

2019

CUENTA GENERAL DEL ESTADO

EJERCICIO ECONÓMICO 2019



MINISTERIO
DE HACIENDA

IGAE

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO



MINISTERIO
DE HACIENDA

Ejercicio 2019

Diligencia:

En cumplimiento de lo dispuesto en la sección 2ª “Cuenta General del Estado” del Capítulo III, Título V de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, esta Intervención General de la Administración del Estado ha formado la presente CUENTA GENERAL DEL ESTADO correspondiente a 2019.

**JEFE DE EQUIPO DE CUENTA
GENERAL DEL ESTADO,**

Victoria Aznar Castiblanque.

**JEFE DE DIVISIÓN DE GESTIÓN
DE LA CONTABILIDAD,**

Esther García Manzanares.

**DIRECTOR DE LA OFICINA
NACIONAL DE CONTABILIDAD,**

Juan Miguel Bascones Ramos.

INTERVENTOR GENERAL,

Pablo Arellano Pardo.

FIRMADO

PABLO ARELLANO PARDO - 2020-11-25 21:07:33 CET

JUAN MIGUEL BASCONES RAMOS - 2020-11-24 12:55:18 CET

MARIA ESTHER GARCIA MANZANARES - 2020-11-24 10:05:47 CET

M. VICTORIA AZNAR CASTIBLANQUE - 2020-11-24 09:51:13 CET, cargo=Jefa Área Cuenta General del Estado

La autenticidad del documento puede ser comprobada mediante el CSV: OIP_3HJSY3LWUNJ7AVASL9C7EBANRU29 en <https://www.pap.hacienda.gob.es>



INDICE

PREÁMBULO	7
ESTADOS	15
MEMORIA	25
1. ENTIDADES DE GRUPO	26
1.1. ENTIDAD DOMINANTE	26
1.2. ENTIDADES DEPENDIENTES	34
1.2.1 ENTIDADES DEPENDIENTES INTEGRADAS	35
1.2.2 ENTIDADES DEPENDIENTES NO INTEGRADAS	36
1.3. IMPORTANCIA RELATIVA DE LAS ENTIDADES DEL GRUPO	41
2. ENTIDADES MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	50
2.1. ENTIDADES MULTIGRUPO Y ASOCIADAS DIRECTAS INTEGRADAS.....	50
2.2. ENTIDADES MULTIGRUPO Y ASOCIADAS DIRECTAS NO INTEGRADAS.....	51
2.3. ENTIDADES MULTIGRUPO Y ASOCIADAS INDIRECTAS INTEGRADAS	52
2.4. ENTIDADES MULTIGRUPO Y ASOCIADAS INDIRECTAS NO INTEGRADAS	53
3. INFORMACIÓN DE LOS SUBGRUPOS DE ENTIDADES	57
4. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS	58
4.1. IMAGEN FIEL	58
4.2. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN	61
4.2.1 ADAPTACIÓN DE LA COLUMNA DEL EJERCICIO ANTERIOR.....	61
4.2.2 VARIACIÓN DEL ÁMBITO SUBJETIVO	67
4.2.2.1 ENTIDADES CUYAS CUENTAS SE HAN INCLUIDO EN LA PRESENTE CUENTA Y NO EN LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	67
4.2.2.2 ENTIDADES CUYAS CUENTAS SE INCLUYERON EN LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO ANTERIOR Y NO EN LA PRESENTE CUENTA	70
4.2.2.3 CAMBIO DE DENOMINACIÓN EN EL EJERCICIO 2019	71



4.3.	RAZONES E INCIDENCIA EN LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE LOS CAMBIOS EN CRITERIOS DE CONTABILIZACIÓN Y CORRECCIÓN DE ERRORES.....	72
4.4.	MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS DE CONSOLIDACIÓN.....	73
4.4.1	MÉTODO DE INTEGRACIÓN GLOBAL	73
4.4.2	PROCEDIMIENTO DE PUESTA EN EQUIVALENCIA MODIFICADO	74
4.5.	COHERENCIA INTERNA.....	75
5.	NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN	79
6.	AJUSTES Y ELIMINACIONES	93
6.1.	AJUSTES.....	93
6.1.1	HOMOGENEIZACIONES.....	93
6.1.2	AJUSTES DE COHERENCIA INTERNA.....	104
6.1.3	AJUSTES EN LA CUENTA DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO.....	109
6.1.4	AJUSTES EN LA CUENTA DEL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	113
6.2.	ELIMINACIONES	115
6.2.1	ELIMINACIÓN INVERSIÓN-PATRIMONIO NETO	115
6.2.2	ELIMINACIÓN DE PARTIDAS INTRAGRUPO	119
6.2.3	ELIMINACIÓN DE DIVIDENDOS INTERNOS.....	126
6.2.4	ELIMINACIÓN DE RESULTADOS POR OPERACIONES INTERNAS	128
6.3.	DETALLE DE AJUSTES Y ELIMINACIONES	129
6.4.	COTIZACIONES SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	135
6.5.	TRIBUTOS ESTATALES.....	137
7.	COMBINACIONES DE NEGOCIOS Y OPERACIONES DE REESTRUCTURACIÓN EMPRESARIAL	138
8.	FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN	139
9.	DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN	140
10.	SOCIOS EXTERNOS	141
11.	MODIFICACIONES EN EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN ENTIDADES DEL GRUPO	144



13.	PARTICIPACIONES EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA.....	145
14.	PRINCIPALES EPÍGRAFES DEL BALANCE	151
14.1.	INMOVILIZADO MATERIAL	155
14.2.	INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	159
14.3.	DEUDAS A LARGO PLAZO	162
14.4.	DEUDAS A CORTO PLAZO	165
14.5.	PROVISIONES A LARGO PLAZO	168
14.6.	PROVISIONES A CORTO PLAZO	174
15.	INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA.....	179
15.1.	INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA DE LAS ENTIDADES CUYO PRESUPUESTO DE GASTO TIENE CARÁCTER LIMITATIVO	179
15.2.	INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA DE LAS ENTIDADES CUYO PRESUPUESTO DE GASTO TIENE CARÁCTER ESTIMATIVO	188
15.2.1	ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ADMINISTRATIVO	188
15.2.2	FONDOS DEL ARTÍCULO 2.2.f) DE LA LEY GENERAL PRESUPUESTARIA	190
15.2.3	ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL	198
15.2.4	FUNDACIONES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL.....	210
16.	OTRA INFORMACIÓN QUE AFECTE A LAS CUENTAS CONSOLIDADAS.....	215
16.1.	AVALES Y OTRAS GARANTÍAS.....	215
16.2.	CONTINGENCIAS	217
17.	INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES.....	219
18.	INFORMACIÓN EN TÉRMINOS DE CONTABILIDAD NACIONAL.....	221
19.	HECHOS POSTERIORES AL CIERRE	226
20.	RELACIÓN DE PUNTOS DE LA MEMORIA QUE CARECEN DE CONTENIDO	235
	ANEXO A. ENTIDADES DEL GRUPO	236
	ANEXO A.1.1. ENTIDADES DEPENDIENTES INTEGRADAS (Opinión auditoría y Cuenta integrada).....	237
	ANEXO A.1.2. ENTIDADES DEPENDIENTES INTEGRADAS (Porcentajes de participación).....	264



ANEXO A.2.1. ENTIDADES DEPENDIENTES NO INTEGRADAS (Motivo de no integración)	295
ANEXO A.2.2. ENTIDADES DEPENDIENTES NO INTEGRADAS (Porcentajes de participación)	299
ANEXO A.3. ENTIDADES DEPENDIENTES. ESTRUCTURA DE DOMINIO.	304
ANEXO B. ENTIDADES MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	339
ANEXO B.1.1. ENTIDADES MULTIGRUPO Y ASOCIADAS INTEGRADAS (Op.auditoría y Cuenta integrada)	340
ANEXO B.1.2. ENTIDADES MULTIGRUPO Y ASOCIADAS INTEGRADAS (Porcentajes de participación)	352
ANEXO B.2.1. ENTIDADES MULTIGRUPO Y ASOCIADAS NO INTEGRADAS (Motivo de no integración)	368
ANEXO B.2.2. ENTIDADES MULTIGRUPO Y ASOCIADAS NO INTEGRADAS (Porcentajes de participación)	372
ANEXO C. GRUPOS EMPRESARIALES INTEGRADOS	377



PREÁMBULO



En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 125.2 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria (LGP), se ha formado, por la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE), la Cuenta General del Estado del ejercicio 2019.

La presente Cuenta General se realiza conforme a lo dispuesto en la Orden HAP/1724/2015, de 31 de julio, por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, lo que supone su formación como una Cuenta Única Consolidada.

El proceso de consolidación de Cuenta General del Estado, cuya culminación se produjo en el ejercicio 2014, se inició con la aprobación de la Orden de 12 de diciembre de 2000, acometiéndose de forma paulatina, ya que no era posible extrapolar las normas de consolidación del sector privado al sector público, dado que las entidades del sector público estatal presentan muchas peculiaridades y entre ellas se dan relaciones de dependencia muy diversas, así como porque en el sector público estatal coexisten dos regímenes de contabilidad, uno público y otro privado, que dificultan a priori la presentación de estados consolidados.

Así, se estableció que la Cuenta General del Estado estaba constituida por tres documentos: Cuenta General del sector público administrativo, Cuenta General del sector público empresarial y Cuenta General del sector público fundacional que inicialmente se presentaban agregadas, si bien desde el ejercicio 2007 la Cuenta General del sector público administrativo se elaboró ya de forma consolidada, donde las eliminaciones engloban el conjunto de los diferentes tipos de transacciones internas realizadas entre las entidades que conforman dicho sector.

Con el objetivo de avanzar en el proceso de normalización contable, se aprobó el vigente Plan General de Contabilidad Pública mediante Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, que supuso la adaptación de los principios públicos a los criterios contables previstos en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público emitidas por la Federación Internacional de Contables (IFAC), mejorando la calidad de la información contable incluida en las cuentas anuales individuales de las Administraciones Públicas.

En este contexto de mejora y modernización de la contabilidad pública se estaba ya en condiciones de abordar el siguiente paso en la consolidación pública presentando la Cuenta General del Estado como una Cuenta Única Consolidada, y dar cumplimiento de esta forma tanto a las Declaraciones del Tribunal de Cuentas sobre la Cuenta General del Estado como a los acuerdos aprobados por la Comisión Mixta para las Relaciones con el Tribunal de Cuentas, en relación con las citadas Declaraciones. A este respecto, es necesario hacer referencia a la *Moción del Tribunal de Cuentas de 28 de abril de 2005 sobre los procedimientos de formación, alcance y contenido de la Cuenta General del Estado y las posibilidades de su consolidación, considerando su viabilidad práctica*, en la que se consideraba que la Cuenta General del Estado adolecía de una serie de carencias que le impedía cumplir con los



objetivos que tiene asignados y se abogaba por la formación de una Cuenta Única, comprensiva de las cuentas anuales de las entidades de todo el sector público estatal.

En este sentido, cabe destacar que la Cuenta Única Consolidada es el instrumento adecuado que permite cumplir los objetivos generales de la Cuenta General del Estado como son el suministro de información sobre la situación económica, financiera y patrimonial, sobre los resultados económico-patrimoniales y sobre la ejecución y liquidación de los presupuestos y el grado de realización de los objetivos. Esta información es especialmente relevante, teniendo en cuenta, por una parte, la descentralización en la prestación de los servicios públicos a través de diversas entidades dotadas de presupuesto propio y gestión económico-financiera independiente, y por otra, la existencia de múltiples transacciones entre los distintos organismos y entidades que integran el sector público estatal, con la evidente incidencia de su no consolidación en la representatividad de las cuentas elaboradas mediante agregación.

Además, la Cuenta Única Consolidada ofrece una mejor información sobre el endeudamiento del sector público estatal en su conjunto y sobre el tamaño, crecimiento e impacto socio-económico de la actividad del mismo. En relación con los servicios públicos encomendados, permite una visión global de los mismos y suministra una mejor información acerca de la capacidad económica del sector para la prestación de aquéllos.

En consecuencia, se modificó la LGP, a través de la Ley 2/2012, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, dando una nueva redacción a sus artículos 130 y 131, con el objetivo de configurar la Cuenta General del Estado como una única cuenta comprensiva de toda la actividad pública estatal formada mediante la consolidación de las cuentas de las entidades que forman este sector público estatal, recogiendo también la posibilidad de integrar en la Cuenta General del Estado las cuentas de entidades controladas, directa o indirectamente por la Administración General del Estado que no forman parte del sector público estatal, de las entidades multigrupo y de las entidades asociadas.

Junto con esta modificación de la LGP, se elaboraron unas Normas sobre Consolidación de Cuentas en el Sector Público, aprobadas por la Orden HAP/1489/2013, de 18 de julio, que constituyen el marco contable para todas las Administraciones Públicas, y son de aplicación obligatoria en el sector público estatal, a partir del 1 de enero de 2014.

Posteriormente, se abordó la adaptación de la Orden de 12 de diciembre de 2000, por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado a la nueva redacción de la LGP y a las Normas de Consolidación del Sector Público; no obstante, teniendo en cuenta que la Orden de 12 de diciembre de 2000 ya había sido modificada en muchas ocasiones, así como el alcance de las modificaciones que habría que incluir para realizar tal adaptación, se consideró más adecuado elaborar una nueva norma.



De esta forma, se aprobó la Orden HAP/1724/2015, de 31 de julio, por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, en la que se establece que la Cuenta General del Estado se formará mediante la consolidación de las cuentas anuales de las entidades que integran el sector público estatal y comprenderá el balance consolidado, la cuenta del resultado económico patrimonial consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado, el estado de liquidación del presupuesto consolidado y la memoria consolidada.

Asimismo, y haciendo uso de la previsión contenida en el artículo 130.2 de la LGP, se amplía el ámbito subjetivo de la Cuenta General del Estado, al regularse la integración no sólo de las entidades pertenecientes al sector público estatal, como hasta ahora, sino también de las entidades controladas directamente o indirectamente por la Administración General del Estado que no forman parte del sector público estatal, las entidades multigrupo y las entidades asociadas.

Estas entidades dependientes, multigrupo y asociadas que cada año deben integrarse en la Cuenta General del Estado deben estar identificadas como tales en el Inventario de Entes del Sector Público Estatal, Autonómico y Local, cuya gestión y publicación corresponde a la Intervención General de la Administración del Estado.

De acuerdo con el artículo 8 de la Orden HAP/1724/2015, de 31 de julio, por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, las entidades a integrar en la Cuenta General del Estado deberán remitir a la IGAE sus cuentas anuales. Una vez recibidas las cuentas relativas al ejercicio 2019, la IGAE ha realizado su revisión formal. Comprobadas las cuentas anuales, se ha elaborado la Cuenta General del Estado, de acuerdo a lo dispuesto en la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado.

La **Cuenta General del Estado** se ha formado mediante consolidación de las cuentas anuales de las entidades que integran su ámbito subjetivo, con las excepciones y especialidades a las que se hace referencia en su Memoria.

Conforman la Cuenta General del Estado relativa al ejercicio 2019 los siguientes **estados**:

- Balance consolidado.
- Cuenta del resultado económico patrimonial consolidada.
- Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.
- Estado de flujos de efectivo consolidado.
- Estado de liquidación del presupuesto consolidado.



- Memoria.

Estos estados se presentan expresados en unidades de euros con dos decimales y de acuerdo con la estructura prevista en el Anexo I de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado.

De un total de 441 entidades del sector público estatal, se han excluido 50 entidades del perímetro de consolidación, figurando en la Memoria los motivos de su exclusión previstos, en todo caso, en la normativa vigente. De las 391 entidades del sector público estatal restantes, incluidas en el perímetro de consolidación, se han integrado las cuentas de 387, con el siguiente desglose:

- La Administración General del Estado.
- Las Entidades del Sistema de la Seguridad Social (sus 4 Entidades Gestoras, la Tesorería General, la Gerencia de Informática, y las 21 Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social).
- 57 Organismos autónomos, de un total de 59.
- Las 9 Agencias estatales.
- Las 13 Entidades públicas empresariales, entre las que se encuentran una entidad que realiza actividades de seguros y una entidad que realiza actividades de crédito.
- Las 137 Sociedades mercantiles estatales, entre las que se encuentran 8 sociedades que realizan actividades de seguros.
- Las 59 Entidades estatales.
- Los 27 Consorcios.
- Los 20 Fondos carentes de personalidad jurídica.
- Los 4 Fondos de capital riesgo, pertenecientes al sector público empresarial estatal.
- 33 Fundaciones, de un total de 35.

La relación de las entidades, tanto integradas, como no integradas y excluidas del perímetro de consolidación, se recoge en la Memoria de esta Cuenta General.

A este respecto, es necesario hacer referencia al artículo 48 del Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico



para hacer frente al COVID-19. En dicho artículo, se establecen medidas extraordinarias aplicables en relación con los plazos de formulación y rendición de cuentas anuales del ejercicio 2019 de las entidades del sector público estatal y de remisión de la Cuenta General del Estado al Tribunal de Cuentas, previéndose la suspensión de los plazos previstos, desde la declaración del estado de alarma, reanudándose su cómputo cuando desaparezca dicha circunstancia o ampliándose el plazo previsto en un periodo equivalente al de la duración efectiva de dicho estado, lo que ha motivado un notable incremento en el número de cuentas anuales formuladas integradas en la presente Cuenta General respecto al de ejercicio anterior (72 entidades con cuentas formuladas respecto a 45 en el ejercicio 2018).

Por otra parte, y en relación con los Fondos previstos en el artículo 2.2.f) de la LGP, con dotación directa de la Administración General del Estado, hay que precisar que se encuentran incluidos en la Cuenta de la Administración General del Estado, produciéndose de esta forma, por tanto, su integración en la presente Cuenta General del Estado. En el ejercicio 2019 ha sido necesario proceder a la actualización de la información recogida en la Cuenta de la Administración General del Estado relativa a estos Fondos, dado que se han producido diferencias significativas entre la citada información y las cuentas anuales de los Fondos remitidas a esta Intervención General antes del plazo previsto en el artículo 3.6 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado.

Por otra parte, y dado que en el momento de la elaboración de la presente Cuenta General se ha dispuesto de la información necesaria para ello, se ha procedido al alta y a la actualización del valor de determinadas infraestructuras (red de carreteras) en la Cuenta de la Administración General del Estado. El detalle de los ajustes efectuados en la Cuenta de la Administración General del Estado figura en los apartados 6.1.3 y 14.1 de la Memoria.

Por su parte, en el apartado 6.1.4 de la Memoria se detalla el ajuste efectuado en la Cuenta del Sistema de la Seguridad Social consistente en dar de baja de su activo los inmuebles cuyo uso fue transferido a las Comunidades Autónomas, dando así cumplimiento a una de las recomendaciones realizadas por el Tribunal de Cuentas en sus Declaraciones correspondientes a la Cuenta General del Estado de los últimos ejercicios.

Respecto a las entidades multigrupo y asociadas, se integran las entidades con participación directa de la Administración General del Estado, así como aquéllas en las que la Administración General del Estado participa de forma indirecta.

De un total de 240 entidades multigrupo y asociadas, se han excluido 10 del perímetro de consolidación, por los motivos previstos en la normativa vigente. De las 230 entidades restantes, se han integrado las cuentas de las 186 recibidas en plazo, entre las que se incluyen 89 que forman parte de un grupo consolidado, figurando en la Memoria una relación de las mismas.



La relación de las entidades, tanto integradas, como no integradas y excluidas del perímetro de consolidación, se recoge en la Memoria de esta Cuenta General.

La **Memoria** de la presente Cuenta General del Estado se estructura conforme a lo dispuesto en el artículo 7 de la Orden del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas de 31 de julio de 2015. A continuación, se destacan las especialidades que se incluyen respecto a la información prevista en las Normas de Consolidación del Sector Público.

Se presenta la siguiente **información presupuestaria consolidada** de las entidades cuyo presupuesto de gastos tiene carácter limitativo:

- Modificaciones de crédito.
- Obligaciones pendientes de pago de presupuestos cerrados.
- Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.
- Derechos a cobrar de presupuestos cerrados.
- Derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre de presupuestos cerrados. Antigüedad de los saldos.
- Remanente de Tesorería.

Estos estados se presentan expresados en unidades de euros con dos decimales y de acuerdo con la estructura prevista en el Anexo II de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado.

Además, se incluye la **liquidación de los presupuestos de explotación y capital** de las entidades cuyo presupuesto de gastos tiene carácter estimativo, en función del tipo de entidad y de acuerdo con los modelos previstos en la Ley de Presupuestos Generales del Estado del ejercicio correspondiente, con el nivel de agregación que determine la IGAE.

Se presenta, asimismo, **información acerca de los principales epígrafes del Balance**, así como de la variación que han experimentado en el ejercicio, informando de las principales causas que han motivado dicha variación, cuando ésta sea significativa.

Se informa también en memoria de los importes consolidados relativos al impuesto sobre beneficios corriente y a las cotizaciones sociales a cargo del empleador.



Asimismo, se incorpora en la Memoria de la Cuenta General del Estado un apartado relativo a la información en términos de Contabilidad Nacional relativa al resultado obtenido por la Administración Central y por los Fondos de Seguridad Social, determinado de acuerdo a los criterios de delimitación institucional e imputación de operaciones establecidos en el Reglamento (UE) nº 549/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 de mayo de 2013, relativo al Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales de la Unión Europea (SEC-2010) y demás normativa comunitaria aplicable, de acuerdo con los modelos previstos en el Anexo III de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado.

La información se refiere a los últimos datos de carácter provisional (que son los relativos al ejercicio 2019) y definitivo (que son los relativos al ejercicio 2018) notificados a la Comisión Europea en cumplimiento de las obligaciones impuestas a los Estados Miembros por el Procedimiento de Déficit Excesivo regulado en el Reglamento (CE) nº 479/2009 del Consejo, de 25 de mayo de 2009, modificado por el Reglamento UE nº 220/2014 de la Comisión, de 7 de mayo de 2014.

Como novedad en este ejercicio, se amplía la información en memoria incorporando en el apartado 16 información sobre avales y otras garantías concedidas por el sector público estatal, e información sobre contingencias.

Por otra parte, no se presenta, por carecer de contenido en el ejercicio 2019, el apartado 12 a que se refiere el artículo 7 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado.

Finalmente, se incluyen **anexos** con la relación de **entidades dependientes, y multigrupo y asociadas a integrar** en la presente Cuenta General, agrupadas por procedimiento de integración, forma jurídica y del Ministerio del que dependen orgánicamente, de acuerdo con la estructura de Departamentos ministeriales establecida en el artículo 1 del Real Decreto 355/2018, de 6 de junio, en los que se informa del porcentaje de participación directa o indirecta, del subgrupo al que pertenecen y, en su caso, de la opinión del informe de auditoría de las entidades integradas. Las sociedades mercantiles figuran, en estos anexos, dependiendo de la entidad estatal que ostenta la participación mayoritaria en su capital social. Asimismo, se incluyen **anexos** con la **estructura de dominio** de las entidades dependientes que conforman el perímetro inicial de consolidación en el ejercicio 2019, y con los **grupos empresariales integrados** en el citado ejercicio.



ESTADOS



BALANCE CONSOLIDADO

Euros

ACTIVO	2019	2018	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2019	2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE	587.058.151.434,06	588.449.487.809,04	A) PATRIMONIO NETO	-451.058.994.339,24	-414.768.553.308,51
I. Inmovilizado intangible	25.023.159.453,77	25.030.246.646,23	I. Patrimonio aportado o capital	-188.511.100.144,23	-188.511.100.144,23
1. Fondo de comercio de consolidación	9.839.000,00	2.050.000,00	II. Patrimonio generado	-271.398.913.910,24	-234.690.156.651,65
2. Otro inmovilizado intangible	25.013.320.453,77	25.028.196.646,23	1. Reservas y Resultados de ejercicios anteriores	-234.006.571.458,53	-189.597.044.963,04
II. Inmovilizado material	300.326.058.206,97	300.003.292.157,83	2. Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	-37.392.342.451,71	-45.093.111.688,61
III. Inversiones inmobiliarias	5.450.608.192,88	5.147.839.135,49	III. Ajustes por cambios de valor	-40.924.956,57	-75.709.473,08
IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	31.043.764.472,07	30.614.260.907,24	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados	5.139.750.576,91	4.942.638.705,65
V. Inversiones financieras a largo plazo	222.108.898.577,55	224.074.983.804,42	V. Socios externos	3.752.194.094,89	3.565.774.254,81
VI. Activos por impuesto diferido	16.322.066,96	21.458.768,88	B) PASIVO NO CORRIENTE	969.826.149.953,66	934.498.438.880,16
VII. Deudores, deudores comerciales no corrientes y otras cuentas a cobrar a largo plazo	3.089.340.463,86	3.557.406.388,95	I. Provisiones a largo plazo	21.941.296.161,40	19.142.091.706,16
B) ACTIVO CORRIENTE	162.731.287.225,41	168.338.541.903,65	II. Deudas a largo plazo	945.802.502.395,49	912.839.392.632,89
I. Activos en estado de venta	172.954.018,82	188.862.377,92	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo	78.930.145,42	97.955.891,43
II. Existencias	4.242.584.082,23	4.221.706.926,02	IV. Pasivos por impuesto diferido	57.947.827,11	74.427.781,13
III. Deudores, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	86.653.356.748,29	88.122.023.502,89	V. Periodificaciones a largo plazo	1.923.279.186,38	2.250.891.025,06
IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	410.149.773,20	387.193.750,05	VI. Acreedores, acreedores comerciales no corrientes y otras cuentas a pagar a largo plazo	22.194.237,86	93.679.843,49
V. Inversiones financieras a corto plazo	32.144.074.648,62	31.718.510.407,08	VII. Deuda con características especiales a largo plazo	-	-
VI. Ajustes por periodificación	205.118.677,93	192.968.738,66	C) PASIVO CORRIENTE	231.022.283.045,05	237.058.144.141,04
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	38.903.049.276,32	43.507.276.201,03	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	5.229.516,07	5.629.516,07
			II. Provisiones a corto plazo	18.007.764.634,92	15.708.452.770,48
			III. Deudas a corto plazo	171.266.067.905,68	177.607.564.476,64
			IV. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo	112.327.336,94	35.241.855,86
			V. Acreedores, acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	40.798.514.634,07	42.812.850.251,84
			VI. Ajustes por periodificación	832.379.017,37	888.405.270,15
			VII. Deuda con características especiales a corto plazo	-	-
TOTAL ACTIVO (A + B)	749.789.438.659,47	756.788.029.712,69	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	749.789.438.659,47	756.788.029.712,69



CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL
CONSOLIDADA

Euros

	2019	2018
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	259.441.099.028,69	250.830.844.805,48
a) Ingresos tributarios	116.602.622.392,98	112.437.442.903,64
b) Cotizaciones sociales	142.838.476.635,71	138.393.401.901,84
2. Transferencias y subvenciones recibidas	15.242.730.213,14	14.147.649.151,67
a) Del ejercicio	14.555.682.337,05	13.359.726.270,28
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	590.351.464,56	656.473.226,94
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	96.696.411,53	131.449.654,45
3. Ingresos de la actividad propia	96.936.346,73	177.778.419,41
4. Importe neto de la cifra de negocios, ventas netas y prestaciones de servicios	25.512.036.191,60	23.887.327.719,33
5. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor	-153.544.751,17	-187.560.650,07
6. Trabajos realizados por el grupo para su inmovilizado	249.641.502,00	596.193.570,45
7. Otros ingresos de gestión ordinaria	9.793.443.757,03	8.723.849.936,23
8. Excesos de provisiones	10.247.764.419,02	9.496.287.528,79
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7+8)	320.430.106.707,04	307.672.370.481,29
9. Prestaciones sociales de las entidades del sistema de la Seguridad Social	-152.903.704.893,70	-144.409.351.473,90
10. Gastos de personal	-25.292.465.206,79	-24.427.569.924,37
11. Transferencias y subvenciones concedidas	-106.591.978.534,76	-110.559.514.050,20
12. Gastos por ayudas y otros	-35.867.453,38	-44.532.336,61
13. Aprovisionamientos	-9.685.209.624,11	-9.420.904.851,84
14. Otros gastos de gestión ordinaria	-30.575.711.990,99	-28.042.094.197,98
15. Amortización del inmovilizado	-8.363.412.070,42	-6.291.250.239,75
B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (9+10+11+12+13+14+15)	-333.448.349.774,15	-323.195.217.074,65
I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)	-13.018.243.067,11	-15.522.846.593,36
16. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	49.077.700,93	-253.117.277,22
17. Otras partidas no ordinarias	434.086.045,75	1.387.044.153,09
18. Resultado por la pérdida de control de participaciones consolidadas	-	-
19. Diferencia negativa de consolidación de entidades consolidadas	-	279.006,81
II. RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+16+17+18+19)	-12.535.079.320,43	-14.388.640.710,68
20. Ingresos financieros	8.823.238.274,94	8.063.633.637,70
21. Gastos financieros	-24.836.694.693,04	-26.561.593.659,20
22. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	118.518.008,88	109.439.967,83
23. Valoración del valor razonable en activos y pasivos financieros	16.943.346,18	-44.862.496,10
24. Diferencias de cambio	34.857.073,87	88.489.820,05
25. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	-8.777.171.657,79	-7.884.850.989,85
III. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (20+21+22+23+24+25)	-24.620.309.646,96	-26.229.743.719,57
26. Participación en beneficios (pérdidas) de entidades puestas en equivalencia	453.289.969,70	357.846.383,63
27. Deterioro y resultado por pérdida de influencia significativa de participaciones puestas en equivalencia o del control conjunto sobre una entidad multigrupo	-8.206.887,72	-3.571.926,63
28. Diferencia negativa de consolidación de entidades puestas en equivalencia	-	-
IV. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (II+III+26+27+28)	-36.710.305.885,41	-40.264.109.973,25
V. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS	-	-
VI. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (IV+V)	-36.710.305.885,41	-40.264.109.973,25
+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior	-	-4.218.235.141,20
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO	-	-44.482.345.114,45
Resultado atribuido a la entidad dominante	-37.392.342.451,71	-45.093.111.688,61
Resultado atribuido a socios externos	682.036.566,30	610.766.574,16



ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

Euros

	I. Patrimonio aportado o capital	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados	V. Socios externos	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2018	-188.511.100.144,23	-290.520.776.977,39	-6.559.483,18	4.967.445.865,78	3.565.484.254,81	-470.505.506.484,22
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES	-	55.830.588.669,16	-69.149.989,90	-24.807.160,13	290.000,00	55.736.921.519,13
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2019 (A+B)	-188.511.100.144,23	-234.690.188.308,23	-75.709.473,08	4.942.638.705,65	3.565.774.254,81	-414.768.584.965,09
D. VARIACIONES DERIVADAS DE LA VARIACIÓN DEL ÁMBITO SUBJETIVO	-	-65.092.365,90	-	28.349.794,56	-11.503.996,06	-48.246.567,41
E. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2019	-	-36.643.633.236,11	34.784.516,52	168.762.076,70	197.923.836,15	-36.242.162.806,74
1. Ingresos y gastos consolidados reconocidos en el ejercicio	-	-37.431.487.712,71	59.749.460,48	221.676.241,37	675.051.935,48	-36.475.010.075,38
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias	-	-	-	-	-522.598.326,51	-522.598.326,51
3. Otras variaciones del patrimonio neto	-	787.854.476,60	-24.964.943,96	-52.914.164,67	45.470.227,18	755.445.595,15
F. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2019 (C+D+E)	-188.511.100.144,23	-271.398.913.910,24	-40.924.956,57	5.139.750.576,91	3.752.194.094,89	-451.058.994.339,24

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
CONSOLIDADO

Euros

	2019	2018
I. Resultado económico-patrimonial consolidado del ejercicio	-36.710.305.885,41	-44.482.345.114,45
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		
1. Inmovilizado no financiero	-8.037,76	-10.629,83
2. Activos y pasivos financieros	98.942.872,68	-32.530.725,69
3. Coberturas contables	-76.118.878,65	-47.060.765,35
4. Otros incrementos patrimoniales	1.741.658.366,80	2.123.910.335,23
5. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-46.217.688,00	-137.218.841,48
6. Otros ingresos y gastos	1.054.134,59	-3.259.711,63
7. Diferencia de conversión	4.259.000,00	5.183.000,00
8. Efecto impositivo	5.054.634,37	-14.928.715,88
9. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	-16.195,00	1.295,70
Total ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6+7+8+9)	1.728.608.209,03	1.894.085.241,07
III. Transferencias a la cuenta del resultado económico-patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta		
1. Inmovilizado no financiero	-	-
2. Activos y pasivos financieros	-14.285.225,25	-777.885,13
3. Coberturas contables	33.316.000,00	38.587.000,00
4. Otros incrementos patrimoniales	-1.513.952.273,98	-1.845.112.868,94
5. Otros ingresos y gastos	-	3.120.845,89
6. Diferencia de conversión	2.963.000,00	-
7. Efecto impositivo	-1.353.899,77	13.898.181,37
8. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	-	-
Total Transferencias a la cuenta del resultado económico-patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta (1+2+3+4+5+6+7+8)	-1.493.312.399,00	-1.790.284.726,81
IV. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos (I+II+III)	-36.475.010.075,38	-44.378.544.600,19
Total de ingresos y gastos atribuidos a la entidad dominante	-37.150.062.010,86	-44.991.837.114,65
Total de ingresos y gastos atribuidos a socios externos	675.051.935,48	613.292.514,46



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

Euros

	2019	2018
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN		
A) Cobros de las actividades de gestión de las entidades del sector público administrativo estatal	291.874.943.209,85	286.695.863.438,70
B) Pagos de las actividades de gestión de las entidades del sector público administrativo estatal	315.158.520.601,32	305.720.760.084,60
C) Flujos de efectivo de las actividades de explotación de las entidades del sector público empresarial estatal (+/-)	4.342.034.498,83	4.580.477.520,85
D) Flujos de efectivo de las actividades de explotación y de gestión de las entidades del sector público fundacional estatal (+/-)	-107.303.461,35	-163.265.196,54
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B+C+D)	-19.048.846.353,99	-14.607.684.321,59
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
E) Cobros	16.799.933.226,35	12.765.099.098,61
F) Pagos	26.545.213.898,71	37.204.716.620,82
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+E-F)	-9.745.280.672,36	-24.439.617.522,21
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
G) Cobros a la entidad o entidades propietarias y otros aumentos en el patrimonio	256.904.012,92	886.536.239,56
H) Pagos a la entidad o entidades propietarias	6.496.849,10	-252.227.419,91
I) Cobros por emisión de pasivos financieros	117.595.124.444,87	134.710.368.312,33
J) Pagos por reembolso de pasivos financieros	93.255.214.114,01	94.038.822.694,62
K) Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	524.722.366,57	498.189.420,11
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+G-H+I-J-K)	24.065.595.128,11	41.312.119.857,07
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN		
L) Cobros pendientes de aplicación	-289.352.871,19	-35.921.703,90
M) Pagos pendientes de aplicación	-354.801.849,78	1.370.918.844,98
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+L-M)	65.448.978,59	-1.406.840.548,88
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	2.668.550,90	-166.515,24
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO POR COMBINACIONES DE NEGOCIOS	-	-
VII. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO DERIVADA DE LA VARIACIÓN DEL ÁMBITO SUBJETIVO	56.187.444,04	-12.169.621,64
VIII. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V+VI+VII)	-4.604.226.924,71	845.641.327,51
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	43.507.276.201,03	42.661.634.873,52
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	38.903.049.276,32	43.507.276.201,03



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS. CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS

Euros

GASTOS PRESUPUESTARIOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PEND. PAGO 31 DE DIC.	REMANENTES DE CRÉDITO
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
00 Transferencias internas	435.486.038,34	33.461.028,46	468.947.066,80	468.947.066,80	468.644.696,26	304.390.089,25	164.254.607,01	302.370,54
11 Justicia	1.698.053.208,61	60.271.090,38	1.758.324.298,99	1.720.233.561,60	1.699.291.972,43	1.672.576.071,29	26.715.901,14	59.032.326,56
12 Defensa	8.101.668.856,92	937.524.676,63	9.039.193.533,55	8.846.927.596,17	8.816.224.416,50	8.640.852.203,58	175.372.212,92	222.969.117,05
13 Seguridad ciudadana e instituciones penitenciarias	8.251.863.596,56	602.007.702,67	8.853.871.299,23	8.646.123.155,26	8.489.532.302,42	8.424.258.227,12	65.274.075,30	364.338.996,81
14 Política exterior	1.553.789.294,63	11.133.306,04	1.564.922.600,67	1.184.366.256,92	1.174.490.947,84	1.109.932.283,20	64.558.664,64	390.431.652,83
21 Pensiones	144.750.418.424,21	9.207.363.734,88	153.957.782.159,09	153.802.089.447,72	153.788.026.951,37	153.763.773.651,38	24.253.299,99	169.755.207,72
22 Otras prestaciones económicas	14.328.784.931,15	1.835.978.441,94	16.164.763.373,09	15.698.989.134,67	15.690.028.903,61	15.662.916.943,13	27.111.960,48	474.734.469,48
23 Servicios sociales y promoción social	2.600.397.315,15	537.724.347,44	3.138.121.662,59	2.993.113.131,33	2.966.901.522,18	2.919.536.798,05	47.364.724,13	171.220.140,41
24 Fomento del empleo	3.927.338.381,38	132.520.303,94	4.059.858.685,32	3.594.042.802,92	3.426.219.210,17	3.422.247.969,79	3.971.240,38	633.639.475,15
25 Desempleo	13.276.036.357,67	1.342.213.130,30	14.618.249.487,97	14.510.902.142,29	14.506.367.412,91	14.506.273.546,35	93.866,56	111.882.075,06
26 Acceso a la vivienda y fomento de la edificación	479.934.112,54	53.143.577,07	533.077.689,61	421.172.823,34	409.883.305,89	405.903.353,82	3.979.952,07	123.194.383,72
29 Gestión y administración de la Seguridad Social	3.300.987.550,11	160.333.568,28	3.461.321.118,39	1.657.081.640,47	1.596.699.248,61	1.579.519.400,51	17.179.848,10	1.864.621.869,78
31 Sanidad	4.068.271.617,10	151.844.239,66	4.220.115.856,76	4.077.403.732,54	4.041.245.345,44	3.920.907.469,36	120.337.876,08	178.870.511,32
32 Educación	2.485.708.639,37	77.322.986,76	2.563.031.626,13	2.318.041.651,63	2.301.920.088,81	2.292.271.336,07	9.648.752,74	261.111.537,32
33 Cultura	841.625.886,14	54.710.176,67	896.336.062,81	785.431.576,92	746.425.241,72	706.944.048,46	39.481.193,26	149.910.821,09
41 Agricultura, pesca y alimentación	7.699.245.850,02	737.126.848,13	8.436.372.698,15	8.348.650.215,30	8.314.963.186,26	8.285.673.178,37	29.290.007,89	121.409.511,89
42 Industria y energía	5.759.422.924,47	590.496.115,33	6.349.919.039,80	4.947.524.934,87	4.892.541.894,12	4.474.039.911,32	418.501.982,80	1.457.377.145,68
43 Comercio, turismo y pymes	889.371.584,71	-5.847.700,43	883.523.884,28	406.340.385,59	371.676.486,81	218.417.513,27	153.258.973,54	511.847.397,47
44 Subvenciones al transporte	2.138.710.090,00	329.238.765,99	2.467.948.855,99	2.458.155.804,28	2.455.675.395,69	1.939.869.959,83	515.805.435,86	12.273.460,30
45 Infraestructuras	5.456.328.648,89	-282.335.475,23	5.173.993.173,66	4.617.578.664,48	3.787.485.028,25	3.480.496.447,53	306.988.580,72	1.386.508.145,41
46 Investigación, desarrollo e innovación	6.752.020.505,24	122.673.965,83	6.874.694.471,07	3.536.024.860,76	3.368.718.935,18	2.608.397.815,61	760.321.119,57	3.505.975.535,89
49 Otras actuaciones de carácter económico	624.124.209,30	4.547.368,30	628.671.577,60	573.508.631,88	553.492.209,70	493.865.102,54	59.627.107,16	75.179.367,90
91 Alta dirección	386.930.616,15	7.136.063,06	394.066.679,21	379.429.562,06	376.238.341,83	374.515.914,64	1.722.427,19	17.828.337,38
92 Servicios de carácter general	22.569.699.439,99	-1.071.588.171,73	21.498.111.268,26	5.423.034.550,14	5.368.625.055,32	5.056.163.985,67	312.461.069,65	16.129.486.212,94
93 Administración financiera y tributaria	1.342.836.661,97	388.588.036,76	1.731.424.698,73	1.685.571.031,64	1.673.895.468,87	1.638.217.789,90	35.677.678,97	57.529.229,86
94 Transferencias a otras Administraciones Públicas	49.510.228.566,68	1.426.361.282,19	50.936.589.848,87	50.249.339.071,14	50.233.704.921,25	50.141.214.811,24	92.490.110,01	702.884.927,62
95 Deuda Pública	107.660.309.218,95	11.201.071.437,21	118.861.380.656,16	117.865.282.068,31	117.865.282.068,31	117.865.282.068,31	-	996.098.587,85
TOTAL	420.889.592.526,25	28.645.020.846,53	449.534.613.372,78	421.215.305.501,03	419.384.200.557,75	415.908.457.889,59	3.475.742.668,16	30.150.412.815,03



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS. CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Euros

CLASIFIC. ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PEND. PAGO 31 DE DIC.	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
CAPÍTULO 1	Gastos de personal	18.749.754.782,71	1.254.075.337,17	20.003.830.119,88	19.654.484.090,64	19.549.409.662,71	19.539.261.597,56	10.148.065,15	454.420.457,17
CAPÍTULO 2	Gastos corrientes en bienes y servicios	8.009.373.008,06	1.306.061.185,01	9.315.434.193,07	8.759.595.926,35	8.388.714.509,25	8.116.976.762,93	271.737.746,32	926.719.683,82
CAPÍTULO 3	Gastos financieros	31.507.984.950,68	-1.516.565.690,58	29.991.419.260,10	28.970.832.809,57	28.969.294.695,07	28.968.707.205,29	587.489,78	1.022.124.565,03
CAPÍTULO 4	Transferencias corrientes	240.590.807.624,07	15.602.887.668,01	256.193.695.292,08	253.964.419.112,89	253.742.117.239,88	252.649.691.258,83	1.092.425.981,05	2.451.578.052,20
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	298.857.920.365,52	16.646.458.499,61	315.504.378.865,13	311.349.331.939,45	310.649.536.106,91	309.274.636.824,61	1.374.899.282,30	4.854.842.758,22
CAPÍTULO 5	Fondo de contingencia y otros imprevistos	2.276.680.000,00	-1.571.381.147,38	705.298.852,62	-	-	-	-	705.298.852,62
	TOTAL FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	2.276.680.000,00	-1.571.381.147,38	705.298.852,62	-	-	-	-	705.298.852,62
CAPÍTULO 6	Inversiones reales	7.467.474.089,40	363.846.980,76	7.831.321.070,16	6.895.380.665,67	6.567.617.303,70	6.097.240.247,67	470.377.056,03	1.263.703.766,46
CAPÍTULO 7	Transferencias de capital	9.456.261.578,97	454.298.979,73	9.910.560.558,70	8.360.860.044,36	8.200.926.763,62	7.723.881.788,95	477.044.974,67	1.709.633.795,08
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	16.923.735.668,37	818.145.960,49	17.741.881.628,86	15.256.240.710,03	14.768.544.067,32	13.821.122.036,62	947.422.030,70	2.973.337.561,54
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	318.058.336.033,89	15.893.223.312,72	333.951.559.346,61	326.605.572.649,48	325.418.080.174,23	323.095.758.861,23	2.322.321.313,00	8.533.479.172,38
CAPÍTULO 8	Activos financieros	26.510.079.007,81	19.263.006,75	26.529.342.014,56	5.638.253.271,94	4.994.640.804,33	3.841.219.857,17	1.153.420.947,16	21.534.701.210,23
CAPÍTULO 9	Pasivos financieros	76.321.177.484,55	12.732.534.527,06	89.053.712.011,61	88.971.479.579,61	88.971.479.579,19	88.971.479.171,19	408,00	82.232.432,42
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	102.831.256.492,36	12.751.797.533,81	115.583.054.026,17	94.609.732.851,55	93.966.120.383,52	92.812.699.028,36	1.153.421.355,16	21.616.933.642,65
	TOTAL PRESUPUESTO	420.889.592.526,25	28.645.020.846,53	449.534.613.372,78	421.215.305.501,03	419.384.200.557,75	415.908.457.889,59	3.475.742.668,16	30.150.412.815,03



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Euros

CLASIF. ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDAC. NETA	DCHOS PTES DE COBRO A 31 DE DIC.	EXCESO/ DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
CAPÍTULO 1	Impuestos directos y cotizaciones sociales	200.304.823.410,47	-	200.304.823.410,47	318.491.445.477,28	105.792.448.746,13	378.340.257,37	212.320.656.473,78	207.591.984.820,63	4.728.671.653,15	12.015.833.063,31
CAPÍTULO 2	Impuestos indirectos	47.191.000.000,00	-	47.191.000.000,00	129.438.496.459,27	81.365.375.243,13	97.849.980,75	47.975.271.235,39	45.976.549.005,36	1.998.722.230,03	784.271.235,39
CAPÍTULO 3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	14.575.983.509,67	4.915.280,91	14.580.898.790,58	22.835.569.686,18	1.906.139.064,55	954.972.578,95	19.974.458.042,68	15.582.129.358,71	4.392.328.683,97	5.393.559.252,10
CAPÍTULO 4	Transferencias corrientes	12.451.040.457,28	757.961.988,60	13.209.002.445,88	14.148.742.768,47	116.863.846,13	-	14.031.878.922,34	13.900.130.655,89	131.748.266,45	822.876.476,46
CAPÍTULO 5	Ingresos patrimoniales	5.862.591.751,51	-	5.862.591.751,51	7.990.314.455,00	16.945.112,79	47.346,90	7.973.321.995,31	7.922.214.709,55	51.107.285,76	2.110.730.243,80
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	280.385.439.128,93	762.877.269,51	281.148.316.398,44	492.904.568.846,20	189.197.772.012,73	1.431.210.163,97	302.275.586.669,50	290.973.008.550,14	11.302.578.119,36	21.127.270.271,06
CAPÍTULO 6	Enajenación de inversiones reales	231.656.760,11	-	231.656.760,11	395.519.026,15	5.302.906,79	8.147.020,15	382.069.099,21	354.737.641,57	27.331.457,64	150.412.339,10
CAPÍTULO 7	Transferencias de capital	2.906.156.211,81	61.025.848,02	2.967.182.059,83	2.028.642.695,07	50.043.991,12	-	1.978.598.703,95	1.978.012.335,68	586.368,27	-988.583.355,88
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	3.137.812.971,92	61.025.848,02	3.198.838.819,94	2.424.161.721,22	55.346.897,91	8.147.020,15	2.360.667.803,16	2.332.749.977,25	27.917.825,91	-838.171.016,78
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	283.523.252.100,85	823.903.117,53	284.347.155.218,38	495.328.730.567,42	189.253.118.910,64	1.439.357.184,12	304.636.254.472,66	293.305.758.527,39	11.330.495.945,27	20.289.099.254,28
CAPÍTULO 8	Activos financieros	2.536.727.259,81	2.303.498.708,35	4.840.225.968,16	3.473.218.394,74	742.806.847,40	12.225.448,76	2.718.186.098,58	1.998.439.168,93	719.746.929,65	1.735.466.258,77
CAPÍTULO 9	Pasivos financieros	28.476.506,54	4.503.708,50	32.980.215,04	114.168.932.809,17	415.856,36	-	114.168.516.952,81	114.168.516.952,81	-	-114.135.536.737,77
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	2.565.203.766,35	2.308.002.416,85	4.873.206.183,20	117.642.151.203,91	743.222.703,76	12.225.448,76	116.886.703.051,39	116.166.956.121,74	719.746.929,65	115.871.002.996,54
	TOTAL PRESUPUESTO	286.088.455.867,20	3.131.905.534,38	289.220.361.401,58	612.970.881.771,33	189.996.341.614,40	1.451.582.632,88	421.522.957.524,05	409.472.714.649,13	12.050.242.874,92	136.160.102.250,82



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO
RESULTADO PRESUPUESTARIO

Euros

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	302.275.586.669,50	310.649.536.106,91	-8.373.949.437,41
b. Operaciones de capital	2.360.667.803,16	14.768.544.067,32	-12.407.876.264,16
1. Total operaciones no financieras (a+b)	304.636.254.472,66	325.418.080.174,23	-20.781.825.701,57
c. Activos financieros	2.718.186.098,58	4.994.640.804,33	-2.276.454.705,75
d. Pasivos financieros	114.168.516.952,81	88.971.479.579,19	25.197.037.373,62
2. Total operaciones financieras (c+d)	116.886.703.051,39	93.966.120.383,52	22.920.582.667,87
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	421.522.957.524,05	419.384.200.557,75	2.138.756.966,30



MEMORIA



1. ENTIDADES DE GRUPO

El artículo 3.1 de la Orden del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado dispone que el grupo de entidades, a los únicos efectos de la elaboración de la Cuenta General del Estado, está formado por la entidad dominante, y todas sus entidades dependientes, con independencia de que estas últimas puedan quedar excluidas de la consolidación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 4 de la citada Orden.

1.1. ENTIDAD DOMINANTE

La entidad dominante es la Administración General del Estado de acuerdo con lo que establece el artículo 3.2 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado.

La Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, regula la organización y funcionamiento de la Administración General del Estado en su Título I.

De acuerdo con la citada Ley, la Administración General del Estado actúa y se organiza de acuerdo con los principios establecidos en el artículo 3, así como los de descentralización funcional y desconcentración funcional y territorial.

La organización de la Administración General del Estado responde a los principios de división funcional en Departamentos ministeriales y de gestión territorial integrada en Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, salvo las excepciones previstas por la Ley.

La Administración General del Estado comprende: la Organización Central, que integra los Ministerios y los servicios comunes, la Organización Territorial y, la Administración General del Estado en el exterior.

Actividad principal de la Administración General del Estado

Los Presupuestos Generales del Estado constituyen la expresión cifrada, conjunta y sistemática de los derechos y obligaciones a liquidar durante el ejercicio por cada uno de los órganos y entidades que forman parte del sector público estatal. Forman parte de los Presupuestos Generales del Estado, el presupuesto de la Administración General del Estado. La clasificación por programas del Presupuesto de la Administración General del Estado permite identificar la actividad que desarrolla. Así, los programas de gasto se agrupan formando grupos de programa y éstos a su vez se estructuran en políticas de gasto. Las políticas de gasto se integran en cinco áreas de gasto:



Área de gasto 1: “Servicios públicos básicos”.

Área de gasto 2: “Actuaciones de protección y promoción social”.

Área de gasto 3: “Producción de bienes públicos de carácter preferente”.

Área de gasto 4: “Actuaciones de carácter económico”.

Área de gasto 9: “Actuaciones de carácter general”.

De acuerdo con lo anterior, la actividad principal de la Administración General del Estado se puede mostrar a través de las Políticas de gasto de su presupuesto que se detallan a continuación:

SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS

Justicia

Defensa

Seguridad ciudadana e instituciones penitenciarias

Política exterior

ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL

Pensiones

Otras prestaciones económicas

Servicios sociales y Promoción social

Fomento del empleo

Desempleo

Acceso a la vivienda y fomento a la edificación

Gestión y administración de la Seguridad Social



PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE

Sanidad

Educación

Cultura

ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO

Agricultura, Pesca y Alimentación

Industria y Energía

Comercio, Turismo y PYMES

Subvenciones al transporte

Infraestructuras

Investigación, desarrollo e innovación

Otras actuaciones de carácter económico

ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL

Órganos constitucionales, Gobierno y otros

Servicios de carácter general

Administración financiera y tributaria

Transferencias a otras administraciones públicas

Deuda pública



Organización de la Administración General del Estado

La Administración General del Estado se organiza en Presidencia del Gobierno y en Ministerios, comprendiendo cada uno de ellos uno o varios sectores funcionalmente homogéneos de actividad administrativa.

La determinación del número, la denominación y el ámbito de competencia respectivo de los Ministerios y las Secretarías de Estado se establecen mediante Real Decreto del Presidente del Gobierno.

En el ejercicio 2019, la Administración General del Estado se estructura en los departamentos ministeriales establecidos en el artículo 1 del Real Decreto 355/2018, de 6 de junio.

Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

Le corresponde la dirección de la política exterior, la de las relaciones con la Unión Europea y la de la cooperación internacional al desarrollo, de conformidad con las directrices del Gobierno y en aplicación del principio de unidad de acción en el exterior.

Ministerio de Justicia.

Compete a este ministerio la propuesta y ejecución de la política del Gobierno para el desarrollo del ordenamiento jurídico, sin perjuicio de las competencias de otros departamentos, las relaciones del Gobierno con la Administración de Justicia, con el Consejo General del Poder Judicial y con el Ministerio Fiscal, a través del Fiscal General del Estado, y la cooperación jurídica internacional, así como las demás funciones atribuidas por las leyes.

Ministerio de Defensa.

Le corresponde el ejercicio de todas las competencias y atribuciones que le confiere el ordenamiento jurídico como órgano encargado de la ordenación, coordinación y ejecución de las directrices generales del Gobierno sobre política de defensa.

Ministerio de Hacienda.

A él se le atribuye la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de hacienda pública, de presupuestos y de gastos, además del resto de competencias y atribuciones que le confiere el ordenamiento jurídico.



Ministerio del Interior.

Le corresponde la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de seguridad ciudadana, tráfico y seguridad vial, promoción de las condiciones para el ejercicio de los derechos fundamentales, el ejercicio del mando de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y las demás competencias y atribuciones que le confiere el ordenamiento jurídico.

Ministerio de Fomento.

Compete a este ministerio la propuesta y ejecución de las políticas del Gobierno en materia de infraestructuras, de transporte terrestre de competencia estatal, aéreo y marítimo, así como de vivienda, calidad de la edificación y suelo.

Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Le corresponde la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia educativa y de formación profesional.

Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

Se le atribuye la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de empleo y de Seguridad Social, así como el desarrollo de la política del Gobierno en materia de extranjería, inmigración y emigración.

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Le corresponde la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de industria, comercio y turismo.

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Compete a este ministerio la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de recursos agrícolas, ganaderos y pesqueros, de industria agroalimentaria, de desarrollo rural y de alimentación.



Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad.

Le corresponde la coordinación de los asuntos de relevancia constitucional, la preparación, desarrollo y seguimiento del programa legislativo, el apoyo inmediato a la Presidencia del Gobierno, la asistencia al Consejo de Ministros, a las Comisiones Delegadas del Gobierno, a la Comisión General de Secretarios de Estado y Subsecretarios y, en particular, al Gobierno en sus relaciones con las Cortes Generales.

Asimismo, corresponde a este ministerio la dirección de las políticas dirigidas a hacer real y efectiva la igualdad entre mujeres y hombres y la erradicación de toda forma de discriminación.

Ministerio de Política Territorial y Función Pública.

Corresponde a este ministerio las relaciones con las Comunidades Autónomas y las Entidades que integran la Administración Local y las relativas a la organización territorial del Estado.

Asimismo, le compete la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de Función y Gobernanza públicas.

Ministerio para la Transición Ecológica.

Le compete la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de energía y medio ambiente para la transición a un modelo productivo y social más ecológico.

Igualmente corresponde a este ministerio la política de agua como bien público esencial.

Ministerio de Cultura y Deporte.

Le corresponde la promoción, protección y difusión del patrimonio histórico español, de los museos estatales y de las artes, del libro, la lectura y la creación literaria, de las actividades cinematográficas y audiovisuales y de los libros y bibliotecas estatales, la promoción y difusión de la cultura en español, así como el impulso de las acciones de cooperación cultural y, en coordinación con el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, de las relaciones internacionales en materia de cultura.

Asimismo, corresponde a este ministerio la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de deporte.



Ministerio de Economía y Empresa.

Corresponde a este ministerio la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia económica y de reformas para la mejora de la competitividad, de desarrollo industrial, de telecomunicaciones y sociedad de la información, de desarrollo de la Agenda Digital, así como la política de apoyo a la empresa, y el resto de competencias y atribuciones que le confiere el ordenamiento jurídico.

Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

Le compete la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de salud, de planificación y asistencia sanitaria y de consumo, así como el ejercicio de las competencias de la Administración General del Estado para asegurar a los ciudadanos el derecho a la protección de la salud.

Asimismo, le corresponde la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de cohesión e inclusión social, de familia, de protección del menor y de atención a las personas dependientes o con discapacidad.

Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

Corresponde a este ministerio la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de Universidades, investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación en todos los sectores.

La Cuenta de la Administración General del Estado del ejercicio 2020 recogerá la nueva estructura ministerial aprobada por el Real Decreto 2/2020, de 12 de enero. En virtud de esta norma, la Administración General del Estado se estructura en los siguientes departamentos ministeriales:

Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

Ministerio de Justicia.

Ministerio de Defensa.

Ministerio de Hacienda.

Ministerio del Interior.



Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática.

Ministerio de Política Territorial y Función Pública.

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Ministerio de Cultura y Deporte.

Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

Ministerio de Sanidad.

Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

Ministerio de Ciencia e Innovación.

Ministerio de Igualdad.

Ministerio de Consumo.

Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Ministerio de Universidades.



1.2. ENTIDADES DEPENDIENTES

Las entidades dependientes cuyas cuentas deben formar parte de la Cuenta General del Estado son, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.3 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, las que integran el sector público estatal previstas en el artículo 2 de la LGP, así como el resto de entidades sobre las que la Administración General del Estado ejerce control, definido conforme a lo previsto en el artículo 2 de las Normas de consolidación. Estas entidades dependientes son las que están identificadas como tales en el Inventario de Entes del Sector Público Estatal, Autonómico y Local.

Por ello, el grupo de entidades de la presente Cuenta General está formado únicamente por las entidades del sector público estatal, no integrándose ninguna entidad controlada por la Administración General del Estado que no forme parte del sector público estatal.

La relación de **entidades dependientes a integrar** en la presente Cuenta General se recoge en el **Anexo A**, agrupadas por procedimiento de integración, sector público, forma jurídica y Ministerio del que dependen orgánicamente, de acuerdo con la estructura de Departamentos ministeriales establecida en el artículo 1 del Real Decreto 355/2018, de 6 de junio. Asimismo, se informa de su porcentaje de participación directa o indirecta, del subgrupo al que pertenecen, de la opinión del informe de auditoría de las entidades integradas, y de si las cuentas integradas en la presente Cuenta General han sido las formuladas, al no haberse recibido las cuentas aprobadas en el plazo previsto en el artículo 3.6 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado.

Este criterio de clasificación orgánica se ha utilizado en la presentación de todas las relaciones de entidades a las que posteriormente se hace referencia.

De un total de 441 entidades del sector público estatal, se han excluido 50 entidades del perímetro de consolidación, por los motivos que se indican en el apartado 1.2.2 de la presente Memoria y en el **Anexo A.2**.



1.2.1 ENTIDADES DEPENDIENTES INTEGRADAS

De las 391 entidades del sector público estatal restantes, incluidas en el perímetro de consolidación, se han integrado las cuentas de 387, con el siguiente desglose:

- La Administración General del Estado.
- Las Entidades del Sistema de la Seguridad Social (sus 4 Entidades Gestoras, la Tesorería General, la Gerencia de Informática, y las 21 Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social).
- 57 Organismos autónomos, de un total de 59.
- Las 9 Agencias estatales.
- Las 13 Entidades públicas empresariales, entre las que se encuentran una entidad que realiza actividades de seguros y una entidad que realiza actividades de crédito.
- Las 137 Sociedades mercantiles estatales, entre las que se encuentran 8 sociedades que realizan actividades de seguros.
- Las 59 Entidades estatales.
- Los 27 Consorcios.
- Los 20 Fondos carentes de personalidad jurídica.
- Los 4 Fondos de capital riesgo, pertenecientes al sector público empresarial estatal.
- 33 Fundaciones, de un total de 35.

La relación de las **entidades dependientes integradas** en la presente Cuenta General se recoge en el **Anexo A.1.**



1.2.2 ENTIDADES DEPENDIENTES NO INTEGRADAS

A continuación se relacionan las entidades dependientes cuyas cuentas anuales no han sido integradas en la presente Cuenta General del Estado, indicándose los motivos de su no integración:

1. Al no haberse recibido ni sus cuentas aprobadas ni sus cuentas formuladas antes del 7 de septiembre de 2020, plazo previsto en el artículo 3.6 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, las 4 entidades siguientes:

Organismos autónomos

Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

Instituto Español de Oceanografía, O.A., M.P.

Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, O.A., M.P.

Fundaciones estatales

Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación

Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas

Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

Fundación UIMP-Campo de Gibraltar

2. Al haber sido excluidas del perímetro de consolidación, las 50 siguientes, por los motivos que se indican a continuación:

- 2.1. Por estar previsto en su normativa reguladora:

El Organismo público **Centro Nacional de Inteligencia**, adscrito al Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad, no rinde sus cuentas anuales al Tribunal de Cuentas, a través de la Intervención General de la Administración del Estado, debido a la clasificación que recibe la información procedente de este Organismo en su normativa reguladora.

- 2.2. Por no haber aprobado cuentas anuales en el ejercicio 2019 debido a la falta de actividad económica durante dicho periodo:

La Sociedad mercantil estatal **Consortio Río San Pedro**, adscrita al Ministerio de Fomento.



El **Fondo de Compensación de los Consorcios de Zona Franca, F.C.P.J.**, adscrito al Ministerio de Hacienda.

La Sociedad mercantil estatal **Navantia Brasil Projetos Navais LTDA.**, adscrita al Ministerio de Hacienda.

- 2.3. Al no haberse recibido las cuentas consolidadas de la UNED en el plazo previsto en el artículo 3.6 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, en virtud de lo dispuesto en la Disposición adicional única de la citada Orden:

Consorcios adscritos a la UNED

Ministerio de Cultura y Deporte

Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED "Andrés de Vandelvira" en la provincia de Jaén

Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED "Lorenzo Luzuriaga" en Ciudad Real

Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED "María Zambrano" en Málaga

Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en A Coruña

Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Albacete

Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Alzira-Valencia "Francisco Tomás y Valiente"

Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Asturias

Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Baza

Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Burgos

Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Cádiz

Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Calatayud

Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Campo de Gibraltar-Algeciras



Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Cantabria

Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Cartagena

Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Castellón Vila-Real
"Cardenal Tarancón"

Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Cervera

Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Córdoba

Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Cuenca

Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Dénia

Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Elche

Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Girona

Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Guadalajara

Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Huelva

Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en La Palma

Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en la provincia de Barcelona

Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en La Rioja

Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en La Seu D'Urgell

Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Les Illes Balears

Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Lugo

Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Madrid

Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Madrid-Sur

Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Mérida

Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Ourense

Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Palencia



Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Pamplona
 Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Plasencia
 Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Ponferrada
 Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Pontevedra
 Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Segovia
 Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Sevilla
 Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Talavera de la Reina
 Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Tenerife
 Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Teruel
 Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Tortosa
 Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Tudela
 Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Zamora

De acuerdo con lo previsto en la Orden HAP/1489/2013, de 18 de julio, por la que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas en el ámbito del sector público (nota 1.2 de la memoria consolidada) se incluye a continuación el patrimonio neto del último ejercicio conocido de las citadas entidades no integradas de las que se dispone de dicha información:

ENTIDAD	PATRIMONIO NETO A 31/12/2018					
	FONDOS PROPIOS			AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES PENDIENTES DE IMPUTACIÓN A RESULTADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO 2018
	PATRIMONIO/CAPITAL/ FONDO SOCIAL	RESERVAS Y RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO			
IEO	107.969.028,19	35.913.735,28	-980.831,51	-	4.799.924,63	147.701.856,59
INIA	108.869.377,81	-7.391.603,12	-13.447.973,96	-	15.512.544,77	103.542.345,50
FIIAPP	189.638,87	12.493.581,31	923.474,49	-	7.883.704,01	21.490.398,68
FUNDACIÓN UIMP-CAMPO DE GIBRALTAR	43.519,02	-31.279,92	10.362,13	-	-	22.601,23
TOTAL	217.071.563,89	40.984.433,55	-13.494.968,85	-	28.196.173,41	272.757.202,00

Euros



Asimismo, se incluye a continuación, de las citadas entidades no integradas de las que se dispone de dicha información, el importe de las magnitudes consideradas como representativas de la importancia relativa a que se refiere el apartado 1.3 de la presente Memoria, dando cumplimiento a una de las recomendaciones realizadas por el Tribunal de Cuentas en su Declaración correspondiente a la Cuenta General del Estado del ejercicio 2014:

Euros	
ENTIDADES	MAGNITUD APARTADO 1.3 MEMORIA (Ejercicio 2018)
FIIAPP	64.282.660,98
IEO	45.843.936,31
INIA	41.115.345,42
FUNDACIÓN UIMP-CAMPO DE GIBRALTAR	57.887,87
TOTAL	151.299.830,58



1.3. IMPORTANCIA RELATIVA DE LAS ENTIDADES DEL GRUPO

Se incluyen en este apartado los siguientes estados en los que se pone de manifiesto la importancia relativa de las entidades del grupo integradas en la presente Cuenta General. Las magnitudes consideradas como representativas de dicha importancia relativa son las previstas en la Orden HAP/1489/2013, de 18 de julio:

En las entidades del grupo del sector público administrativo:

- El importe total de obligaciones reconocidas netas, en aquellas entidades cuyo presupuesto de gastos tiene carácter limitativo.
- El importe total de acreedores reconocidos por operaciones derivadas de su actividad, en aquellas entidades cuyo presupuesto de gastos tiene carácter estimativo.

En las entidades del grupo del sector público empresarial: el importe total de los gastos de explotación del ejercicio.

En las fundaciones del sector público estatal: el importe total de los gastos del ejercicio derivados tanto de la actividad propia como de la actividad mercantil.



1.3 ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ADMINISTRATIVO

Euros	
ENTIDADES	MAGNITUD
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	269.099.938.080,25
SEGURIDAD SOCIAL	157.650.363.797,51
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL	24.366.963.522,76
FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA, O.A.	7.702.519.474,89
COMISIÓN NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA	3.550.001.192,08
MUTUALIDAD GENERAL DE FUNCIONARIOS CIVILES DEL ESTADO	1.691.624.416,30
AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	1.429.378.440,34
JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO	1.313.359.252,95
INSTITUTO SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS	750.952.128,96
AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, M.P.	677.419.432,67
AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN, M.P.	586.725.835,81
FONDO DE GARANTÍA SALARIAL	539.245.748,96
INSTITUTO DE SALUD CARLOS III, O.A., M.P.	292.962.149,84
AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	282.228.515,60
ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS, O.A.	248.819.079,77
TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	193.635.990,92
INST. REESTRUC. MINERÍA DEL CARBÓN Y DESAR. ALTER. COMAR. MIN., O.A.	180.066.173,81
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	178.747.105,39
CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES	169.850.715,87
INSTITUTO NACIONAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y DE LA MÚSICA	145.750.998,12
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA	142.015.719,67
INSTITUTO DE VIVIENDA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA DEFENSA	141.118.855,17
INSTITUTO NACIONAL DE TÉCNICA AEROESPACIAL ESTEBAN TERRADAS	139.504.355,28
INSTITUTO CERVANTES	111.788.088,44
AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA	110.421.598,29
MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA, O.A.	107.964.796,19
MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL	102.043.995,69
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL	101.881.346,91
INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES	88.202.330,82
CENTRO DE INVESTIGACIONES ENERGÉTICAS, MEDIOAMBIENTALES Y TECNOLÓGICAS, O.A., M.P.	87.463.065,87
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR, O.A.	82.444.072,30



1.3 ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ADMINISTRATIVO

Euros	
ENTIDADES	MAGNITUD
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO, O.A.	80.529.010,62
AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AÉREA	74.145.044,89
INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	68.126.437,81
AGENCIA ESPAÑOLA DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS	66.192.791,46
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, O.A.	66.062.049,92
CONSORCIO BARCELONA SUPERCOMPUTING CENTER-CENTRO NACIONAL DE SUPERCOMPUTACIÓN	65.094.045,84
INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS	60.612.802,14
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO, O.A.	54.304.783,24
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO, O.A.	53.003.991,33
INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA, O.A.	51.078.314,98
AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO	51.024.081,70
MUSEO NACIONAL DEL PRADO	44.975.404,25
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA, O.A.	40.542.002,72
PARQUE MÓVIL DEL ESTADO	40.470.930,98
CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR	39.879.584,87
OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS, O.A.	39.755.271,17
SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN, M.P.	38.673.098,73
MUSEO NACIONAL CENTRO DE ARTE REINA SOFÍA	37.778.644,23
ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES	33.375.662,63
O.A. GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS DE CULTURA	31.032.789,12
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, O.A.	30.331.988,23
INSTITUTO DE LA JUVENTUD	29.466.482,95
COMISIONADO PARA EL MERCADO DE TABACOS	26.090.289,31
BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA	26.029.445,25
CENTRO DE ESTUDIOS Y EXPERIMENTACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	23.561.643,12
INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA, O.A., M.P.	21.373.550,89
INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, O.A., M.P.	20.082.338,23
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO, M.P.	18.465.480,75
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL, O.A.	16.802.164,68
INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES	16.281.380,14
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO, O.A.	15.983.073,20



1.3 ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ADMINISTRATIVO

Euros	
ENTIDADES	MAGNITUD
CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA EN RED, M.P.	14.961.532,25
CONSORCIO PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL LABORATORIO DE LUZ SINCROTRÓN	13.508.684,46
AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS	13.314.765,29
AGENCIA ESPAÑOLA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN	13.294.024,44
COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES	12.426.543,63
INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	11.477.920,40
AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN	9.304.541,20
AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD FERROVIARIA	9.099.442,45
CONSORCIO DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	8.549.704,95
AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE LA SALUD EN EL DEPORTE	8.257.649,86
CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	7.737.727,86
CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS	7.640.197,79
AUTORIDAD INDEPENDIENTE DE RESPONSABILIDAD FISCAL	7.627.665,08
CENTRO DE ESTUDIOS JURÍDICOS	6.143.361,38
CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL	5.902.065,72
CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGÍA, O.A., M.P.	5.663.323,82
INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS	5.368.144,36
AGENCIA DE INFORMACIÓN Y CONTROL ALIMENTARIOS, O.A.	4.589.655,00
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR DE ZARAGOZA	4.100.427,17
OA ORGANIZACIÓN NACIONAL DE TRASPLANTES	3.747.068,73
CONSORCIO DE LA CIUDAD DE CUENCA	3.474.025,93
CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES, O.A.	3.219.564,59
CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN HUMANA	3.136.783,89
CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL SISTEMA DE OBSERVACIÓN COSTERO DE LAS ISLAS BALEARES	3.093.501,17
CASA DE AMÉRICA	3.017.668,05
CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LA PLATAFORMA OCEÁNICA DE CANARIAS	2.985.812,33
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO	2.799.333,83
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ESCUELA NAVAL MILITAR DE MARÍN	2.625.526,93
CONSORCIO DE LA CIUDAD DE TOLEDO	2.580.789,55
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA GUARDIA CIVIL	2.509.528,67
CASA ÁRABE	2.245.196,03



1.3 ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ADMINISTRATIVO

Euros	
ENTIDADES	MAGNITUD
CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO	1.785.499,80
CONSORCIO CIBER DE ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS. M.P.	1.526.495,85
CASA ÁFRICA	1.432.186,82
CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL CENTRO DE LÁSERES PULSADOS ULTRACORTOS ULTRAINTENSOS	1.211.664,08
REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD	876.405,94
CONSORCIO DE ACTIVIDADES LOGÍSTICAS, EMPRESARIALES, TECNOLÓGICAS, AMBIENTALES Y DE SERVICIOS DE LA BAHÍA DE CÁDIZ (CONSORCIO ATLETAS)	793.363,87
CASA DEL MEDITERRÁNEO	785.516,54
CONSORCIO DE LA ZONA ESPECIAL CANARIA	773.378,83
CONSORCIO CASTILLO DE SAN PEDRO	548.944,62
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL DEL AIRE DE SAN JAVIER	504.932,24
CONSORCIO PARA EL EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL LABORATORIO SUBTERRÁNEO DE CANFRANC	492.930,93
CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL CENT. NAL DE EXP. DE TECNOLOGÍAS DEL HIDRÓGENO Y PILAS DE COMBUSTIBLE	466.085,55
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA CENTRAL DE LA DEFENSA	464.979,88
CENTRO SEFARAD-ISRAEL	367.500,59
CONSORCIO CASTILLO DE SAN CARLOS	306.636,95
CASA ASIA	258.817,75
CONSORCIO DEL MUSEO MILITAR DE MENORCA Y PATRIMONIO HISTÓRICO-MILITAR DEL PUERTO DE MAHÓN Y CALA SAN ESTEBAN	183.131,14
OBRA PÍA DE LOS SANTOS LUGARES	168.205,50
CONSORCIO CASTILLO DE SAN FERNANDO DE FIGUERES	80.619,30
ORGANISMO AUTÓNOMO ORGANISMO ESTATAL INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	0,00
TOTAL	473.763.954.329,80



1.3 ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL

Euros	
ENTIDADES	MAGNITUD *
SOCIEDAD ESTATAL LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO, S.M.E., S.A.	7.334.671.000,00
GRUPO SEPI	5.801.511.000,00
GRUPO RENFE-OPERADORA	3.965.795.000,00
GRUPO ENAIRE	3.638.782.000,00
GRUPO ADIF	1.764.682.000,00
ADIF-ALTA VELOCIDAD	1.136.178.000,00
CORPORACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN ESPAÑOLA, S.A., S.M.E.	1.023.003.505,35
EMPRESA NACIONAL DE RESIDUOS RADIATIVOS, S.A., S.M.E., M.P.	578.111.081,93
GRUPO CDTI	509.297.687,13
PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.M.E., S.A.	252.072.878,00
FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE - REAL CASA DE LA MONEDA	236.627.000,00
GRUPO AUTORIDAD PORTUARIA DE BARCELONA	189.430.000,00
E.P.E. SOCIEDAD DE SALVAMENTO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	180.127.031,07
AGUAS DE LAS CUENCAS MEDITERRÁNEAS, S.M.E., S.A.	162.267.676,00
INGENIERÍA DE SISTEMAS PARA LA DEFENSA DE ESPAÑA, S.A.U., S.M.E., M.P.	146.159.471,69
GRUPO RED.ES	143.618.415,88
GRUPO AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA	134.705.121,00
GRUPO AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA	118.666.377,08
ICEX ESPAÑA EXPORTACIÓN E INVERSIONES, E.P.E., M.P.	113.439.372,98
E.P.E. INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN Y AHORRO DE LA ENERGÍA (IDAE), M.P.	101.170.348,12
AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHÍA DE ALGECIRAS	80.848.897,67
CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE BARCELONA	69.678.000,00
AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS	68.047.320,00
AUTORIDAD PORTUARIA DE BILBAO	64.797.222,41
AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES	62.002.360,80
SOCIEDAD ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE TERRESTRE, S.M.E., S.A.	60.922.031,00
GRUPO AUTORIDAD PORTUARIA DE GIJÓN	58.296.752,74
AUTORIDAD PORTUARIA DE TARRAGONA	52.006.569,53
AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE	47.603.822,71
AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA	42.466.850,91
SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS, S.A.	36.677.906,16



1.3 ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL

Euros	
ENTIDADES	MAGNITUD *
AUTORIDAD PORTUARIA DE LA CORUÑA	35.598.483,29
SERVICIOS Y ESTUDIOS PARA LA NAVEGACIÓN AÉREA Y LA SEGURIDAD AERONÁUTICA, S.M.E., M.P., S.A.	35.266.779,00
GRUPO RTVE, EN LIQUIDACIÓN	35.095.009,41
FONDO DE COMPENSACIÓN INTERPORTUARIO	34.212.000,00
PUERTOS DEL ESTADO	32.751.710,61
AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO	29.958.952,40
AUTORIDAD PORTUARIA DE CARTAGENA	29.824.192,72
SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE GESTIÓN INMOBILIARIA DE PATRIMONIO, M.P., S.A.	28.157.726,08
GRUPO AUTORIDAD PORTUARIA DE SEVILLA	25.303.955,59
AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHÍA DE CÁDIZ	23.374.026,23
GRUPO CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE VIGO	23.096.609,04
AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER	22.286.882,46
GRUPO CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE CÁDIZ	20.572.204,00
CONSORCIO VALENCIA 2007	19.874.314,72
AUTORIDAD PORTUARIA DE CASTELLÓN	19.671.751,09
AUTORIDAD PORTUARIA DE MÁLAGA	19.258.340,44
AUTORIDAD PORTUARIA DE CEUTA	18.851.132,36
AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO	18.292.342,20
AUTORIDAD PORTUARIA DE ALMERÍA	16.745.633,23
AUTORIDAD PORTUARIA DE AVILÉS	15.969.219,21
COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO, COFIDES, S.A., S.M.E.	15.519.000,00
AUTORIDAD PORTUARIA DE MELILLA	15.100.642,52
SOCIEDAD DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS PENITENCIARIOS Y DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO, S.M.E., S.A.	14.602.919,71
SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE ACCIÓN CULTURAL, S.A.	14.595.997,74
EMPRESA NACIONAL DE INNOVACIÓN, S.M.E., S.A.	14.336.157,36
AUTORIDAD PORTUARIA DE PASAJES	13.419.309,80
GRUPO SEPES	12.753.009,39
AUTORIDAD PORTUARIA DE ALICANTE	12.296.154,83
AUTORIDAD PORTUARIA DE MARÍN Y RÍA DE PONTEVEDRA	10.153.249,11
AUTORIDAD PORTUARIA DE MOTRIL	9.437.495,14
MUSEO NACIONAL DEL PRADO DIFUSIÓN, S.A.U., S.M.E.	8.016.774,19



1.3 ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL

Euros	
ENTIDADES	MAGNITUD *
AUTORIDAD PORTUARIA DE VILLAGARCÍA DE AROSA	7.023.197,03
FONDO DE REESTRUCTURACIÓN ORDENADA BANCARIA	6.750.000,00
SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL PARA LA GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN Y LAS TECNOLOGÍAS TURÍSTICAS, S.A.M.P.	6.381.256,00
CONSORCIO PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LA SEDE ESPAÑOLA DE LA FUENTE EUROPEA DE NEUTRONES POR ESPALACIÓN	4.387.613,00
LA ALMORAIMA, S.A.S.M.E.	4.340.906,91
CONSORCI ZF INTERNACIONAL, S.A.U.	3.752.850,00
EXPASA AGRICULTURA Y GANADERÍA, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.	2.266.465,89
COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE REAFIANZAMIENTO, S.M.E., S.A.	1.690.804,00
CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE SANTANDER	1.604.532,56
DISEÑO Y TECNOLOGÍA MICROELECTRÓNICA, A.I.E.	1.053.005,17
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESTUDIOS PARA LA COMUNICACIÓN FIJA A TRAVÉS DEL ESTRECHO DE GIBRALTAR, S.M.E., S.A.	1.025.154,99
PUERTO SECO DE MADRID, S.A.S.M.E.	564.350,72
CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE SEVILLA	550.581,83
CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE GRAN CANARIA	235.414,49
FONDO ENISA, FOND-ICOPYME, SEPIDES PARA LA EXPANSIÓN DE LA PYME, F.I.C.C.	231.508,83
RUMASA, S.M.E., S.A., EN LIQUIDACIÓN	228.429,54
COMPAÑÍA DE LOS FERROCARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y ALICANTE, S.M.E., S.A., EN LIQUIDACIÓN	167.583,97
CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE	119.400,26
SOCIEDAD DE GESTIÓN DEL PROYECTO ALETAS, S.M.E., M.P., S.A.	95.039,14
FONDO FINANCIERO DE ACCESIBILIDAD TERRESTRE PORTUARIA	2.110,10
TOTAL	28.860.524.878,46

* Se han incluido las siguientes partidas: "Aprovisionamientos", "Gastos de personal", "Otros gastos de gestión ordinaria" y "Amortización del inmovilizado".



1.3 ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO FUNDACIONAL

Euros	
ENTIDADES	MAGNITUD *
FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL, F.S.P.	60.256.113,12
FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES ONCOLÓGICAS CARLOS III (F.S.P. CNIO)	42.733.580,00
FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES CARLOS III (F.S.P.)	38.474.908,48
FUNDACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P.	33.160.075,10
FUNDACIÓN EOI, F.S.P.	31.043.947,67
FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO, F.S.P.	29.540.571,73
FUNDACIÓN COLECCIÓN THYSSEN BORNEMISZA, F.S.P.	27.401.825,00
FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, F.S.P.	20.897.324,00
FUNDACIÓN CIUDAD DE LA ENERGÍA-CIUDEN	14.524.576,00
FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD, F.S.P.	14.449.246,93
FUNDACIÓN SEPI, F.S.P.	8.834.442,10
FUNDACIÓN DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES	6.313.200,00
FUNDACIÓN ESTATAL SALUD, INFANCIA Y BIENESTAR SOCIAL, F.S.P.	3.424.941,34
FUNDACIÓN RESIDENCIA DE ESTUDIANTES	3.030.243,00
FUNDACIÓN LABORAL DE MINUSVÁLIDOS SANTA BÁRBARA	2.991.057,03
FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	2.876.744,37
FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO "CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS (F.S.P.)"	2.173.691,88
FUNDACIÓN ENAIRE, F.S.P.	1.926.277,97
FUNDACIÓN PLURALISMO Y CONVIVENCIA	1.814.631,11
FUNDACIÓN LÁZARO GALDIANO, F.S.P.	1.795.269,44
FUNDACIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO CLÁSICO DE ALMAGRO	1.718.860,84
F.S.P. CENTRO NACIONAL DEL VIDRIO	1.621.199,64
FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO AGROALIMENTARIO DE LUGO-CETAL, F.S.P.	1.453.778,59
FUNDACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO, F.S.P.	989.391,07
FUNDACIÓN DEL SERVICIO INTERCONFEDERAL DE MEDIACIÓN Y ARBITRAJE, F.S.P.	914.541,65
FUNDACIÓN MUSEO DO MAR DE GALICIA	908.945,68
FUNDACIÓN CANARIA PUERTOS DE LAS PALMAS	715.686,57
FUNDACIÓN OBSERVATORIO AMBIENTAL GRANADILLA	592.663,71
FUNDACIÓN CENTRO PARA LA MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO	587.153,26
FUNDACIÓN INSTITUTO IBEROAMERICANO DE MERCADOS DE VALORES, F.S.P.	432.491,03
F.S.P. INSTITUTO DE CULTURA GITANA	313.096,03
FUNDACIÓN JUAN JOSÉ GARCÍA	16.238,50
TOTAL	357.926.712,84

* Se han incluido las siguientes partidas: "Gastos por ayudas y otros", "Aprovisionamientos", "Gastos de personal", "Otros gastos de la actividad", "Amortización del inmovilizado" y "Gastos financieros".



2. ENTIDADES MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

Las entidades multigrupo y asociadas cuyas cuentas deben formar parte de la Cuenta General del Estado del ejercicio 2019 son tanto las entidades con participación directa de la Administración General del Estado como aquéllas con participación indirecta, con independencia de las que ya se encuentran integradas por formar parte de un grupo consolidado.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 5.2 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, la integración de las cuentas anuales de las entidades multigrupo y asociadas se ha efectuado a través del procedimiento de puesta en equivalencia modificado.

La relación de **entidades multigrupo y asociadas directas a integrar** en la presente Cuenta General se recoge en el **Anexo B**, agrupadas en función de su forma jurídica y del Ministerio del que dependen, de acuerdo con la estructura de Departamentos ministeriales establecida en el artículo 1 del Real Decreto 355/2018, de 6 de junio. Asimismo, se informa de su porcentaje de participación directa o indirecta, del subgrupo al que pertenecen y de la opinión del informe de auditoría de las entidades integradas.

2.1. ENTIDADES MULTIGRUPO Y ASOCIADAS DIRECTAS INTEGRADAS

De un total de 14 entidades multigrupo y asociadas con participación directa de la Administración General del Estado, de las que se han excluido 2 entidades del perímetro de consolidación, se han integrado las cuentas de las 7 recibidas en plazo, con el siguiente desglose:

- 2 Sociedades mercantiles, de un total de 4.
- 4 Consorcios, de un total de 6.
- 1 Fundación, de un total de 2.

En el **Anexo B.1** de la presente Cuenta General se relacionan las **entidades multigrupo y asociadas con participación directa integradas**.



2.2. ENTIDADES MULTIGRUPO Y ASOCIADAS DIRECTAS NO INTEGRADAS

A continuación, se relacionan las 7 entidades multigrupo y asociadas con participación directa de la Administración General del Estado cuyas cuentas anuales no han sido integradas en la presente Cuenta General del Estado, indicándose los motivos de su no integración (este detalle figura asimismo en el **Anexo B.2**):

1. Al no haberse recibido ni sus cuentas aprobadas ni sus cuentas formuladas antes del 7 de septiembre de 2020, plazo previsto en el artículo 3.6 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, las 5 entidades siguientes:

Consortios

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

Consortio Desarrollo y Turismo de la Costa del Sol Occidental

Ministerio de Cultura y Deporte

Consortio Museo Nacional de Arte de Cataluña

Sociedades mercantiles

Ministerio de Hacienda

Centro de Exportación de Libros Españoles, S.A.

Gran Telescopio de Canarias, S.A. (GRANTECAN)

Fundaciones

Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

Fundación Centro Tecnológico del Mar (CETMAR)

2. Al haber sido excluidas del perímetro de consolidación, las 2 entidades siguientes, por no haber aprobado cuentas anuales en el ejercicio 2019 debido a la falta de actividad económica durante dicho periodo:

El **Consortio Barcelona Mobile World Capital** adscrito al Ministerio de Economía y Empresa.

El **Consortio de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Cataluña** adscrito al Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.



2.3. ENTIDADES MULTIGRUPO Y ASOCIADAS INDIRECTAS INTEGRADAS

De un total de 226 entidades multigrupo y asociadas con participación indirecta de la Administración General del Estado, de las que se han excluido 8 entidades del perímetro de consolidación, se han integrado las cuentas de 179 recibidas en plazo, entre las que se incluyen 89 que forman parte de un grupo consolidado.

En el **Anexo B.1** de la presente Cuenta General se relacionan las **entidades multigrupo y asociadas con participación indirecta integradas**, informándose asimismo de las que se han incluido en un grupo consolidado.



2.4. ENTIDADES MULTIGRUPO Y ASOCIADAS INDIRECTAS NO INTEGRADAS

A continuación, se relacionan las entidades multigrupo y asociadas con participación indirecta de la Administración General del Estado a las que no ha sido posible aplicar el procedimiento de puesta en equivalencia modificado en la presente Cuenta General del Estado, por los motivos que se indican a continuación (este detalle figura asimismo en el **Anexo B.2**):

1. Al no haberse recibido en plazo información suficiente para poder aplicar el procedimiento de puesta en equivalencia modificado, las 39 entidades siguientes:

Sociedades mercantiles

Ministerio de Hacienda

Ferrolleida, S.L.
Global Bode, S.L.
Herlobe Molduras y Recubrimientos, S.A.
Midnightsun, S.L.
Newcomar, S.L.
Normaluminium, S.A.
Productora de Contenidos Audiovisuales Bajo Demanda, S.A.S. (PROCOBADE)
Proviure CZF, S.L., en liquidación
Rompeolas Eventos, S.L.
Servicios Documentales de Bolivia, S.A.
Silobit Barcelona, S.A.
Universal de Servicios La Cartuja, S.A., en Liquidación (EXHIBIT)

Ministerio de Fomento

Arco Duplo, S.A.
Carmen La Comida de España 1992, S.A.
Chartertren, S.A.
Junta de Compensación del Sector Sud-14 Área de Valcorba
Junta Mixta De Compensación VA-2G2 Jerez de La Frontera



Servicios Intermodales Bilbaoport, S.L.

Wendy Rail, S.A.

World Trade Center Santander, S.A.

Ministerio para la Transición Ecológica

Auténtica Generación Distribuida de Castilla y León, S.L.

Incineradora de Residuos Sólidos con Aprovechamiento Energético, S.A. (INRAESA)

Ministerio de Economía y Empresa

Barcelona Mobile Ventures, S.L.

Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

Eurodisplay, S.A.

Matgas 200, A.I.E.

Micología Molecular, S.L.

Soirem Research, S.L.

Consortios

Ministerio de Fomento

Consortio de les Drassanes Reales y Museo Marítimo de Barcelona

Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

Consorti Institut D'Investigacions Biomèdiques August Pi i Sunyer (IDIBAPS)

Consortio Residencia de Investigadores en Barcelona

Consortio UIMP Barcelona-Centro Ernest Lluch (CUIMPB)

Fundaciones

Ministerio de Fomento

Fundación Instituto Portuario de Estudios y Cooperación de la Comunidad Valenciana (FEPORTS)

Fundación Museo Marítimo de Asturias

Ministerio de Cultura y Deporte

Fundación Cultural Oficina Media España



Ministerio de Economía y Empresa

Fundació Barcelona Mobile World Capital Foundation (FUNDACIÓN BARCELONA MOBILE)

Fundación para el Desarrollo Infotecnológico de Empresas y Sociedad

Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

Fundación Ibercivis para la Computación Ciudadana

Fundación para la Investigación, Desarrollo y Aplicación de Materiales Compuestos (FIDAMC)

Fundación Parque Científico Tecnológico Aula Dei

2. Al haber sido excluidas del perímetro de consolidación, las 8 entidades siguientes, por los siguientes motivos:

2.1. Al no disponer de la capacidad de influencia significativa en la gestión:

Sociedades mercantiles

Ministerio de Economía y Empresa

Inmoalemania Gestión de Activos Inmobiliarios, S.A.

2.2. Al haber causado baja en el inventario, debido a los siguientes motivos:

2.2.1. Al haberse liquidado en el ejercicio 2019:

Sociedades Mercantiles

Ministerio de Fomento

Intercontainer Ibérica Compañía Logística Intermodal, S.A.

Sociedad Anónima de Manipulación y Almacenamiento de Hidrocarburos (SAMAH)

Terralbina Inmobiliaria, S.A.

2.2.2. Al haberse enajenado en el ejercicio 2019:

Sociedades Mercantiles

Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

Aunergy Thermosolar, S.R.L.

Investigaciones y Recursos Solares Avanzados, S.L. (IRSOLAV)



2.2.3. Al estar inactivas en el ejercicio 2019:

Sociedades Mercantiles

Ministerio de Hacienda

Congelados Pais, S.L.

Moa Técnica, S.L.



3. INFORMACIÓN DE LOS SUBGRUPOS DE ENTIDADES

En el **Anexo A** de la presente Cuenta General se recoge información sobre las entidades del grupo que formen parte de un subgrupo, con independencia de que dicho subgrupo tenga obligación de presentar cuentas consolidadas.

Por su parte, el **Anexo C** incluye los 17 grupos empresariales cuyas cuentas anuales consolidadas se han integrado en el ejercicio 2019, en virtud de lo dispuesto en el artículo 3.6 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, en los que se detallan las entidades estatales incluidas en su perímetro de consolidación.



4. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

4.1. IMAGEN FIEL

La Cuenta General del Estado se ha formado mediante consolidación de las cuentas anuales de la entidad dominante y de las entidades dependientes, multigrupo y asociadas, en virtud de lo dispuesto en el artículo 3 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución del presupuesto.

La **Administración General del Estado, entidad dominante**, presenta sus cuentas conforme a los principios contables públicos previstos en el artículo 122 de Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria (LGP) y al desarrollo de los principios y normas de contabilidad recogidos en el Plan General de Contabilidad Pública (PGCP), aprobado mediante Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, y en la Orden EHA/3067/2011, de 8 de noviembre, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración General del Estado.

El PGCP se configura como un Plan marco directamente aplicable a todas las Administraciones Públicas y, por tanto, a todas las Administraciones Públicas estatales. No obstante, la especialidad de la actividad desarrollada por algunas de ellas ha obligado a elaborar adaptaciones del mismo, que han sido aprobadas mediante Resoluciones de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE); en el caso de la Administración General del Estado, su adaptación se aprobó mediante Resolución de 17 de noviembre de 2011.

El procedimiento de rendición de cuentas anuales de la Administración General del Estado se realiza desde 2002 en “soporte informático”.

Las **entidades dependientes** que se han consolidado en la presente Cuenta General han sido las entidades del sector público estatal previstas en el artículo 2 de la LGP. Estas entidades presentan sus cuentas anuales conforme a los siguientes principios y normas de contabilidad:

Las **entidades del sector público administrativo estatal (artículo 3.1 de la LGP)** elaboran sus cuentas conforme a los principios contables públicos previstos en el artículo 122 de la LGP y al desarrollo de los principios y normas de contabilidad recogidos en el PGCP, y en la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado; así como conforme a las siguientes adaptaciones:



- Resolución de 1 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del PGCP, a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social.
- Resolución de 28 de julio de 2011, por la que se aprueba la adaptación del PGCP para los Entes Públicos cuyo presupuesto de gastos tiene carácter estimativo.

El procedimiento relativo a la obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales de las entidades que integran la Administración Institucional del Estado se encuentra regulado en la actualidad por la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio. Este procedimiento se viene realizando por vía telemática desde las cuentas correspondientes al ejercicio 2006.

En el caso de los Fondos carentes de personalidad jurídica a que se refiere el artículo 2.2 de la LGP, el procedimiento relativo a la obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales se encuentra regulado en la Resolución de 12 de septiembre de 2013, de la Intervención General de la Administración del Estado, realizándose por primera vez por vía telemática en el ejercicio 2013.

Respecto a las cuentas anuales de las entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social, se presentaron utilizando medios telemáticos por primera vez en el ejercicio 2008, en base a lo dispuesto por la Orden EHA/567/2009, de 4 de marzo, por la que se regula el procedimiento telemático de obtención, formulación, aprobación y rendición de sus cuentas anuales, modificada por Resoluciones de la IGAE de 26 de enero de 2010 y de 25 de julio de 2012.

Las **entidades del sector público empresarial estatal (artículo 3.2 de la LGP)** forman sus cuentas de acuerdo con los principios de contabilidad recogidos en el Plan General de Contabilidad vigente para la empresa española (PGC), aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, en el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (PGC de PYMES), aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, y en las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, aprobadas por Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, así como en sus adaptaciones y disposiciones de desarrollo.

Las **fundaciones del sector público estatal (artículo 3.3 de la LGP)** forman sus cuentas de acuerdo con los principios de contabilidad recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y en la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

El procedimiento de remisión de las cuentas anuales de las entidades del sector público empresarial y fundacional del Estado se encuentra regulado en la Orden EHA/2043/2010, de 22 de julio, del



Ministerio de Economía y Hacienda. Este procedimiento se viene realizando por vía telemática desde las cuentas correspondientes al ejercicio 2010.

Las **entidades multigrupo y asociadas** que se han integrado en la presente Cuenta General han sido las previstas en el artículo 3.4 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado. Estas entidades presentan sus cuentas anuales conforme a los principios y normas de contabilidad recogidos en el PGCP, en el PGC, en la normativa contable relativa a entidades sin fines lucrativos, así como en sus adaptaciones y disposiciones de desarrollo.



4.2. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

4.2.1 ADAPTACIÓN DE LA COLUMNA DEL EJERCICIO ANTERIOR

Los estados financieros consolidados de la presente Cuenta General recogen, en la columna del ejercicio 2018, los datos consolidados de la Cuenta General del Estado de dicho ejercicio, una vez ajustados por los importes que figuran en la fila “B. Ajustes por cambios de criterios contables y correcciones de errores” del Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado, de acuerdo con lo dispuesto en la norma de elaboración de las cuentas anuales 4.1 de la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el PGCP.

Entre los importes que figuran en la citada fila B, cabe destacar los siguientes ajustes que se han efectuado en la presente Cuenta General, respecto a las cuentas rendidas de la Administración General del Estado y del Sistema de la Seguridad Social, y que se detallan, respectivamente en los apartados 6.1.3 y 6.1.4 de la Memoria:

- En la Cuenta de la Administración General del Estado:
 - El alta y la actualización del valor de determinadas infraestructuras (red de carreteras),
 - El ajuste derivado de la dotación de la provisión para responsabilidades por la Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria, S.A. (SAREB),
 - Los ajustes derivados de la contabilización de los pagos a efectuar en los ejercicios 2019, 2020 y 2021, de conformidad con el Acuerdo Segundo adoptado por la Comisión Mixta del Concierto Económico con la Comunidad Autónoma del País Vasco de fecha 17 de mayo de 2017, y que derivan de la liquidación de los cupos líquidos definitivos del periodo 2007-2011 y 2012-2015, así como el cupo provisional de 2016, y
 - La actualización de la información relativa a los Fondos previstos en el artículo 2.2.f) de la LGP, con dotación directa de la Administración General del Estado.
- En la Cuenta del Sistema de la Seguridad Social:
 - La contabilización de la cesión de los inmuebles cuyo uso fue transferido a las Comunidades Autónomas.

Por último, precisar que el patrimonio neto que figura en la columna del ejercicio 2018 del Balance consolidado de la presente Cuenta General no coincide con el que recoge la fila “C. Patrimonio neto inicial ajustado del ejercicio” del Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado, debido a



que la entidad que se relaciona a continuación no ha realizado en sus cuentas anuales la adaptación de la columna del ejercicio anterior:

Fundación Observatorio Ambiental Granadilla

A continuación, se detallan los epígrafes cuyos importes se han adaptado en la columna del ejercicio precedente con el objeto de facilitar su comparabilidad:



4.2.1. ADAPTACIÓN COLUMNA EJERCICIO ANTERIOR
BALANCE CONSOLIDADO

Euros

ACTIVO	2018	AJUSTES	2018 AJUSTADO	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2018	AJUSTES	2018 AJUSTADO
A) ACTIVO NO CORRIENTE	532.623.088.162,61	55.826.399.646,43	588.449.487.809,04	A) PATRIMONIO NETO	-470.505.506.484,22	55.736.953.175,71	-414.768.553.308,51
I. Inmovilizado intangible	25.038.270.447,07	-8.023.800,84	25.030.246.646,23	I. Patrimonio aportado o capital	-188.511.100.144,23	-	-188.511.100.144,23
1. Fondo de comercio de consolidación	2.050.000,00	-	2.050.000,00	II. Patrimonio generado	-290.520.776.977,39	55.830.620.325,74	-234.690.156.651,65
2. Otro inmovilizado intangible	25.036.220.447,07	-8.023.800,84	25.028.196.646,23	1. Reservas y Resultados de ejercicios anteriores	-249.671.654.338,57	60.074.609.375,53	-189.597.044.963,04
II. Inmovilizado material	244.203.468.313,03	55.799.823.844,80	300.003.292.157,83	2. Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	-40.849.122.638,82	-4.243.989.049,79	-45.093.111.688,61
III. Inversiones inmobiliarias	5.147.759.951,92	79.183,57	5.147.839.135,49	III. Ajustes por cambios de valor	-6.559.483,18	-69.149.989,90	-75.709.473,08
IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	30.611.363.604,19	2.897.303,05	30.614.260.907,24	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados	4.967.445.865,78	-24.807.160,13	4.942.638.705,65
V. Inversiones financieras a largo plazo	224.071.684.893,51	3.298.910,91	224.074.983.804,42	V. Socios externos	3.565.484.254,81	290.000,00	3.565.774.254,81
VI. Activos por impuesto diferido	29.166.822,80	-7.708.053,92	21.458.768,88	B) PASIVO NO CORRIENTE	930.529.682.121,74	3.968.756.758,42	934.498.438.880,16
VII. Deudores, deudores comerciales no corrientes y otras cuentas a cobrar a largo plazo	3.521.374.130,09	36.032.258,86	3.557.406.388,95	I. Provisiones a largo plazo	15.439.481.320,32	3.702.610.385,84	19.142.091.706,16
B) ACTIVO CORRIENTE	161.168.127.078,28	7.170.414.825,37	168.338.541.903,65	II. Deudas a largo plazo	912.757.952.309,26	81.440.323,63	912.839.392.632,89
I. Activos en estado de venta	189.689.373,00	-826.995,08	188.862.377,92	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo	73.403.601,87	24.552.289,56	97.955.891,43
II. Existencias	4.075.305.649,39	146.401.276,63	4.221.706.926,02	IV. Pasivos por impuesto diferido	76.276.778,83	-1.848.997,70	74.427.781,13
III. Deudores, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	81.462.505.136,40	6.659.518.366,49	88.122.023.502,89	V. Periodificaciones a largo plazo	2.094.486.024,97	156.405.000,09	2.250.891.025,06
IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	382.274.788,15	4.918.961,90	387.193.750,05	VI. Acreedores, acreedores comerciales no corrientes y otras cuentas a pagar a largo plazo	88.082.086,49	5.597.757,00	93.679.843,49
V. Inversiones financieras a corto plazo	31.369.128.474,10	349.381.932,98	31.718.510.407,08	VII. Deuda con características especiales a largo plazo	-	-	-
VI. Ajustes por periodificación	181.991.909,12	10.976.829,54	192.968.738,66	C) PASIVO CORRIENTE	233.767.039.603,37	3.291.104.537,67	237.058.144.141,04
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	43.507.231.748,12	44.452,91	43.507.276.201,03	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	5.629.516,07	-	5.629.516,07
				II. Provisiones a corto plazo	15.649.020.751,93	59.432.018,55	15.708.452.770,48
				III. Deudas a corto plazo	177.594.713.859,15	12.850.617,49	177.607.564.476,64
				IV. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo	32.567.551,52	2.674.304,34	35.241.855,86
				V. Acreedores, acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	39.693.868.392,76	3.118.981.859,08	42.812.850.251,84
				VI. Ajustes por periodificación	791.239.531,94	97.165.738,21	888.405.270,15
				VII. Deuda con características especiales a corto plazo	-	-	-
TOTAL ACTIVO (A + B)	693.791.215.240,89	62.996.814.471,80	756.788.029.712,69	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	693.791.215.240,89	62.996.814.471,80	756.788.029.712,69



4.2.1. ADAPTACIÓN COLUMNA EJERCICIO ANTERIOR
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL
CONSOLIDADA

Euros

	2018	AJUSTES	2018 AJUSTADA
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	250.831.299.217,14	-454.411,66	250.830.844.805,48
a) Ingresos tributarios	112.437.897.315,30	-454.411,66	112.437.442.903,64
b) Cotizaciones sociales	138.393.401.901,84	-	138.393.401.901,84
2. Transferencias y subvenciones recibidas	14.157.619.559,42	-9.970.407,75	14.147.649.151,67
a) Del ejercicio	13.360.126.910,97	-400.640,69	13.359.726.270,28
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	652.713.638,64	3.759.588,30	656.473.226,94
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	144.779.009,81	-13.329.355,36	131.449.654,45
3. Ingresos de la actividad propia	178.073.644,99	-295.225,58	177.778.419,41
4. Importe neto de la cifra de negocios, ventas netas y prestaciones de servicios	23.880.903.797,84	6.423.921,49	23.887.327.719,33
5. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor	-184.925.848,26	-2.634.801,81	-187.560.650,07
6. Trabajos realizados por el grupo para su inmovilizado	596.193.570,45	-	596.193.570,45
7. Otros ingresos de gestión ordinaria	8.728.401.702,80	-4.551.766,57	8.723.849.936,23
8. Excesos de provisiones	9.495.990.054,23	297.474,56	9.496.287.528,79
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7+8)	307.683.555.698,61	-11.185.217,32	307.672.370.481,29
9. Prestaciones sociales de las entidades del sistema de la Seguridad Social	-144.409.351.473,90	-	-144.409.351.473,90
10. Gastos de personal	-24.427.184.900,50	-385.023,87	-24.427.569.924,37
11. Transferencias y subvenciones concedidas	-110.560.324.470,30	810.420,10	-110.559.514.050,20
12. Gastos por ayudas y otros	-43.338.400,55	-1.193.936,06	-44.532.336,61
13. Aprovisionamientos	-9.418.794.777,10	-2.110.074,74	-9.420.904.851,84
14. Otros gastos de gestión ordinaria	-28.042.463.309,81	369.111,83	-28.042.094.197,98
15. Amortización del inmovilizado	-6.289.610.570,15	-1.639.669,60	-6.291.250.239,75
B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (9+10+11+12+13+14+15)	-323.191.067.902,31	-4.149.172,34	-323.195.217.074,65
I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)	-15.507.512.203,70	-15.334.389,66	-15.522.846.593,36
16. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	-253.096.088,04	-21.189,18	-253.117.277,22
17. Otras partidas no ordinarias	1.387.631.713,78	-587.560,69	1.387.044.153,09
18. Resultado por la pérdida de control de participaciones consolidadas	-	-	-
19. Diferencia negativa de consolidación de entidades consolidadas	279.006,81	-	279.006,81
II. RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+16+17+18+19)	-14.372.697.571,15	-15.943.139,53	-14.388.640.710,68
20. Ingresos financieros	8.063.645.326,47	-11.688,77	8.063.633.637,70
21. Gastos financieros	-26.559.714.184,59	-1.879.474,61	-26.561.593.659,20
22. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	109.439.967,83	-	109.439.967,83
23. Valoración del valor razonable en activos y pasivos financieros	-44.862.496,10	-	-44.862.496,10
24. Diferencias de cambio	88.488.444,03	1.376,02	88.489.820,05
25. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	-7.876.930.008,15	-7.920.981,70	-7.884.850.989,85
III. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (20+21+22+23+24+25)	-26.219.932.950,51	-9.810.769,06	-26.229.743.719,57
26. Participación en beneficios (pérdidas) de entidades puestas en equivalencia	357.846.383,63	-	357.846.383,63
27. Deterioro y resultado por pérdida de influencia significativa de participaciones puestas en equivalencia o del control conjunto sobre una entidad multigrupo	-3.571.926,63	-	-3.571.926,63
28. Diferencia negativa de consolidación de entidades puestas en equivalencia	-	-	-
IV. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (II+III+26+27+28)	-40.238.356.064,66	-25.753.908,59	-40.264.109.973,25
V. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS	-	-	-
VI. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (IV+V)	-40.238.356.064,66	-25.753.908,59	-40.264.109.973,25
+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior	-	-4.218.235.141,20	-4.218.235.141,20
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO	-40.238.356.064,66	-4.243.989.049,79	-44.482.345.114,45
Resultado atribuido a la entidad dominante	-40.849.122.638,82	-4.243.989.049,79	-45.093.111.688,61
Resultado atribuido a socios externos	610.766.574,16	-	610.766.574,16



4.2.1. ADAPTACIÓN COLUMNA EJERCICIO ANTERIOR
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
CONSOLIDADO

Euros

	2018	AJUSTES	2018 AJUSTADO
I. Resultado económico-patrimonial consolidado del ejercicio	-40.238.356.064,66	-4.243.989.049,79	-44.482.345.114,45
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto			
1. Inmovilizado no financiero	-8.130,83	-2.499,00	-10.629,83
2. Activos y pasivos financieros	-32.530.725,69	-	-32.530.725,69
3. Coberturas contables	-48.128.861,38	1.068.096,03	-47.060.765,35
4. Otros incrementos patrimoniales	2.163.679.757,06	-39.769.421,83	2.123.910.335,23
5. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-137.218.841,48	-	-137.218.841,48
6. Otros ingresos y gastos	53.398,31	-3.313.109,94	-3.259.711,63
7. Diferencia de conversión	5.183.000,00	-	5.183.000,00
8. Efecto impositivo	50.224,11	-14.978.939,99	-14.928.715,88
9. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	1.295,70	-	1.295,70
Total ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6+7+8+9)	1.951.081.115,80	-56.995.874,73	1.894.085.241,07
III. Transferencias a la cuenta del resultado económico-patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta			
1. Inmovilizado no financiero	-	-	-
2. Activos y pasivos financieros	-778.051,45	166,32	-777.885,13
3. Coberturas contables	38.587.000,00	-	38.587.000,00
4. Otros incrementos patrimoniales	-1.894.228.611,39	49.115.742,45	-1.845.112.868,94
5. Otros ingresos y gastos	-92.924,05	3.213.769,94	3.120.845,89
6. Diferencia de conversión	-	-	-
7. Efecto impositivo	-1.262.663,59	15.160.844,96	13.898.181,37
8. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	-	-	-
Total Transferencias a la cuenta del resultado económico-patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta (1+2+3+4+5+6+7+8)	-1.857.775.250,48	67.490.523,67	-1.790.284.726,81
IV. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos (I+II+III)	-40.145.050.199,34	-4.233.494.400,85	-44.378.544.600,19
Total de ingresos y gastos atribuidos a la entidad dominante	-40.758.342.713,80	-4.233.494.400,85	-44.991.837.114,65
Total de ingresos y gastos atribuidos a socios externos	613.292.514,46	-	613.292.514,46



4.2.1. ADAPTACIÓN COLUMNA EJERCICIO ANTERIOR
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

Euros

	2018	AJUSTES	2018 AJUSTADO
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros de las actividades de gestión de las entidades del sector público administrativo estatal	286.701.072.432,35	-5.208.993,65	286.695.863.438,70
B) Pagos de las actividades de gestión de las entidades del sector público administrativo estatal	305.706.135.424,31	14.624.660,29	305.720.760.084,60
C) Flujos de efectivo de las actividades de explotación de las entidades del sector público empresarial estatal (+/-)	4.453.260.156,73	127.217.364,12	4.580.477.520,85
D) Flujos de efectivo de las actividades de explotación y de gestión de las entidades del sector público fundacional estatal (+/-)	-188.933.844,50	25.668.647,96	-163.265.196,54
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B+C+D)	-14.740.736.679,73	133.052.358,14	-14.607.684.321,59
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
E) Cobros	12.701.064.673,34	64.034.425,27	12.765.099.098,61
F) Pagos	37.154.475.465,87	50.241.154,95	37.204.716.620,82
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+E-F)	-24.453.410.792,53	13.793.270,32	-24.439.617.522,21
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
G) Cobros a la entidad o entidades propietarias y otros aumentos en el patrimonio	946.314.100,35	-59.777.860,79	886.536.239,56
H) Pagos a la entidad o entidades propietarias	76.980.090,20	-329.207.510,11	-252.227.419,91
I) Cobros por emisión de pasivos financieros	135.141.591.523,52	-431.223.211,19	134.710.368.312,33
J) Pagos por reembolso de pasivos financieros	94.046.306.381,46	-7.483.686,84	94.038.822.694,62
K) Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	498.189.420,11	-	498.189.420,11
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+G-H+I-J-K)	41.466.429.732,10	-154.309.875,03	41.312.119.857,07
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
L) Cobros pendientes de aplicación	-43.860.491,64	7.938.787,74	-35.921.703,90
M) Pagos pendientes de aplicación	1.370.918.844,98	-	1.370.918.844,98
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+L-M)	-1.414.779.336,62	7.938.787,74	-1.406.840.548,88
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-166.515,24	-	-166.515,24
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO POR COMBINACIONES DE NEGOCIOS	-	-	-
VII. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO DERIVADA DE LA VARIACIÓN DEL ÁMBITO SUBJETIVO	-12.169.621,64	-	-12.169.621,64
VIII. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V+VI+VII)	845.166.786,34	474.541,17	845.641.327,51
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	42.662.064.961,78	-430.088,26	42.661.634.873,52
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	43.507.231.748,12	44.452,91	43.507.276.201,03



4.2.2 VARIACIÓN DEL ÁMBITO SUBJETIVO

A continuación, se explica la variación en el número de las entidades cuyas cuentas anuales se han integrado en la presente Cuenta General, con respecto a las integradas en la Cuenta del ejercicio anterior:

4.2.2.1 ENTIDADES CUYAS CUENTAS SE HAN INCLUIDO EN LA PRESENTE CUENTA Y NO EN LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO ANTERIOR

- Por haberse constituido de forma efectiva en el ejercicio 2019:

Organismos autónomos

Organismo Autónomo Organismo Estatal Inspección de Trabajo y Seguridad Social

Sociedades mercantiles estatales

Aeropertos do Nordeste do Brasil, S.A. (Grupo ENAIRE)

Renfe of America, LLC (Grupo Renfe-Operadora)

CEP- Correos Express Portugal, S.A. (Grupo SEPI)

CEP II- Correos Express Portugal, S.A. (Grupo SEPI)

- Por haber iniciado su actividad en el ejercicio 2019:

Fondos

Fondo Financiero de Accesibilidad Terrestre Portuaria (FFATP)

- Por no haberse recibido ni sus cuentas aprobadas ni sus cuentas formuladas del ejercicio 2018 antes del 7 de septiembre de 2019, plazo previsto en el artículo 3.6 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado:

Organismos autónomos

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, O.A.

Entidades Estatales

Grupo Consorcio de la Zona Franca de Cádiz



Fundaciones

Fundación General de la Universidad Nacional de Educación a Distancia

- Al no haberse integrado su matriz en la Cuenta General del Estado (artículo 4.b) de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado):

Consortios

Casa del Mediterráneo

Se incluye a continuación una relación de las citadas entidades, ordenadas según el importe total de su activo, correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2019, con la finalidad de poner de manifiesto la importancia que supone su inclusión en la Cuenta General del Estado.



Euros

ENTIDAD	TOTAL ACTIVO EJERCICIO 2019
AEROPORTOS DO NORDESTE DO BRASIL, S.A.	532.875.000,00
AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	416.145.950,08
GRUPO CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE CÁDIZ	288.358.111,00
ORGANISMO AUTÓNOMO ORGANISMO ESTATAL INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	46.072.542,01
FONDO FINANCIERO DE ACCESIBILIDAD TERRESTRE PORTUARIA	18.001.518,42
CEP- CORREOS EXPRESS PORTUGAL, S.A.	12.124.498,22
CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES, O.A.	8.510.355,23
CEP II- CORREOS EXPRESS PORTUGAL, S.A.	8.385.812,60
FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	5.122.387,88
CASA DEL MEDITERRÁNEO	5.002.675,47
RENFE OF AMERICA, LLC	-
TOTAL	1.340.598.850,91

Teniendo en cuenta que el total activo del balance consolidado de la Cuenta General del Estado del ejercicio 2019 asciende a 749.789.438.659,47 euros, la citada variación en el ámbito subjetivo supone un 0,18 por ciento.



4.2.2.2 ENTIDADES CUYAS CUENTAS SE INCLUYERON EN LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO ANTERIOR Y NO EN LA PRESENTE CUENTA

- Por no haberse recibido ni sus cuentas aprobadas ni sus cuentas formuladas antes del 7 de septiembre de 2020, plazo previsto en el artículo 3.6 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado:

Organismos autónomos

Instituto Español de Oceanografía, O.A., M.P.

Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, O.A., M.P.

Fundaciones

Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas

Fundación UIMP-Campo de Gibraltar

Con la finalidad de poner de manifiesto la importancia que supone la no inclusión en la presente Cuenta General de las citadas entidades, se incluye a continuación una relación de las mismas, ordenadas según el importe total de su activo, correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2018.

Euros	
ENTIDAD	TOTAL ACTIVO EJERCICIO 2018
FUNDACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA DE ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS	218.782.402,34
INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA, O.A., M.P.	161.901.068,95
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA AGRARIA Y ALIMENTARIA, O.A., M.P.	117.012.142,76
FUNDACIÓN UIMP-CAMPO DE GIBRALTAR	36.471,14
TOTAL	497.732.085,19

Teniendo en cuenta que el total activo del balance consolidado de la Cuenta General del ejercicio 2018 ascendía a 693.791.215.240,89 euros, la citada variación en el ámbito subjetivo supone un 0,07 por ciento.



4.2.2.3 CAMBIO DE DENOMINACIÓN EN EL EJERCICIO 2019

Las siguientes entidades han cambiado su denominación en el ejercicio 2019:

- Fondo Financiero del Estado para la Competitividad Turística, F.C.P.J. (FOCIT). (En 2018 Fondo Financiero del Estado para la Modernización de las Infraestructuras Turísticas, F.C.P.J. (FOMIT))
- Fundación Estatal, Salud, Infancia y Bienestar Social, F.S.P. (En 2018 Fundación Española para la Cooperación Internacional, Salud y Política Social, F.S.P.)



4.3. RAZONES E INCIDENCIA EN LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE LOS CAMBIOS EN CRITERIOS DE CONTABILIZACIÓN Y CORRECCIÓN DE ERRORES

Los ajustes por cambios de criterios contables y corrección de errores que aparecen en el Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado corresponden en su práctica totalidad a los ajustes efectuados en las cuentas anuales de la Administración General del Estado, de las Entidades del Sistema de la Seguridad Social y del Servicio Público de Empleo Estatal.

Asimismo, en estos importes se incluyen los siguientes ajustes que se han efectuado en la presente Cuenta General, respecto a las cuentas rendidas de la Administración General del Estado y del Sistema de la Seguridad Social, y que se detallan, respectivamente en los apartados 6.1.3 y 6.1.4 de la Memoria:

- En la Cuenta de la Administración General del Estado:
 - El alta y la actualización del valor de determinadas infraestructuras (red de carreteras),
 - El ajuste derivado de la dotación de la provisión para responsabilidades por la Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria, S.A. (SAREB),
 - Los ajustes derivados de la contabilización de los pagos a efectuar en los ejercicios 2019, 2020 y 2021, de conformidad con el Acuerdo Segundo adoptado por la Comisión Mixta del Concierto Económico con la Comunidad Autónoma del País Vasco de fecha 17 de mayo de 2017, y que derivan de la liquidación de los cupos líquidos definitivos del periodo 2007-2011 y 2012-2015, así como el cupo provisional de 2016, y
 - La actualización de la información relativa a los Fondos previstos en el artículo 2.2.f) de la LGP, con dotación directa de la Administración General del Estado.
- En la Cuenta del Sistema de la Seguridad Social:
 - La contabilización de la cesión de los inmuebles cuyo uso fue transferido a las Comunidades Autónomas.



4.4. MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS DE CONSOLIDACIÓN

La Cuenta General del Estado del ejercicio 2019 se ha formado mediante la consolidación de las cuentas anuales de las entidades del grupo, así como mediante la integración de las entidades multigrupo y asociadas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado.

Los métodos y procedimientos de integración que se han aplicado, conforme a lo previsto en el artículo 5 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, han sido los siguientes:

- Método de integración global: se ha aplicado a las entidades del grupo, con las excepciones que se detallan en el siguiente párrafo.
- Procedimiento de puesta en equivalencia modificado: se ha aplicado a las entidades dependientes de crédito y de seguros, y a las entidades multigrupo y asociadas.

4.4.1 MÉTODO DE INTEGRACIÓN GLOBAL

La aplicación del método de integración global ha supuesto la elaboración de:

- Un **balance consolidado**, en el que se incluyen, activo, pasivo y patrimonio neto de las entidades integradas.
- Una **cuenta del resultado económico patrimonial consolidada** que incluye todos los ingresos y gastos que concurren en la determinación del resultado consolidado de las entidades integradas.
- Un **estado de cambios en el patrimonio neto consolidado** que informa de las variaciones en el patrimonio neto de dichas entidades.
- Un **estado de flujos de efectivo consolidado** que informa sobre el origen y destino de los movimientos de las partidas monetarias de activo representativas de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de dichas entidades.
- Un **estado de liquidación del presupuesto consolidado** que comprende la ejecución de los presupuestos de gastos y de ingresos de las entidades integradas cuyo presupuesto de gastos tenga carácter limitativo, tal como prevé el artículo 13 de la Orden HAP/1489/2013, de 18 de julio, por la que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas en el ámbito del sector público.



Estos estados se presentan conforme a los modelos del Anexo I de Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, y se han obtenido mediante la agregación de las cuentas anuales de las entidades, una vez realizadas las homogeneizaciones y los ajustes y eliminaciones previstos en la normativa aplicable, y que se describen en el apartado 6 de la presente Memoria.

4.4.2 PROCEDIMIENTO DE PUESTA EN EQUIVALENCIA MODIFICADO

El procedimiento de puesta en equivalencia modificado ha supuesto la actualización del valor de la inversión en las entidades a las que les ha sido de aplicación este procedimiento al porcentaje de participación en su patrimonio neto a 31 de diciembre de 2019, dado que no se efectúan homogeneizaciones previas ni eliminaciones de resultados por operaciones internas.



4.5. COHERENCIA INTERNA

A continuación se recogen una serie de cuestiones que afectan a la coherencia interna:

- Las entidades que se citan a continuación, al presentar sus cuentas de acuerdo al PGC de PYMES, han remitido, previo requerimiento, a esta Intervención General, un **Estado de ingresos y gastos reconocidos** para la formación de la presente Cuenta General, a fin de garantizar una mayor coherencia entre los estados que la integran:

Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, S.M.E., S.A., en liquidación
Puerto Seco de Madrid, S.A.S.M.E.

- Las entidades integradas que presentan sus cuentas de forma abreviada o según lo dispuesto en el PGC de PYMES, han remitido, previo requerimiento, a esta Intervención General, un **Estado de flujos de efectivo** para la formación de la presente Cuenta General, a fin de garantizar una mayor coherencia entre los estados que la integran:

Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, S.M.E., S.A., en liquidación
Compañía Española de Reafianzamiento, S.M.E., S.A.

ConSORCI ZF Internacional, S.A.U.

ConSORCIO de la Zona Franca de Gran Canaria

ConSORCIO de la Zona Franca de Santa Cruz de Tenerife

Diseño y Tecnología Microelectrónica, A.I.E.

Museo Nacional del Prado Difusión, S.A.U., S.M.E.

Puerto Seco de Madrid, S.A.S.M.E.

Rumasa, S.M.E., S.A., en liquidación

Sociedad de Gestión del Proyecto Aletas, S.M.E., M.P., S.A.

Sociedad Española de Estudios para la Comunicación Fija a través del Estrecho de Gibraltar,
S.M.E., S.A.

- Las fundaciones del sector público estatal cuya consolidación se efectúa mediante el método de integración global, han remitido, previo requerimiento, a esta Intervención General, un **Estado total de cambios en el patrimonio neto** y un **Estado de flujos de efectivo** para la formación de la presente Cuenta General, a fin de garantizar una mayor coherencia entre los estados que la integran.



- En la **información presupuestaria** de la presente Cuenta General, afectan a la coherencia interna las siguientes cuestiones:

- Los distintos **Estados de liquidación del presupuesto** ofrecen información de la liquidación del presupuesto aprobado, para el ejercicio 2019, por la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018 (prorrogada para el año 2019).

Es necesario tener en cuenta que en el Estado de liquidación del presupuesto de ingresos consolidado no se recogen las previsiones iniciales ni definitivas de la Administración General del Estado correspondientes al capítulo 9 “Pasivos financieros”, dado que no figuraban las correspondientes previsiones de dicho capítulo, para esta entidad, en la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

Debe señalarse, asimismo, que la contabilidad de las modificaciones presupuestarias aprobadas para los Organismos autónomos, Agencias estatales y otros Organismos públicos que forman sus cuentas de acuerdo con los principios y normas de contabilidad recogidos en el PGCP refleja, además de las modificaciones del presupuesto de gastos, las modificaciones del presupuesto de ingresos, necesarias para financiar el aumento de los gastos. Sin embargo, la contabilidad de las modificaciones aprobadas para la Administración General del Estado y para las entidades del Sistema de la Seguridad Social, sólo refleja las del presupuesto de gastos.

- La última columna “**Exceso/defecto previsión**” del Estado de liquidación del presupuesto de ingresos se ha obtenido sin tener en consideración las previsiones presupuestarias definitivas que registra el artículo 87 “Remanente de tesorería”, debido a la especial naturaleza de estos recursos respecto de los cuales no se pueden reconocer derechos.

No obstante, la Cuenta General de la Seguridad Social ha presentado este Estado incluyendo en el cálculo del “Exceso/defecto previsión” las previsiones presupuestarias definitivas del artículo 87, por lo que, con el fin de que su contenido fuera homogéneo con el resto de entidades integradas, se ha modificado el citado Estado antes de efectuar la consolidación.

- En los **Estados de liquidación del presupuesto** de la presente Cuenta General no se ha incluido la **información presupuestaria** presentada por las entidades que se indican a continuación, debido a que su **presupuesto de gastos tiene carácter estimativo**, integrándose en los Presupuestos Generales del Estado a través de sus presupuestos de explotación y capital:



- Las siguientes Entidades estatales del sector público administrativo estatal:

Centro Universitario de la Defensa Ubicado en la Academia Central de la Defensa

Centro Universitario de la Defensa Ubicado en la Academia General del Aire de San Javier

Centro Universitario de la Defensa Ubicado en la Academia General Militar de Zaragoza

Centro Universitario de la Defensa Ubicado en la Escuela Naval Militar de Marín

Centro Universitario de la Guardia Civil

Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)

Consortio de la Zona Especial Canaria (ZEC)

Obra Pía de los Santos Lugares

Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo (OATPFE)

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

- Los Consorcios del sector público administrativo estatal
- Las Entidades del sector público empresarial estatal
- Las Fundaciones del sector público estatal

Por esta razón, su información presupuestaria se incluye en el apartado 15.2 de la presente Memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado.

- Las cuentas anuales de la siguiente sociedad mercantil estatal participada de forma indirecta se encuentran integradas en la presente Cuenta General de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.2 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado:
 - INECO (incluida en los Grupos ENAIRE y ADIF por el procedimiento de puesta en equivalencia, al poseer ENAIRE el 45,85% de su capital y ADIF el 20,69%; e integrada la restante participación pública estatal en su capital (ADIF-AV, un 20,68% y Entidad Pública Empresarial Renfe-Operadora, un 12,78%) por el procedimiento de puesta en equivalencia modificado).



- Las cuentas anuales de las siguientes sociedades mercantiles estatales participadas de forma indirecta a través de INECO se encuentran integradas en la presente Cuenta General mediante el procedimiento de puesta en equivalencia modificado, debido a la forma de integración de INECO que se detalla en el párrafo anterior:
 - Ineco do Brasil Engenharia e Economia do Transporte, S.L. (participada en un 99,99% por INECO).
 - Ingeniería y Economía Transportmex, S.A. de C.V. (participada en un 99,99% por INECO).



5. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

Las entidades integradas en la Cuenta General del Estado deben aplicar los principios contables establecidos en el artículo 121 de la Ley General Presupuestaria en función de su pertenencia al sector público estatal administrativo, empresarial o fundacional. Por tanto, las distintas entidades habrán elaborado sus cuentas aplicando las Normas de registro y valoración previstas en el Plan General de Contabilidad Pública, en el Plan General de Contabilidad vigente para la empresa española, así como en sus adaptaciones y disposiciones de desarrollo.

A este respecto hay que señalar el esfuerzo en materia de normalización contable que se ha llevado a cabo con el nuevo Plan General de Contabilidad Pública, aprobado por la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, que ha dado como resultado que los criterios de valoración del Plan General de Contabilidad Pública y del Plan General de Contabilidad sean prácticamente homogéneos.

Según el artículo 15 de la Orden HAP/1489/2013, de 18 de julio, por la que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas en el ámbito del sector público, los elementos de las cuentas anuales de las entidades del grupo deben ser valorados siguiendo métodos uniformes y de acuerdo con los principios y normas de valoración establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública o en su normativa de desarrollo.

1. Fondo de comercio y diferencia negativa de consolidación

El fondo de comercio o diferencia negativa de consolidación surge de la eliminación inversión-patrimonio neto, derivada de la compensación de los valores contables representativos de los instrumentos de patrimonio de las entidades dependientes que posea la entidad dominante con la parte proporcional de las partidas de patrimonio neto de las entidades dependientes atribuible a dichas participaciones, en la fecha de adquisición de las mismas.

2. Transacciones entre entidades incluidas en el perímetro de consolidación

Ver punto 6. Ajustes y eliminaciones.

3. Inmovilizado material

Se aplica el modelo del coste para la valoración del inmovilizado material ya sea el precio de adquisición o el coste de producción.

El Plan General de Contabilidad Pública introdujo como novedad la admisión en la valoración posterior del inmovilizado material el valor razonable. No obstante, en la Disposición adicional única se establece que la aplicación del modelo de revalorización para la valoración posterior del inmovilizado,



inversiones inmobiliarias e inmovilizado intangible en el sector público administrativo estatal precisará la autorización previa de la Intervención General de la Administración del Estado, no habiéndose autorizado la aplicación de este modelo; y en la Resolución por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a la Administración General del Estado se eliminaron de las normas de reconocimiento y valoración todas las referencias al modelo de revalorización para la valoración posterior del inmovilizado material e intangible y las inversiones inmobiliarias.

Amortización

Se establece de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y su valor residual. Se tendrá en cuenta la depreciación por su funcionamiento y uso así como su obsolescencia.

En el caso de la Administración General del Estado, se viene aplicando la Disposición transitoria cuarta de la Resolución de 17 de noviembre de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a la Administración General del Estado, que establece que el cálculo de la cuota de amortización anual se realice utilizando como base amortizable, con carácter general, el saldo de la cuenta donde estén recogidos los elementos del inmovilizado no financiero y como periodo de vida útil, el promedio de los plazos que correspondan a los tipos de elementos que se integren en cada cuenta. Los criterios previstos en esta disposición se aplicarán en tanto no estén operativos los inventarios de bienes y derechos del inmovilizado no financiero en los distintos Departamentos Ministeriales. No obstante, la implantación de inventarios en los distintos Departamentos Ministeriales es un proceso que se está realizando paulatinamente (en este ejercicio 2019, se han implantado en el Ministerio de Sanidad, Economía y Transportes, Movilidad y Agenda Urbana). Por tanto, la determinación de la amortización de los bienes de aquellos servicios presupuestarios de los distintos Departamentos Ministeriales que cuenten con un inventario valorado y en funcionamiento se realizará aplicando los criterios generales de amortización, dejando de aplicarse para estos bienes los criterios de la disposición transitoria. En consecuencia, la dotación de la amortización de cada ejercicio tendrá un doble componente: por un lado, aquel cuyo cálculo se realizará soportado en la información de los inventarios ya operativos y, por otro lado, el componente que se corresponde con la utilización del criterio previsto en la disposición transitoria, para el inmovilizado no financiero de aquellos servicios presupuestarios de los Departamentos Ministeriales que no cuenten todavía con un inventario.

Correcciones valorativas por deterioro y reversión de las mismas

Si existen indicios de que algún elemento del inmovilizado material pueda estar deteriorado, la corrección por deterioro de valor se determina por la cantidad que el valor contable del activo excede a su importe recuperable, siempre que la diferencia sea significativa.



Las correcciones valorativas así como su reversión se reconocerán como gasto o ingreso en la cuenta de resultados.

Criterios sobre capitalización de gastos financieros

Las entidades que aplican el Plan General de Contabilidad podrán incluir en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento, siempre y cuando los activos necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso y cumplan los requisitos establecidos.

Criterios sobre los costes de desmantelamiento del activo

Formarán parte del valor del inmovilizado la estimación del valor actual del coste estimado del desmantelamiento del activo siempre que se reconozca una provisión.

Infraestructuras, inversiones militares y patrimonio histórico

Las infraestructuras, inversiones militares y bienes del patrimonio histórico se encuentran, asimismo, valorados al precio de adquisición o coste de producción.

No obstante, hasta la presente Cuenta General del Estado, no figuraban en el Balance las infraestructuras, inversiones militares y los bienes del patrimonio histórico existentes en la Administración General del Estado y entregados al uso general, con anterioridad a 1 de enero de 2011, de acuerdo con lo establecido en el Plan Contable Público vigente hasta dicha fecha, y teniendo en cuenta que a la entrada en vigor del actual Plan General de Contabilidad Pública, aprobado por la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, a pesar de contemplar la permanencia en el activo de estos bienes, no fueron dados de alta en virtud de lo previsto en la disposición transitoria primera de la citada Orden, dado que su importe no podía determinarse con fiabilidad al no existir un inventario actualizado.

En la Cuenta de la Administración General del Estado de 2019, se han afluado aquellas inversiones militares especializadas existentes con anterioridad a 1 de enero de 2011, que continúan en funcionamiento, una vez identificadas y valoradas por el Ministerio de Defensa. Por lo que se incorporan también en el Balance de la presente Cuenta General del Estado.

Asimismo, las infraestructuras integrantes de la Red Nacional de Carreteras, aunque no fueron incorporadas en la Cuenta de la Administración General del Estado de 2019, sí se han afluado en el Balance de esta Cuenta General del Estado, gracias a la elaboración de un inventario valorado y actualizado de la misma, a 31 de diciembre de 2018 y a la utilización de la herramienta GDI Sorolla a partir de 1 de enero del 2019. Las infraestructuras afluadas incluyen tanto las existentes antes de 1 de enero de 2011 y que, conforme al anterior Plan General de Contabilidad Pública, al destinarse al



uso general fueron dadas de baja del Balance de la Administración General del Estado, como aquellas inversiones posteriores en infraestructuras realizadas desde 1 de enero de 2011 hasta 31 de diciembre de 2018 que, aunque fueron registradas en el Balance de la Administración General del Estado, no se encontraban asociadas ni recogidas de forma individualizada en un inventario valorado de la red de carreteras, por lo que la afloración del inventario ha supuesto la baja del valor contable en Balance de éstas últimas.

Para el alta de las infraestructuras de la Red Nacional de carreteras, se ha aplicado lo previsto en la norma de reconocimiento y valoración 2ª del Plan General de Contabilidad Pública, que establece la valoración a valor razonable de los activos aflorados, siempre y cuando no pueda establecerse el valor contable correspondiente a su precio de adquisición o coste de producción original e importes posteriores susceptibles de activación. Se ha utilizado para la medición de este valor razonable, en la mayoría de los casos, el coste de reposición depreciado, esto es, el valor actual del activo manteniendo su potencial de servicio. Dicho valor se ha determinado por el actual Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, mediante la determinación del coste de reposición del bien menos la amortización acumulada que le corresponde sobre ese coste, para reflejar el uso ya efectuado del activo.

Por otro lado, siguiendo el Informe publicado por la IGAE el 7 de abril de 2016 sobre el tratamiento contable que debe darse a los acuerdos de concesión de servicio público que realice una entidad sometida al Plan General de Contabilidad Pública, se activarán, cuando proceda, aquellos acuerdos cuya prestación del servicio público se haya iniciado no solo a partir del 1 de enero de 2011, sino también aquellos acuerdos cuya prestación se haya iniciado con anterioridad a dicha fecha y reviertan en el ejercicio 2016 o siguientes.

4. Inversiones inmobiliarias

A las inversiones inmobiliarias se les aplican los mismos criterios que los señalados para el Inmovilizado material.

5. Inmovilizado intangible

Se aplicarán los criterios señalados para el inmovilizado material sin perjuicio de las normas particulares sobre el inmovilizado intangible y para el caso de entidades sujetas al Plan General de Contabilidad lo establecido para el fondo de comercio en la norma relativa a combinaciones de negocios.

Para el reconocimiento de un activo de esta naturaleza, además de cumplir la definición de activo tiene que cumplir el criterio de identificabilidad.



El Plan General de Contabilidad Pública establece como tratamiento contable de las inversiones realizadas sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento operativo o cedidos en uso por un periodo inferior a la vida económica del bien, que se contabilicen como una rúbrica del inmovilizado intangible, tratamiento que no coincide con el Plan General de Contabilidad en el que se tratan como inmovilizado material.

6. Arrendamientos

Los criterios de contabilización dependerán de si se trata de un arrendamiento financiero u operativo. Cuando de las condiciones económicas se deduzca que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes al activo se tratará de un arrendamiento financiero. El arrendamiento operativo supone el derecho a usar un activo durante un tiempo determinado a cambio de cuotas.

En el caso de la Administración General del Estado se presume, salvo prueba en contrario, que se transfieren los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo en aquellos contratos que se ejecuten con cargo a los conceptos previstos para el arrendamiento financiero en la Resolución de la Dirección General de Presupuestos por la que se establecen los códigos que definen la clasificación económica.

7. Permutas

Los bienes adquiridos en permuta se valorarán por su valor razonable ajustado, en su caso, por las contrapartidas monetarias en aquellos casos en los que los activos intercambiados no sean similares desde un punto de vista funcional o de vida útil.

Cuando los activos intercambiados no sean similares o no se pueda obtener el valor razonable los bienes intercambiados se valorarán por el valor contable de los bienes entregados ajustado, en su caso, por las contrapartidas monetarias.

En el caso de la Administración General del Estado se aplica la presunción prevista en el párrafo final del apartado 4.d) de la norma de reconocimiento y valoración 2ª de la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a la Administración General del Estado y, por tanto, considera que los inmuebles intercambiados en una permuta no son similares desde un punto de vista funcional o vida útil.

8. Activos y pasivos financieros

Activos financieros

Se reconocerán cuando la entidad se convierta en parte obligada del contrato o negocio jurídico. Para las entidades sujetas al Plan General de Contabilidad Pública los activos financieros que surjan de



derechos no contractuales se reconocerán de acuerdo con lo señalado para “Transferencias y subvenciones”.

Los activos financieros a efectos de su valoración se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

- Préstamos concedidos/Créditos y partidas a cobrar.

Se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción directamente atribuibles. Las entidades sujetas al Plan General de Contabilidad Pública pueden imputar los costes de la transacción a los resultados del ejercicio en el que se reconoce el activo cuando tengan poca importancia relativa.

El Plan General de Contabilidad establece la posibilidad de valorar por su valor nominal si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo en el caso de activos con vencimiento a corto plazo y que no tengan tipo de interés contractual. No obstante, en el caso de entidades sujetas al Plan General de Contabilidad Pública se establece la obligación de valoración a nominal estos créditos.

Así mismo, el Plan General de Contabilidad Pública establece que las partidas a cobrar con vencimiento a largo plazo que no tengan un tipo de interés contractual se podrán valorar por el nominal y los préstamos concedidos a largo plazo con intereses subvencionados se podrán valorar por el importe entregado.

Las fianzas y depósitos constituidos se valorarán siempre por el importe entregado, sin actualizar.

La valoración posterior se hará por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de resultados, aplicando el tipo de interés efectivo. Los activos que se valoran inicialmente por su valor nominal, continuaran valorándose por dicho importe salvo que se hubieran deteriorado.

Al menos al cierre del ejercicio deberán realizarse las correcciones valorativas necesarias.

En la Administración General del Estado los activos de esta categoría se valoran por el precio de la transacción, aunque dicho precio no coincida con el valor razonable del activo financiero, ya que se considera que la no aplicación del criterio general del valor razonable en la valoración inicial de créditos y partidas a cobrar no tiene una incidencia significativa en las cuentas anuales de la Administración General del Estado.



- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

Se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción directamente atribuibles. Las entidades sujetas al Plan General de Contabilidad Pública pueden imputar los costes de la transacción a los resultados del ejercicio en el que se reconoce el activo cuando tenga poca importancia relativa.

La valoración posterior se hará por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de resultados, aplicando el tipo de interés efectivo.

Al menos al cierre del ejercicio deberán realizarse las correcciones valorativas necesarias.

- Activos financieros mantenidos para negociar/Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados.

Se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de la transacción directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de resultados del ejercicio.

Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que en su caso se hubiesen adquirido, en el caso de instrumentos de patrimonio.

La valoración posterior se hará por su valor razonable sin deducir los costes de transacción en los que se pudieran incurrir en la enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputarán a la cuenta de resultados del ejercicio.

- Inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

Se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Si existiera una inversión anterior a su calificación como entidad del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la entidad pase a tener esa calificación. En su caso, los ajustes valorativos previos se contabilizarán directamente en el patrimonio neto y se mantendrá hasta la baja o deterioro.

Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que en su caso se hubiesen adquirido.



En el caso de aportaciones no dinerarias, para la valoración inicial de la inversión se aplica lo establecido en la norma de reconocimiento y valoración nº 2, “Inmovilizado material”, para los activos adquiridos en permuta.

La valoración posterior se hará por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al menos al cierre del ejercicio deberán realizarse las correcciones valorativas necesarias.

Estas Inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas son las correspondientes a aquellas entidades cuyas cuentas no se han integrado en la Cuenta General.

- Activos financieros disponibles para la venta.

Se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción directamente atribuibles. Las entidades sujetas al Plan General de Contabilidad Pública pueden imputar los costes de la transacción a los resultados del ejercicio en el que se reconoce el activo cuando tenga poca importancia relativa.

Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que en su caso se hubiesen adquirido.

La valoración posterior se hará por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto hasta que el activo financiero cause baja en el balance o se deteriore, momento en el que el importe reconocido se imputará a la cuenta de resultados.

También se registrará en la cuenta de resultados, las correcciones valorativas por deterioro de valor y los resultados de diferencias de cambio en moneda extranjera, así como el importe de los intereses, calculados según el método de interés efectivo y de los dividendos devengados.

Los activos cuyo valor razonable no se pueda determinar con fiabilidad, se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de valor.

Al menos al cierre del ejercicio deberán realizarse las correcciones valorativas necesarias.



Pasivos financieros

Se reconocerán cuando la entidad se convierta en parte obligada del contrato o negocio jurídico. Para las entidades sujetas al Plan General de Contabilidad Pública los pasivos financieros que surjan de derechos no contractuales se reconocerán de acuerdo con lo señalado para “Transferencias y subvenciones”.

- Pasivos financieros al coste amortizado.

Se valorarán inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de la transacción directamente atribuibles a la emisión. Las entidades sujetas al Plan General de Contabilidad Pública podrán imputar al resultado del ejercicio en el que se reconoce el pasivo los costes de transacción cuando tenga poca importancia relativa.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual así como los desembolsos exigidos a terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Las entidades sujetas al Plan General de Contabilidad Pública valorarán por su valor nominal las partidas a pagar con vencimiento a corto plazo que no tenga tipo de interés contractual. Las partidas con vencimiento a largo plazo que no tengan tipo de interés contractual y los préstamos recibidos a largo plazo con intereses subvencionados se valorarán por su valor razonable que será igual al valor actual de los flujos de efectivo a pagar. No obstante, las partidas se podrán valorar por el nominal y los préstamos con intereses subvencionados por el importe recibido, cuando el efecto de la no actualización, globalmente considerado, sea poco significativo en las cuentas de la entidad.

Para las deudas asumidas se aplicará lo previsto para Transferencias y subvenciones.

La valoración posterior se realizará por su coste amortizado. Los débitos que se hubieran valorado inicialmente por su valor nominal o el importe inicialmente recibido continuarán valorándose por dicho importe. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de resultados, aplicando el método de tipo de interés efectivo.

En el caso de la Administración General del Estado, la Resolución de 17 de noviembre de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a la Administración General del Estado, establece un criterio de valoración particular para la emisión de deuda con derivados financieros vinculados. En el caso en que se cumplan las condiciones establecidas, el instrumento de deuda emitido se valorará según



los criterios de los pasivos financieros al coste amortizado y el derivado financiero vinculado no se valorará por su valor razonable, registrándose únicamente los intereses devengados, y en su caso, las diferencias de cambio. La información en memoria de la permuta financiera figurará en el mismo apartado que la deuda a que está asociada.

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Se valorarán inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario será el precio de la contraprestación recibida. Los costes de la transacción directamente atribuibles a la emisión se imputarán al resultado del ejercicio.

La valoración posterior será por su valor razonable, el importe que surja de la variación del valor razonable se imputará al resultado del ejercicio, una vez imputados los intereses devengados y las diferencias de cambio, en su caso.

La entidad no podrá reclasificar ningún pasivo financiero de la categoría pasivos financieros a coste amortizado a la de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, ni de ésta a aquella.

- Instrumentos de patrimonio propio.

En el caso de que la empresa realice cualquier tipo de transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de estos instrumentos se registrará en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, y en ningún caso podrán ser reconocidos como activos financieros de la empresa ni se registrará resultado en la cuenta de resultados.

9. Coberturas contables

La cobertura contable supone que cuando se cumplen determinados requisitos, los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas se registran aplicando criterios específicos. Para su registro y valoración se clasifican en cobertura del valor razonable, cobertura de los flujos de efectivo y cobertura de la inversión neta en negocios en el extranjero.

En la cobertura del valor razonable de activos y pasivos reconocidos en el balance, las variaciones en el valor razonable de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto y las del instrumento de cobertura se reconocen inmediatamente en el resultado del ejercicio.

En las coberturas de flujos de efectivo las variaciones en los flujos de efectivo de la partida cubierta se llevarán a resultados con los criterios generales aplicables a la partida cubierta y con el mismo criterio se aplica para la imputación a resultados del instrumento de cobertura. Por lo que si las



variaciones del flujo se produjeran en un ejercicio anterior al riesgo que compensan, se llevarán a patrimonio neto y se imputarán a resultados en el ejercicio en el que se impute la partida que cubra.

Las entidades sujetas al Plan General de Contabilidad Pública sólo aplicarán los criterios de valoración previstos para las coberturas contables cuando se cumplan las condiciones previstas en el mismo. En estos casos, el instrumento de cobertura se valora con carácter general a valor razonable y la imputación del resultado del instrumento de cobertura por la parte del mismo que se considere cobertura eficaz, se realiza en el mismo ejercicio en el que se afecten al resultado las variaciones en la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto.

Así mismo, permite no valorar el instrumento de cobertura a valor razonable en aquellos casos en los que la cobertura cumple los requisitos establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública.

10. Existencias

Se valorarán inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Los impuestos indirectos se incluirán en la valoración inicial cuando no sean recuperables. Cuando las existencias necesiten un periodo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas se podrán incluir los gastos financieros.

Para la valoración posterior cuando el valor realizable neto sea inferior al precio de adquisición o coste de producción, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas reconociéndose un gasto en el resultado del ejercicio.

11. Activos construidos o adquiridos para otras entidades

Cuando se trate de construcción de bienes, si los ingresos y costes pueden ser estimados con suficiente grado de fiabilidad, los ingresos se reconocerán en el resultado del ejercicio en base al grado de avance o realización de la obra de cada ejercicio y los costes de acuerdo con lo establecido para las existencias. Cuando los ingresos y costes no puedan ser estimados con suficiente grado de fiabilidad, y en los casos en los que los activos no se construyan directamente por la entidad gestora, los costes asociados a la construcción o adquisición se reconocerán como existencias, reconociéndose los ingresos cuando los activos se entreguen a la entidad destinataria de los mismos.

12. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera, se convertirán a moneda funcional, aplicando el tipo de cambio de contado.



Al cierre del ejercicio se valorará aplicando el tipo de cambio de cierre, tipo de cambio al contado existente a la fecha de cierre para las partidas monetarias. Las diferencias de cambio se reconocerán en la cuenta de resultados del ejercicio en que surjan.

13. Impuesto sobre beneficios

El gasto/ingreso por impuesto sobre beneficios del ejercicio comprenderá la parte relativa al gasto/ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto/ingreso por el impuesto diferido.

Según el artículo 9 de la Orden HAP/1724/2015, de 31 de julio, por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, se realizará una homogenización consistente en la eliminación de los activos y pasivos por impuesto diferido registrados en las entidades que son sujetos pasivos del impuesto sobre sociedades.

14. Ingresos y gastos

Las transacciones y otros hechos económicos deberán reconocerse en función de la corriente real de bienes y servicios y no en el momento en que se produzca la corriente monetaria.

Respecto a los ingresos procedentes de la venta de bienes y prestación de servicios se valorarán por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, que salvo evidencia en contrario será el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido el importe de cualquier descuento o rebaja similar en el precio, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. También se deducirán los intereses contractuales incorporados al nominal de los créditos con vencimiento superior al año, que no tengan un tipo de interés contractual, cuando se valoren inicialmente por el valor actual de los flujos de efectivo a cobrar.

Para el reconocimiento de estos ingresos se deben de cumplir, además, los requisitos generales. Esto es, que su importe pueda medirse con fiabilidad y que sea probable que la entidad reciba los rendimientos económicos o potencial de servicio asociados a la transacción.

Cuando se intercambien bienes o servicios de naturaleza similar, el intercambio no dará lugar al reconocimiento de ingresos.

El Plan General de Contabilidad Pública establece criterios para los ingresos sin contraprestación. El reconocimiento de ingresos procedentes de transacciones sin contraprestación va asociado al reconocimiento del activo debiéndose cumplir los criterios para su reconocimiento.



Si cuando se reconoce el activo se ha reconocido un pasivo, motivado por la existencia de una condición que suponga la devolución del activo, cuando se cancele el pasivo, se dará de baja el mismo y se reconocerá el ingreso.

Los ingresos se valorarán por el importe del incremento del activo en la fecha del reconocimiento.

15. Provisiones

Las provisiones se valorarán en la fecha del cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vaya devengando. Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de descuento.

16. Transferencias y subvenciones

Las transferencias y subvenciones concedidas se contabilizarán como gastos en el momento en que se tenga constancia de que se han cumplido las condiciones establecidas para su percepción.

Las transferencias y subvenciones recibidas se reconocerán como ingresos por el ente beneficiario cuando existe un acuerdo individualizado de concesión, se hayan cumplido las condiciones asociadas a su disfrute y no existan dudas razonables sobre su percepción.

En el caso de deudas asumidas, la subvención concedida/recibida se deberá de reconocer en el momento en el que entre en vigor la norma o el acuerdo de asunción.

Las subvenciones recibidas, de carácter monetario o en especie, se contabilizan, con carácter general, como ingresos directamente imputados en una partida específica del patrimonio neto, imputándose al resultado del ejercicio sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención de que se trate, para lo que se tendrá en cuenta la finalidad fijada en su concesión.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, la Administración General del Estado ha aplicado lo dispuesto en el apartado 4 de la disposición transitoria cuarta de la Resolución de 17 de noviembre de 2011 de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del PGCP a la AGE y, por tanto, se han imputado al resultado del ejercicio las subvenciones recibidas para la adquisición del inmovilizado no financiero no CIBI.

La valoración para las transferencias y subvenciones concedidas será el importe concedido o valor contable de los bienes entregados según su naturaleza monetaria o no monetaria. En el caso de



transferencias y subvenciones recibidas será por el importe concedido ó valor razonable según su naturaleza monetaria o no monetaria.

En el caso de deudas asumidas, la subvención recibida se valora por el valor contable de la deuda y la subvención concedida por el valor razonable de la deuda en el momento de la asunción.

Las transferencias y subvenciones otorgadas por entidades públicas a entidades dependientes por aportación patrimonial inicial directa así como las posteriores ampliaciones por asunción de nuevas competencias, se registrará por la entidad propietaria como inversiones en el patrimonio de la entidad pública dependiente a la que se efectúa la aportación y por la entidad dependiente como patrimonio neto.

El Plan General de Contabilidad Pública remite a los criterios de Transferencias y Subvenciones las Adscripciones y otras cesiones gratuitas de uso de bienes y derechos.

17. Actividades conjuntas

Actividades conjuntas que no requieren la constitución de una nueva entidad

Cada partícipe registrará en su balance la parte proporcional que le corresponda, en función de su porcentaje de participación, de los activos controlados conjuntamente así como los pasivos asumidos conjuntamente, así como los activos afectos a la actividad conjunta que estén bajo su control y los pasivos incurridos como consecuencia de la actividad conjunta.

También reconocerá la parte que le corresponda de los ingresos y gastos, así como los gastos incurridos individualmente como consecuencia de su participación.

Entidades controladas de forma conjunta

El partícipe registrará su participación de acuerdo con lo previsto respecto a las inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

18. Activos no financieros en estado de venta

Activos cuyo valor contable se recuperará fundamentalmente a través de su venta, en lugar de por su uso continuado.

Se valorarán inicialmente por su valor contable, teniendo en cuenta las correcciones valorativas. Estos bienes no se amortizarán debiéndose dotar las oportunas correcciones valorativas de forma que el valor contable no exceda del valor razonable menos los costes de la venta.



6. AJUSTES Y ELIMINACIONES

6.1. AJUSTES

6.1.1 HOMOGENEIZACIONES

A continuación, se detallan las homogeneizaciones que se han practicado en la presente Cuenta General:

- **Homogeneización temporal.**

No se ha realizado ningún ajuste al respecto, ya que las cuentas anuales de las entidades a consolidar se refieren todas al mismo periodo y fecha de cierre, es decir, al ejercicio natural comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de dicho año.

- **Homogeneización de magnitud monetaria.**

Las cuentas anuales de las entidades presentan diferentes magnitudes (unidades o miles de euros, con dos decimales), por lo que, como paso previo a la agregación, y para homogeneizar la información, se han convertido a unidades de euro con dos decimales, presentándose los estados consolidados en esta última magnitud.

- **Homogeneización valorativa.**

En el caso de que algún elemento de las cuentas anuales haya sido valorado según criterios no uniformes respecto a los aplicados en la consolidación, deberá efectuarse una homogeneización valorativa, esto es, tal elemento debe ser valorado de nuevo y a los solos efectos de la consolidación, conforme a tales criterios, realizándose los ajustes necesarios, salvo que el resultado de la nueva valoración ofrezca un interés poco significativo a los efectos de alcanzar la imagen fiel del grupo.

Las entidades integradas en la presente Cuenta General del Estado han valorado sus elementos del activo y del pasivo, así como los ingresos y gastos conforme a las normas y criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública, en el Plan General de Contabilidad vigente para la empresa española, así como en sus adaptaciones y disposiciones de desarrollo.

A este respecto hay que señalar el esfuerzo en materia de normalización contable que se ha llevado a cabo con el nuevo Plan General de Contabilidad Pública, aprobado por la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, que ha dado como resultado que los criterios de valoración del



Plan General de Contabilidad Pública y del Plan General de Contabilidad sean prácticamente homogéneos.

No obstante, ha sido necesario realizar homogeneizaciones valorativas como paso previo para poder efectuar las pertinentes eliminaciones en el caso de las operaciones internas de deuda pública y de préstamos recíprocos; ello ha sido debido al diferente criterio de valoración en la Administración General del Estado y en sus entidades dependientes. Estas homogeneizaciones se detallan en el punto relativo a las homogeneizaciones por operaciones internas.

Por otra parte, en relación con los deudores reconocidos por la Seguridad Social derivados de la insuficiencia de la financiación estatal de las prestaciones no contributivas, se ha realizado un ajuste para eliminarlos, y adaptarlos al criterio de la entidad matriz, por importe de 3.508.099.341,62 euros.

Por último, es preciso señalar que no se ha considerado necesario realizar nuevas valoraciones en aquellos casos en los que los activos y pasivos incorporados en la presente Cuenta General se encuentran valorados a diferentes criterios debido a las poco significativas diferencias que presentan el Plan General de Contabilidad para la empresa española y el Plan General de Contabilidad Pública, porque dicha nueva valoración no ofrece interés significativo a efectos de la imagen fiel del grupo.

Tales casos han sido los que resultan de la consideración como resultado del ejercicio de los costes de la transacción en determinados activos y pasivos financieros que permite el Plan General de Contabilidad Pública frente al Plan General de Contabilidad. Asimismo, tampoco se ha considerado necesario realizar una nueva valoración a valor nominal de los créditos concedidos por las entidades dependientes para seguir el criterio de la Administración General del Estado como entidad matriz.

- **Reclasificaciones.**

Con el objeto de que la presente Cuenta General refleje la verdadera naturaleza de determinados activos a efectos del grupo, se han efectuado reclasificaciones en el balance, traspasando los deudores y las existencias que figuran en las sociedades mercantiles estatales Navantia, SEITSA, SIEPSE y ACUAMED al epígrafe de inmovilizado material

Por el mismo motivo, se han reclasificado en estas entidades los ingresos por importe neto de la cifra de negocios y por variación de existencias del ejercicio 2019 a la partida de "Trabajos realizados por el grupo para su inmovilizado".

Las homogeneizaciones realizadas en el ejercicio 2019 en el epígrafe del inmovilizado material como consecuencia de las reclasificaciones anteriores han ascendido a un total de



3.523.471.170,21 euros; y en el epígrafe de Trabajos realizados por el grupo para su inmovilizado, a un total de -22.888.933,12 euros.

Homogeneización del Impuesto sobre beneficios diferido.

Se han eliminado los activos y pasivos por impuesto diferido registrados en las entidades integradas que son sujetos pasivos del impuesto sobre sociedades, al tratarse de partidas que reflejan futuros créditos y débitos con la Hacienda Pública, tal y como dispone el artículo 9.2 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado.

A continuación se detallan los importes que se han homogeneizado en el ejercicio 2019:

Euros

ACTIVO	AGREGADO	HOMOGENEIZACIONES	CONSOLIDADO
VI. Activos por impuesto diferido	242.606.186,40	-226.284.119,44	16.322.066,96

Euros

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	AGREGADO	HOMOGENEIZACIONES	CONSOLIDADO
IV. Pasivos por impuesto diferido	8.179.727.664,25	-8.121.779.837,14	57.947.827,11

El importe que no ha sido objeto de homogeneización en los **activos por impuesto diferido** corresponde a las entidades que se relacionan a continuación, que no son sujetos pasivos de la Hacienda Pública Estatal. Las entidades figuran agrupadas en función del Grupo contable en el que están incluidas sus cuentas:

Grupo ENAIRE:

Grupo fiscal London Luton (1.671.972,98 euros)

Grupo Aguas de las Cuencas de España:

Sociedad mercantil estatal Canal de Navarra (14.245.649,00 euros)

Grupo SEPI:

Grupo fiscal A.I. Abra Industrial/Agruminsa (350.000,00 euros)



El importe que no ha sido objeto de homogeneización en los **pasivos por impuesto diferido** corresponde a las entidades que se relacionan a continuación, que no son sujetos pasivos de la Hacienda Pública Estatal. Las entidades figuran agrupadas en función del Grupo contable en el que están incluidas sus cuentas:

Grupo ENAIRE:

Grupo fiscal London Luton (57.947.665,73 euros)

No obstante lo anterior, dentro de los importes que no se han podido eliminar existen 52.711,71 euros en el activo por impuesto diferido, que no corresponden a las entidades citadas anteriormente, y que se deben a entidades que no han remitido la información necesaria para efectuar estos ajustes por homogeneización.

Por otra parte, al igual que en ejercicios anteriores, se han procedido a homogeneizar los saldos de pasivo por impuesto diferido existentes en la fecha de primera consolidación originados por las subvenciones de capital recibidas, con el fin de que el epígrafe “IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados”, refleje, una vez efectuados los ajustes de consolidación, el importe de las subvenciones recibidas con posterioridad a la fecha de primera consolidación otorgadas por entidades ajenas al grupo consolidable, por su importe bruto, es decir, una vez corregido el efecto impositivo de las mismas. El importe de esta homogeneización ha ascendido a un total de 8.728.655.039,99 euros.

Homogeneización por operaciones internas.

Estas homogeneizaciones se realizan cuando los importes de las operaciones recíprocas no son coincidentes, o bien existe alguna operación pendiente de registrar, con el objeto de poder practicar las correspondientes eliminaciones de las operaciones internas.

Debido a la no coincidencia de importes por la aplicación de diferentes criterios de valoración, se han realizado las siguientes homogeneizaciones:

- **Deuda Pública:** de acuerdo con lo previsto en la normativa contable aplicable, la Deuda Pública emitida por el Estado se encuentra valorada en la Administración General del Estado a coste amortizado; por su parte, las entidades dependientes poseedoras de la misma pueden valorarla, en función de en qué categoría de activo financiero la tengan clasificada, a coste amortizado o a valor razonable con cambios en el patrimonio neto o con cambios en resultados.

Por ello, se han realizado homogeneizaciones en la deuda pública de las entidades tenedoras, con el objeto de valorarlas al criterio de la Administración General del Estado



(entidad dominante), y posteriormente, proceder a su eliminación; esta homogeneización ha sido necesaria incluso en aquellas entidades que valoran la deuda según el criterio de la matriz, coste amortizado, al existir diferencias entre ambos costes amortizados, debido principalmente a adquisiciones efectuadas en el mercado secundario, y no en la emisión, así como a los gastos de adquisición.

- **Préstamos y créditos recíprocos:** de acuerdo con lo previsto en la normativa contable aplicable, los préstamos concedidos por la Administración General del Estado (entidad dominante) se encuentran valorados al nominal; por su parte, las entidades dependientes receptoras de los mismos se encuentran valorados tanto al nominal como a coste amortizado.

Por ello, en aquellos casos en los que existe diferente criterio de valoración, se han realizado homogeneizaciones para valorar los préstamos al criterio de la Administración General del Estado (a valor nominal).

También ha sido necesario realizar homogeneizaciones en el caso de los deudores comerciales por obras ya entregadas de la sociedad mercantil estatal Navantia, y la deuda recíproca en la Administración General del Estado en la partida de Proveedores de inmovilizado a largo plazo, con el objeto de poder practicar las correspondientes eliminaciones de las operaciones internas.

Debido a la existencia de operaciones pendientes de registrar, se han realizado las siguientes homogeneizaciones:

- Se han reconocido los correspondientes derechos, en aquellos casos en los que las entidades receptoras de las obligaciones reconocidas durante el ejercicio 2019 por la Administración General del Estado no han contabilizado los correlativos derechos debido a que, según informan las propias entidades, se registrarán en el ejercicio 2020, o bien, se han anotado provisionalmente de forma no presupuestaria. Estas homogeneizaciones se han realizado en todos los programas de gasto.
- Cuando las entidades han contraído derechos durante el ejercicio 2019, procedentes de la Administración General del Estado, cuyas obligaciones habían sido reconocidas por ésta en el ejercicio 2018, se han trasladado los derechos del presupuesto corriente a presupuestos cerrados, donde han sido objeto de la correspondiente eliminación con las correlativas obligaciones de presupuestos cerrados registradas por la Administración General del Estado.



- En aquellos casos en los que la Administración General del Estado ha registrado gastos en su contabilidad económico patrimonial, a través de la cuenta 413 “Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto” y las entidades receptoras de los mismos no han contabilizado el correlativo ingreso, debido a que, según informan las propias entidades, lo harán en el ejercicio 2020, se ha procedido a homogeneizar estas operaciones mediante el registro del correlativo ingreso en las entidades, para poder efectuar la correspondiente eliminación derivada de las mismas.
 - En aquellos casos en los que la Administración General del Estado ha incrementado durante el ejercicio 2019 el valor del patrimonio entregado en adscripción a favor de Organismos integrados en la presente Cuenta General y el Organismo respectivo no ha contabilizado todavía el correlativo aumento en su patrimonio neto, se ha efectuado una homogeneización aumentando el valor del patrimonio del Organismo.
 - Asimismo, se han realizado ajustes cuando los acuerdos de ampliación de capital de sociedades mercantiles participadas directamente por la Administración General del Estado se producen a fin de ejercicio, y su elevación a escritura pública se efectúa en el ejercicio siguiente, y la operación se ha contabilizado en el ejercicio 2019 sólo por una de las entidades implicadas.
 - Finalmente, se ha efectuado una homogeneización en las siguientes entidades, al no haber contabilizado los gastos derivados de las adquisiciones de bienes y servicios realizadas mediante contratos centralizados financiados con cargo a los créditos disponibles al efecto en la sección 10 “Contratación Centralizada” ni el correspondiente ingreso por subvención recibida:
 - Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, O.A.
 - Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía
 - Real Patronato sobre Discapacidad
- **Homogeneización de estructura de cuentas anuales.**

Para poder efectuar la agregación de las entidades integradas ha sido necesario adaptar la estructura de sus cuentas anuales a los modelos previstos en el Anexo I de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado.

En concreto, la información relativa a cada una de las entidades cuyas cuentas han conformado esta Cuenta General del Estado se ha integrado de la siguiente manera:



- **La Cuenta de la Administración General del Estado**, elaborada de acuerdo con lo dispuesto en la Orden EHA/3067/2011, de 8 de noviembre, por la que se aprueba la instrucción de contabilidad para la Administración General del Estado, y en la Resolución de 17 de noviembre de 2011, por la que se aprueba la adaptación del PGCP a la Administración General del Estado, se ha integrado previa adaptación de sus estados principales a los formatos previstos para la Cuenta General del Estado, en la Orden que regula la elaboración de ésta.
- **Las cuentas de las entidades integrantes del Sistema de la Seguridad Social**, formadas de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de 1 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública, a las entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social, se han integrado, previa recepción de la correspondiente información, ya consolidada y adaptada a los formatos previstos para la Cuenta General del Estado por la Intervención General de la Seguridad Social.

La adaptación de la clasificación funcional de la Seguridad Social a la estructura funcional de los Presupuestos Generales del Estado ha sido, para el ejercicio 2019, la siguiente:



Políticas de Gasto de los Presupuestos Generales del Estado	Programas del Presupuesto de la Seguridad Social
Política de Gasto 21. Pensiones	Programa 1101. Pensiones Contributivas. Programa 1201. Pensiones no contributivas. Programa 1204. Gestión y Control complementos mínimos de pensiones Grupo 13. Administración y Servicios Generales de Prestaciones Económicas.
Política de Gasto 22. Otras prestaciones económicas	Programa 1102. I.T. y otras prestaciones. Programa 1105. Capitales coste y otras compensaciones financieras de accidentes de trabajo. Programa 1202. Protección familiar y otras prestaciones.
Política de Gasto 23. Servicios Sociales y promoción social	Programa 3131. Prestaciones económicas, recuperadoras y accesibilidad universal. Programa 3132. Envejecimiento activo y prevención de la dependencia. Programa 3134. Autonomía personal y atención a la dependencia. Grupo 34. Otros servicios sociales. Grupo 35. Admón. y Servicios Generales de Servicios Sociales.
Política de Gasto 29. Gestión y Admón. de la Seguridad Social	Función 4. Tesorería, Informática y otros servicios funcionales comunes.
Política de Gasto 31. Sanidad	Grupo 25. Admón. y Servicios Generales de Asistencia Sanitaria. Grupo 21. INGESA. Atención Primaria de salud. Grupo 22. INGESA. Atención Especializada. Programa 2325. Medicina Marítima. Grupo 21. ISM y MUTUAS Atención Primaria de salud. Grupo 22. ISM y MUTUAS Atención Especializada.
Política de Gasto 32. Educación	Grupo 26. Formación de personal sanitario.



Asimismo, se ha realizado la siguiente reclasificación en la **Cuenta del resultado económico patrimonial**:

En el epígrafe “21.b) Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros: Otros” se ha incluido el saldo de las subcuentas 7970, 6970, 6670 de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social y de las MATEPSS.

El importe de dichas subcuentas se recoge en los epígrafes “5.c) Otros ingresos de gestión ordinaria: Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión”, “11.d) Otros gastos de gestión ordinaria: Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión” y “11.e) Otros gastos de gestión ordinaria: Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión”, de sus respectivas Cuentas del resultado económico patrimonial, de acuerdo con la adaptación del PGCP a las citadas entidades.

- **Las cuentas de las entidades que forman parte del sector público administrativo estatal, según lo previsto en el artículo 3.1 de la LGP**, se han integrado previa adaptación de sus estados principales a los formatos previstos para la Cuenta General del Estado, en la Orden que regula la elaboración de ésta.

Estas cuentas se han elaborado de acuerdo con lo dispuesto en las siguientes disposiciones:

- Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la instrucción de contabilidad para la Administración Institucional del Estado.
 - Resolución de 28 de julio de 2011, por la que se aprueba la adaptación del PGCP para los Entes Públicos cuyo presupuesto de gastos tiene carácter estimativo.
- **Las cuentas de las entidades que forman parte del sector público empresarial estatal, según lo previsto en el artículo 3.2 de la LGP**, formadas de acuerdo con los principios de contabilidad recogidos en el Plan General de Contabilidad vigente para la empresa española (PGC), aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, en el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (PGC de PYMES), aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, y en las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, aprobadas por Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, así como en sus adaptaciones y disposiciones de desarrollo, se han integrado, previa adaptación de sus estados principales a los formatos previstos para la Cuenta General del Estado, en la Orden que regula la elaboración de ésta.



Las adaptaciones que se han realizado han sido:

En el **Balance**:

Se han traspasado los apartados “I. Capital o patrimonio”, “II. Prima de emisión”, “IV. (Acciones y participaciones de la sociedad dominante)”, “V. Otras aportaciones de socios” y “VIII. Otros instrumentos de patrimonio neto” del epígrafe “A-1) Fondos propios” del modelo de las entidades del sector público empresarial al epígrafe “A) I. Patrimonio aportado o capital” del modelo de Cuenta General del Estado.

Se han traspasado los apartados “III. Reservas” y “VII. (Dividendo a cuenta)” del epígrafe “A-1) Fondos propios” del modelo de las entidades del sector público empresarial al epígrafe “A) II. Patrimonio generado: 1. Reservas y Resultados de ejercicios anteriores” del modelo de Cuenta General del Estado.

Se ha traspasado el epígrafe “A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos” del modelo de las entidades del sector público empresarial al epígrafe “A) IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados” del modelo de Cuenta General del Estado.

En la **Cuenta del resultado económico patrimonial**:

Se ha traspasado el epígrafe “9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras” del modelo de las entidades del sector público empresarial al epígrafe “2.b) Transferencias y subvenciones recibidas: Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero” del modelo de Cuenta General del Estado.

Se ha traspasado el epígrafe “24. Impuesto sobre beneficios” del modelo de las entidades del sector público empresarial al epígrafe “14. Otros gastos de gestión ordinaria” del modelo de Cuenta General del Estado.

Se ha traspasado el epígrafe “22. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras” del modelo de las entidades del sector público administrativo al epígrafe “20. Ingresos financieros” del modelo de Cuenta General del Estado; y el epígrafe “17. Gastos financieros imputados al activo” al epígrafe “22. Otros ingresos y gastos de carácter financiero” del modelo de Cuenta General del Estado.

En el **Estado total de cambios en el patrimonio neto**:

Se han traspasado las columnas “Capital o patrimonio”, “Prima de emisión”, “(Acciones y participaciones de la sociedad dominante)”, “Otras aportaciones de socios” y “Otros



instrumentos de patrimonio neto” del modelo de las entidades del sector público empresarial a la columna “I. Patrimonio aportado o capital” del modelo de Cuenta General del Estado.

Se han traspasado las columnas “Reservas y resultados de ejercicios anteriores”, “Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante” y “(Dividendo a cuenta)” del modelo de las entidades del sector público empresarial a la columna “II. Patrimonio generado” del modelo de Cuenta General del Estado.

Se ha traspasado la columna “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” del modelo de las entidades del sector público empresarial a la columna “IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados” del modelo de Cuenta General del Estado.

En el **Estado de ingresos y gastos reconocidos:**

Se ha traspasado el epígrafe “Por valoración de instrumentos financieros” del modelo de las entidades del sector público empresarial al epígrafe “Activos y pasivos financieros” del modelo de Cuenta General del Estado.

Se ha traspasado el epígrafe “Por coberturas de flujos de efectivo” del modelo de las entidades del sector público empresarial al epígrafe “Coberturas contables” del modelo de Cuenta General del Estado.

Se ha traspasado el epígrafe “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” del modelo de las entidades del sector público empresarial al epígrafe “Otros incrementos patrimoniales” del modelo de Cuenta General del Estado.

En el **Estado de flujos de efectivo:**

Se ha traspasado el epígrafe “E) Aumentos en el patrimonio” del modelo de las entidades del sector público administrativo al epígrafe “G) Cobros a la entidad o entidades propietarias y otros aumentos en el patrimonio” del modelo de Cuenta General del Estado.

Se han traspasado el epígrafe “9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio” del modelo de las entidades del sector público empresarial a los epígrafes “G) Cobros a la entidad o entidades propietarias y otros aumentos en el patrimonio” y “H) Pagos a la entidad o entidades propietarias” del modelo de Cuenta General del Estado.



6.1.2 AJUSTES DE COHERENCIA INTERNA

A fin de garantizar la coherencia interna de la presente Cuenta General se han realizado **ajustes** en las siguientes entidades:

- El Organismo Autónomo Organismo Estatal Inspección de Trabajo y Seguridad Social no ha contabilizado los bienes que la AGE le ha adscrito en el ejercicio 2019, por importe de 43.772.568,41 €, ni el saldo existente en su cuenta corriente a 31/12/2019, por importe de 2.299.973,60 €, por lo que se ha procedido a subsanar estas deficiencias contabilizando las citadas operaciones en la presente Cuenta General.
- En el Centro de Investigación Biomédica en Red, M.P. (CIBER) se han modificado los importes que figuran en la fila “A. Patrimonio neto al final del ejercicio N-1” del Estado total de cambios en el patrimonio neto rendido en las cuentas del ejercicio 2019 para que coincida con los importes que figuraban en la fila “E. Patrimonio neto al final del ejercicio N” del citado Estado en las cuentas rendidas del ejercicio 2019, trasladándose la diferencia la fila “B. Ajustes por cambios de criterios contables y corrección de errores”, al tratarse de operaciones realizadas durante el ejercicio con cargo a la cuenta 120.
- Se han traspasado los importes que figuran en la fila “2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias” del Estado total de cambios en el patrimonio neto, a la fila “B. Ajustes por cambios de criterios contables y corrección de errores”, al tratarse de operaciones realizadas durante el ejercicio con cargo a la cuenta 120, en las entidades que se relacionan a continuación:

Centro Universitario de la Guardia Civil

Consorcio Barcelona Supercomputing Center-Centro Nacional de Supercomputación

- En el CIBER se ha traspasado el importe que figura en la fila “2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias” del Estado total de cambios en el patrimonio neto, a su ubicación correcta en la fila “1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio”, al tratarse de operaciones realizadas durante el ejercicio a través de las cuentas del grupo 9. Por el mismo motivo, se ha añadido este importe a la rúbrica “II.4. Otros incrementos patrimoniales” del Estado de ingresos y gastos reconocidos, a fin de garantizar su coherencia interna con el Estado total de cambios en el patrimonio neto.
- Las entidades que se relacionan a continuación han incorporado en la rúbrica “Compra de inversiones reales” del Estado de flujos de efectivo importes que se corresponden con pagos derivados de gastos contabilizados en cuentas del grupo 6, por lo que se ha procedido a su registro correcto en la rúbrica “Otros gastos de gestión” en la presente Cuenta General:



Confederación Hidrográfica del Tajo, O.A.

Consejo de Administración del Patrimonio Nacional

- El Consejo Superior de Deportes ha contabilizado un expediente de modificación presupuestaria, que no ha sido autorizado por la Dirección General de Presupuestos, minorando las previsiones iniciales del subconcepto 40001, por importe de 3.750.000,00 euros, e incrementando en el mismo importe el concepto 870, con el objeto de subsanar un defecto existente en las previsiones iniciales de dichas partidas. En la presente Cuenta General se ha procedido a corregir esta deficiencia eliminando la citada modificación presupuestaria e incorporando en las previsiones iniciales los importes correctos.
- Las entidades que se relacionan a continuación no han contabilizado expedientes de modificación presupuestaria autorizados por la Dirección General de Presupuestos, por lo que se ha procedido a su registro en la presente Cuenta General:

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, O.A., M.P.

Real Patronato de Discapacidad

- El Consejo de Administración del Patrimonio Nacional ha contabilizado en un programa incorrecto el expediente de modificación presupuestaria número 554/2019, por lo que se ha procedido a su registro correcto en el programa 000X en la presente Cuenta General.
- El Instituto Cervantes ha cumplimentado el apartado de la memoria relativo a las obligaciones pendientes de pago de presupuestos cerrados con la información relativa al ejercicio 2018, en lugar de la correspondiente al ejercicio 2019, por lo que se ha procedido a su corrección en la presente Cuenta General, con la información facilitada por el Organismo relativa al 2019.
- Las entidades que se relacionan a continuación han cumplimentado de forma incorrecta el apartado de la memoria relativo al Remanente de tesorería, al incorporar en la rúbrica “SalDOS de dudoso cobro” importes relativos al deterioro de créditos que no deben incluirse, por lo que se ha procedido a su corrección en la presente Cuenta General:

Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, O.A., M.P

Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial Esteban Terradas



- Las entidades que se relacionan a continuación no han cumplimentado o lo han hecho de forma incorrecta el apartado de la memoria relativo a la Antigüedad de los derechos presupuestarios pendientes de cobro, por lo que se ha procedido a su incorporación o corrección en la presente Cuenta General, con la información facilitada por los Organismos, con el siguiente detalle:

Agencia de Información y Control Alimentarios, O.A. (no ha cumplimentado el apartado)

Biblioteca Nacional de España (no ha cumplimentado el apartado)

Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A. (cumplimentación errónea en capítulo 9, en lugar de capítulo 3)

Instituto Cervantes (defectos en la cumplimentación de la aplicación presupuestaria)

- En las entidades que se relacionan a continuación se han traspasado los importes que figuran en el epígrafe “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo” del Balance al epígrafe “Inversiones financieras a largo plazo”, al haberse incorporado de forma incorrecta estos importes en los estados financieros remitidos por vía telemática a esta Intervención General.

Consorcio para la Construcción, Equipamiento y Explotación de la Sede Española de la Fuente Europea de Neutrones por Espalación

Grupo ACUAES

- En las entidades que se relacionan a continuación se han traspasado los importes que figuran en el epígrafe “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo” del Balance al epígrafe “Inversiones financieras a corto plazo”, al haberse incorporado de forma incorrecta estos importes en los estados financieros remitidos por vía telemática a esta Intervención General.

Consorcio para la Construcción, Equipamiento y Explotación de la Sede Española de la Fuente Europea de Neutrones por Espalación

Grupo Autoridad Portuaria de Sevilla

Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, F.S.P.

- En el Grupo ENAIRE se han traspasado los saldos correspondientes a “Activos por impuesto corriente” del epígrafe “Activos por impuesto diferido” al de “Deudores comerciales no corrientes”, al haberse incorporado de forma incorrecta estos importes en los estados financieros remitidos por vía telemática a esta Intervención General.



- En el Grupo Consorcio de la Zona Franca de Cádiz se han traspasado los importes que figuran en los epígrafes “IV. (Acciones y participaciones de la sociedad dominante)” y “V. Otras aportaciones de socios” del Balance al epígrafe “III. Reservas”, al haberse incorporado de forma incorrecta estos importes en los estados financieros remitidos por vía telemática a esta Intervención General. Esta misma corrección se ha realizado en el Estado total de cambios en el patrimonio neto.
- En el Museo Nacional del Prado Difusión, S.A.U., S.M.E. se han traspasado los importes que figuran en el epígrafe “Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo” del Balance al epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar”, al haberse incorporado de forma incorrecta estos importes en los estados financieros remitidos por vía telemática a esta Intervención General.
- En la entidad que se relaciona a continuación se han traspasado los importes que figuran en el epígrafe “Deuda con características especiales a largo plazo” del Balance al epígrafe “Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo”, al haberse incorporado de forma incorrecta estos importes en los estados financieros remitidos por vía telemática a esta Intervención General:

Consorcio para la Construcción, Equipamiento y Explotación de la Sede Española de la Fuente Europea de Neutrones por Espalación

- En el Grupo Autoridad Portuaria de Sevilla se ha traspasado el importe que figura en el epígrafe “VIII. Otros instrumentos de patrimonio neto” del Balance al epígrafe de “A-4) Socios Externos”, al haberse incorporado de forma incorrecta estos importes en los estados financieros remitidos por vía telemática a esta Intervención General. Esta misma corrección se ha realizado en el Estado total de cambios en el patrimonio neto.
- En ACUAMED se ha traspasado el importe que figura en el epígrafe “Diferencia negativa de combinaciones de negocio” de la Cuenta de pérdidas y ganancias al epígrafe “Otros resultados”, al haberse incorporado de forma incorrecta estos importes en los estados financieros remitidos por vía telemática a esta Intervención General.
- En las entidades que se relacionan a continuación se ha corregido en el Estado total de cambios en el patrimonio neto los importes que figuran en la fila “Otras operaciones con socios o propietarios”, relativos a la distribución del resultado del ejercicio anterior, al haberse incorporado de forma incorrecta estos importes en los estados financieros remitidos por vía telemática a esta Intervención General.

Consorcio de la Zona Franca de Santa Cruz de Tenerife

Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria

Grupo ADIF



Grupo Autoridad Portuaria de Barcelona

Grupo Autoridad Portuaria de Gijón

Grupo Consorcio de la Zona Franca de Cádiz

La Almoraima, S.A.S.M.E.

Museo Nacional del Prado Difusión, S.A.U., S.M.E.

Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre, S.M.E., S.A.

- En el Grupo ACUAES se han corregido en el Estado total de cambios en el patrimonio neto los importes relativos a los ajustes por errores, columnas “Reservas y resultados de ejercicios anteriores” y “Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante”, al haberse incorporado de forma incorrecta estos importes en los estados financieros remitidos por vía telemática a esta Intervención General.
- En el Grupo Consorcio de la Zona Franca de Cádiz se han corregido en el Estado total de cambios en el patrimonio neto los importes relativos a la aportación patrimonial, traspasándolos a la fila “Operaciones con socios o propietarios”, al haberse incorporado de forma incorrecta estos importes en los estados financieros remitidos por vía telemática a esta Intervención General.
- En el Grupo Autoridad Portuaria de Sevilla se han corregido en el Estado total de cambios en el patrimonio neto los importes relativos a la reducción de capital en su entidad filial, traspasándolos a la fila “Operaciones con socios o propietarios”, al haberse incorporado de forma incorrecta estos importes en los estados financieros remitidos por vía telemática a esta Intervención General.
- En las entidades que se relacionan a continuación se han corregido en el Estado total de cambios en el patrimonio neto los importes relativos a la distribución de dividendos, al haberse incorporado de forma incorrecta estos importes en los estados financieros remitidos por vía telemática a esta Intervención General.

Compañía Española de Financiación del Desarrollo COFIDES, S.A., S.M.E.

Sociedad Estatal Loterías y Apuestas del Estado, S.M.E., S.A.

- En el Grupo Consorcio de la Zona Franca de Vigo se han corregido los importes que figuran en los epígrafes “Total de ingresos y gastos atribuidos a la entidad dominante” y “Total de ingresos y gastos atribuidos a socios externos” del Estado de ingresos y gastos reconocidos, al haberse incorporado de forma incorrecta estos importes en los estados financieros remitidos por vía telemática a esta Intervención General.



- En la Autoridad Portuaria de Ceuta se han corregido los importes que figuran en los epígrafes “Por valoración de instrumentos financieros” y “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” del Estado de ingresos y gastos reconocidos, al haberse incorporado de forma incorrecta estos importes en los estados financieros remitidos por vía telemática a esta Intervención General.
- En la F.S.P. Instituto de Cultura Gitana se han corregido los importes que figuran en los epígrafes de la Cuenta de resultados relativos a “Ingresos financieros” y “Gastos financieros”, al haberse incorporado de forma incorrecta estos importes en los estados financieros remitidos por vía telemática a esta Intervención General.
- En la Fundación Laboral de Minusválidos Santa Bárbara se han corregido los importes que figuran en los epígrafes de la Cuenta de resultados relativos a las subvenciones de capital recibidas y traspasadas al excedente del ejercicio, al haberse incorporado de forma incorrecta estos importes en los estados financieros remitidos por vía telemática a esta Intervención General.

6.1.3 AJUSTES EN LA CUENTA DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

A continuación, se relacionan los ajustes que se han efectuado en el ejercicio 2019 en la Cuenta de la Administración General del Estado, en su integración en la presente Cuenta General del Estado, indicándose, asimismo, las causas que los han motivado:

- En la Cuenta de la Administración General del Estado se ha procedido al **alta y a la actualización del valor de la red de carreteras en el inventario**, dando así cumplimiento a una de las recomendaciones efectuadas por el Tribunal de Cuentas, en relación con las Declaraciones del Tribunal de Cuentas sobre la Cuenta General del Estado de los últimos ejercicios.

Los epígrafes de la Cuenta de la Administración General del Estado que han sido modificados como consecuencia de este ajuste han sido los siguientes:

Euros			
EPÍGRAFES ACTIVO CUENTA AGE AJUSTADOS POR INFRAESTRUCTURAS	CUENTA AGE	AJUSTES POR INFRAESTRUCTURAS	CUENTA AGE AJUSTADA EN CGE
A) ACTIVO NO CORRIENTE	75.982.293.919,81	61.535.989.705,97	137.518.283.625,78
II. Inmovilizado material	75.982.293.919,81	61.535.989.705,97	137.518.283.625,78
3. Infraestructuras	59.571.177.531,36	71.600.116.011,56	131.171.293.542,92
6. Inmovilizado en curso y anticipos	16.411.116.388,45	-10.064.126.305,59	6.346.990.082,86
TOTAL EPÍGRAFES ACTIVO CUENTA AGE AJUSTADOS (A + B)	75.982.293.919,81	61.535.989.705,97	137.518.283.625,78



Euros

EPÍGRAFES PATRIMONIO NETO Y PASIVO CUENTA AGE AJUSTADOS POR INFRAESTRUCTURAS	CUENTA AGE	AJUSTES POR INFRAESTRUCTURAS	CUENTA AGE AJUSTADA EN CGE
A) PATRIMONIO NETO	-348.322.098.428,85	61.379.584.705,88	-286.942.513.722,97
II. Patrimonio generado	-348.322.098.428,85	61.379.584.705,88	-286.942.513.722,97
1. Reservas y Resultados de ejercicios anteriores	-336.654.903.507,27	62.238.036.900,72	-274.416.866.606,55
2. Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	-11.667.194.921,58	-858.452.194,84	-12.525.647.116,42
B) PASIVO NO CORRIENTE	142.143.323,90	62.562.000,04	204.705.323,94
V. Periodificaciones a largo plazo	142.143.323,90	62.562.000,04	204.705.323,94
C) PASIVO CORRIENTE	210.252.136,72	93.843.000,05	304.095.136,77
VI. Ajustes por periodificación	210.252.136,72	93.843.000,05	304.095.136,77
TOTAL EPÍGRAFES PATRIMONIO NETO Y PASIVO CUENTA AGE AJUSTADOS (A + B + C)	-347.969.702.968,23	61.535.989.705,97	-286.433.713.262,26

En el apartado 14.1 de la Memoria figura un mayor detalle de este ajuste.

- Los **Fondos previstos en el artículo 2.2.f) de la LGP**, con dotación directa de la Administración General del Estado, se encuentran incluidos en la Cuenta de la Administración General del Estado, produciéndose de esta forma, por tanto, su integración en la presente Cuenta General del Estado.

No obstante, dado que se han producido diferencias significativas entre la información incluida en la Cuenta de la Administración General del Estado, y las cuentas anuales de los Fondos remitidas a esta Intervención General antes del plazo previsto en el artículo 3.6 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, ha sido necesario proceder a la actualización de dicha información, dando así cumplimiento a una de las recomendaciones realizadas por el Tribunal de Cuentas en su Declaración correspondiente a la Cuenta General del Estado del ejercicio 2016.

A continuación, se relacionan los Fondos que han dado lugar a la citada actualización de la información, señalándose asimismo la diferencia que ha supuesto tanto en términos de activo como de patrimonio neto, respecto a los importes recogidos en la Cuenta de la Administración General del Estado:

Euros

Fondo	Diferencia en Activo	Diferencia en Patrimonio neto
Fondo Nacional de Eficiencia Energética (FNEE)	178.062.767,67	183.922.071,20
Fondo para la Internacionalización de la Empresa (FIEM)	-2.267.481,61	-568.103,56
Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS)	-	-3.101.326,13
TOTAL	175.795.286,06	180.252.641,51



Los epígrafes de la Cuenta de la Administración General del Estado que han sido modificados como consecuencia de la actualización de la información de los citados Fondos han sido los siguientes:

Euros

EPÍGRAFES ACTIVO CUENTA AGE AJUSTADOS POR FONDOS	CUENTA AGE	AJUSTES POR FONDOS	CUENTA AGE AJUSTADA EN CGE
A) ACTIVO NO CORRIENTE	217.430.711.521,91	55.462.061,47	217.486.173.583,38
V. Inversiones financieras a largo plazo	217.430.711.521,91	55.462.061,47	217.486.173.583,38
B) ACTIVO CORRIENTE	100.156.287.147,34	120.333.224,59	100.276.620.371,93
III. Deudores, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	69.866.917.210,52	117.021.606,63	69.983.938.817,15
V. Inversiones financieras a corto plazo	30.289.369.936,82	3.311.617,96	30.292.681.554,78
TOTAL EPÍGRAFES ACTIVO CUENTA AGE AJUSTADOS POR FONDOS (A + B)	317.586.998.669,25	175.795.286,06	317.762.793.955,31

Euros

EPÍGRAFES PATRIMONIO NETO Y PASIVO CUENTA AGE AJUSTADOS POR FONDOS	CUENTA AGE	AJUSTES POR FONDOS	CUENTA AGE AJUSTADA EN CGE
A) PATRIMONIO NETO	-348.502.351.070,36	180.252.641,51	-348.322.098.428,85
II. Patrimonio generado	-348.502.351.070,36	180.252.641,51	-348.322.098.428,85
1. Reservas y Resultados de ejercicios anteriores	-336.653.832.877,83	-1.070.629,44	-336.654.903.507,27
2. Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	-11.848.518.192,53	181.323.270,95	-11.667.194.921,58
B) PASIVO NO CORRIENTE	6.020.506.946,76	3.101.326,13	6.023.608.272,89
I. Provisiones a largo plazo	6.020.506.946,76	3.101.326,13	6.023.608.272,89
C) PASIVO CORRIENTE	37.397.795.661,13	-7.558.681,58	37.390.236.979,55
II. Provisiones a corto plazo	15.554.528.821,10	-465.119,30	15.554.063.701,80
V. Acreedores, acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	21.559.048.157,66	-3.211.062,21	21.555.837.095,45
VI. Ajustes por periodificación	284.218.682,37	-3.882.500,07	280.336.182,30
TOTAL EPÍGRAFES PATRIMONIO NETO Y PASIVO CUENTA AGE AJUSTADOS POR FONDOS (A + B + C)	-305.084.048.462,47	175.795.286,06	-304.908.253.176,41

- En la Cuenta de la Administración General del Estado figura la **provisión por los avales concedidos al Consorcio Valencia 2007** por la deuda que éste tiene contabilizada frente al Instituto de Crédito Oficial (ICO) con la finalidad de financiar las inversiones realizadas en las infraestructuras vinculadas a la celebración de la 32ª Copa América.

Esta deuda asciende a 31/12/2019 a 198.457 miles de euros en las Cuentas del Consorcio. Por su parte, la provisión por aval en la Administración General del Estado se sitúa en esa fecha en 204.550 miles de euros (198.076 miles de euros de principal, y 6.474 miles de euros de intereses).

Dado que estos importes se refieren al mismo pasivo, y con el objeto de que la presente Cuenta General refleje su verdadera naturaleza e importes a efectos del grupo, se ha procedido a minorar, al igual que en el ejercicio anterior, la provisión en la Administración General del Estado en el valor de la deuda que ya figura en las cuentas anuales del Consorcio Valencia 2007. Tras este ajuste, en la Cuenta General se registra como pasivo tanto la deuda con el ICO del Consorcio Valencia 2007 como la parte de la provisión por avales no ajustada.



- En la Cuenta de la Administración General del Estado de 2019 se aplicaron a resultados **los ingresos anticipados devengados por la prestación del servicio derivado de la concesión de la AP-7**, teniendo en cuenta un plazo de reversión inferior en 8 meses al previsto en el Real Decreto 457/2006, de 7 de abril, que fija el 31 de agosto de 2021 como fecha de vencimiento de dicha concesión. Por este motivo, en la Cuenta General del Estado se ha regularizado dicha imputación con el fin de que los ingresos se imputen linealmente a resultados a lo largo del período restante de la concesión.

Este ajuste ha supuesto una minoración en los resultados por importe de 70.084.045,57 euros, una minoración en los ingresos anticipados devengados a corto plazo por el mismo importe, y de un aumento en los ingresos anticipados devengados a largo plazo por importe de 140.168.091,15 euros.

- El día 27 de octubre de 2019 se dictó la Sentencia de la Sala Contencioso Administrativa número 1404/2020 que reconoce la responsabilidad del Estado pretendida por las entidades financieras recurrentes respecto de las instalaciones de almacenamiento de gas Castor. Ello ha obligado a actualizar la **provisión para responsabilidades por litigios** que, en relación a este asunto, se ha reconocido en la Cuenta de la Administración General del Estado de 2019, incrementándola en 146.767.357,86 euros.
- En la presente Cuenta General del Estado se ha procedido a contabilizar una **provisión para responsabilidades** relacionada con los gastos que previsiblemente pueda tener el Estado en el futuro como consecuencia de la **situación patrimonial de la Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria, S.A. (SAREB)**, y el hecho de que la totalidad de su deuda senior cuente con un aval incondicional e irrevocable del Estado.

Hasta la fecha, pese a que las cuentas de la entidad reflejaban la existencia de un patrimonio contable negativo, lo cierto es que el plan de negocio de la sociedad indicaba que con el producto de sus activos se amortizaría su deuda, sin el recurso, por tanto, a la ejecución del aval del Estado.

Sin embargo, durante el ejercicio 2019 el patrimonio contable negativo de la SAREB se ha situado en 7.511 millones, lo que supone un deterioro de 2.375 millones en dicho ejercicio. Ha sido esta circunstancia, fundamentalmente, la que ha llevado a un cambio de criterio contable, en virtud del cual se considera que el importe al que asciende el patrimonio contable negativo, neto de la deuda subordinada de la entidad, es una estimación razonable del valor actual por la que tendrá que responder el Estado en el año 2027 derivado de una probable ejecución del aval.

- El 17 de mayo de 2017 se firmó por la Comisión Mixta del **Concierto Económico** el Acuerdo Segundo por el que se aprueban los cupos líquidos y las compensaciones financieras definitivas



para el período 2007-2011, así como los resultantes para los ejercicios 2012-2015 de la aplicación del régimen de prórroga previsto en la metodología aprobada por Ley 29/2007, de 25 de octubre. Los importes que resultan por diferencia con los ingresos efectuados hasta la fecha se acuerdan pagar a lo largo de los ejercicios 2017 a 2021.

A 31 de diciembre de 2019 quedan pendientes de registrar en la Cuenta de la Administración General del Estado las **regularizaciones del cupo vasco de 2020 y 2021**, por importe de 308.603.431,03 y 370.324.117,22 euros, respectivamente. Estos gastos se entienden devengados al corresponder a liquidaciones de ejercicios anteriores, por lo que se ha procedido a su registro en la presente Cuenta General del Estado, con abono a la cuenta 413 Acreedores por operaciones devengadas. Asimismo, y por el mismo motivo, se ha corregido en la Cuenta de la Administración General del Estado la **regularización del cupo vasco de 2019**, por importe de 246.882.744,82 euros, al haberse registrado como gasto del ejercicio cuando corresponde a resultados de ejercicios anteriores.

Finalmente, se ha reconocido como **ingreso devengado en el ejercicio 2019**, con cargo a la cuenta 441 Deudores por ingresos devengados el importe que figura en la cuenta 413 de la Administración General del Estado correspondiente a la regularización del cupo vasco de 2019 que ha quedado pendiente de imputar al presupuesto (61.720.684,82 euros).

6.1.4 AJUSTES EN LA CUENTA DEL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

A continuación, se relacionan los ajustes que se han efectuado en el ejercicio 2019 en la Cuenta del Sistema de la Seguridad Social, en su integración en la presente Cuenta General del Estado, indicándose, asimismo, las causas que los han motivado:

- En el balance de la Cuenta del Sistema de la Seguridad Social figuran los **inmuebles cuyo uso fue transferido a las Comunidades Autónomas**, si bien su titularidad jurídica corresponde al INGESA, IMSERSO e ISM. Dado que, de conformidad con lo dispuesto en el marco conceptual del PGCP, dichos inmuebles no constituyen activos para las citadas entidades del Sistema de Seguridad Social, sino que son las Comunidades Autónomas cesionarias quienes los controlan y obtienen los rendimientos económicos y el potencial de servicio de dichos inmuebles, se ha procedido a darlos de baja en el balance de la presente Cuenta General del Estado. Asimismo, se ha eliminado en la cuenta del resultado económico patrimonial la amortización dotada en el ejercicio 2019 correspondiente a los mismos.

Con la realización de estos ajustes se da cumplimiento a una de las recomendaciones realizadas por el Tribunal de Cuentas en sus Declaraciones correspondientes a la Cuenta General del Estado de los últimos ejercicios.



A continuación, se detallan los ajustes efectuados por entidad gestora y naturaleza de los inmuebles, señalándose asimismo la diferencia que ha supuesto tanto en términos de activo como de patrimonio neto, respecto a los importes recogidos en la Cuenta del Sistema de la Seguridad Social:

Euros

INMUEBLES CEDIDOS A CCAA	INGESA	ISM	IMSERSO	TOTAL
Terrenos y bienes naturales (210)	70.274.675,35	2.198.295,79	7.491.352,25	79.964.323,39
Construcciones (211)	2.154.441.631,72	30.395.582,76	379.701.332,33	2.564.538.546,81
<i>Construcciones administrativas (2110)</i>	<i>18.620.909,45</i>		<i>9.440.550,41</i>	<i>28.061.459,86</i>
<i>Construcciones sanitarias (2111)</i>	<i>2.135.820.722,27</i>	<i>6.487.933,89</i>		<i>2.142.308.656,16</i>
<i>Construcciones asistenciales (2112)</i>		<i>23.907.648,87</i>	<i>370.260.781,92</i>	<i>394.168.430,79</i>
Construcciones en curso (2310)			238.590,66	238.590,66
Inv. Activos Utiliz. en Reg. De Arrend. O Cedidos (207)	30.760.843,74			30.760.843,74
Otro inmovilizado intangible (209)	7.245.478,73	510.883,16	576.574,36	8.332.936,25
TOTAL	2.262.722.629,54	33.104.761,71	388.007.849,60	2.683.835.240,85

Euros

EPÍGRAFES ACTIVO CGSS AJUSTADOS POR INMUEBLES CEDIDOS A CCAA	CGSS	AJUSTES POR INMUEBLES CEDIDOS A CCAA	CGSS AJUSTADA EN CGE
A) ACTIVO NO CORRIENTE	7.238.062.840,04	-2.683.835.240,85	4.554.227.599,19
I. Inmovilizado intangible	168.419.414,31	-39.093.779,99	129.325.634,32
II. Inmovilizado material	7.069.643.425,73	-2.644.741.460,86	4.424.901.964,87
TOTAL EPÍGRAFES ACTIVO CGSS AJUSTADA (A + B)	7.238.062.840,04	-2.683.835.240,85	4.554.227.599,19

Euros

EPÍGRAFES PATRIMONIO NETO Y PASIVO CGSS AJUSTADOS POR INMUEBLES CEDIDOS A CCAA	CGSS	AJUSTES POR INMUEBLES CEDIDOS A CCAA	CGSS AJUSTADA EN CGE
A) PATRIMONIO NETO	-30.486.143.968,12	-2.683.835.240,85	-33.169.979.208,97
II. Patrimonio generado	-30.486.143.968,12	-2.683.835.240,85	-33.169.979.208,97
1. Reservas y Resultados de ejercicios anteriores	-30.486.143.968,12	-2.721.810.619,77	-33.207.954.587,89
2. Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante		37.975.378,92	37.975.378,92
TOTAL EPÍGRAFES PATRIMONIO NETO Y PASIVO CGSS AJUSTADA (A + B + C)	-30.486.143.968,12	-2.683.835.240,85	-33.169.979.208,97



6.2. ELIMINACIONES

6.2.1 ELIMINACIÓN INVERSIÓN-PATRIMONIO NETO

La eliminación inversión-patrimonio neto se ha efectuado sobre las entidades a las que se les aplica el método de integración global, esto es, entidades del grupo, con las excepciones que se detallan en el apartado 4.4 de la presente Memoria.

El cálculo de la diferencia de primera consolidación se ha realizado con la situación existente a 1 de enero de 2014, fecha de comienzo del primer ejercicio en que existe la obligación de elaborar la Cuenta General del Estado consolidada, en virtud de lo dispuesto en el artículo 9.4 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, y con independencia de que la entidad dependiente no llegara a integrarse en la Cuenta General del Estado del ejercicio 2014 por alguno de los motivos que se regulan en el artículo 4 de la citada Orden.

No obstante lo anterior, cuando se aplique por primera vez del método de integración global a una entidad dependiente, que en ejercicios anteriores se hubiese integrado por el procedimiento de puesta en equivalencia modificado, se tomará como fecha de primera consolidación el 1 de enero del ejercicio en el que se efectúe su integración por el método de integración global, en virtud de lo dispuesto en el artículo 8.9 de la citada Orden.

Conforme al artículo 22.3 de la Orden HAP/1489/2013, de 18 de julio, las diferencias de primera consolidación negativas que surjan se considerarán reservas en entidades consolidadas de la entidad que posea la participación.

Participaciones indirectas

En el caso de entidades participadas de forma indirecta a través de otra entidad del grupo, y que no estén incluidas en las cuentas consolidadas de su entidad matriz directa (bien porque la matriz directa se encuentre dispensada de la obligación de consolidar, bien porque la matriz directa no las incluya dentro del perímetro de consolidación), se ha realizado la eliminación inversión-patrimonio neto por etapas, conforme a lo dispuesto en el artículo 28 de la Orden HAP/1489/2013, de 18 de julio. Las entidades en las que ha sido necesario realizar este procedimiento han sido las siguientes:

Casa del Mediterráneo

Compañía Española de Financiación del Desarrollo, COFIDES, S.A., S.M.E.

Consorti ZF Internacional, S.A.U.

Consortio Centro de Investigación Biomédica en Red, M.P. (CIBER)



Consortio CIBER de Enfermedades Neurodegenerativas, M.P. (CIBERNED)

Corporación de Radio y Televisión Española, S.A., S.M.E.

Diseño y Tecnología Microelectrónica, A.I.E.

Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A., S.M.E., M.P.

Fondo ENISA, FOND-ICOPYME, SEPIDES para la expansión de la PYME, F.I.C.C.

Fundación Canaria Puertos de Las Palmas

Fundación Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares Carlos III (F.S.P.)

Fundación de los Ferrocarriles Españoles

Fundación del Sector Público “Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas, (F.S.P.)”

Fundación del Sector Público Estatal Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III (F.S.P. CNIO)

Fundación del Teatro Real, F.S.P.

Fundación ENAIRE, F.S.P.

Fundación Estatal para la Formación en el Empleo, F.S.P.

Fundación Estatal Salud, Infancia y Bienestar Social, F.S.P.

Fundación Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro

Fundación Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores, F.S.P.

Fundación Laboral de Minusválidos Santa Bárbara

Fundación Museo do Mar de Galicia

Fundación Observatorio Ambiental Granadilla

Fundación Residencia de Estudiantes

Fundación SEPI, F.S.P.

Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España, S.A.U., S.M.E., M.P.

La Almoraima, S.A.S.M.E.

Museo Nacional del Prado Difusión, S.A.U., S.M.E.

Puerto Seco de Madrid, S.A.S.M.E.

Sociedad de Gestión del Proyecto Aletas, S.M.E., M.P., S.A.



Las entidades que se relacionan a continuación se encuentran participadas de forma indirecta a través del ICO, entidad de crédito cuyas cuentas consolidadas se han integrado en la presente Cuenta General por el procedimiento de puesta en equivalencia modificado, por lo que no es posible realizar la eliminación inversión-patrimonio neto por etapas, como en las entidades del párrafo anterior; por ello, la integración de estas entidades se ha efectuado a través de su puesta en equivalencia modificada en el Grupo ICO:

Fond-Ico Global, F.C.R.

Fond-Icoinfraestructuras II, F.I.C.C.

Fond-Icopyme, F.C.R.

Fundación ICO F.S.P. (FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO)

Ajustes de Socios Externos

A) Al efectuar la eliminación inversión-patrimonio neto han surgido unos socios externos que, en realidad, no son tales, al tratarse de entidades del propio grupo; por ello, es necesario realizar un ajuste consistente en eliminar el importe correspondiente a estos socios externos con el valor de la inversión en la entidad que posee la participación minoritaria en los mismos. Además, se han reclasificado los Resultados atribuidos a socios externos en la Cuenta del resultado económico patrimonial consolidada a Resultados atribuidos a la entidad dominante.

A continuación, se relacionan las entidades que han dado lugar a la realización de este ajuste de socios externos:

- Casa África (participada en un 51,98% por AECID; y en un 7,46% por la AGE; el resto de su participación (40,56%) corresponde a entidades públicas no estatales).
- Casa Árabe (participada en un 40,00% por la AGE; y en un 20,00% por AECID; el resto de su participación (40,00%) corresponde a entidades públicas no estatales).
- Centro Sefarad-Israel (participado en un 33,33% por la AGE; y en un 33,33% por la AECID; el resto de su participación (33,34%) corresponde a entidades públicas no estatales).
- ENRESA (participada en un 80% por el organismo público CIEMAT e incluida en el Grupo SEPI por el procedimiento de puesta en equivalencia, al poseer ésta el 20% restante).
- ENISA (participada en un 97,6% por la AGE; en un 2,21% por el Grupo CDTI; en un 0,12% por IDAE; y en un 0,07% por ICEX).



- Fundación Residencia de Estudiantes (participada en un 80,31% por el CSIC; y en un 3,21% por la AGE; el resto de su participación (16,48%) corresponde a entidades privadas).

Un ajuste similar se ha efectuado en relación con los socios externos correspondientes a Fond-Icopyme, F.C.R. y al ICO que han surgido de la integración global de las siguientes entidades:

- Fondo ENISA, FOND-ICOPYME, SEPIDES para la Expansión de la PYME, F.I.C.C. (participado por partes iguales por las sociedades mercantiles estatales ENISA y SEPIDES, y por el fondo de capital riesgo Fond-Icopyme, F.C.R.)
- COFIDES (participada por ICEX, con el 25,74% de su capital; ICO, con el 20,31%; y por ENISA; con un 7,63%.
- CERSA (participada en un 73,38% por la AGE, y en un 24,26% por el Grupo ICO; el 2,36% corresponde a entidades privadas).

Hay que tener cuenta, a este respecto, que Fond-Icopyme, F.C.R. y el Grupo ICO se integran en la presente Cuenta General por el procedimiento de puesta en equivalencia.

- B) En el caso de los socios externos que proceden de los grupos consolidados, existen asimismo unos socios externos que, en realidad, no son tales, al tratarse de entidades del propio grupo; por ello, es necesario realizar también un ajuste consistente en eliminar el importe correspondiente a estos socios externos con el valor de la inversión en la entidad que posee la participación minoritaria en los mismos. Además, se han reclasificado los Resultados atribuidos a socios externos en la Cuenta del resultado económico patrimonial consolidada a Resultados atribuidos a la entidad dominante.

A continuación, se relacionan las entidades que han dado lugar a la realización de este ajuste de socios externos, con indicación de los grupos consolidados en los que se encuentran incluidos:

- MERCASA (incluida en el Grupo SEPI por integración global, al poseer el 51% de su capital; el 49% restante corresponde al FEAGA).
- ENUSA (incluida en el Grupo SEPI por integración global, al poseer el 60% de su capital; el 40% restante corresponde al CIEMAT).
- TRAGSA (incluida en el Grupo SEPI por integración global, al poseer el 51% de su capital; el capital restante corresponde al FEAGA (39%) y a la AGE (10)).
- ENSA (incluida en el Grupo SEPI por integración global, al poseer el 78,75% de su capital; el capital restante corresponde a la AGE (21,25)).



- SAECA (incluida en el Grupo SEPI por integración global, al poseer el 80% de su capital; el 20% restante corresponde al FEGA).
- Puerto Seco Ventastur, S.A. (incluida en el Grupo Renfe-Operadora por integración global, al poseer el 79,99% de su capital; el resto de su participación corresponde a la Autoridad Portuaria de Avilés (10%), a la Autoridad Portuaria de Gijón (10%); y a entidades privadas (0,01%).
- CRIDA (incluida en el Grupo ENAIRE por integración global, al poseer el 66,66% de su capital; el resto de su participación corresponde a INECO (16,67%); y el 16,67% restante, a entidades públicas no estatales).
- ALYCESA (incluida en el Grupo SEPI por integración global, al poseer el 91,96% de su capital; el 8,04% restante corresponde al FEGA).
- Hipódromo de la Zarzuela, S.A., S.M.E. (incluida en el Grupo SEPI por integración global, al poseer el 95,78% de su capital; el 4,22% restante corresponde a la Sociedad Estatal Loterías y Apuestas del Estado, S.M.E., S.A.).
- Valencia Plataforma Intermodal y Logística, S.A., S.M.E., M.P. (incluida en el Grupo Autoridad Portuaria de Valencia por integración global, al poseer el 98,4% de su capital; el resto de su participación corresponde a SEPES (0,99%); y a entidades públicas no estatales (0,61%)).
- Serviport Andalucía M.P., S.A. (incluida en el Grupo Autoridad Portuaria de Sevilla por integración global, al poseer el 98,11% de su capital; el resto de su participación corresponde al Consorcio de la Zona Franca de Sevilla (1,89%)).

6.2.2 ELIMINACIÓN DE PARTIDAS INTRAGRUPPO

Se han eliminado los créditos y deudas, ingresos y gastos, flujos de efectivo e ingresos presupuestarios y gastos presupuestarios entre las entidades que han sido objeto de consolidación mediante el método de integración global. Las eliminaciones de ingresos y gastos presupuestarios se han efectuado cuando la operación recíproca se realiza entre entidades cuyos presupuestos de gastos tienen carácter limitativo.

A continuación, se describe brevemente el proceso seguido para la obtención de la información necesaria y la posterior realización de ajustes derivados de transacciones internas:

- En primer lugar, se han obtenido tres informes comprensivos del conjunto de operaciones presupuestarias realizadas entre las entidades dependientes consolidadas mediante el método de integración global:



- o uno, con las operaciones realizadas entre entidades integradas en el sector público administrativo estatal (en el ejercicio 2019, estas operaciones han ascendido aproximadamente a 10.900). Dicho informe se ha elaborado incluyendo: las operaciones del presupuesto de gastos de la Administración General del Estado destinadas a entidades del sector público administrativo, las operaciones del presupuesto de ingresos del Estado procedentes de entidades del sector público administrativo y las operaciones de los presupuestos de gastos del resto de entes del sector público administrativo destinadas a otras entidades de este sector, distintas de la Administración General del Estado.
 - o otro, con las operaciones realizadas entre entidades integradas en el sector público administrativo estatal con entidades integradas en el sector público empresarial estatal (en el ejercicio 2019, estas operaciones han ascendido aproximadamente a 12.700). Dicho informe se ha elaborado incluyendo: las operaciones del presupuesto de gastos de la Administración General del Estado destinadas a entidades del sector público empresarial, las operaciones del presupuesto de ingresos del Estado procedentes de entidades del sector público empresarial y las operaciones de los presupuestos de gastos del resto de entes del sector público administrativo destinadas a entidades del sector público empresarial estatal.
 - o otro, con las operaciones realizadas entre entidades integradas en el sector público administrativo estatal con entidades integradas en el sector público fundacional estatal (en el ejercicio 2019, estas operaciones han ascendido aproximadamente a 490). Dicho informe se ha elaborado incluyendo: las operaciones del presupuesto de gastos de la Administración General del Estado destinadas a entidades del sector público fundacional, las operaciones del presupuesto de ingresos del Estado procedentes de entidades del sector público fundacional y las operaciones de los presupuestos de gastos del resto de entes del sector público administrativo destinadas a entidades del sector público fundacional estatal.
- Dicha información se ha enviado a las entidades receptoras o pagadoras de estas operaciones para que faciliten los datos con los que tienen registradas las correspondientes operaciones recíprocas.
 - Una vez recibida dicha información se han realizado las homogeneizaciones por operaciones internas descritas en el apartado 6.1.1 de esta Memoria tanto las debidas a no coincidencia de importes como las debidas a operaciones pendientes de registrar. No obstante, tal y como dispone el artículo 9.8 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, en caso de que los importes contabilizados por las entidades no fueran idénticos, y



siempre y cuando las diferencias entre ambos sean escasamente significativas, se ha optado por eliminar el importe menor coincidente, en aplicación del principio de importancia relativa.

- Tras efectuar las homogeneizaciones anteriores, se han realizado las eliminaciones derivadas de operaciones internas, las cuales afectan al Balance, a la Cuenta del resultado económico patrimonial, al Estado de cambios en el patrimonio neto, al Estado de flujos de efectivo y, en caso de que la operación recíproca se realice entre entidades cuyos presupuestos de gastos tienen carácter limitativo, al Estado de liquidación del presupuesto.

Respecto a las **eliminaciones realizadas en el Estado de liquidación del presupuesto**, se detallan a continuación los ajustes que ha sido necesario realizar para consolidar las fases del proceso de ejecución presupuestaria que se recogen en dicho Estado:

- En los créditos y previsiones iniciales y en las modificaciones de crédito se han eliminado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.7 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, todos aquéllos que han dado lugar a compromisos y a derechos reconocidos que han sido objeto de consolidación al tratarse de operaciones recíprocas entre entidades integradas, afectando, por tanto, a todos los capítulos y programas de gasto. Las eliminaciones se han realizado en primer lugar en los créditos iniciales, y una vez agotados, en las modificaciones de crédito.

También se han eliminado los créditos y previsiones iniciales y las modificaciones de crédito correspondientes a transferencias internas del programa de gastos 000X que afectan a los artículos 40 a 43 y 70 a 73 de los presupuestos de gastos e ingresos que no han dado lugar a la adquisición de compromisos o al reconocimiento de obligaciones y derechos.

En la vertiente de las previsiones derivadas de transferencias internas se ha aplicado el mismo criterio seguido en la consolidación de los créditos del presupuesto de gastos, dando cumplimiento a una de las recomendaciones realizadas por el Tribunal de Cuentas en su Declaración correspondiente a la Cuenta General del Estado del ejercicio 2016, para ello se han aplicado las siguientes premisas en el ámbito de las modificaciones de crédito:

- o Las modificaciones de crédito aprobadas para el programa 000X que llevan asociada la correlativa modificación en la entidad de destino de esa transferencia interna, se han considerado, a nivel consolidado, como una única modificación en la que el gasto afectado será el que figura en la modificación de la entidad de destino, y el ingreso será el que aparezca en la entidad de origen (aquella en la que figura el programa 000X en el gasto modificado).



- o Cuando en la entidad de origen, la modificación del presupuesto de gastos que afecta al programa 000X se financie con una minoración de otra partida del presupuesto de gastos, se ha tratado, a nivel consolidado, como una única modificación en la que la minoración del gasto será la que figure en la entidad de origen, y el aumento de gasto será el que aparezca en la entidad de destino; en estos casos, se ha transformado además el tipo de modificación que se autorizó en la entidad de destino en una transferencia de crédito positiva o un aumento de gastos.
- o En los supuestos en los que no se haya autorizado la correlativa modificación en la entidad de destino de la transferencia interna aprobada, la eliminación de la modificación de los créditos del programa 000X en la entidad de origen ha supuesto, a nivel consolidado, la no utilización de la modificación; en consecuencia, no es preciso registrar la variación de las previsiones iniciales que han financiado la modificación de los créditos; por ello, se ha eliminado también la modificación de las previsiones que aparece en la entidad de origen.

Tras la aplicación de las citadas premisas, los importes que se han eliminado en los Estados de liquidación del presupuesto de gastos coinciden con los del presupuesto de ingresos, excepto por:

- El importe de los compromisos eliminados en los programas de gasto distintos del 000X, debido a la imposibilidad de identificar las previsiones destinadas a financiar esos créditos. Esta cifra asciende a un total de 45.439.330,95 euros, y se corresponde con la diferencia existente entre los créditos iniciales eliminados y las previsiones iniciales eliminadas.
- El importe de las modificaciones de crédito autorizadas en el programa 000X, cuando la entidad de origen es la AGE y en la entidad de destino no se ha aprobado la correlativa modificación o cuando se ha aprobado modificación en las dos entidades implicadas y la de destino es la AGE. Esta cifra asciende a un total de 1.397.617.913,83 euros, que se corresponde con la diferencia existente entre las modificaciones de los créditos eliminadas y las modificaciones de las previsiones eliminadas.

Ello ha dado lugar a que la discrepancia de importes entre los créditos y previsiones iniciales, y entre las modificaciones del presupuesto de gastos y de ingresos, que se detalla en el apartado 4.5 de la presente Memoria y que proviene de los estados agregados, se haya reducido a nivel consolidado.



Tras las citadas eliminaciones, los créditos definitivos del programa de gastos 000X que no se han podido eliminar son fundamentalmente los que se aprobaron destinados a entidades que no se han integrado en la presente Cuenta General.

- En los gastos comprometidos, se han eliminado aquellos compromisos adquiridos a favor de otra entidad integrada en la presente Cuenta General, bien hayan pasado a la fase de reconocimiento de la obligación, bien hayan pasado a formar parte del saldo de compromisos a fin de ejercicio.
- En los derechos anulados, se han eliminado aquellos derechos anulados por devolución de ingresos en los que la entidad destinataria de la devolución es otra entidad integrada en la presente Cuenta General.
- En los derechos cancelados, no se han realizado eliminaciones debido a que, de acuerdo con la información recibida de las entidades, no se han producido operaciones de este tipo con ninguna de las entidades integradas en la presente Cuenta General.

Las **eliminaciones** efectuadas en los **derechos y obligaciones del Estado de liquidación del presupuesto** han ascendido a 53.800.621.616,72 euros en el ejercicio 2019 (48.857.279.113,01 euros en 2018), de las que el 46,89 por ciento corresponde a transferencias internas entre entidades integradas; el 25,71 por ciento al préstamo concedido por la Administración General del Estado a la Seguridad Social en el ejercicio 2019; y el 9,66 por ciento a la deuda pública del Fondo de Reserva de la Seguridad Social y de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social.

El incremento en los importes eliminados respecto a los del ejercicio 2018 se debe principalmente a la consolidación por primera vez en el ejercicio 2019 de los gastos por cotizaciones sociales de los desempleados, cotizaciones de los beneficiarios de la prestación por cese de actividad de trabajadores autónomos, así como por las bonificaciones para el fomento del empleo, que corresponden al SEPE por asumir la condición de empleador, por un importe que asciende a 6.177.777.215,33 euros, con los correlativos ingresos por cotizaciones sociales en la Seguridad Social. Con la eliminación de estas operaciones recíprocas entre la Seguridad Social y el SEPE, se subsana una de las salvedades puestas de manifiesto por el Tribunal de Cuentas en su Declaración sobre la Cuenta General del Estado correspondiente al ejercicio 2018.

Respecto a las **eliminaciones derivadas de operaciones internas** que afectan a la **contabilidad económico-patrimonial** (Balance, Cuenta del resultado económico patrimonial, Estado de cambios en el patrimonio neto y Estado de flujos de efectivo) destacan por su importe las relativas a deuda pública y préstamos y créditos recíprocos.



En el caso de la deuda pública, los importes eliminados han supuesto un importe total de 8.049.564.465,64 euros de activos y pasivos en Balance (10.036.748.770,36 euros en 2018), de los que el 34,84 por ciento corresponden a ENRESA, el 26,66 por ciento al Fondo de Reserva de la Seguridad Social; el 11,81 al CDTI; y el 8,49 por ciento al FROB. Los ingresos y gastos financieros eliminados en la Cuenta del resultado económico patrimonial han ascendido a un total de 163.137.149,60 euros (184.696.725,81 euros en 2018). La disminución en los importes eliminados respecto a los del ejercicio 2018 se debe principalmente a las enajenaciones y amortizaciones del Fondo de Reserva de la Seguridad Social efectuadas a lo largo del ejercicio 2019.

Por su parte, los préstamos y créditos recíprocos eliminados ascienden a 71.447.616.390,69 euros (57.703.667.099,80 euros en 2018), de los que el 97,29 por ciento corresponde a estas tres entidades: Seguridad Social (55.020.833.211,95 euros (41.190.743.211,95 euros en 2018)), FROB (10.459.659.385,38 euros (10.462.284.736,15 euros en 2018)), y Navantia, S.A., S.M.E. (4.031.568.302,85 euros (4.506.210.105,54 euros en 2018)).

En el caso de la Seguridad Social, se han incrementado las eliminaciones efectuadas respecto al ejercicio 2018 como consecuencia del préstamo concedido en el ejercicio 2019, por importe de 13.830.090 miles de euros, con objeto de proporcionar cobertura adecuada a las obligaciones de la Seguridad Social y posibilitar el equilibrio presupuestario de la misma. Este préstamo estaba previsto en la disposición adicional cuarta de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, que ha sido objeto de prórroga para 2019.

Asimismo, hay que destacar las eliminaciones por operaciones internas derivadas de las relaciones entre la Administración General del Estado y las entidades ADIF, ADIF-AV y SEITTSA:

En primer lugar, se han consolidado las reservas en la Administración General del Estado por importe de 9.490.332.664,00 euros con los ingresos por subvenciones reconocidos en ADIF y en ADIF-AV, como consecuencia de la eliminación por operaciones internas efectuada en el ejercicio 2014 entre estas entidades derivada de la entrega por la Administración General del Estado a ADIF de las infraestructuras titularidad del Estado que son administradas por la entidad, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto-Ley 22/2012, de 20 de julio, por el que se adoptan medidas en materia de infraestructuras y servicios ferroviarios.

Asimismo, y como consecuencia de los convenios de carreteras y ferrocarriles firmados por el Ministerio de Fomento, SEITTSA, ADIF y ADIF-AV, se han consolidado las reservas de SEITTSA por importe de 6.085.826.336,00 euros con las subvenciones respectivas que figuran en el patrimonio neto de las cuentas anuales de ADIF y de ADIF-AV.

Se han eliminado también en el proceso de consolidación los pagos efectuados por SEITTSA por cuenta del Estado en relación con el Convenio de Ferrocarriles de la red Convencional de Cataluña,



por importe de 72.591.984,70 euros, que figuran en esta Sociedad registrados como “Inversiones financieras a largo plazo”.

Por último, y debido a las infraestructuras entregadas por SEITSA a las entidades ADIF y ADIF-AV, en los ejercicios 2015 a 2019, se han eliminado los ingresos por subvenciones reconocidos en ADIF (590.716.494,41 euros) y en ADIF-AV (771.300.437,20 euros) con reservas y resultados del ejercicio de SEITSA. También, al igual que en ejercicios anteriores, se han eliminado los deudores y acreedores recíprocos derivados de las cuotas de IVA de las citadas entregas.

Finalmente se detallan las **eliminaciones de operaciones internas** que se han efectuado **entre las entidades de los sectores público empresarial y fundacional estatales**:

El proceso seguido para la obtención de la información necesaria y la posterior realización de ajustes derivados de transacciones internas entre entidades de los sectores público empresarial estatal (grupos consolidados y entidades individuales) y fundacional estatal que se consolidan en la presente Cuenta General por integración global ha sido, en primer lugar, solicitar a las citadas entidades información de las operaciones que han realizado con el resto de las que conforman el sector público empresarial y fundacional estatal.

Se ha utilizado la información de los 15 grupos cuyas cuentas se han integrado en esta Cuenta General. Respecto a las cuentas individuales se ha utilizado la información de 65 entidades, de un total de 99, cuyas cuentas han sido integradas.

Examinada la información recibida por medios telemáticos, se han utilizado únicamente los datos relativos a las operaciones recíprocas que han resultado coherentes entre sí y se ha eliminado el importe coincidente, en el epígrafe indicado por cada una de las respectivas entidades, ascendiendo a 1.002.377.358,45 euros los activos y pasivos eliminados en Balance, y a 2.257.657.735,44 euros, los ingresos y gastos eliminados en la Cuenta del resultado económico patrimonial; siendo las principales eliminaciones las que se deben a transacciones realizadas entre la entidad ADIF-AV y los Grupos Renfe-Operadora y ADIF, así como a las realizadas entre las entidades Puertos del Estado y el Grupo Autoridad Portuaria de Gijón y la Autoridad Portuaria de La Coruña.

Como consecuencia de las operaciones recíprocas efectuadas entre entidades del sector público empresarial estatal, se han reclasificado los ingresos por naturaleza del ejercicio 2019 del Grupo SEPI, Grupo ADIF, ADIF-AV, ISDEFE, y Grupo Renfe-Operadora, a la partida de “Trabajos realizados por el grupo para su inmovilizado” por importe de 79.580.885,90 euros.



6.2.3 ELIMINACIÓN DE DIVIDENDOS INTERNOS

Durante el ejercicio 2019 la Administración General del Estado, entidad dominante, ha percibido dividendos internos procedentes de las siguientes entidades dependientes:

Euros

ENTIDAD DEPENDIENTE	DIVIDENDO A CUENTA	DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR	DIVIDENDO TOTAL PERCIBIDO POR AGE
SELAE	1.702.996.864,00	52.181.141,00	1.755.178.005,00
ENAIRE	529.880.354,00	86.549.846,80	616.430.200,80
CNMV		20.962.503,81	20.962.503,81
FNMT		6.500.000,00	6.500.000,00
SEGIPSA		3.319.741,14	3.319.741,14
TRAGSA		711.751,41	711.751,41
TOTAL	2.232.877.218,00	170.224.984,16	2.403.102.202,16

Se ha procedido a eliminar los ingresos derivados de estos dividendos considerándolos como reservas de la entidad perceptora de los mismos, esto es, de la Administración General del Estado. En el caso de los dividendos a cuenta percibidos de SELAE y ENAIRE, se han eliminado dichos ingresos contra la partida de dividendo activo a cuenta en las citadas entidades.



Asimismo, se han procedido a eliminar en el presente ejercicio los ingresos derivados de los dividendos internos procedentes de las siguientes entidades dependientes y percibidos por sus respectivas matrices (entidades del sector público estatal distintas de la Administración General del Estado):

Euros					
ENTIDAD DEPENDIENTE	ENTIDAD MATRIZ	% PARTICIPACIÓN	DIVIDENDO A CUENTA	DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR	DIVIDENDO TOTAL PERCIBIDO POR LA ENTIDAD MATRIZ
TRAGSA	FEGA	38,91	-	2.785.279,15	2.785.279,15
ISDEFE	INTA	100,00	-	2.000.000,00	2.000.000,00
ENUSA	CIEMAT	40,00	-	1.493.564,20	1.493.564,20
SAECA	FEGA	20,00	-	634.893,76	634.893,76
ALYCESA	FEGA	8,03	-	467.784,95	467.784,95
COFIDES	ICEX	25,74	-	379.575,00	379.575,00
MERCASA	FEGA	49,00	-	168.070,00	168.070,00
COFIDES	ENISA	7,63	-	112.500,00	112.500,00
ENRESA	CIEMAT	80,00	-	88.563,36	88.563,36
TOTAL			-	8.130.230,42	8.130.230,42



6.2.4 ELIMINACIÓN DE RESULTADOS POR OPERACIONES INTERNAS

Durante el ejercicio 2019 se han minorado las reservas en el Grupo Renfe-Operadora por importe de 92.403.000,00 euros correspondiente al resultado por operaciones internas de inmovilizado que se generó en el citado Grupo como consecuencia de la enajenación a las entidades ADIF y ADIF-AV de los derechos de uso que se reconocieron a Renfe-Operadora en espacios de titularidad de ADIF, en virtud de la Orden FOM/2909/2006, de 19 de septiembre.



6.3. DETALLE DE AJUSTES Y ELIMINACIONES

A continuación se incluye el Balance y la Cuenta del resultado económico patrimonial con el detalle de las homogeneizaciones y eliminaciones efectuadas para transformar la información agregada en consolidada. También se incluyen las homogeneizaciones y eliminaciones realizadas para obtener los derechos y obligaciones reconocidas del Estado de liquidación del presupuesto consolidado.



6.3 DETALLE DE AJUSTES Y ELIMINACIONES
BALANCE CONSOLIDADO

Euros

ACTIVO	AGREG.	HOMOG.	ELIMIN.	CONSOL.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	AGREG.	HOMOG.	ELIMIN.	CONSOL.
A) ACTIVO NO CORRIENTE	667.530.227.294,69	68.514.371.004,21	148.986.446.864,84	587.058.151.434,06	A) PATRIMONIO NETO	-444.234.783.184,74	64.278.280.467,55	71.102.491.622,05	-451.058.994.339,24
I. Inmovilizado intangible	25.149.551.800,34	-39.093.779,99	87.298.566,58	25.023.159.453,77	I. Patrimonio aportado o capital	-99.354.308.213,79	28.813.221,66	89.185.605.152,10	-188.511.100.144,23
1. Fondo de comercio de consolidación	9.839.000,00	-	-	9.839.000,00	II. Patrimonio generado	-379.281.936.517,72	50.573.659.775,78	-57.309.362.831,70	-271.398.913.910,24
2. Otro inmovilizado intangible	25.139.712.800,34	-39.093.779,99	87.298.566,58	25.013.320.453,77	1. Reservas y Resultados de ejercicios anteriores	-347.929.132.344,72	53.961.424.561,33	-59.961.136.324,86	-234.006.571.458,53
II. Inmovilizado material	237.982.475.104,49	62.470.286.774,67	126.703.672,19	300.326.058.206,97	2. Resultados del ejercicio atribuido a la entidad dominante	-31.352.804.173,00	-3.387.764.785,55	2.651.773.493,16	-37.392.342.451,71
III. Inversiones inmobiliarias	5.450.608.192,88	-	-	5.450.608.192,88	III. Ajustes por cambios de valor	348.680.951,19	-130.030.288,06	259.575.619,70	-40.924.956,57
IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	165.323.836.113,78	7.445.271.853,11	141.725.343.494,82	31.043.764.472,07	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados	30.100.906.848,13	13.805.837.758,17	38.766.994.029,39	5.139.750.576,91
V. Inversiones financieras a largo plazo	227.558.881.740,27	-128.991.457,29	5.320.991.705,43	222.108.898.577,55	V. Socios externos	3.951.873.747,45	-	199.679.652,56	3.752.194.094,89
VI. Activos por impuesto diferido	242.606.186,40	-226.284.119,44	-	16.322.066,96	B) PASIVO NO CORRIENTE	1.048.401.154.456,60	-508.162.918,97	78.066.841.583,97	969.826.149.953,66
VII. Deudores, deudores comerciales no corrientes y otras cuentas a cobrar a largo plazo	5.822.268.156,53	-1.006.818.266,85	1.726.109.425,82	3.089.340.463,86	I. Provisiones a largo plazo	15.949.557.148,61	6.137.376.906,12	145.637.893,33	21.941.296.161,40
B) ACTIVO CORRIENTE	209.469.418.169,76	-4.031.223.005,04	42.706.907.939,31	162.731.287.225,41	II. Deudas a largo plazo	1.019.834.371.502,35	1.525.349.048,54	75.557.218.155,40	945.802.502.395,49
I. Activos en estado de venta	175.359.477,82	-2.405.459,00	-	172.954.018,82	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo	2.596.837.363,68	-157.863.166,75	2.360.044.051,51	78.930.145,42
II. Existencias	5.140.944.009,66	-898.359.927,43	-	4.242.584.082,23	IV. Pasivos por impuesto diferido	8.179.727.664,25	-8.121.779.837,14	-	57.947.827,11
III. Deudores, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	128.355.328.870,93	-2.764.037.129,76	38.937.934.992,88	86.653.356.748,29	V. Periodificaciones a largo plazo	1.814.866.539,85	108.754.130,26	341.483,73	1.923.279.186,38
IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	1.319.039.876,71	-367.396.594,67	541.493.508,84	410.149.773,20	VI. Acreedores, acreedores comerciales no corrientes y otras cuentas a pagar a largo plazo	25.794.237,86	-	3.600.000,00	22.194.237,86
V. Inversiones financieras a corto plazo	35.370.577.980,39	976.105,82	3.227.479.437,59	32.144.074.648,62	VII. Deuda con características especiales a largo plazo	-	-	-	-
VI. Ajustes por periodificación	205.118.677,93	-	-	205.118.677,93	C) PASIVO CORRIENTE	272.833.274.192,59	713.030.450,59	42.524.021.598,13	231.022.283.045,05
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	38.903.049.276,32	-	-	38.903.049.276,32	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	5.229.516,07	-	-	5.229.516,07
TOTAL ACTIVO (A+B)	876.999.645.464,45	64.483.147.999,17	191.693.354.804,15	749.789.438.659,47	II. Provisiones a corto plazo	18.228.005.149,50	122.003.793,01	342.244.307,59	18.007.764.634,92
					III. Deudas a corto plazo	175.063.374.628,18	-111.659.845,14	3.685.646.877,36	171.266.067.905,68
					IV. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo	148.671.371,74	-	36.344.034,80	112.327.336,94
					V. Acreedores, acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	78.579.373.464,20	678.927.548,25	38.459.786.378,38	40.798.514.634,07
					VI. Ajustes por periodificación	808.620.062,90	23.758.954,47	-	832.379.017,37
					VII. Deuda con características especiales a corto plazo	-	-	-	-
					TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	876.999.645.464,45	64.483.147.999,17	191.693.354.804,15	749.789.438.659,47



6.3 DETALLE DE AJUSTES Y ELIMINACIONES
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL CONSOLIDADA

Euros

	AGREG.	HOMOG.	ELIMIN.	CONSOL.
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	271.520.662.812,92	-41.784.871,95	12.037.778.912,28	259.441.099.028,69
a) Ingresos tributarios	117.828.079.747,43	-41.784.871,95	1.183.672.482,50	116.602.622.392,98
b) Cotizaciones sociales	153.692.583.065,49	-	10.854.106.429,78	142.838.476.635,71
2. Transferencias y subvenciones recibidas	41.583.026.157,78	-456.020.823,33	25.884.275.121,31	15.242.730.213,14
a) Del ejercicio	39.883.122.761,49	224.801.849,52	25.552.242.273,96	14.555.682.337,05
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	1.446.949.134,37	-616.715.581,17	239.882.088,64	590.351.464,56
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	252.954.261,92	-64.107.091,68	92.150.758,71	96.696.411,53
3. Ingresos de la actividad propia	231.037.265,15	-980.002,36	133.120.916,06	96.936.346,73
4. Importe neto de la cifra de negocios, ventas netas y prestaciones de servicios	27.585.322.429,16	-35.016.285,22	2.038.269.952,34	25.512.036.191,60
5. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor	-159.681.064,96	6.136.313,79	-	-153.544.751,17
6. Trabajos realizados por el grupo para su inmovilizado	192.949.549,22	56.691.952,78	-	249.641.502,00
7. Otros ingresos de gestión ordinaria	12.877.431.957,76	-38.382.683,87	3.045.605.516,86	9.793.443.757,03
8. Excesos de provisiones	10.269.277.621,96	-21.513.202,94	-	10.247.764.419,02
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7+8)	364.100.026.728,99	-530.869.603,10	43.139.050.418,85	320.430.106.707,04
9. Prestaciones sociales de las entidades del sistema de la Seguridad Social	-152.903.704.893,70	-	-	-152.903.704.893,70
10. Gastos de personal	-30.054.114.569,59	-	-4.761.649.362,80	-25.292.465.206,79
11. Transferencias y subvenciones concedidas	-141.329.132.193,43	246.882.744,82	-34.490.270.913,85	-106.591.978.534,76
12. Gastos por ayudas y otros	-35.884.168,47	-	-16.715,09	-35.867.453,38
13. Aprovisionamientos	-9.760.423.911,65	2.209.862,53	-73.004.425,01	-9.685.209.624,11
14. Otros gastos de gestión ordinaria	-34.604.969.799,13	2.406.786,72	-4.026.851.021,42	-30.575.711.990,99
15. Amortización del inmovilizado	-7.450.322.254,45	-914.319.815,97	-1.230.000,00	-8.363.412.070,42
B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (9+10+11+12+13+14+15)	-376.138.551.790,42	-662.820.421,90	-43.353.022.438,17	-333.448.349.774,15
I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)	-12.038.525.061,43	-1.193.690.025,00	-213.972.019,32	-13.018.243.067,11
16. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	49.260.749,01	-175.454,29	7.593,79	49.077.700,93
17. Otras partidas no ordinarias	2.616.857.518,11	-2.425.438.987,69	-242.667.515,33	434.086.045,75
18. Resultado por la pérdida de control de participaciones consolidadas	-	-	-	-
19. Diferencia negativa de consolidación de entidades consolidadas	-	-	-	-
II. RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+16+17+18+19)	-9.372.406.794,31	-3.619.304.466,98	-456.631.940,86	-12.535.079.320,43
20. Ingresos financieros	11.680.109.894,66	-186.289.448,59	2.670.582.171,13	8.823.238.274,94
21. Gastos financieros	-25.261.030.107,70	157.602.216,58	-266.733.198,08	-24.836.694.693,04
22. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	118.065.431,96	275.692,91	-176.884,01	118.518.008,88
23. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	16.943.346,18	-	-	16.943.346,18
24. Diferencias de cambio	34.853.266,32	-	-3.807,55	34.857.073,87
25. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	-8.034.742.606,20	-	742.429.051,59	-8.777.171.657,79
III. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (20+21+22+23+24+25)	-21.445.800.774,78	-28.411.539,10	3.146.097.333,08	-24.620.309.646,96
26. Participación en beneficios (pérdidas) de entidades puestas en equivalencia	193.338.749,17	259.951.220,53	-	453.289.969,70
27. Deterioro y resultado por pérdida de influencia significativa de participaciones puestas en equivalencia o del control conjunto sobre una entidad multigrupo	-8.206.887,72	-	-	-8.206.887,72
28. Diferencia negativa de consolidación de entidades puestas en equivalencia	-	-	-	-
IV. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (II+III+26+27+28)	-30.633.075.707,64	-3.387.764.785,55	2.689.465.392,22	-36.710.305.885,41
V. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS	-	-	-	-
VI. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (IV+V)	-30.633.075.707,64	-3.387.764.785,55	2.689.465.392,22	-36.710.305.885,41
+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO	-	-	-	-
Resultado atribuido a la entidad dominante	-31.352.804.173,00	-3.387.764.785,55	2.651.773.493,16	-37.392.342.451,71
Resultado atribuido a socios externos	719.728.465,36	-	37.691.899,06	682.036.566,30



6.3 DETALLE DE AJUSTES Y ELIMINACIONES
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS. CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS
OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS

Euros

GASTOS PRESUPUESTARIOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS AGREGADAS	HOMOGENEIZACIONES	ELIMINACIONES	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS CONSOLIDADAS
00 Transferencias internas	25.694.576.339,88	-	25.225.931.643,62	468.644.696,26
11 Justicia	1.780.233.653,39	4.889.435,39	85.831.116,35	1.699.291.972,43
12 Defensa	9.114.654.192,57	353,93	298.430.130,00	8.816.224.416,50
13 Seguridad ciudadana e instituciones penitenciarias	8.654.370.646,86	-3.039,37	164.835.305,07	8.489.532.302,42
14 Política exterior	1.202.008.024,04	-55.979,17	27.461.097,03	1.174.490.947,84
21 Pensiones	153.970.622.397,85	-	182.595.446,48	153.788.026.951,37
22 Otras prestaciones económicas	15.698.850.388,24	13.078,10	8.834.562,73	15.690.028.903,61
23 Servicios sociales y promoción social	2.972.492.912,84	-	5.591.390,66	2.966.901.522,18
24 Fomento del empleo	5.214.675.789,23	-	1.788.456.579,06	3.426.219.210,17
25 Desempleo	18.931.757.335,85	-	4.425.389.922,94	14.506.367.412,91
26 Acceso a la vivienda y fomento de la edificación	411.480.592,49	-	1.597.286,60	409.883.305,89
29 Gestión y administración de la Seguridad Social	15.446.279.202,55	-	13.849.579.953,94	1.596.699.248,61
31 Sanidad	4.072.951.699,36	-	31.706.353,92	4.041.245.345,44
32 Educación	2.354.994.459,76	127.874,43	53.202.245,38	2.301.920.088,81
33 Cultura	789.403.516,11	773.038,09	43.751.312,48	746.425.241,72
41 Agricultura, pesca y alimentación	8.322.399.756,45	-	7.436.570,19	8.314.963.186,26
42 Industria y energía	4.903.549.887,06	-	11.007.992,94	4.892.541.894,12
43 Comercio, turismo y pymes	378.451.043,25	-	6.774.556,44	371.676.486,81
44 Subvenciones al transporte	2.455.675.395,69	-	-	2.455.675.395,69
45 Infraestructuras	3.852.682.474,22	-	65.197.445,97	3.787.485.028,25
46 Investigación, desarrollo e innovación	3.542.697.871,80	-	173.978.936,62	3.368.718.935,18
49 Otras actuaciones de carácter económico	568.497.919,27	-	15.005.709,57	553.492.209,70
91 Alta dirección	388.316.515,26	48.775,16	12.126.948,59	376.238.341,83
92 Servicios de carácter general	7.437.148.441,98	2.731.600,11	2.071.254.986,77	5.368.625.055,32
93 Administración financiera y tributaria	1.720.535.533,69	13.767,74	46.653.832,56	1.673.895.468,87
94 Transferencias a otras Administraciones Públicas	50.233.876.611,01	-	171.689,76	50.233.704.921,25
95 Deuda Pública	123.063.100.669,36	-	5.197.818.601,05	117.865.282.068,31
TOTAL PRESUPUESTO	473.176.283.270,06	8.538.904,41	53.800.621.616,72	419.384.200.557,75



6.3 DETALLE DE AJUSTES Y ELIMINACIONES
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS. CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS

Euros

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS AGREGADAS	HOMOGENEIZACIONES	ELIMINACIONES	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS CONSOLIDADAS
CAPÍTULO 1	Gastos de personal	22.602.362.911,31	8.538.904,41	3.061.492.153,01	19.549.409.662,71
CAPÍTULO 2	Gastos corrientes en bienes y servicios	8.418.455.697,51	-	29.741.188,26	8.388.714.509,25
CAPÍTULO 3	Gastos financieros	29.067.419.753,66	-	98.125.058,59	28.969.294.695,07
CAPÍTULO 4	Transferencias corrientes	280.479.427.577,75	-	26.737.310.337,87	253.742.117.239,88
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	340.567.665.940,23	8.538.904,41	29.926.668.737,73	310.649.536.106,91
CAPÍTULO 5	Fondo de contingencia y otros imprevistos	-	-	-	-
	TOTAL FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	-	-	-	-
CAPÍTULO 6	Inversiones reales	6.604.810.868,59	-	37.193.564,89	6.567.617.303,70
CAPÍTULO 7	Transferencias de capital	13.062.362.487,99	-	4.861.435.724,37	8.200.926.763,62
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	19.667.173.356,58	-	4.898.629.289,26	14.768.544.067,32
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	360.234.839.296,81	8.538.904,41	34.825.298.026,99	325.418.080.174,23
CAPÍTULO 8	Activos financieros	18.869.241.023,87	-	13.874.600.219,54	4.994.640.804,33
CAPÍTULO 9	Pasivos financieros	94.072.202.949,38	-	5.100.723.370,19	88.971.479.579,19
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	112.941.443.973,25	-	18.975.323.589,73	93.966.120.383,52
	TOTAL PRESUPUESTO	473.176.283.270,06	8.538.904,41	53.800.621.616,72	419.384.200.557,75



6.3 DETALLE DE AJUSTES Y ELIMINACIONES
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
DERECHOS RECONOCIDOS NETOS

Euros

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS AGREGADOS	HOMOGENEIZACIONES	ELIMINACIONES	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS CONSOLIDADOS
CAPÍTULO 1	Impuestos directos y cotizaciones sociales	221.602.570.047,34	-	9.281.913.573,56	212.320.656.473,78
CAPÍTULO 2	Impuestos indirectos	47.975.271.235,39	-	-	47.975.271.235,39
CAPÍTULO 3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	20.025.348.462,28	-	50.890.419,60	19.974.458.042,68
CAPÍTULO 4	Transferencias corrientes	34.569.659.688,23	-168.418,54	20.537.612.347,35	14.031.878.922,34
CAPÍTULO 5	Ingresos patrimoniales	8.076.166.003,80	-	102.844.008,49	7.973.321.995,31
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	332.249.015.437,04	-168.418,54	29.973.260.349,00	302.275.586.669,50
CAPÍTULO 6	Enajenación de inversiones reales	382.379.032,58	-	309.933,37	382.069.099,21
CAPÍTULO 7	Transferencias de capital	6.824.912.160,59	-806.770,68	4.845.506.685,96	1.978.598.703,95
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	7.207.291.193,17	-806.770,68	4.845.816.619,33	2.360.667.803,16
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	339.456.306.630,21	-975.189,22	34.819.076.968,33	304.636.254.472,66
CAPÍTULO 8	Activos financieros	7.818.909.468,77	-	5.100.723.370,19	2.718.186.098,58
CAPÍTULO 9	Pasivos financieros	128.047.395.693,79	1.942.537,22	13.880.821.278,20	114.168.516.952,81
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	135.866.305.162,56	1.942.537,22	18.981.544.648,39	116.886.703.051,39
	TOTAL PRESUPUESTO	475.322.611.792,77	967.348,00	53.800.621.616,72	421.522.957.524,05



6.4. COTIZACIONES SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR

De conformidad con lo dispuesto en la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, se efectúa la consolidación de las cotizaciones sociales a cargo de empleador.

A continuación, se proporciona un detalle del importe del gasto por cotizaciones sociales que ha sido objeto de consolidación:

Euros	
ENTIDAD	GASTO POR COTIZACIONES SOCIALES
ESTADO	756.042.136,19
SEGURIDAD SOCIAL	376.190.306,31
ORGANISMOS AUTÓNOMOS	185.705.539,17
AGENCIAS ESTATALES	109.337.875,20
OTRAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ADMINISTRATIVO	99.724.443,80
CONSORCIOS DEL SECTOR PÚBLICO ADMINISTRATIVO	22.961.265,32
ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES	579.996.107,85
OTRAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL	633.337.207,72
SOCIEDADES MERCANTILES ESTATALES	176.124.346,81
CONSORCIOS DEL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL	904.747,16
FUNDACIONES ESTATALES	24.775.130,21
TOTAL IMPORTES ELIMINADOS	2.965.099.105,74

Hay que precisar que el importe eliminado como ingreso por cotizaciones sociales en la Seguridad Social asciende a 2.868.128.083,18 euros, mientras que en el SEPE se han eliminado 96.971.022,56 euros como ingreso por cotizaciones en concepto de desempleo del personal que presta sus servicios



en el ejército como soldado profesional, en las que el ISFAS asume la función de entidad colaboradora en el pago de las mismas.

Euros

COTIZACIONES SOCIALES A CARGO DE LA AGE	CUOTAS SOCIALES A FAVOR DE MUTUALIDADES
INSTITUTO SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS (ISFAS)	731.785.483,79
MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL (MUGEJU)	80.671.656,57
MUTUALIDAD DE FUNCIONARIOS CIVILES DEL ESTADO (MUFACE)	1.337.620.895,17
TOTAL IMPORTES ELIMINADOS	2.150.078.035,53

Asimismo, en este ejercicio han sido objeto de consolidación los gastos por cotizaciones sociales de los desempleados, cotizaciones de los beneficiarios de la prestación por cese de actividad de trabajadores autónomos, así como por las bonificaciones para el fomento del empleo, que corresponden al SEPE por asumir la condición de empleador, por un importe que asciende a 6.177.777.215,33 euros, con los correlativos ingresos por cotizaciones sociales en la Seguridad Social. No obstante, hay que precisar que en el SEPE estos gastos figuran como obligaciones reconocidas del capítulo 4 de su presupuesto de gastos y como transferencias y subvenciones concedidas en la cuenta del resultado económico patrimonial.

Con la eliminación de estas operaciones recíprocas entre la Seguridad Social y el SEPE, se subsana una de las salvedades puestas de manifiesto por el Tribunal de Cuentas en su Declaración sobre la Cuenta General del Estado correspondiente al ejercicio 2018.



6.5. TRIBUTOS ESTATALES

De conformidad con lo dispuesto en la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, se efectúa la consolidación del impuesto sobre beneficios corriente.

A continuación se proporciona un detalle por entidades del importe del gasto por impuesto sobre beneficios corriente que ha sido objeto de consolidación:

Euros		
ENTIDAD	IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS CORRIENTE	%
SELAE	658.838.015,03	56,31%
GRUPO ENAIRE	433.348.189,77	37,03%
RESTO DE ENTIDADES	77.906.964,77	6,66%
TOTAL IMPORTES ELIMINADOS	1.170.093.169,57	100,00%



7. COMBINACIONES DE NEGOCIOS Y OPERACIONES DE REESTRUCTURACIÓN EMPRESARIAL

En este apartado se relacionan las entidades que han sido objeto de una combinación de negocios u operación de reestructuración empresarial y han causado baja en el inventario del sector público estatal, al haber sido absorbidas por entidades estatales integradas en esta Cuenta General, quedando, por tanto, sus activos y pasivos integrados en las cuentas anuales rendidas por sus respectivas matrices.

Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social

Mutua Gallega de Accidentes de Trabajo, M.C.S.S. Nº 201

Ibermutuamur, M.C.S.S. Nº 274

Con efectos de 31 de diciembre de 2018, se autoriza, mediante Resolución de 13 de diciembre de 2018, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, la fusión de estas dos mutuas en la mutua Ibermutua, M.C.S.S. Nº 274.

Por otra parte, los activos y pasivos de las entidades que se relacionan a continuación se encuentran integrados en las cuentas anuales de sus respectivas matrices del ejercicio 2019, en los porcentajes correspondientes, al haber causado baja el inventario del sector público estatal:

Sociedades mercantiles estatales

Sociedad Mercantil Estatal Cofides Capital Riesgo, S.G.E.I.C., S.A. (matriz: Compañía Española de Financiación del Desarrollo, COFIDES, S.A., S.M.E.) (Acuerdo de Consejo de Ministros de 29 de abril de 2019) (Se inscribe en el Registro Mercantil, con fecha 21 de junio de 2019, su disolución voluntaria)

La Pereda CO2, Agrupación de Interés Económico (matrices: CSIC y HUNOSA) (Con fecha 4 de octubre de 2019 se inscribe en el Registro Mercantil su disolución y extinción)

Grupo CESCE Servicios Tecnológicos, A.I.E. (matriz: Grupo CESCE) (Con fecha 16 de diciembre de 2019 se inscribe en el Registro Mercantil su disolución y extinción)

Fondos de Capital Riesgo

Fond-Icoinfraestructuras, F.I.C.C. (en liquidación) (matriz: Grupo ICO) (Con fecha 10 de enero de 2020 la Comisión Nacional del Mercado de Valores procedió a la cancelación de la inscripción y a dar de baja a este fondo como consecuencia de su disolución y liquidación)



8. FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN

El fondo de comercio de consolidación existente a 31 de diciembre de 2019 proviene de los siguientes grupos empresariales cuyas cuentas consolidadas se han integrado en la presente Cuenta General:

	Euros	
GRUPO EMPRESARIAL	2019	2018
GRUPO ENAIRE	1.123.000,00	1.310.000,00
GRUPO SEPI	8.716.000,00	648.000,00
GRUPO RENFE-OPERADORA	-	92.000,00
TOTAL	9.839.000,00	2.050.000,00

A continuación se detallan, por cada grupo, las participaciones que han generado estos fondos de comercio:

- Grupo ENAIRE: se debe a la adquisición en el ejercicio 2014 del 11 por ciento del capital de la entidad "London Luton Airport Holdings III Limited" (LLAH III), que gestiona el Aeropuerto de London Luton, por el Subgrupo AENA, a través de su dependiente Aena Desarrollo Internacional, S.M.E., S.A., que, junto con el 40 por ciento que ya adquirió en noviembre de 2013, le permitió obtener una participación mayoritaria, así como el control efectivo del aeropuerto.
- Grupo SEPI: se corresponde con la adquisición, enmarcada dentro del proceso de internacionalización del Subgrupo CORREOS, de CEP, la cual tiene el 100% de CEP II (por un importe de 8.161.000, 00 euros), y con la adquisición efectuada en el ejercicio 2006 por el Subgrupo NAVANTIA de una participación del 50 por ciento de la sociedad Sainsel Sistemas Navales, S.A.U., S.M.E. (por un importe de 555.000, 00 euros).

En el ejercicio 2018 se correspondía en su totalidad con la adquisición del Subgrupo NAVANTIA del 2006.

- Grupo Renfe-Operadora: se correspondía en el ejercicio 2018 con la incorporación a su perímetro de consolidación de Pecovasa Renfe Mercancías, Sociedad Mercantil Estatal, S.A., encontrándose totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2019.



9. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN

Las incorporaciones al grupo que se han producido en el ejercicio 2019 no han generado ninguna diferencia negativa de consolidación.

La diferencia negativa de consolidación que surgió en el ejercicio 2018 se reconoció en la cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio 2018 como un resultado positivo en la partida 19. Diferencia negativa de consolidación de entidades consolidadas, tal y como dispone el artículo 22.2 de la Orden HAP/1489/2013, de 18 de julio, siendo la entidad de la que surgió esta diferencia la siguiente:

Euros	
ENTIDAD	2018
CONSORCIO DEL MUSEO MILITAR DE MENORCA Y PATRIMONIO HISTÓRICO-MILITAR DEL PUERTO DE MAHÓN Y CALA SAN ESTEBAN	279.006,81
TOTAL	279.006,81



10. SOCIOS EXTERNOS

El saldo de “Socios Externos” incluido en el Balance consolidado recoge el valor de la participación de las entidades minoritarias en los patrimonios netos de las entidades dependientes consolidadas por el método de integración global. Por su parte, el saldo de la partida “Resultado atribuido a socios externos” que se recoge en la Cuenta del resultado económico patrimonial consolidada representa la participación de dichas entidades minoritarias en los resultados del ejercicio 2019.

Pueden distinguirse dos tipos de socios externos:

- Los socios externos generados en el propio proceso de consolidación de la presente Cuenta General, mediante la eliminación inversión-patrimonio neto, y
- Los socios externos que proceden de los grupos consolidados cuyas cuentas anuales se integran en la presente Cuenta General a través del método de integración global.

Es necesario recordar que para la obtención del saldo de socios externos ha sido necesario realizar el ajuste que se menciona en el apartado 6.2.1 de la presente Memoria, consistente en eliminar aquellos socios externos que han surgido en el proceso de consolidación (generados) y aquellos socios externos que proceden de los grupos consolidados, y que, en realidad, no son tales, al tratarse de entidades del propio grupo; estos socios externos se han eliminado con el valor de la inversión en la entidad que posee la participación minoritaria en los mismos.

Una vez efectuado el ajuste anterior, el saldo de “Socios Externos” recoge los intereses de las entidades minoritarias que son ajenas al grupo.

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2019 por tipo de socio externo es la siguiente:

Euros			
IPO SOCIOS EXTERNOS	RESERVAS Y OTRAS CUENTAS DE PATRIMONIO	RESULTADOS	TOTAL SOCIOS EXTERNOS
Socios externos que proceden de los grupos consolidados	2.872.795.529,09	711.323.712,48	3.584.119.241,57
Socios externos generados en el proceso de consolidación de la CGE	197.361.999,50	-29.287.146,18	168.074.853,32
TOTAL	3.070.157.528,59	682.036.566,30	3.752.194.094,89



Por su parte, la composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2019 por entidades dependientes que han dado lugar al mismo es la siguiente:

Euros			
ENTIDAD	RESERVAS Y OTRAS CUENTAS DE PATRIMONIO	RESULTADO	TOTAL SOCIOS EXTERNOS
GRUPO ENAIRE	2.591.385.500,00	709.241.500,00	3.300.627.000,00
GRUPO AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA	125.695.027,00	-3.928.426,00	121.766.601,00
GRUPO AUTORIDAD PORTUARIA DE BARCELONA	72.811.000,00	5.590.000,00	78.401.000,00
COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO, COFIDES, S.A., S.M.E.	60.848.268,00	6.828.729,98	67.676.997,98
GRUPO SEPI	51.574.000,00	423.000,00	51.997.000,00
FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL, F.S.P.	32.630.404,87	-2.955.985,56	29.674.419,31
CONSORCIO PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL LABORATORIO DE LUZ SINCROTRÓN	27.336.185,90	-4.459.728,12	22.876.457,78
INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS	23.215.483,33	-2.383.079,71	20.832.403,62
CONSORCIO BARCELONA SUPERCOMPUTING CENTER-CENTRO NACIONAL DE SUPERCOMPUTACIÓN	19.296.761,74	843.236,93	20.139.998,67
CONSORCIO PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LA SEDE ESPAÑOLA DE LA FUENTE EUROPEA DE NEUTRONES POR ESPALACIÓN	17.994.133,00	-1.767.886,22	16.226.246,78
CONSORCIO DE ACTIVIDADES LOGÍSTICAS, EMPRESARIALES, TECNOLÓGICAS, AMBIENTALES Y DE SERVICIOS DE LA BAHÍA DE CÁDIZ (CONSORCIO ALETAS)	15.693.930,79	-11.921,03	15.682.009,76
GRUPO SEPES	15.557.560,08	-39.018,13	15.518.541,95
CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN HUMANA	13.723.557,09	-739.187,95	12.984.369,14
CONSORCIO DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	13.214.126,37	-2.013.245,58	11.200.880,79
CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LA PLATAFORMA OCEÁNICA DE CANARIAS	10.491.370,37	-1.513.343,07	8.978.027,30
CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL CENTRO DE LÁSERES PULSADOS ULTRACORTOS ULTRAITENSOS	10.550.986,34	-1.830.917,76	8.720.068,58
CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL CENT. NAL DE EXP. DE TECNOLOGÍAS DEL HIDRÓGENO Y PILAS DE COMBUSTIBLE	7.966.144,79	-382.167,17	7.583.977,62
CASA ÁRABE	6.309.261,23	-704.753,98	5.604.507,25
GRUPO AUTORIDAD PORTUARIA DE GIJÓN	5.602.675,27	-11.044,72	5.591.630,55
GRUPO ADIF	5.497.000,00	64.000,00	5.561.000,00
CONSORCIO DE LA CIUDAD DE CUENCA	5.437.726,50	-177.755,76	5.259.970,74



Euros

ENTIDAD	RESERVAS Y OTRAS CUENTAS DE PATRIMONIO	RESULTADO	TOTAL SOCIOS EXTERNOS
CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL SISTEMA DE OBSERVACIÓN COSTERO DE LAS ISLAS BALEARES	5.954.148,87	-728.600,76	5.225.548,11
FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO AGROALIMENTARIO DE LUGO-CETAL, F.S.P.	5.445.664,24	-523.593,41	4.922.070,83
CONSORCIO PARA EL EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL LABORATORIO SUBTERRÁNEO DE CANFRANC	4.060.506,40	-335.675,90	3.724.830,50
COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE REAFIANZAMIENTO, S.A.	3.828.009,09	-357.153,01	3.470.856,08
PUERTO SECO DE MADRID, S.A.S.M.E.	3.366.621,04	42.168,37	3.408.789,41
CASA DE AMÉRICA	4.104.852,27	-799.007,99	3.305.844,28
CONSORCIO DE LA CIUDAD DE TOLEDO	3.500.615,48	-376.608,34	3.124.007,14
GRUPO CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE VIGO	2.715.274,84	-47.334,91	2.667.939,93
CASA DEL MEDITERRÁNEO	2.154.944,15	-394.900,90	1.760.043,25
GRUPO RENFE-OPERADORA	1.422.000,00	27.000,00	1.449.000,00
CASA ÁFRICA	1.147.749,80	-380.426,11	767.323,69
CENTRO SEFARAD-ISRAEL	830.467,65	-180.513,30	649.954,35
CONSORCIO CASTILLO DE SAN CARLOS	608.402,46	31.467,86	639.870,32
GRUPO AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA	535.491,90	4.036,24	539.528,14
CONSORCIO DEL MUSEO MILITAR DE MENORCA Y PATRIMONIO HISTÓRICO-MILITAR DEL PUERTO DE MAHÓN Y CALA SAN ESTEBAN	446.681,65	36.600,83	483.282,48
FUNDACIÓN RESIDENCIA DE ESTUDIANTES	477.239,71	-54.691,53	422.548,18
FUNDACIÓN OBSERVATORIO AMBIENTAL GRANADILLA	290.382,42	56.174,17	346.556,59
DISEÑO Y TECNOLOGÍA MICROELECTRÓNICA, A.I.E.	239.444,47	15.325,77	254.770,24
CONSORCIO CASTILLO DE SAN FERNANDO DE FIGUERES	113.555,73	-13.216,19	100.339,54
CONSORCIO CASTILLO DE SAN PEDRO	24.578,78	17.670,05	42.248,83
FUNDACIÓN CANARIA PUERTOS DE LAS PALMAS	21.828,69	230,91	22.059,60
F.S.P. CENTRO NACIONAL DEL VIDRIO	122.622,78	-199.808,87	-77.186,09
FUNDACIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO CLÁSICO DE ALMAGRO	158.290,92	-246.647,71	-88.356,79
CASA ASIA	-1.174.122,66	-522.353,00	-1.696.475,66
FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO, F.S.P.	316.272,56	-11.586.177,27	-11.269.904,71
CONSORCIO VALENCIA 2007	-103.385.097,32	-1.519.404,85	-104.904.502,17
TOTAL	3.070.157.528,59	682.036.566,30	3.752.194.094,89



11. MODIFICACIONES EN EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN ENTIDADES DEL GRUPO

A continuación, se relacionan las entidades del grupo en las que se ha modificado el porcentaje de participación estatal durante el ejercicio 2019:

- Serviport Andalucía, M.P., S.A. (Grupo Autoridad Portuaria de Sevilla): la participación estatal en esta sociedad se sitúa en el ejercicio 2019 en el 100 por cien (Autoridad Portuaria de Sevilla: 98,11 por ciento, y Consorcio de la Zona Franca de Sevilla: 1,89 por ciento), frente al 53 por ciento estatal del ejercicio 2018 (Autoridad Portuaria de Sevilla: 52 por ciento, y Consorcio de la Zona Franca de Cádiz: uno por ciento).
- Fondo AFS-Fund S.C.A., SICAV-SIF (Grupo CESCE): ha disminuido la participación estatal en este Fondo de un 66,61 por ciento que poseía el Grupo CESCE en el ejercicio 2018 a un 57,26 por ciento en el ejercicio 2019, con la siguiente distribución: Grupo CESCE (36,15 por ciento), Grupo ICO (14,09 por ciento) y COFIDES (7,02 por ciento).

Asimismo, cabe destacar la variación en la estructura de dominio que se ha producido durante el ejercicio 2019 en esta entidad del grupo, si bien su porcentaje de participación estatal continúa situándose, al igual que en el ejercicio 2018, en el 100 por cien estatal:

- Logirail Sociedad Mercantil Estatal, S.A. (Grupo Renfe-Operadora): con fecha 30 de diciembre de 2019, se produjo la venta de un 66 por ciento de su capital, entrando a formar parte en su accionariado las entidades Renfe Viajeros, Sociedad Mercantil Estatal, S.A. y Renfe Fabricación y Mantenimiento Sociedad Mercantil Estatal, S.A., ambas con el 33 por ciento. En el ejercicio 2018, el capital social de esta entidad pertenecía íntegramente a Renfe Mercancías, Sociedad Mercantil Estatal, S.A.

**13. PARTICIPACIONES EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 5.2 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, se han integrado en la presente Cuenta General mediante el procedimiento de puesta en equivalencia modificado las entidades dependientes de crédito y de seguros, y las entidades multigrupo y asociadas.

En aquellas entidades en las que han surgido reservas negativas se ha aplicado lo previsto en el artículo 44 de la Orden HAP/1489/2013, de 18 de julio, de tal forma que se ha reducido la cuenta representativa de la inversión, con el límite del propio valor contable de la inversión calculado por puesta en equivalencia.

Como novedad en este ejercicio, y con el objeto de continuar avanzando en el proceso de consolidación, se ha diferenciado, dentro de las variaciones en el valor de la participación puesta en equivalencia, entre la parte correspondiente a reservas y la parte correspondiente a resultados del ejercicio, figurando estos últimos en la partida 26. Participación en beneficios (pérdidas) de entidades puestas en equivalencia de la cuenta del resultado económico patrimonial consolidada.

A continuación, se presentan diversos estados en los que se desglosa la partida de “Participaciones en entidades puestas en equivalencia”, de “Reservas en entidades puestas en equivalencia” y “Participación en beneficios (pérdidas) de entidades puestas en equivalencia” en función del tipo de entidad que la haya ocasionado: entidades dependientes de crédito y de seguros, y entidades multigrupo y asociadas.

Euros			
ENTIDADES DE CRÉDITO Y SEGUROS PUESTAS EN EQUIVALENCIA	PARTICIPACIONES EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	RESERVAS EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS (PÉRDIDAS) EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA
CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS	11.923.846.682,38	4.866.350.816,50	11.502.727,50
GRUPO ICO	5.365.458.809,26	2.184.594.441,15	102.475.718,14
GRUPO CESCE	205.222.507,50	193.115.762,84	143.833.147,34
TOTAL	17.494.527.999,14	7.244.061.020,49	257.811.592,98



Euros

ENTIDADES MULTIGRUPO Y ASOCIADAS DIRECTAS AGE PUESTA EN EQUIVALENCIA	PARTICIPACIONES EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	RESERVAS EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS (PÉRDIDAS) EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA
CONSORCIO DEL GRAN TEATRO DEL LICEO	25.027.453,63	24.930.720,45	96.733,18
ESTADIO LA CARTUJA DE SEVILLA, S.A.	23.779.512,12	816.729,45	-490.037,58
FUNDACIÓN CENER-CIEMAT	4.683.219,05	3.592.619,03	1.090.600,02
CLUB DE CAMPO VILLA MADRID, S.A.	3.381.564,91	2.274.871,81	47.446,01
CONSORCIO CIUDAD ROMANA DE POLLENTIA	541.253,35	549.571,79	-8.318,44
CONSORCIO INSTITUTO EUROPEO DEL MEDITERRÁNEO (IEMED)	204.955,66	210.345,09	-5.389,43
CONSORCIO PARA LA CONMEMORACIÓN DEL II CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE 1812	10.010,78	10.010,78	0,00
TOTAL	57.627.969,50	32.384.868,40	731.033,76



Euros

ENTIDADES MULTIGRUPO Y ASOCIADAS INDIRECTAS AGE PUESTAS EN EQUIVALENCIA	PARTICIPACIONES EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	RESERVAS EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS (PÉRDIDAS) EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA
Hisdesat Servicios Estratégicos, S.A.	67.325.869,20	31.880.766,30	2.991.102,90
Alantra Private Equity Fund III, FCR	50.622.087,85	-5.880.776,59	-6.532.760,45
Consortio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento en el Principado de Asturias (CADASA)	39.631.796,71	38.972.746,88	659.049,83
Grupo Hispasat	22.252.641,26	9.364.894,40	13.254,99
Amerigo Invierte Spain Technologies, FCR	18.551.261,74	-796.986,67	532.261,01
Imprenta de Billetes, S.A.	18.000.000,00	-	-
Alma Mundi Invierte Fund, FCR	11.935.903,99	-740.364,73	-913.168,01
Caixa Invierte Biomed II, FCR	10.682.857,93	305.628,91	-305.628,91
Columbus Invierte Life Science FCR	8.295.551,52	278.679,21	-278.679,21
Consortio Teatro Real Maestranza y Salas del Arenal de Sevilla	6.254.364,64	6.212.166,82	42.197,82
Biscay Marine Energy Platform, S.A. (BIMEP)	5.044.023,50	5.457.031,75	-413.008,25
Fundación Cener-Ciemat	4.683.219,05	3.592.619,03	1.090.600,02
Compañía Europea de Cospeles, S.A. (CECO)	4.148.656,80	2.131.680,69	-1.058.023,89
Almería Alta Velocidad, S.A.	4.081.013,86	3.794.470,78	-4.357,11
Terminal Intermodal Marítima Centro, S.L.	3.961.583,34	-120.247,94	-9.668,72
Swanlaab Giza Invierte I, FCR	3.940.259,33	427.953,00	-427.953,00
Terminal Marítima de Zaragoza, S.L.	3.745.330,78	38.680,79	19.529,86
Parc Tecnologic del Valles, S.A.	3.505.601,51	-80,73	98.032,72
Caixa Invierte Start, FCR	3.369.968,14	1.756.948,16	-1.756.948,16
Audiovisual Fianzas, S.G.R.	3.223.969,73	-2.805.790,27	-
Centro Astronómico Hispano-Alemán, AIE (CAHA, AIE)	3.119.211,84	943.410,68	-1.441.177,34
Beable Invierte Kets Fund, FCR	3.021.504,36	794.408,91	-838.549,36
Iberia Desarrollo Barcelona, S.R.L.	2.373.853,75	862.540,00	10.313,75
Inmobiliaria Paris, S.A.	2.334.762,55	1.441.491,48	27.812,07
Fundación del Gran Teatro del Liceo	2.211.823,96	1.085.266,18	1.126.557,78
Parque Marítimo de Santa Cruz de Tenerife, S.A.	2.085.440,64	2.149.858,54	-94.468,51
Valencia Parque Central Alta Velocidad 2003, S.A.	1.966.774,50	1.075.367,71	891.406,79
Neotec Capital Riesgo Sociedad de Fondos, S.A., S.C.R. de Régimen Simplificado	1.880.781,04	339.422,10	79.601,16
Cruceros Málaga, S.A.	1.787.052,40	255.619,40	-8.567,00



Euros

ENTIDADES MULTIGRUPO Y ASOCIADAS INDIRECTAS AGE PUESTAS EN EQUIVALENCIA	PARTICIPACIONES EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	RESERVAS EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS (PÉRDIDAS) EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA
Fondo Ingenio CLM, F.I.C.C. (FONDO INGENIO CLM)	1.552.748,73	-17.056,71	17.056,71
Puerto Seco Azuqueca de Henares, S.A.	1.550.081,81	-1.517.829,25	187.146,70
Ambar Venture Capital, FCR	1.305.434,97	175.321,92	-336.954,12
Grupo Marsan Sociedad Cartera, Sociedad Limitada	1.288.211,59	-457.642,00	-2.140,41
Terminal Intermodal de L'Empordà	1.265.772,30	409.706,09	16.066,21
Eólica Valle del Ebro, S.A (EVESA)	1.146.480,00	-43.046,87	334.800,00
Consorcio CSIC-IRTA-UAB Centro de Investigación Agrigenómica	1.120.669,97	1.295.776,64	-175.106,67
Hidroastur, S.A.	1.076.218,13	448.926,05	-199.732,13
Sociedad Investigación y Explotación Minera de Castilla y León, S.A. (SIEMCAL)	858.382,21	694.691,83	43.487,96
Kauman, S.A.	831.059,93	-1.299.628,95	247.448,88
Portic Barcelona, S.A.	823.460,22	657.666,54	47.393,68
Barcelona Regional Agencia de Desarrollo Urbano, S.A. (BARCELONA REGIONAL)	777.641,15	145.558,97	1.019,47
Groupead Europe, S.L.	744.504,29	198.850,50	185.653,79
Sociedad Eólica Los Lances, S.A.	739.600,00	182.190,32	76.600,00
Sotavento Galicia, S.A.	734.819,88	592.117,49	19.494,91
Fotovoltaica Solar Sevilla, S.A.	528.570,29	271.227,67	57.342,62
Kiwi Atlántico Fincas, S.L.	467.237,34	-591.874,37	69.141,71
Nueva Rula de Avilés, S.A.	455.767,96	-49.888,37	57.778,39
Tórculo Comunicación Gráfica, S.A.	403.331,34	-522.585,97	40.662,31
Bilbao Ría 2000, S.A.	367.634,00	367.634,00	-
Consorcio del Plan de Rehabilitación y Equipamiento de Teatros de Madrid	351.709,21	351.709,21	-
Murcia Alta Velocidad, S.A.	312.291,00	312.291,00	-
Nautic Tarragona, S.A.	308.054,04	177.232,89	-33.378,85
Cartagena Alta Velocidad, S.A.	301.886,50	301.886,50	-
Barcelona Sagrera Alta Velocidad, S.A.	300.000,00	300.000,00	-
Sociedad Anónima Alta Velocidad Vitoria-Gasteizko Abiadura Handia, S.A.	287.757,64	-1.824,43	-3.867,61
Alta Velocidad Alicante Nodo de Transporte, S.A. (AVANT)	286.897,77	341.367,03	-129.469,26
Logroño Integración del Ferrocarril 2002, S.A. (LIF2002 S.A.)	286.525,93	355.528,47	-69.002,54



Euros

ENTIDADES MULTIGRUPO Y ASOCIADAS INDIRECTAS AGE PUESTAS EN EQUIVALENCIA	PARTICIPACIONES EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	RESERVAS EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS (PÉRDIDAS) EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA
Parque Eólico Bajo Ebro, S.A.	282.806,39	125.485,63	-10.263,84
Gijón al Norte, S.A.	268.567,04	191.737,97	579,07
Megaturbinas de Arinaga, S.A. (MEGATURBINAS)	258.427,62	153.015,76	45.411,86
Elecdey Ascoy, S.A.	255.335,29	-23.669,96	23.617,14
Efeagro, S.A.	249.215,00	67.758,50	31.203,50
Services Aux Loteries en Europe, SCRL	241.521,30	116.014,10	25.507,20
Solar Technology Advisors, S.L.	226.153,24	210.599,10	14.624,14
Palencia Alta Velocidad, S.A.	224.953,61	238.754,26	-13.800,65
Parques Eólicos Gaviota, S.A. (PEGASA)	185.797,48	-60.404,82	57.941,39
Málagaport, S.L.	149.982,40	28.395,71	22.398,69
Aguacimeira, S.L.	146.592,94	-1.698,29	-1.708,77
Festival Internacional de Cine de Donostia-San Sebastián, S.A.	128.280,01	7.012,39	419,51
Minicentrales del Tajo, S.A.	114.800,00	62.896,37	39.600,00
León Alta Velocidad 2003, S.A. en Liquidación	113.822,73	205.202,76	-91.380,03
Consorcio Depósito Franco de Cartagena	106.571,95	49.050,87	10.670,57
Fundación de Aeronáutica y Astronáutica Españolas (FAAE)	71.473,22	129.180,85	-57.707,63
Fundación del Español Urgente-Fundeu (FUNDEU)	49.899,00	59.601,00	-9.702,00
Avilés Isla de la Innovación, S.A. (AINSA)	45.524,79	142,66	-142,67
Semantia Lab, S.L.	36.526,05	6.038,31	-966,78
Bamaf Ibérica, S.L.	27.126,30	27,30	-27,00
Fundación Puerto y Ría de Bilbao	18.393,50	13,47	-2.619,97
Jóvenes Inventores Tecnología y Educación, S.L.	17.026,96	-2.071,41	-901,63
Fundación Instituto de Música de Cámara de Madrid	15.000,00	15.000,00	-
Servei Mancomunat de Previsió del Port de Tarragona, S.A. (PREVENPORT)	12.492,10	-916,97	916,97
1908 Puerto de Motril A.I.E. (MOTRILPORT)	6.006,41	6,43	-0,02
Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. (ZAV)	-	-	-
Valladolid Alta Velocidad 2003, S.A.	-	-	-
Índice Iberoamericano de Investigación y Conocimiento, A.I.E.	-	-	-
Media Communications Abroad, S.L.	-	-	-



Euros

ENTIDADES MULTIGRUPO Y ASOCIADAS INDIRECTAS AGE PUESTAS EN EQUIVALENCIA	PARTICIPACIONES EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	RESERVAS EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS (PÉRDIDAS) EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA
Consortio en Costa Rica OHL/ICEX	-	-	-
Consortio Plan de Rehabilitación y Equipamiento de Teatros de Barcelona (CPRETB)	-	-	-
CSP Iberian Zaragoza Rail Terminal, S.L.	-	-300,00	-
Hunaser, Servicios Energéticos, A.I.E.	-	-187.850,75	-3.200,01
European Pressphoto Agency, B.V. (EPA)	-	-3.554.602,06	-813.397,94
TOTAL	337.762.209,45	103.730.130,17	-6.782.724,37

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.2 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, se han integrado también mediante el procedimiento de puesta en equivalencia modificado las cuentas anuales de la siguiente sociedad mercantil estatal participada de forma indirecta, tal y como se detalla en el apartado 4.5 de la presente Memoria:

Euros

ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	PARTICIPACIONES EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	RESERVAS EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS (PÉRDIDAS) EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA
INECO	34.760.047,50	17.993.515,52	8.191.318,16
TOTAL	34.760.047,50	17.993.515,52	8.191.318,16



14. PRINCIPALES EPÍGRAFES DEL BALANCE

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.c) de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, se incluye el Balance consolidado de la presente Cuenta General con indicación del porcentaje que representa cada epígrafe sobre el total, así como la variación, tanto absoluta como relativa, que han experimentado respecto al ejercicio anterior. Hay que precisar que los importes correspondientes a la columna del ejercicio anterior son los que figuraban en la Cuenta General del Estado del ejercicio 2018, sin efectuar las adaptaciones que se detallan en el apartado 4.2.1 de la presente Memoria.

Del análisis del mismo cabe destacar como principales epígrafes del activo consolidado el de “Inmovilizado material”, con un 40,05 por 100 respecto del total activo; y el de “Inversiones financieras a largo plazo”, con un 29,62 por 100; en el pasivo consolidado destacan, por su parte, como principales epígrafes los del endeudamiento, tanto a largo plazo, con un 126,14 por 100 respecto del total; como a corto plazo, con un 22,84 por 100.

Seguidamente se presenta un análisis más detallado de cada uno de los epígrafes citados en el que se incluye un detalle por entidades, así como de las principales causas que han motivado las variaciones respecto del ejercicio anterior, cuando éstas sean significativas.

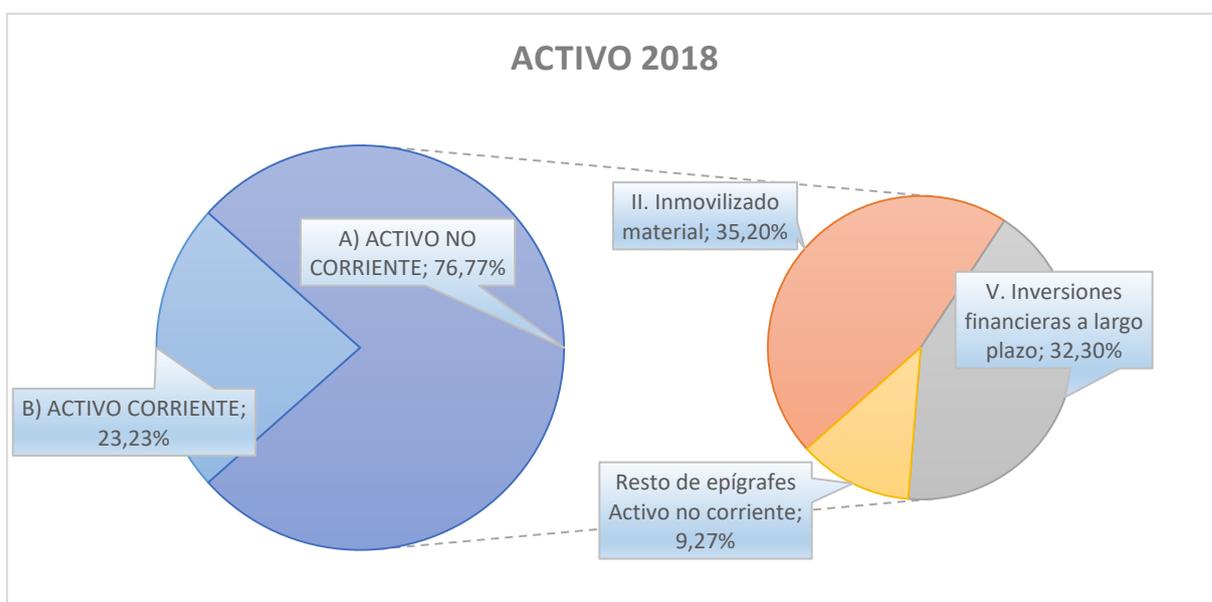
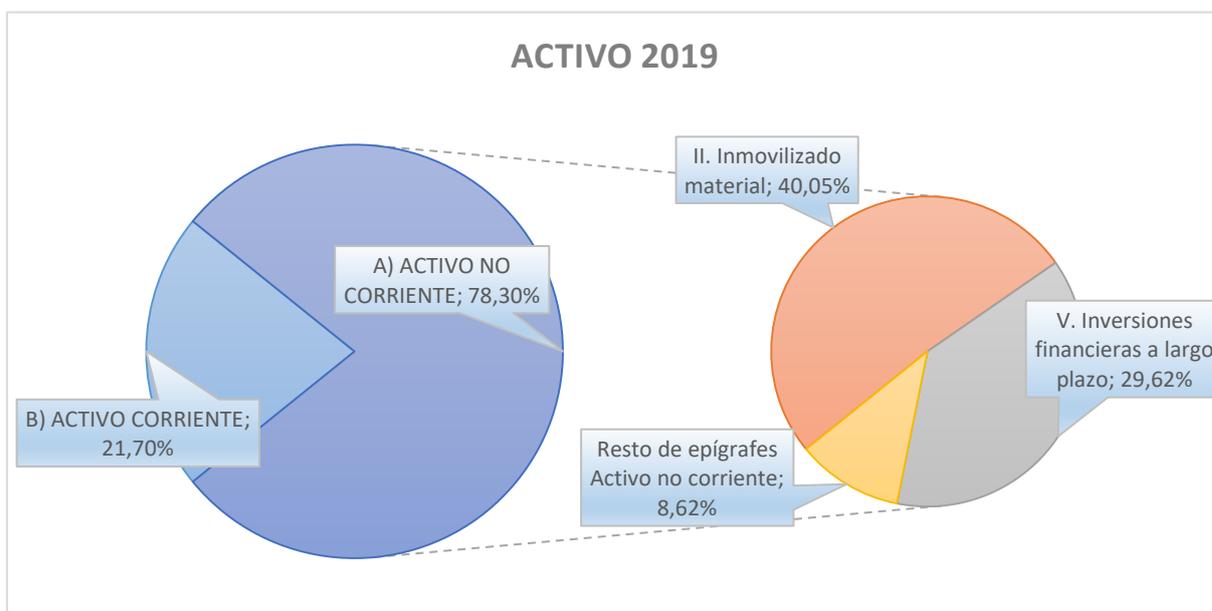
Asimismo, y al igual que en las Cuentas Generales del Estado de ejercicios anteriores, se incluye un análisis de las provisiones a largo y a corto plazo.

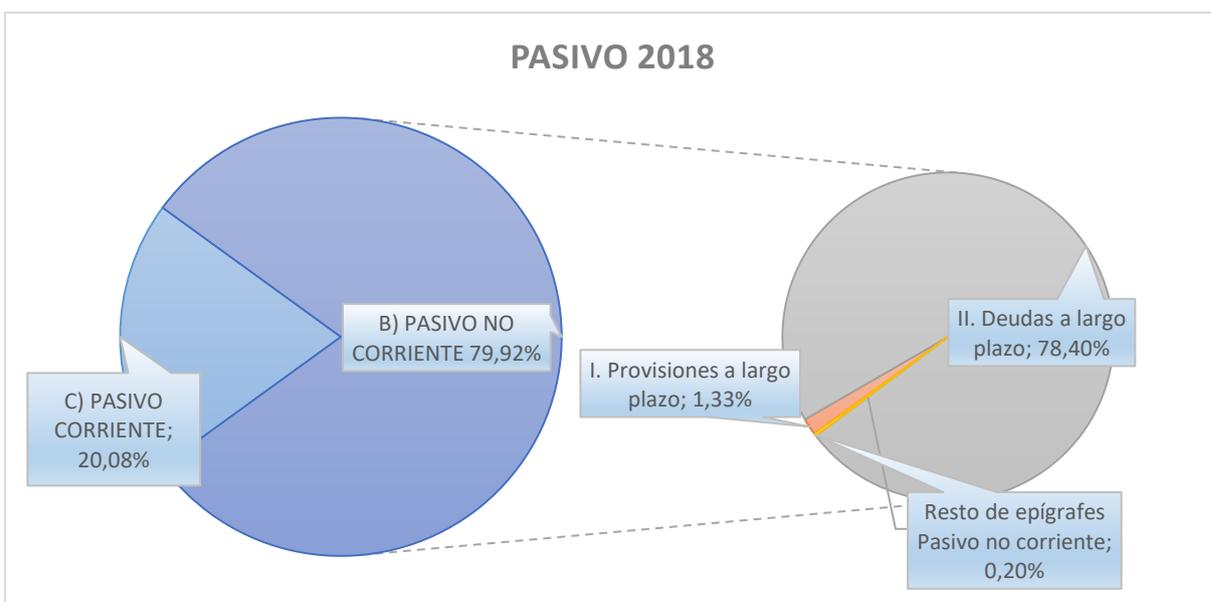
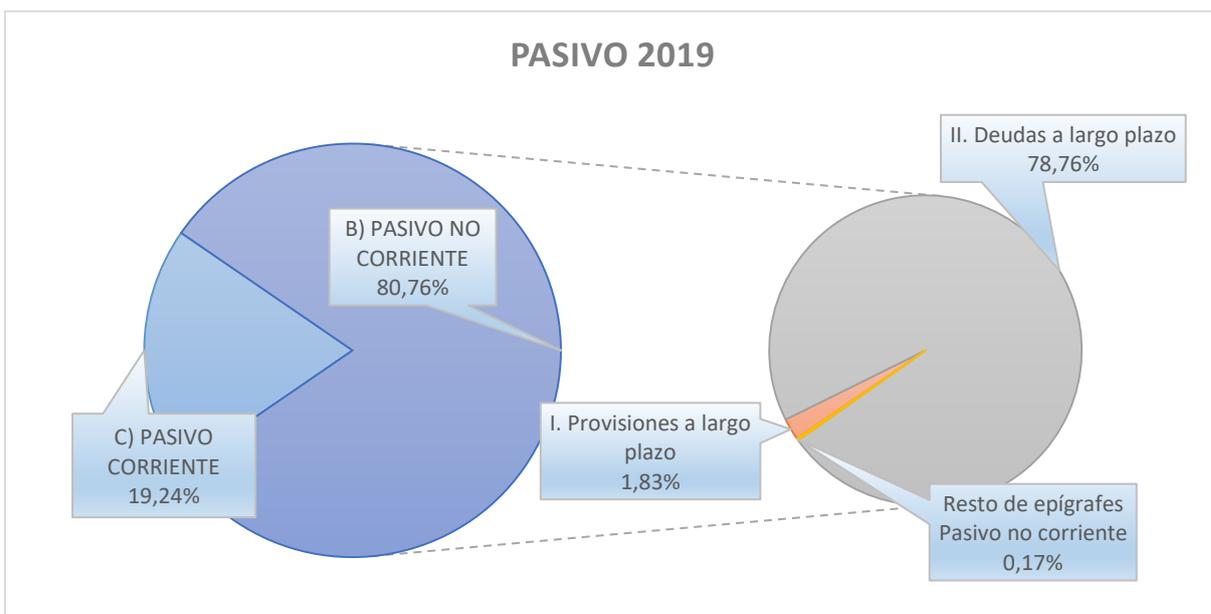


14. PRINCIPALES EPÍGRAFES DEL BALANCE CONSOLIDADO

Euros

ACTIVO	2019		2018		VARIACIÓN		PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2019		2018		VARIACIÓN	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%	ABSOLUTA	RELATIVA		IMPORTE	%	IMPORTE	%	ABSOLUTA	RELATIVA
A) ACTIVO NO CORRIENTE	587.058.151.434,06	78,30%	532.623.088.162,61	76,77%	54.435.063.271,45	10,22%	A) PATRIMONIO NETO	-451.058.994.339,24	-60,16%	-470.505.506.484,22	-67,82%	19.446.512.144,98	-4,13%
I. Inmovilizado intangible	25.023.159.453,77	3,34%	25.038.270.447,07	3,61%	-15.110.993,30	-0,06%	I. Patrimonio aportado o capital	-188.511.100.144,23	-25,14%	-188.511.100.144,23	-27,17%	-	0,00%
1. Fondo de comercio de consolidación	9.839.000,00	0,00%	2.050.000,00	0,00%	7.789.000,00	379,95%	II. Patrimonio generado	-271.398.913.910,24	-36,20%	-290.520.776.977,39	-41,87%	19.121.863.067,15	-6,58%
2. Otro inmovilizado intangible	25.013.320.453,77	3,34%	25.036.220.447,07	3,61%	-22.899.993,30	-0,09%	1. Reservas y Resultados de ejercicios anteriores	-234.006.571.458,53	-31,21%	-249.671.654.338,57	-35,99%	15.665.082.880,04	-6,27%
II. Inmovilizado material	300.326.058.206,97	40,05%	244.203.468.313,03	35,20%	56.122.589.893,94	22,98%	2. Resultados del ejercicio atribuido a la entidad dominante	-37.392.342.451,71	-4,99%	-40.849.122.638,82	-5,89%	3.456.780.187,11	-8,46%
III. Inversiones inmobiliarias	5.450.608.192,88	0,73%	5.147.759.951,92	0,74%	302.848.240,96	5,88%	III. Ajustes por cambios de valor	-40.924.956,57	-0,01%	-6.559.483,18	0,00%	-34.365.473,39	523,91%
IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	31.043.764.472,07	4,14%	30.611.363.604,19	4,41%	432.400.867,88	1,41%	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados	5.139.750.576,91	0,69%	4.967.445.865,78	0,72%	172.304.711,13	3,47%
V. Inversiones financieras a largo plazo	222.108.898.577,55	29,62%	224.071.684.893,51	32,30%	-1.962.786.315,96	-0,88%	V. Socios externos	3.752.194.094,89	0,50%	3.565.484.254,81	0,51%	186.709.840,08	5,24%
VI. Activos por impuesto diferido	16.322.066,96	0,00%	29.166.822,80	0,00%	-12.844.755,84	-44,04%	B) PASIVO NO CORRIENTE	969.826.149.953,66	129,35%	930.529.682.121,74	134,12%	39.296.467.831,92	4,22%
VII. Deudores, deudores comerciales no corrientes y otras cuentas a cobrar a largo plazo	3.089.340.463,86	0,41%	3.521.374.130,09	0,51%	-432.033.666,23	-12,27%	I. Provisiones a largo plazo	21.941.296.161,40	2,93%	15.439.481.320,32	2,23%	6.501.814.841,08	42,11%
B) ACTIVO CORRIENTE	162.731.287.225,41	21,70%	161.168.127.078,28	23,23%	1.563.160.147,13	0,97%	II. Deudas a largo plazo	945.802.502.395,49	126,14%	912.757.952.309,26	131,56%	33.044.550.086,23	3,62%
I. Activos en estado de venta	172.954.018,82	0,02%	189.689.373,00	0,03%	-16.735.354,18	-8,82%	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo	78.930.145,42	0,01%	73.403.601,87	0,01%	5.526.543,55	7,53%
II. Existencias	4.242.584.082,23	0,57%	4.075.305.649,39	0,59%	167.278.432,84	4,10%	IV. Pasivos por impuesto diferido	57.947.827,11	0,01%	76.276.778,83	0,01%	-18.328.951,72	-24,03%
III. Deudores, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	86.653.356.748,29	11,56%	81.462.505.136,40	11,74%	5.190.851.611,89	6,37%	V. Periodificaciones a largo plazo	1.923.279.186,38	0,26%	2.094.486.024,97	0,30%	-171.206.838,59	-8,17%
IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	410.149.773,20	0,05%	382.274.788,15	0,06%	27.874.985,05	7,29%	VI. Acreedores, acreedores comerciales no corrientes y otras cuentas a pagar a largo plazo	22.194.237,86	0,00%	88.082.086,49	0,01%	-65.887.848,63	-74,80%
V. Inversiones financieras a corto plazo	32.144.074.648,62	4,29%	31.369.128.474,10	4,52%	774.946.174,52	2,47%	VII. Deuda con características especiales a largo plazo	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
VI. Ajustes por periodificación	205.118.677,93	0,03%	181.991.909,12	0,03%	23.126.768,81	12,71%	C) PASIVO CORRIENTE	231.022.283.045,05	30,81%	233.767.039.603,37	33,69%	-2.744.756.558,32	-1,17%
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	38.903.049.276,32	5,19%	43.507.231.748,12	6,27%	-4.604.182.471,80	-10,58%	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	5.229.516,07	0,00%	5.629.516,07	0,00%	-400.000,00	-7,11%
TOTAL ACTIVO (A+B)	749.789.438.659,47	100,00%	693.791.215.240,89	100,00%	55.998.223.418,58	8,07%	II. Provisiones a corto plazo	18.007.764.634,92	2,40%	15.649.020.751,93	2,26%	2.358.743.882,99	15,07%
							III. Deudas a corto plazo	171.266.067.905,68	22,84%	177.594.713.859,15	25,60%	-6.328.645.953,47	-3,56%
							IV. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo	112.327.336,94	0,01%	32.567.551,52	0,00%	79.759.785,42	244,91%
							V. Acreedores, acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	40.798.514.634,07	5,44%	39.693.868.392,76	5,72%	1.104.646.241,31	2,78%
							VI. Ajustes por periodificación	832.379.017,37	0,11%	791.239.531,94	0,11%	41.139.485,43	5,20%
							VII. Deuda con características especiales a corto plazo	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
							TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	749.789.438.659,47	100,00%	693.791.215.240,89	100,00%	55.998.223.418,58	8,07%





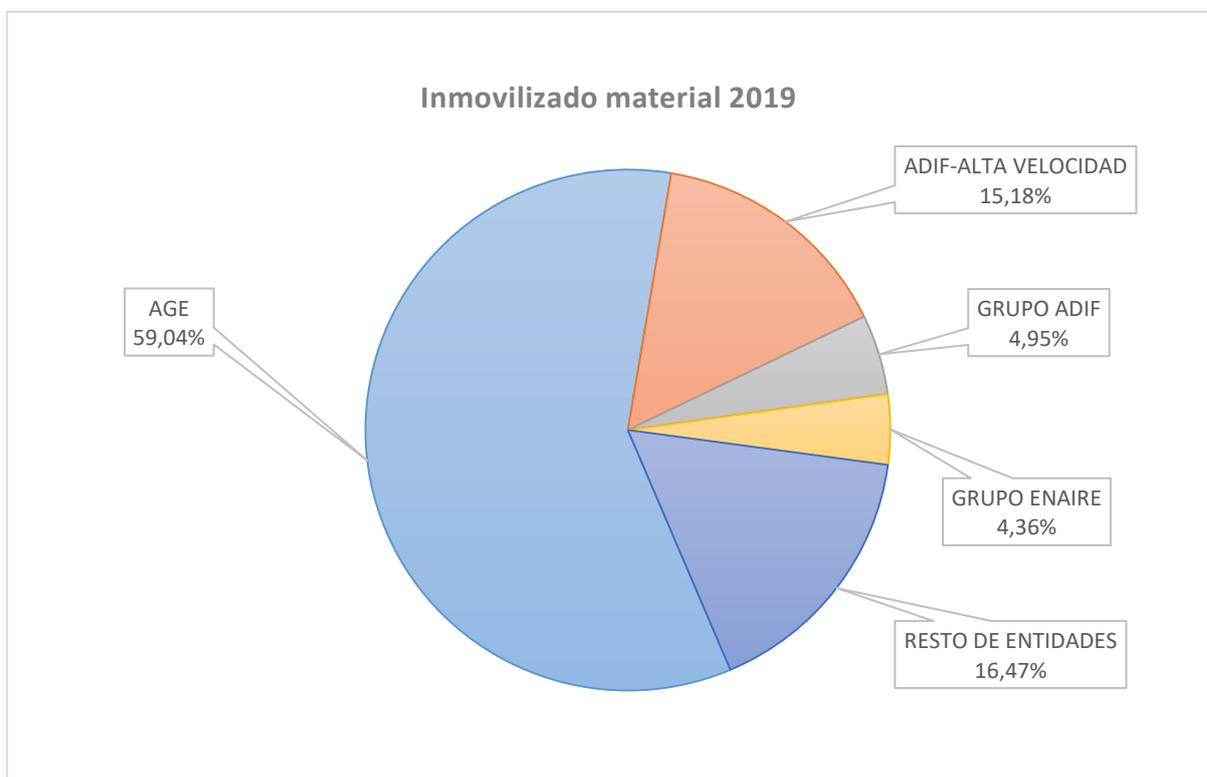


14.1. INMOVILIZADO MATERIAL

Las principales entidades que componen el saldo de este epígrafe, con un 83,53 por ciento del total, son las siguientes:

ENTIDAD	2019		2018		Variación	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%	Absoluta	Relativa
AGE	177.315.032.098,19	59,04%	118.284.865.060,71	48,44%	59.030.167.037,48	49,91%
ADIF-ALTA VELOCIDAD	45.593.445.107,12	15,18%	44.716.097.590,47	18,31%	877.347.516,65	1,96%
GRUPO ADIF	14.858.481.560,50	4,95%	14.850.810.790,00	6,08%	7.670.770,50	0,05%
GRUPO ENAIRE	13.090.644.262,46	4,36%	13.302.510.671,46	5,45%	-211.866.409,00	-1,59%
RESTO DE ENTIDADES	49.468.455.178,70	16,47%	53.049.184.200,39	21,72%	-3.580.729.021,69	-6,75%
TOTAL	300.326.058.206,97	100,00%	244.203.468.313,03	100,00%	56.122.589.893,94	

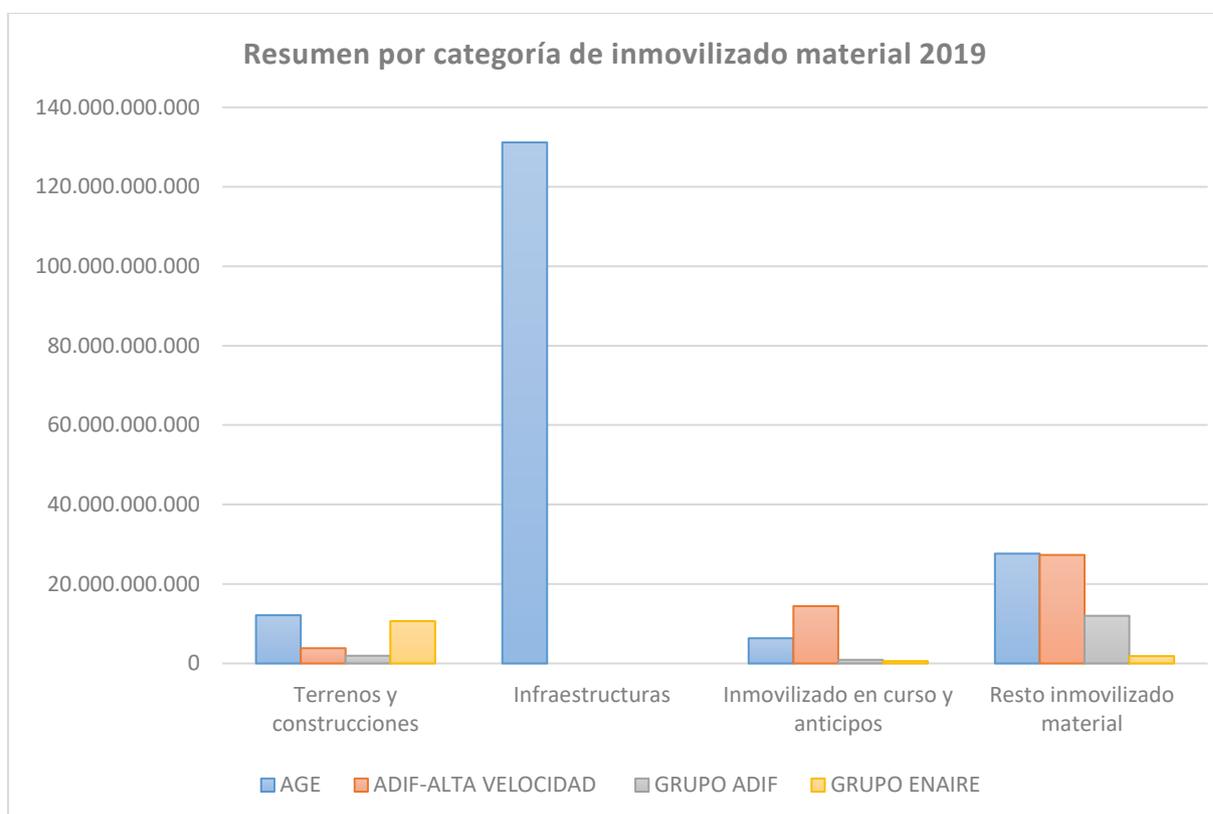
Euros





A continuación, se proporciona un resumen por categoría de inmovilizado material de las citadas entidades:

ENTIDAD	2019				
	Terrenos y construcciones	Infraestructuras	Inmovilizado en curso y anticipos	Resto inmovilizado material	Total
AGE	12.144.215.657,71	131.171.293.542,92	6.346.990.082,86	27.652.532.814,70	177.315.032.098,19
ADIF-ALTA VELOCIDAD	3.829.436.000,00		14.441.664.000,00	27.322.345.107,12	45.593.445.107,12
GRUPO ADIF	1.938.408.000,00		920.811.000,00	11.999.262.560,50	14.858.481.560,50
GRUPO ENAIRE	10.655.196.000,00		578.438.000,00	1.857.010.262,46	13.090.644.262,46
TOTAL	28.567.255.657,71	131.171.293.542,92	22.287.903.082,86	68.831.150.744,78	250.857.603.028,27





La principal variación en el epígrafe de inmovilizado material se ha producido en la Administración General del Estado, con un 49,91 por ciento de incremento respecto del ejercicio 2018, motivado fundamentalmente por el ajuste efectuado en la presente Cuenta General, que se detalla en el apartado 6.1.3 de la memoria, consistente **en el alta y en la actualización del valor de la red de carreteras**, dando así cumplimiento a una de las recomendaciones efectuadas por el Tribunal de Cuentas, en relación con las Declaraciones del Tribunal de Cuentas sobre la Cuenta General del Estado de los últimos ejercicios.

Con el anterior PGCP se establecía la baja del activo del balance para las infraestructuras destinadas al uso general. El vigente PGCP de 2010 modificó ese tratamiento, de forma que los bienes, con independencia de que se entreguen o no al uso general, deben figurar en el activo.

Sin embargo, la inexistencia de un inventario valorado de la red de carreteras del Estado a la entrada en vigor de este Plan contable, supuso la falta de incorporación en la contabilidad de la AGE de las carreteras anteriores a dicha fecha, ya que no podían valorarse con fiabilidad. Asimismo, por lo que se refiere a las inversiones posteriores a dicha fecha, aunque se han mantenido en el activo del balance de la Administración General del Estado, al no existir un inventario valorado no se ha realizado un seguimiento individualizado de las mismas.

Ahora bien, desde esta Intervención General se ha promovido la formación de un inventario valorado en el ámbito del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, registrándose las inversiones realizadas a partir de 1 de enero de 2019. También se han incluido las inversiones de la red de carreteras anteriores a esa fecha que carecían de valor. De acuerdo con el PGCP, la afloración de estos bienes debe realizarse por su valor razonable puesto que no puede determinarse su precio de adquisición o coste de producción.

En este sentido, para las carreteras de peaje gestionadas por la AGE, a través de SEITT, dado que se continúa con el cobro de peajes, la determinación del valor razonable se ha realizado mediante la actualización de los flujos de efectivo esperados. Sin embargo, para la valoración del resto de carreteras se debe acudir a un valor sustitutivo que es el coste de reposición depreciado.

El coste de reposición depreciado es el valor actual del activo manteniendo su potencial de servicio y se determina por el coste de reposición del activo menos la amortización acumulada para reflejar el uso que se ha hecho del activo.

La valoración se ha realizado con base en la información facilitada por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, sobre el coste de reposición de cada tramo, teniendo en cuenta la orografía del terreno, la Orden FOM/3317/2010, de 17 de diciembre, de eficiencia en la ejecución de obras públicas, a la vista de que los valores unitarios establecidos en dicha Orden se ajustaban correctamente a la realidad de los valores unitarios de liquidación de las obras de construcción de



carreteras ejecutadas en los últimos años por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, así como un informe técnico justificativo del estado de conservación medio de las carreteras.

El ajuste efectuado ha supuesto un incremento en el inmovilizado material de 61.535.989.705,97 euros, tras el cual, la red de carreteras del Estado ha quedado valorada a 31 de diciembre de 2019 en 107.006.060.169,65 de euros. En cuanto a las infraestructuras, 106.018.128.222,39 euros corresponden a la citada red de carreteras, lo que representa el 80,82 por ciento del total de infraestructuras de la Administración General del Estado.

Las inversiones militares en infraestructuras, por su parte, que suponen el 4,52 por ciento, ascienden a un total de 5.925.454.631,77 euros. Respecto al inmovilizado en curso, el 85,30 por ciento, 5.414.187.438,56 euros, corresponde a las infraestructuras en curso. Por último destacar, dentro del resto de inmovilizado material, las inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios que ascienden a 24.415.703.911,13 euros, un 88,29 por ciento del total.

En cuanto a ADIF-AV, el importe más elevado corresponde a las instalaciones de vía y otras instalaciones por 27.382.415.000,00 euros y a las líneas de alta velocidad en curso por 14.441.664.000,00 euros.

El inmovilizado del Grupo ADIF está conformado esencialmente por infraestructuras de la red convencional, infraestructuras de la red de ancho métrico y por ciertas infraestructuras específicas adaptadas a la alta velocidad.

Respecto al Grupo Enaire, el importe más elevado corresponde a los terrenos por 3.557.699.000,00 euros y las construcciones por 7.097.497.000,00 euros.

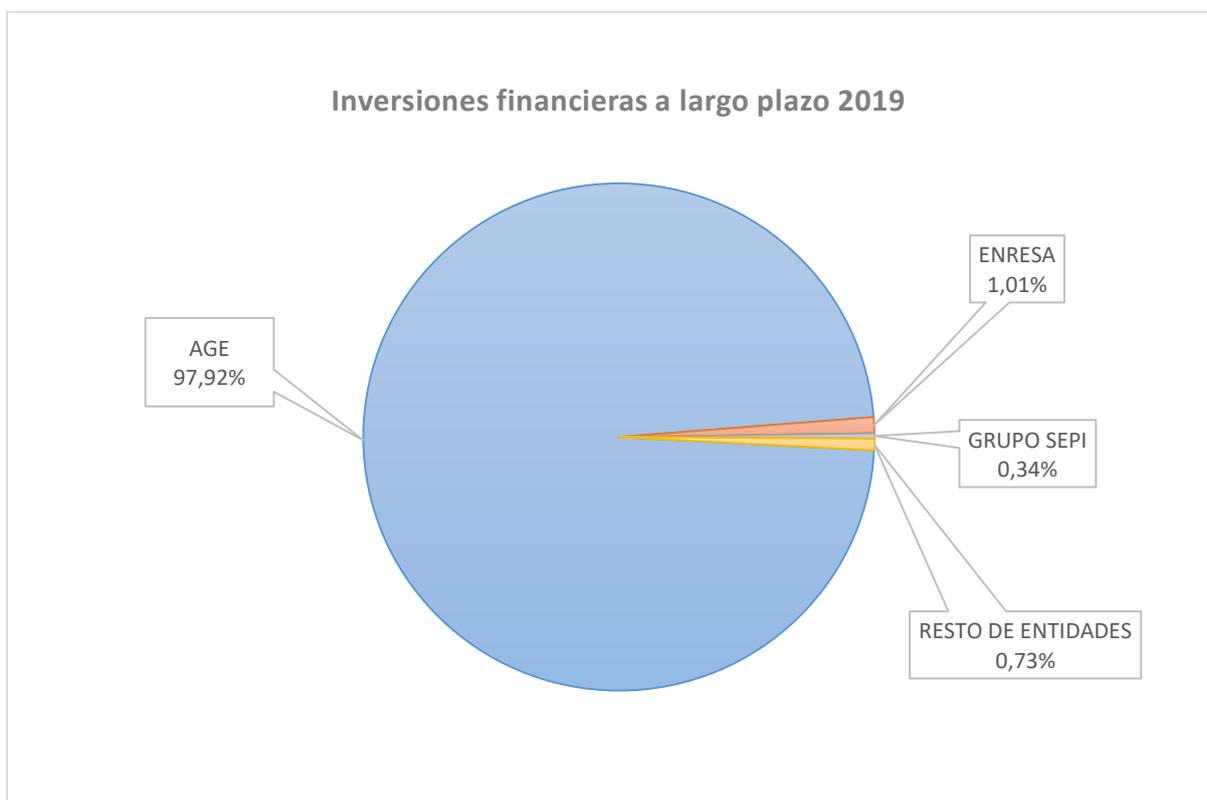
Finalmente, la variación negativa que se produce en el resto de entidades se debe fundamentalmente al ajuste que se ha efectuado en la Cuenta del Sistema de la Seguridad Social consistente en la baja de su activo de los inmuebles cuyo uso fue transferido a las Comunidades Autónomas, por importe de 2.683.835.240,85 euros, y que se detalla en el apartado 6.1.4 de la memoria.



14.2. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Las principales inversiones que componen el saldo de este epígrafe, se corresponden con las siguientes entidades:

ENTIDAD	2019		2018		Variación	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%	Absoluta	Relativa
AGE	217.482.752.094,65	97,92%	219.268.752.100,53	97,86%	-1.786.000.005,88	-0,81%
ENRESA	2.249.228.410,54	1,01%	2.364.086.023,53	1,06%	-114.857.612,99	-4,86%
GRUPO SEPI	758.744.020,66	0,34%	668.588.349,13	0,30%	90.155.671,53	13,48%
RESTO DE ENTIDADES	1.618.174.051,70	0,73%	1.770.258.420,32	0,79%	-152.084.368,62	-8,59%
TOTAL	222.108.898.577,55	100,00%	224.071.684.893,51	100,00%	-1.962.786.315,96	-0,88%

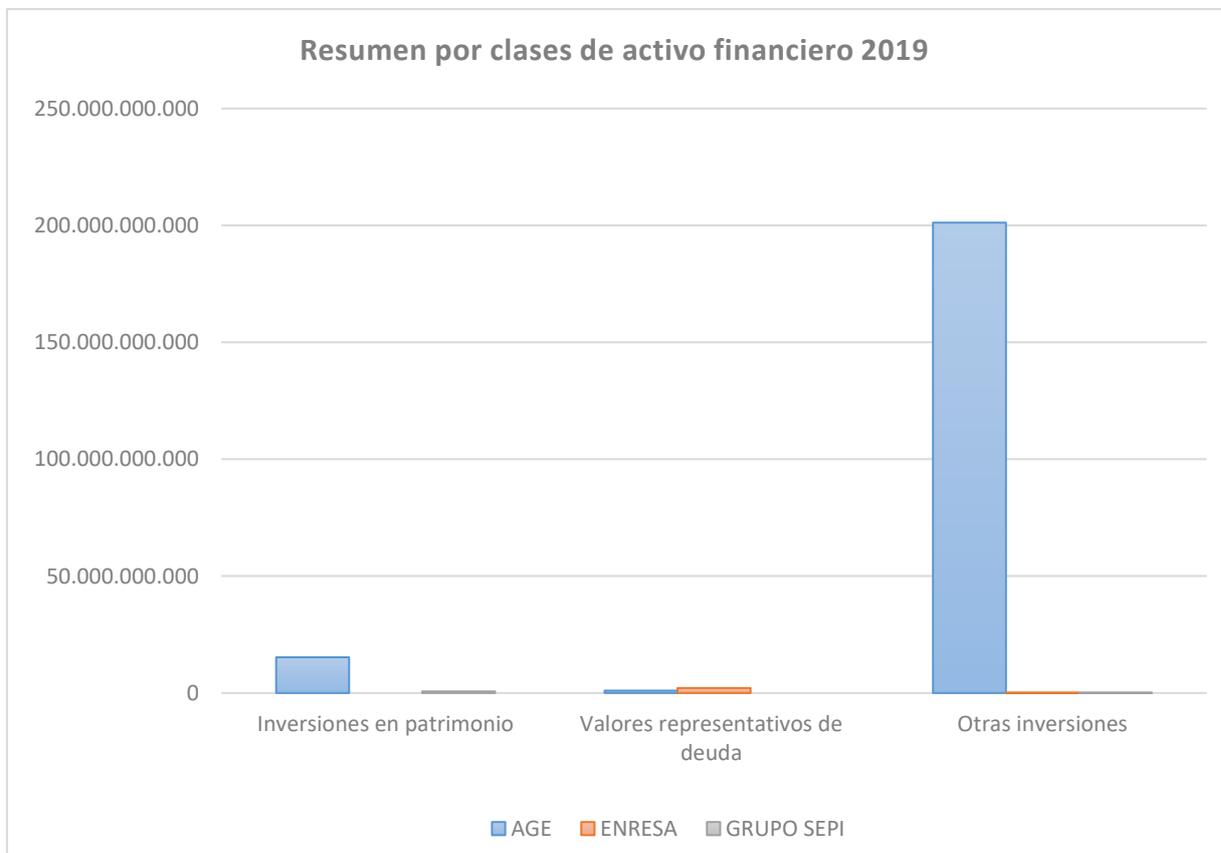




A continuación, se proporciona un resumen por clases de activo financiero de las citadas entidades:

Euros

ENTIDAD	LARGO PLAZO			
	Inversiones en patrimonio	Valores representativos de deuda	Otras inversiones	Total
AGE	15.278.649.534,03	1.019.196.919,89	201.184.905.640,73	217.482.752.094,65
ENRESA	-	2.135.114.537,13	114.113.873,41	2.249.228.410,54
GRUPO SEPI	676.825.020,66	-	81.919.000,00	758.744.020,66
TOTAL	15.955.474.554,69	3.154.311.457,02	201.380.938.514,14	220.490.724.525,85





Las aportaciones a Instituciones Financieras Internacionales suponen la principal partida de las inversiones en patrimonio de la Administración General del Estado, destacando las efectuadas al Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE), con 9.523 millones de euros, y al Banco Europeo de Inversiones, con 2.430 millones de euros.

Por su parte, en el Grupo SEPI, las inversiones en instrumentos de patrimonio se corresponden principalmente con la participación de SEPI en International Airlines Group (IAG) (2,52%) (362.600 miles de euros), y la participación de ALYCESA en EBRO FOODS (10,36%) (307.315 miles de euros).

La cartera de valores de ENRESA está compuesta principalmente (una vez eliminada en el proceso de consolidación de la presente Cuenta General la *Deuda Pública del Estado*) por *Otra Deuda Pública*, que comprende activos financieros emitidos por agencias estatales, organismos supranacionales, las Comunidades Autónomas y la deuda pública de otros países; y *Otras Obligaciones y Bonos*, que comprende una diversidad de activos financieros de diferentes emisores de distintos sectores, tanto nacionales como internacionales, y de diferentes tipologías.

El conjunto de la cartera de valores de ENRESA se gestiona con el objetivo de optimizar el modelo de financiación de la gestión de residuos radioactivos en España previsto en los Planes Generales de Residuos Radioactivos, que determina un horizonte temporal a muy largo plazo, que no prevé desinversiones parciales, y un objetivo de rentabilidad en términos reales.

En la Administración General del Estado su cartera de valores proviene de la integración en su contabilidad de las cuentas del Fondo de Reserva de los Riesgos de la Internacionalización (FRRI). Las inversiones efectuadas por el FRRI se realizan de acuerdo al Plan General de Inversiones aprobado por la Secretaría General del Tesoro y Financiación Internacional a propuesta del Consorcio de Compensación de Seguros.

Los préstamos y partidas a cobrar representan la principal categoría de otras inversiones de la Administración General del Estado, entre los que cabe destacar los créditos gestionados por el Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas y por el Fondo de Financiación a Entidades Locales, así como los créditos a Comunidades Autónomas y a la República Helénica.

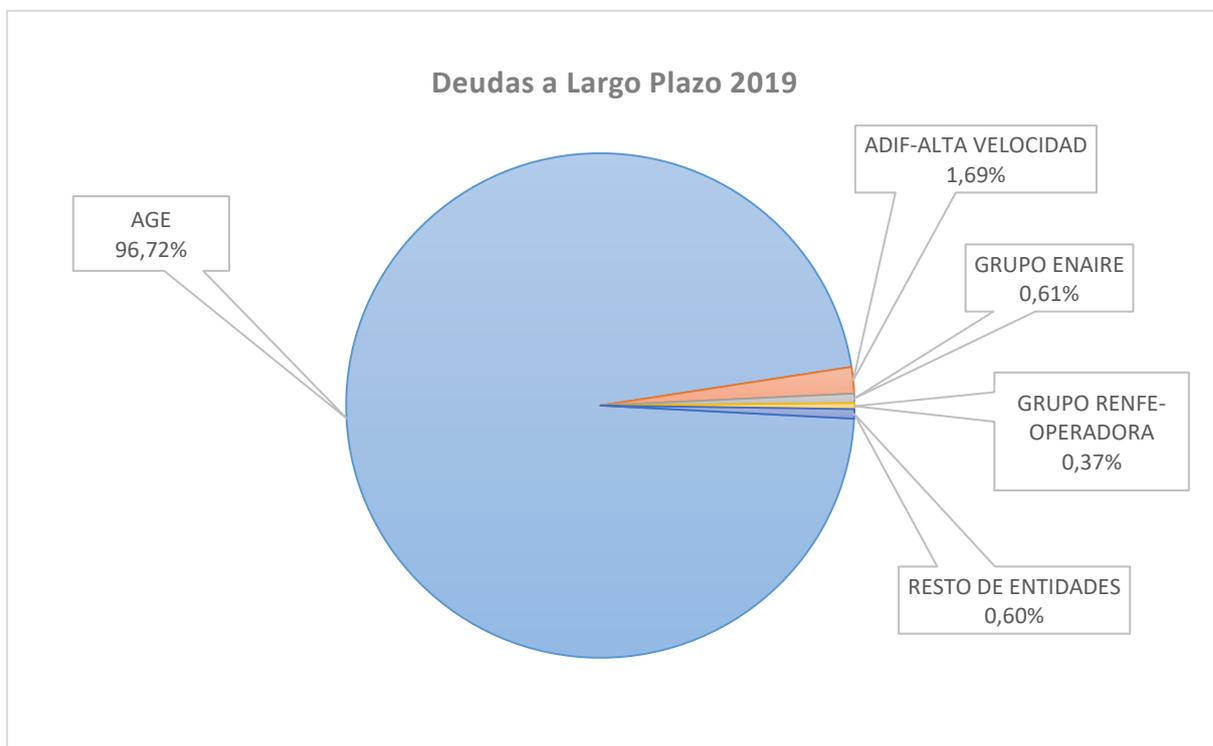
La principal variación en el epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo, en términos absolutos, respecto al ejercicio 2018 corresponde a la Administración General del Estado, con un decremento de 1.786 millones de euros, procedentes principalmente de la categoría de otras inversiones, consecuencia del traspaso al corto plazo de los créditos con vencimiento en el ejercicio 2020.



14.3. DEUDAS A LARGO PLAZO

Las principales entidades que componen el saldo de este epígrafe son las siguientes:

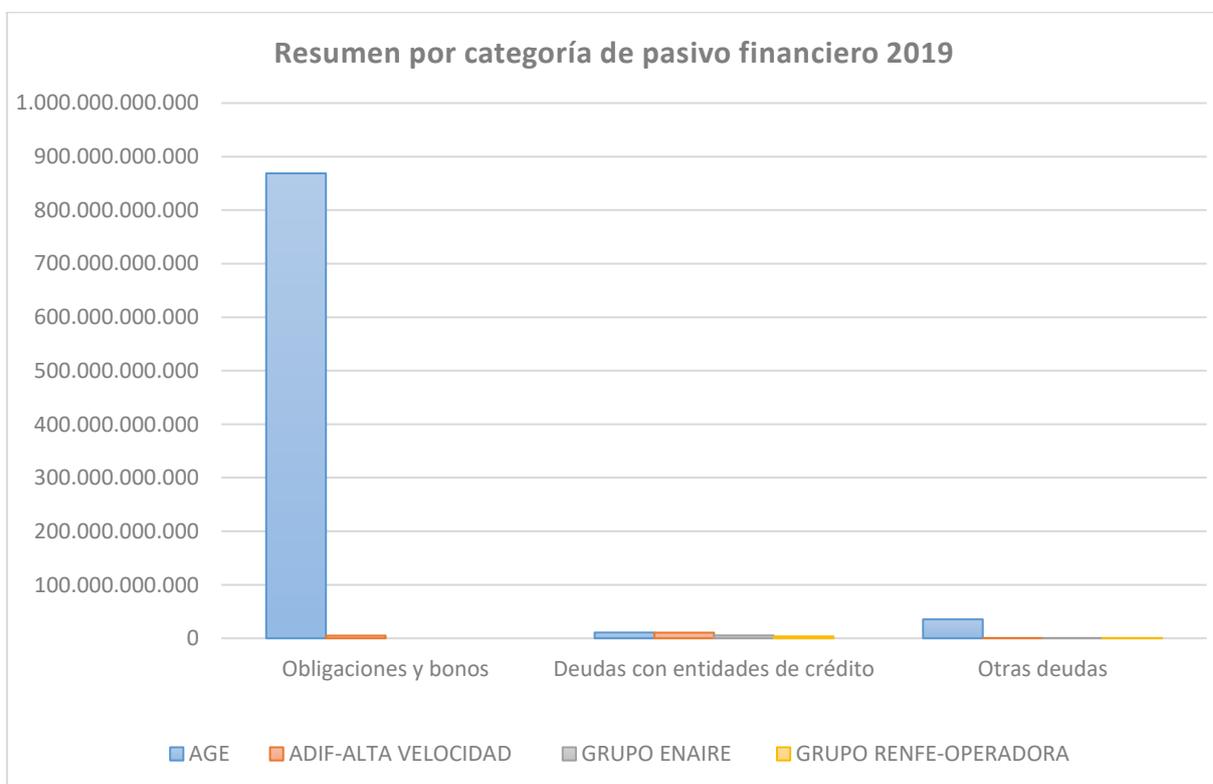
ENTIDAD	2019		2018		Variación	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%	Absoluta	Relativa
AGE	914.796.086.586,92	96,72%	882.207.921.574,95	96,65%	32.588.165.011,97	3,69%
ADIF-ALTA VELOCIDAD	16.030.305.000,00	1,69%	15.240.618.000,00	1,67%	789.687.000,00	5,18%
GRUPO ENAIRE	5.725.810.445,98	0,61%	6.667.152.921,63	0,73%	-941.342.475,65	-14,12%
GRUPO RENFE-OPERADORA	3.528.802.145,20	0,37%	3.090.723.002,73	0,34%	438.079.142,47	14,17%
RESTO DE ENTIDADES	5.721.498.217,39	0,60%	5.551.536.809,95	0,61%	169.961.407,44	3,06%
TOTAL	945.802.502.395,49	100,00%	912.757.952.309,26	100,00%	33.044.550.086,23	3,62%





A continuación, se proporciona un resumen por categoría de pasivo financiero de las citadas entidades:

ENTIDAD	2019			
	Obligaciones y bonos	Deudas con entidades de crédito	Otras deudas	Total
AGE	868.673.216.667,03	10.739.112.285,99	35.383.757.633,90	914.796.086.586,92
ADIF-ALTA VELOCIDAD	4.982.186.000,00	10.513.279.000,00	534.840.000,00	16.030.305.000,00
GRUPO ENAIRE	-	5.366.446.000,00	359.364.445,98	5.725.810.445,98
GRUPO RENFE-OPERADORA	-	3.480.621.000,00	48.181.145,20	3.528.802.145,20
TOTAL	873.655.402.667,03	30.099.458.285,99	36.326.143.225,08	940.081.004.178,10





Las obligaciones y bonos representan la principal categoría de pasivos financieros, con un 92,93% respecto del total, de las que el 99,43% corresponden a la Administración General del Estado, es decir, a las emisiones que efectúa el Tesoro Público y cuyos tenedores son entidades que no forman parte del grupo (endeudamiento con el sector público no estatal y con el sector privado).

En el caso de ADIF-AV, son las obligaciones emitidas por esta entidad desde finales del mes de mayo de 2014 hasta la actualidad para completar sus necesidades de financiación.

En la categoría de otras deudas, destaca la Administración General del Estado con un 97,41% respecto del total, correspondiendo principalmente al endeudamiento contraído en el marco del Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE), así como a la moneda metálica puesta en circulación.

El endeudamiento con entidades de crédito recoge, en el caso de la Administración General del Estado, los préstamos contraídos con el Banco Europeo de Inversiones, así como los préstamos asumidos, principalmente, en el marco del procedimiento del Fondo para la financiación de los pagos a proveedores de conformidad con lo dispuesto en la Ley 13/2014, de 14 de julio, de transformación del Fondo para la Financiación de los Pagos a Proveedores.

Por su parte, en ADIF-AV se incluye, fundamentalmente, la deuda contraída por esta entidad con el Banco Europeo de Inversiones y con otras entidades financieras entre las que destacan BBVA, Banco de Sabadell, Banco Santander e Instituto de Crédito Oficial para financiar las inversiones en inmovilizado material contempladas en su Plan de Actuación Plurianual.

En el caso del Grupo ENAIRE se recogen principalmente las deudas con el Banco Europeo de Inversiones y el Instituto de Crédito Oficial; y en el del Grupo Renfe-Operadora, el saldo neto de las deudas con Eurofima, el Banco Europeo de Inversiones y otras entidades financieras.

La principal variación, en términos absolutos, respecto al ejercicio 2018 corresponde a la Administración General del Estado, con un incremento de 32.588 millones de euros como consecuencia, principalmente, del aumento de las obligaciones y bonos en circulación en el ejercicio 2019.

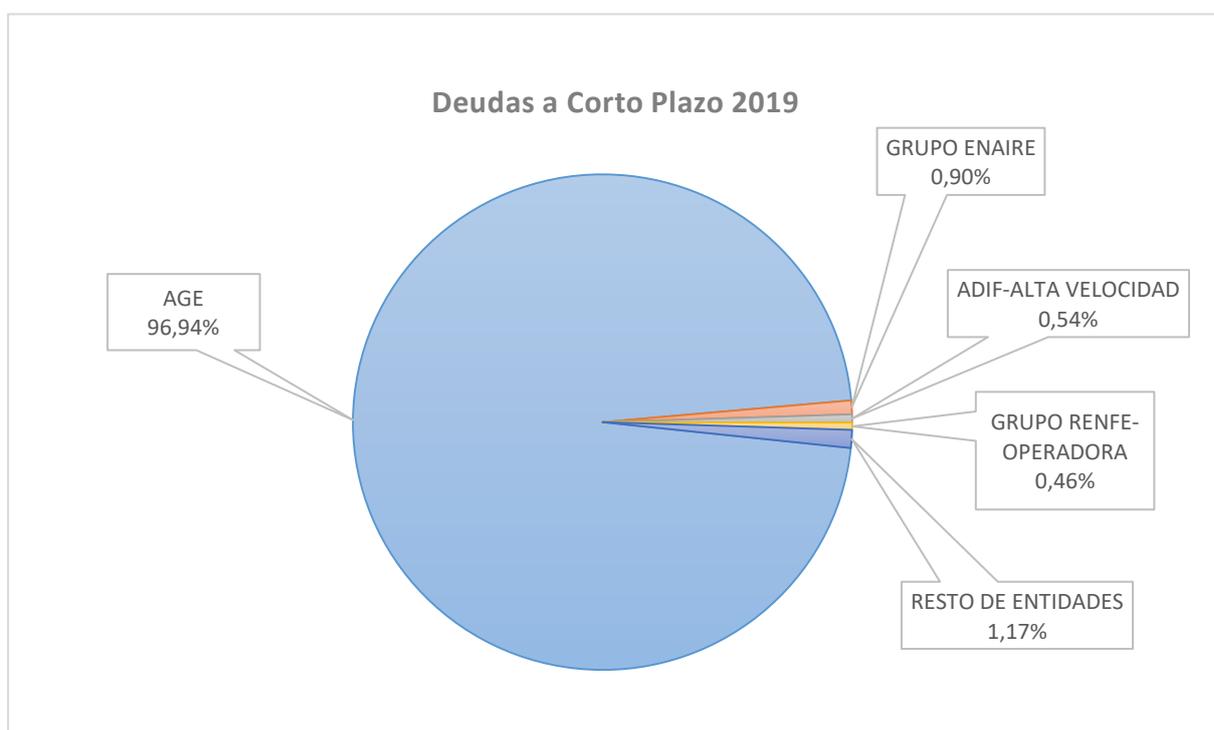
Las variaciones en el Grupo ENAIRE se producen fundamentalmente como consecuencia del traspaso al corto plazo de las deudas con vencimiento en el ejercicio 2020 y de la cancelación anticipada de deudas con entidades de crédito, mientras que en ADIF-AV se deben principalmente a las nuevas emisiones de obligaciones, por importe de 600 millones de euros, y en el Grupo Renfe-Operadora, a la disposición de nuevos préstamos destinados al cumplimiento de las obligaciones presupuestarias, por un importe de 356 millones de euros.



14.4. DEUDAS A CORTO PLAZO

Las principales deudas que componen el saldo de este epígrafe se corresponden con las siguientes entidades:

DENOMINACIÓN	2019		2018		Variación	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%	Absoluta	Relativa
AGE	166.018.024.415,49	96,94%	172.760.082.597,04	97,28%	-6.742.058.181,55	-3,90%
GRUPO ENAIRE	1.538.753.756,56	0,90%	981.065.893,35	0,55%	557.687.863,21	56,85%
ADIF-ALTA VELOCIDAD	923.195.765,24	0,54%	1.007.815.623,06	0,57%	-84.619.857,82	-8,40%
GRUPO RENFE-OPERADORA	788.390.857,53	0,46%	1.358.911.857,53	0,77%	-570.521.000,00	-41,98%
RESTO DE ENTIDADES	1.997.703.110,86	1,17%	1.486.837.888,17	0,84%	510.865.222,69	34,36%
TOTAL	171.266.067.905,68	100,00%	177.594.713.859,15	100,00%	-6.328.645.953,47	-3,56%

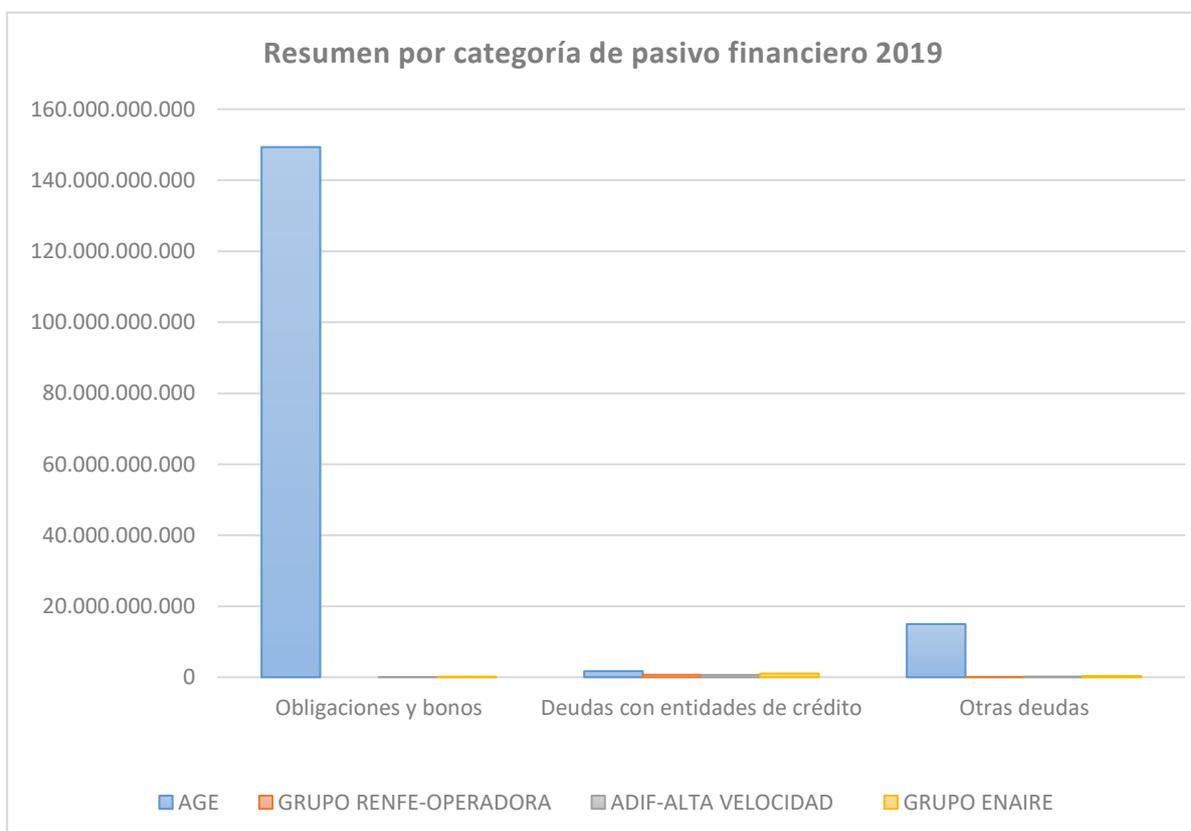




A continuación, se proporciona un resumen por categoría de pasivo financiero de las citadas entidades:

Euros

DENOMINACIÓN	2019			
	Obligaciones y bonos	Deudas con entidades de crédito	Otras deudas	Total
AGE	149.336.347.418,89	1.703.287.147,39	14.978.389.849,21	166.018.024.415,49
GRUPO ENAIRE	159.000.000,00	1.043.266.000,00	336.487.756,56	1.538.753.756,56
ADIF-ALTA VELOCIDAD	55.397.000,00	663.748.000,00	204.050.765,24	923.195.765,24
GRUPO RENFE-OPERADORA	-	708.692.000,00	79.698.857,53	788.390.857,53
TOTAL	149.550.744.418,89	4.118.993.147,39	15.598.627.228,54	169.268.364.794,82





Las obligaciones y bonos representan la principal categoría de pasivos financieros, con un 88,35% respecto del total, de las que el 99,86% corresponden a la Administración General del Estado, es decir, a las emisiones que efectúa el Tesoro Público y cuyos tenedores son entidades que no forman parte del grupo (endeudamiento con el sector público no estatal y con el sector privado).

En la categoría de otras deudas, destaca la Administración General del Estado con un 96,02% respecto del total, correspondiendo fundamentalmente a los intereses devengados de las emisiones del Tesoro Público.

El endeudamiento con entidades de crédito recoge fundamentalmente los saldos con vencimiento a corto plazo de las deudas con entidades de crédito a que se refiere el apartado 14.3 de la presente Memoria.

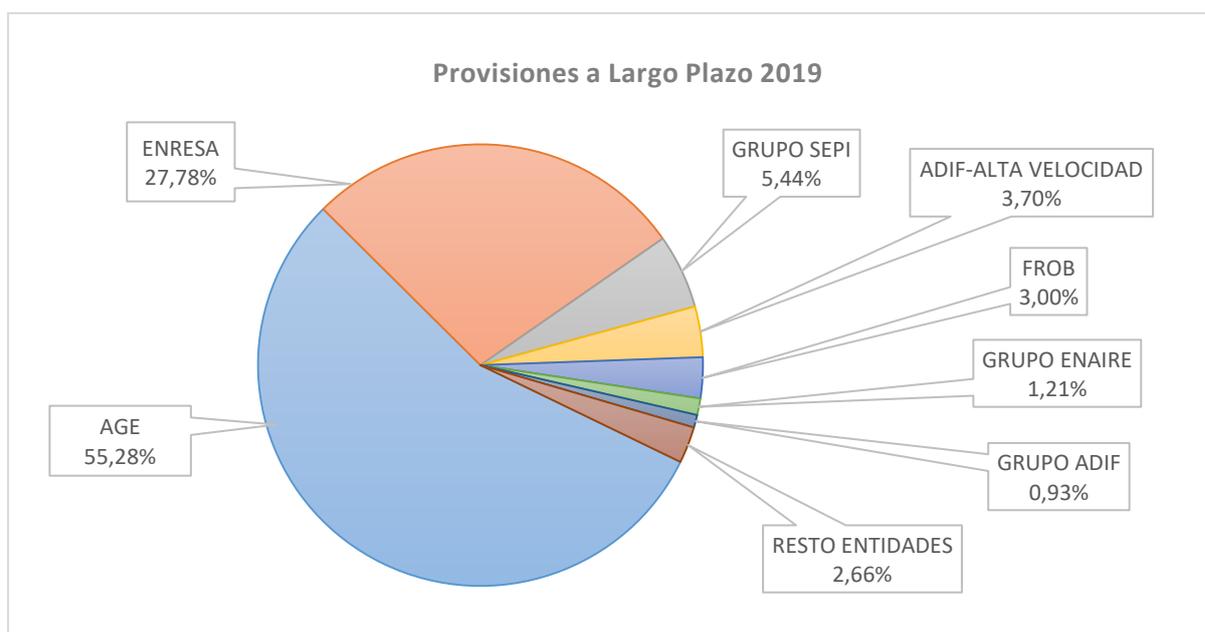
La principal variación, en términos absolutos, respecto al ejercicio 2018 corresponde a la Administración General del Estado, con un decremento de 6.742 millones de euros como consecuencia, principalmente, de una disminución de las obligaciones y bonos traspasadas a corto plazo en el ejercicio 2019.



14.5. PROVISIONES A LARGO PLAZO

El detalle de las provisiones a largo plazo por entidad es el siguiente:

ENTIDAD	2019		2018		Variación	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%	Absoluta	Relativa
AGE	12.128.385.683,01	55,28%	6.122.961.335,16	36,75%	6.005.424.347,85	98,08%
ENRESA	6.096.241.018,79	27,78%	5.674.445.259,30	39,66%	421.795.759,49	7,43%
GRUPO SEPI	1.193.613.747,00	5,44%	1.185.193.354,00	7,68%	8.420.393,00	0,71%
ADIF-ALTA VELOCIDAD	812.635.000,00	3,70%	817.381.000,00	5,29%	-4.746.000,00	-0,58%
FROB	657.147.000,00	3,00%	678.910.000,00	4,40%	-21.763.000,00	-3,21%
GRUPO ENAIRE	265.375.000,00	1,21%	262.384.000,00	1,70%	2.991.000,00	1,14%
GRUPO ADIF	203.835.000,00	0,93%	162.749.000,00	1,05%	41.086.000,00	25,25%
RESTO ENTIDADES	584.063.712,60	2,66%	535.457.371,86	3,47%	48.606.340,74	9,08%
TOTAL	21.941.296.161,40	100,00%	15.439.481.320,32	100,00%	6.501.814.841,08	





ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

El desglose de las provisiones consolidadas de la Administración General del Estado es el siguiente:

	Euros
	SALDO FINAL
PROVISIÓN A LARGO PLAZO PARA AVALES CONCEDIDOS	6.089.114.984,61
PROVISIÓN A LARGO PLAZO PARA RESPONSABILIDADES POR LITIGIOS	5.328.252.979,60
OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO PARA RESPONSABILIDADES	2.142.091,49
OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO	707.097.068,60
PROVISIÓN A LARGO PLAZO PARA TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	1.778.558,71
TOTAL	12.128.385.683,01

La provisión por avales concedidos se refiere fundamentalmente a los gastos que previsiblemente pueda tener el Estado en el futuro como consecuencia de la situación patrimonial de la SAREB, y el hecho de que la totalidad de su deuda senior cuente con un aval incondicional e irrevocable del Estado. Esta provisión, que se detalla en el apartado 6.1.3 de la Memoria, asciende a 6.082 millones de euros.

Por su parte, en las provisiones para responsabilidades por litigios destaca la correspondiente al Ministerio de Fomento por importe de 2.748 millones de euros destinada a cubrir las indemnizaciones que se esperan satisfacer a largo plazo por responsabilidad patrimonial, motivadas por la liquidación de los contratos de concesión de autopistas de peaje (1.800 millones de euros), y la reclamación de Autopistas Concesionaria Española S.A. (ACESA), por las inversiones ejecutadas y su actualización financiera en la autopista AP7 (948,3 millones de euros). A estos importes hay que añadir las relativas al Ministerio para la Transición Ecológica por importe de 2.484 millones de euros y que derivan de reclamaciones de responsabilidad patrimonial por distintos contenciosos en materia de energía fundamentalmente.

Destacan también las provisiones dotadas por los fondos a los que se refiere el artículo 2.2 de la LGP cuyas cuentas se integran en la Cuenta de la Administración General del Estado. En concreto, se incluyen las relativas al Fondo para la Internacionalización de la Empresa por algo más de 2 millones de euros, las del Fondo de Reserva de los Riesgos de la Internacionalización por 704 millones de euros y las del Fondo de Cooperación para el Agua y Saneamiento por algo menos de 2 millones de euros.



EMPRESA NACIONAL DE RESIDUOS RADIACTIVOS, S.A.

El importe contabilizado es el correspondiente al Fondo para la financiación de las actividades del Plan General de Residuos Radiactivos. La finalidad de este Fondo es la cobertura de los costes y gastos que se producen y se producirán en relación con el desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de la entidad.

La variación del Fondo viene determinada por la diferencia entre la dotación al Fondo de los ingresos, para hacer frente a los gastos futuros, de los que se deduce el beneficio que debe registrar ENRESA, y la aplicación del Fondo a su finalidad.

GRUPO SEPI

El desglose de las provisiones del Grupo SEPI es el siguiente:

	Miles de euros
	SALDO FINAL
OBLIGACIONES POR PRESTACIONES AL PERSONAL	932.516
ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	42.062
PROVISIÓN POR REESTRUCTURACIÓN	125.082
OTRAS PROVISIONES	93.954
TOTAL	1.193.614

Las provisiones para obligaciones por prestaciones al personal son las que tienen mayor importancia y representan los compromisos mantenidos por el Grupo SEPI con los colectivos a los que afectan. Se refieren a prestaciones post-empleo, tales como pensiones y otras prestaciones por jubilación o retiro, así como cualquier otra prestación a largo plazo que suponga una compensación económica a satisfacer con carácter diferido respecto al momento en el que se presta el servicio. Los compromisos más significativos con el personal del grupo son los adquiridos por HUNOSA con su personal prejubilado y los asumidos por IZAR con su personal.

Además, la provisión por reestructuración corresponde al Subgrupo NAVANTIA y se destina a cubrir el coste previsto del plan de rejuvenecimiento de plantilla acordado en diciembre de 2018 con los sindicatos, a través de la puesta en marcha de un procedimiento de despido colectivo con prejubilaciones a los 61 años durante el periodo 2019-2022.



Finalmente, en otras provisiones se incluyen otras destinadas a atender responsabilidades derivadas de filiales, litigios y otros conceptos.

ADIF-AV

El detalle por conceptos de las provisiones es el siguiente:

	Miles de euros
	SALDO FINAL
OBLIGACIONES POR PRESTACIONES AL PERSONAL	985
PROVISIONES PARA LITIGIOS	684.388
OTRAS PROVISIONES	127.262
TOTAL	812.635

El concepto más significativo de las provisiones para riesgos y gastos es el de provisiones para litigios. Se incluyen aquí los riesgos estimados por litigios laborales y con terceros, fundamentalmente riesgos por obras de inversión instados por contratistas y por inversiones en terrenos instados por expropiados.

FONDO DE REESTRUCTURACIÓN ORDENADA BANCARIA

El desglose de las provisiones es el siguiente:

	Miles de euros
	SALDO FINAL
ESQUEMA DE PROTECCIÓN DE ACTIVOS BANCO DE VALENCIA	326.356
GARANTÍAS CX	41.844
GARANTÍAS NCG BANCO	33.188
GARANTÍA FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS GESTIÓN DE HÍBRIDOS	2.391
OTRAS PROVISIONES	253.368
TOTAL	657.147



Recogen fundamentalmente provisiones vinculadas al Esquema de Protección de Activos que concedió el FROB en el ámbito del proceso de reestructuración de Banco de Valencia S.A, así como las garantías concedidas en el proceso de compraventa de Catalunya Banc, S.A. (CX) y de NCG Banco, S.A., en este último caso relacionadas, entre otros aspectos, con los activos transferidos a Sareb y el aprovechamiento de los activos fiscales de la entidad transmitida. Además, el FROB ha dotado otras provisiones para cubrir posibles contingencias derivadas de procesos judiciales relativos a la desinversión en entidades.

GRUPO ENAIRE

El desglose de las provisiones del Grupo ENAIRE es el siguiente:

	Miles de euros
	SALDO FINAL
COMPROMISOS LABORALES	188.042
EXPROPIACIONES E INTERESES DE DEMORA	3.013
RESPONSABILIDADES	285
ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	62.736
OTRAS PROVISIONES	11.299
TOTAL	265.375

Destacan las provisiones para compromisos laborales relacionados con premios de permanencia y planes de pensiones, así como con licencias especiales retribuidas y retribuciones de controladores. En materia de medioambiente, se dotan provisiones por las obras de aislamiento acústico e insonorización de zonas residenciales para cumplir con la normativa en materia de ruidos generados por las infraestructuras aeroportuarias.



GRUPO ADIF

El detalle de las provisiones del Grupo ADIF es el siguiente:

		Miles de euros
		SALDO FINAL
OBLIGACIONES POR PRESTACIONES AL PERSONAL		88.236
OTRAS PROVISIONES		115.599
	TOTAL	203.835

Se incluye fundamentalmente el valor actual de los compromisos adquiridos por ADIF relacionados con el derecho del personal cuando accede a la condición de pasivo, de viajar en ferrocarril con precios reducidos.

En otras provisiones se recogen los riesgos estimados derivados de litigios laborales y con terceros, estos últimos relacionados con la ejecución de contratos de obra y expropiaciones, así como con riesgos asumidos con determinadas sociedades de integración del ferrocarril como consecuencia de préstamos concedidos o cartas de compromiso o confort letter suscritas en su día por la dominante en la medida que la sociedad participada no sea capaz de generar recursos para devolverlos.

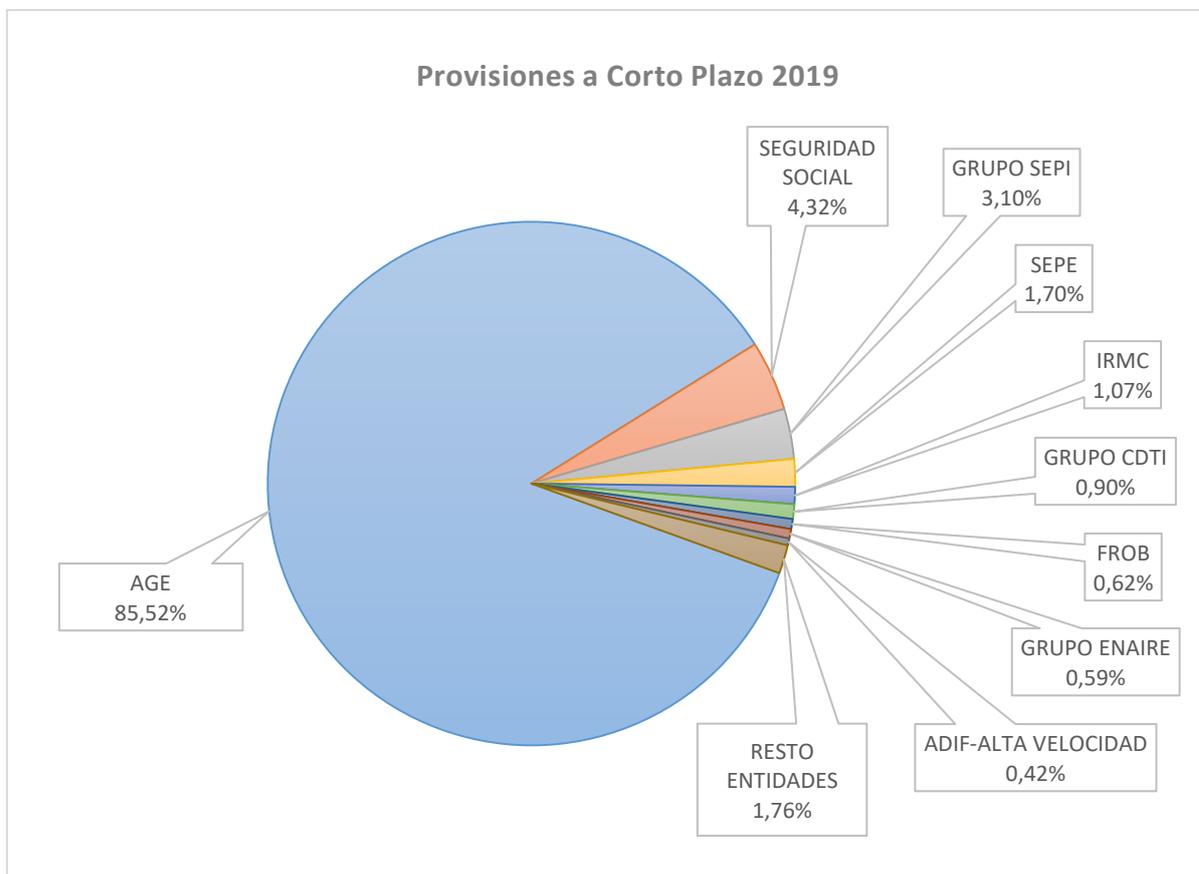


14.6. PROVISIONES A CORTO PLAZO

El detalle de las provisiones a corto plazo por entidad es el siguiente:

ENTIDAD	2019		2018		Variación	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%	Absoluta	Relativa
AGE	15.400.620.221,01	85,52%	13.191.730.139,07	84,30%	2.208.890.081,94	16,74%
SEGURIDAD SOCIAL	777.838.968,61	4,32%	659.092.125,68	4,21%	118.746.842,93	18,02%
GRUPOSEPI	557.574.000,00	3,10%	653.414.000,00	4,18%	-95.840.000,00	-14,67%
SEPE	306.908.304,34	1,70%	171.707.408,83	1,10%	135.200.895,51	78,74%
IRMC	192.045.546,80	1,07%	32.590.885,51	0,21%	159.454.661,29	489,26%
GRUPOCDTI	162.506.405,87	0,90%	140.382.377,12	0,90%	22.124.028,75	15,76%
FROB	111.790.000,00	0,62%	273.794.000,00	1,75%	-162.004.000,00	-59,17%
GRUPOENAIRE	105.845.000,00	0,59%	79.607.000,00	0,51%	26.238.000,00	32,96%
ADIF-ALTA VELOCIDAD	76.231.000,00	0,42%	106.113.000,00	0,68%	-29.882.000,00	-28,16%
RESTO ENTIDADES	316.405.188,29	1,76%	340.589.815,72	2,18%	-24.184.627,43	-7,10%
TOTAL	18.007.764.634,92	100,00%	15.649.020.751,93	100,00%	2.358.743.882,99	

Euros



ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

El importe de las provisiones a corto plazo recogidas en la Cuenta de la Administración General del Estado se debe fundamentalmente a la provisión para devolución de impuestos.

En concreto cubre las devoluciones tributarias correspondientes a autoliquidaciones presentadas por los sujetos pasivos en el año 2018 y anteriores, pero de las que, a 31 de diciembre de dicho año, no se ha dictado el correspondiente acuerdo de devolución, cuyo importe asciende a 13.461 millones de euros.

Además, se incluyen también las devoluciones por DTAs que se estiman en 1.093 millones de euros, las devoluciones resultantes de la Sentencia del Tribunal Supremo de 13 de noviembre de 2019 sobre la tributación en el IRNR de instituciones de inversión colectiva residentes en terceros estados por 600 millones de euros, así como las devoluciones previstas por la exención del IRPF de las prestaciones públicas por maternidad y paternidad por 48 millones de euros y las relativas a la sentencia del Tribunal



de Justicia de la Unión Europea, de 27 de febrero de 2014 por 3 millones de euros relacionadas con el céntimo sanitario.

A estas últimas hay que añadir también las indemnizaciones por responsabilidad relacionadas con el céntimo sanitario que se esperan satisfacer por importe de 274 millones de euros. El resto de las provisiones a corto plazo se dotan fundamentalmente para dar cobertura a otras responsabilidades por litigios.

SEGURIDAD SOCIAL

Las provisiones a corto plazo de las entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social ascienden a casi 778 millones de euros y corresponden prácticamente en su totalidad a las Mutuas Colaboradoras.

Se trata fundamentalmente de provisiones por contingencias en tramitación que comprenden la parte no asegurada del importe presunto de las prestaciones por incapacidad permanente, muerte y supervivencia respecto de las que, habiéndose iniciado las actuaciones necesarias en orden a su concesión, se encuentren pendientes de reconocimiento al final del ejercicio. También se incluyen otras provisiones que cubren la parte no reasegurada de las prestaciones no periódicas derivadas de accidentes de trabajo y de enfermedades profesionales.

GRUPO SEPI

El desglose de las provisiones del Grupo SEPI es el siguiente:

	Miles de euros
	SALDO FINAL
OBLIGACIONES POR PRESTACIONES AL PERSONAL	178.168
ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	5.340
PROVISIÓN POR REESTRUCTURACIÓN	31.685
OTRAS PROVISIONES	138.120
OPERACIONES COMERCIALES	204.261
TOTAL	557.574

De entre las provisiones por prestaciones al personal destacan las efectuadas por HUNOSA e IZAR.



En otras provisiones se incluyen las destinadas a atender responsabilidades derivadas de filiales, litigios y otros conceptos, correspondiendo principalmente a COFIVACASA.

En cuanto a las provisiones por operaciones comerciales, el importe más relevante pertenece al Subgrupo NAVANTIA.

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

El saldo por provisiones a corto plazo del Servicio Público de Empleo Estatal se refiere a subvenciones respecto de las que al cierre del ejercicio está pendiente el cumplimiento de alguna de las condiciones establecidas para su percepción, si bien no existen dudas razonables sobre su futuro cumplimiento.

INSTITUTO PARA LA REESTRUCTURACIÓN DE LA MINERÍA DEL CARBÓN Y DESARROLLO ALTERNATIVO DE LAS COMARCAS MINERAS

Las provisiones por responsabilidad a corto plazo alcanzan los 192 millones de euros y tienen su origen en litigios en curso por recursos contencioso administrativos presentados por el Principado de Asturias por pérdida de derecho al cobro de ayudas en infraestructuras.

GRUPO CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL (CDTI)

Las provisiones a corto plazo del Grupo CDTI ascienden a 162 millones de euros y reflejan principalmente los compromisos de pago de subvenciones y de desembolsos asumidos por CDTI con las empresas beneficiarias de diferentes Programas de I+D+i.

FONDO DE REESTRUCTURACIÓN ORDENACIÓN BANCARIA

El desglose de las provisiones es el siguiente:

	Miles de euros
	SALDO FINAL
ESQUEMA DE PROTECCIÓN DE ACTIVOS BANCO DE VALENCIA	19.535
GARANTÍA FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS GESTIÓN DE HÍBRIDOS	4.980
GARANTÍA CX	72.889
GARANTÍAS NCG BANCO	14.386
OTRAS PROVISIONES	
TOTAL	111.790



GRUPO ENAIRE

El desglose de las provisiones a corto plazo del Grupo ENAIRE es el siguiente:

	Miles de euros
	SALDO FINAL
COMPROMISOS LABORALES	18.018
EXPROPIACIONES E INTERESES DE DEMORA	4.999
RESPONSABILIDADES	37.158
ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	9.565
OTRAS PROVISIONES	36.105
TOTAL	105.845

En otras provisiones se incluyen principalmente provisiones de explotación por bonificaciones a compañías aéreas que operan durante determinados días de la semana en los aeropuertos de las islas Canarias e incentivos por el establecimiento de nuevas rutas o el fortalecimiento de las ya existentes.

ADIF-ALTA VELOCIDAD

El detalle por conceptos de las provisiones es el siguiente:

	Miles de euros
	SALDO FINAL
OBLIGACIONES POR PRESTACIONES AL PERSONAL	613
OTRAS PROVISIONES	75.618
TOTAL	76.231

En otras provisiones se incluye el importe pendiente de pago para la aportación al Patrimonio Histórico Español, así como el valor estimado de los intereses de demora en el pago de certificaciones de obras y expropiaciones, en algunos casos reclamados judicialmente.



15. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

15.1. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA DE LAS ENTIDADES CUYO PRESUPUESTO DE GASTO TIENE CARÁCTER LIMITATIVO

En este apartado se presenta la siguiente **información presupuestaria consolidada** de las entidades cuyo presupuesto de gastos tiene carácter limitativo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado:

- Modificaciones de crédito.
- Obligaciones pendientes de pago de presupuestos cerrados.
- Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.
- Derechos a cobrar de presupuestos cerrados.
- Derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre de presupuestos cerrados. Antigüedad de los saldos.
- Remanente de Tesorería.

La información consolidada relativa a las modificaciones de crédito se ha elaborado conforme al criterio recogido en el apartado 6.2.2 de la presente Memoria.

Las obligaciones pendientes de pago de presupuestos cerrados consolidadas y los derechos a cobrar de presupuestos cerrados consolidados se han obtenido eliminando de los importes agregados los saldos iniciales que figuran de forma simultánea como deudores y acreedores, por corresponder a operaciones realizadas entre alguna de las entidades integradas en la Cuenta General del Estado cuyo presupuesto de gastos tiene carácter limitativo. También se han eliminado los cobros y pagos realizados durante el ejercicio derivados de los saldos iniciales eliminados. El importe total eliminado en obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre y en derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre asciende a 10.737.909.054,91 euros, de los que 9.081.505.798,26 euros (el 84,57 por ciento) corresponden a la deuda de la Seguridad Social con la Administración General del Estado en concepto de transferencias de los cupos del País Vasco y Navarra.

En el caso de los derechos a cobrar de presupuestos cerrados ha sido necesario realizar previamente las homogeneizaciones que se detallan en el apartado 6.1.1 de esta Memoria para poder efectuar la eliminación correspondiente, bien en presupuestos cerrados, bien en el presupuesto corriente, en



función del presupuesto al que ha sido imputada por la Administración General del Estado la correlativa obligación.

Los compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores consolidados se han obtenido eliminando de los importes agregados todos aquellos compromisos que se han adquirido a favor de alguna de las entidades integradas en la Cuenta General del Estado cuyo presupuesto de gastos tiene carácter limitativo, cuyo importe total asciende a 767.003.008,31 euros (1.491.739.426,91 euros en 2018), de los que el 69,30 por ciento corresponden a la deuda pública del Fondo de Reserva de la Seguridad Social (66,61 por ciento al capítulo 9 y el 2,69 por ciento al capítulo 3). La disminución en los importes eliminados respecto a los del ejercicio 2018 se debe principalmente a las amortizaciones del Fondo de Reserva de la Seguridad Social efectuadas a lo largo del ejercicio 2019.

Por último, el remanente de tesorería consolidado se ha obtenido eliminando de los importes agregados los derechos pendientes de cobro y las obligaciones pendientes de pago que se han identificado en el proceso de eliminación de operaciones internas que se detalla en el apartado 6.2.2 de esta Memoria, cuyo importe total asciende a 31.882.326.502,28 euros en derechos (30.634.664.176,35 euros en 2018) y a 31.861.544.082,57 euros en obligaciones (30.621.270.940,79 en 2018). Previamente, se han efectuado las homogeneizaciones por operaciones internas que se describen en el apartado 6.1.1 de la presente Memoria y que tienen repercusión en el cálculo del remanente de tesorería.



15.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA CONSOLIDADA
MODIFICACIONES DE CRÉDITO (1ª PARTE)

Euros

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO	
					POSITIVAS	NEGATIVAS
CAPÍTULO 1	Gastos de personal	-	102.939.329,08	304.392.084,56	1.239.156.142,34	1.135.764.674,66
CAPÍTULO 2	Gastos corrientes en bienes y servicios	-	26.694.588,96	739.102.552,17	611.006.872,34	630.271.886,16
CAPÍTULO 3	Gastos financieros	-	7.072.290,00	-	476.063.272,53	471.235.337,29
CAPÍTULO 4	Transferencias corrientes	131.795.691,34	1.502.438.161,06	15.159.113.361,96	1.436.044.024,69	1.481.199.491,21
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	131.795.691,34	1.639.144.369,10	16.202.607.998,69	3.762.270.311,90	3.718.471.389,32
CAPÍTULO 5	Fondo de contingencia y otros imprevistos	-	-	-	-	-
	TOTAL FONDO DE CONTINGENCIA	-	-	-	-	-
CAPÍTULO 6	Inversiones reales	-	4.415.827,11	275.481.000,00	547.645.372,96	588.835.438,22
CAPÍTULO 7	Transferencias de capital	56.535.315,24	9.689.912,54	31.059,27	348.659.405,21	358.768.262,53
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	56.535.315,24	14.105.739,65	275.512.059,27	896.304.778,17	947.603.700,75
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	188.331.006,58	1.653.250.108,75	16.478.120.057,96	4.658.575.090,07	4.666.075.090,07
CAPÍTULO 8	Activos financieros	-	-	-	133.337.385,71	125.837.385,71
CAPÍTULO 9	Pasivos financieros	-	292.776,72	12.732.241.750,34	4.003.742.000,00	4.003.742.000,00
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	-	292.776,72	12.732.241.750,34	4.137.079.385,71	4.129.579.385,71
	TOTAL PRESUPUESTO	188.331.006,58	1.653.542.885,47	29.210.361.808,30	8.795.654.475,78	8.795.654.475,78



15.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA CONSOLIDADA
MODIFICACIONES DE CRÉDITO (2ª PARTE)

Euros

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	INCORPORACIÓN REMANENTES CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
CAPÍTULO 1	Gastos de personal	1.730.617,75	504.293.555,40	122.181.273,04	359.509.555,74	1.254.075.337,17
CAPÍTULO 2	Gastos corrientes en bienes y servicios	26.429.553,49	458.063.602,83	6.963.987,31	81.999.888,69	1.306.061.185,01
CAPÍTULO 3	Gastos financieros	-	-	1.528.605.915,82	140.000,00	-1.516.565.690,58
CAPÍTULO 4	Transferencias corrientes	200.000,00	422.206.896,89	1.630.750.932,95	63.039.956,23	15.602.887.668,01
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	28.360.171,24	1.384.564.055,12	3.288.502.109,12	504.689.400,66	16.646.458.499,61
CAPÍTULO 5	Fondo de contingencia y otros imprevistos	-	-	1.571.381.147,38	-	-1.571.381.147,38
	TOTAL FONDO DE CONTINGENCIA	-	-	1.571.381.147,38	-	-1.571.381.147,38
CAPÍTULO 6	Inversiones reales	1.797.000,00	76.519.897,56	9.076.678,65	55.900.000,00	363.846.980,76
CAPÍTULO 7	Transferencias de capital	95.924.513,02	90.838.834,19	429.889.554,53	641.277.757,32	454.298.979,73
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	97.721.513,02	167.358.731,75	438.966.233,18	697.177.757,32	818.145.960,49
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	126.081.684,26	1.551.922.786,87	5.298.849.489,68	1.201.867.157,98	15.893.223.312,72
CAPÍTULO 8	Activos financieros	-	11.763.006,75	-	-	19.263.006,75
CAPÍTULO 9	Pasivos financieros	-	-	-	-	12.732.534.527,06
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	-	11.763.006,75	-	-	12.751.797.533,81
	TOTAL PRESUPUESTO	126.081.684,26	1.563.685.793,62	5.298.849.489,68	1.201.867.157,98	28.645.020.846,53



15.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA CONSOLIDADA
OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Euros

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN DEL SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
CAPÍTULO 1	Gastos de personal	5.583.264,52	-14.576,28	5.568.688,24	-	5.426.147,68	142.540,56
CAPÍTULO 2	Gastos corrientes en bienes y servicios	493.317.584,45	-551.249,05	492.766.335,40	139.535,37	489.070.672,66	3.556.127,37
CAPÍTULO 3	Gastos financieros	317.280,94	-9,12	317.271,82	180,65	170.864,26	146.226,91
CAPÍTULO 4	Transferencias corrientes	1.695.881.061,66	-2.507.860,01	1.693.373.201,65	1.933,22	1.504.871.174,26	188.500.094,17
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	2.195.099.191,57	-3.073.694,46	2.192.025.497,11	141.649,24	1.999.538.858,86	192.344.989,01
CAPÍTULO 6	Inversiones reales	503.587.506,86	-32.424,56	503.555.082,30	-	500.773.156,48	2.781.925,82
CAPÍTULO 7	Transferencias de capital	1.334.967.104,18	-	1.334.967.104,18	4.400,00	916.006.929,10	418.955.775,08
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	1.838.554.611,04	-32.424,56	1.838.522.186,48	4.400,00	1.416.780.085,58	421.737.700,90
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	4.033.653.802,61	-3.106.119,02	4.030.547.683,59	146.049,24	3.416.318.944,44	614.082.689,91
CAPÍTULO 8	Activos financieros	3.932.262.440,28	-	3.932.262.440,28	-	1.042.412.198,88	2.889.850.241,40
CAPÍTULO 9	Pasivos financieros	14.333.168,17	-	14.333.168,17	-	14.333.168,17	-
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	3.946.595.608,45	-	3.946.595.608,45	-	1.056.745.367,05	2.889.850.241,40
	TOTAL PRESUPUESTO	7.980.249.411,06	-3.106.119,02	7.977.143.292,04	146.049,24	4.473.064.311,49	3.503.932.931,31



15.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA CONSOLIDADA
COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

Euros

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL EJERCICIO DEL:				
		AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑOS SUCEIVOS
CAPÍTULO 1	Gastos de personal	67.874.816,64	12.541.576,03	2.871.801,45	168.986,41	1.651.851,42
CAPÍTULO 2	Gastos corrientes en bienes y servicios	4.724.877.657,13	2.684.744.759,22	379.939.924,10	282.815.604,50	2.114.065.705,55
CAPÍTULO 3	Gastos financieros	26.959.841.407,47	24.425.514.802,60	22.806.149.413,64	21.213.232.965,33	172.532.090.326,71
CAPÍTULO 4	Transferencias corrientes	2.136.912.776,96	1.250.676.491,70	1.009.570.861,53	987.371.818,52	6.296.354.849,77
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	33.889.506.658,20	28.373.477.629,55	24.198.532.000,72	22.483.589.374,76	180.944.162.733,45
CAPÍTULO 6	Inversiones reales	4.774.299.569,33	3.635.787.874,50	2.969.996.577,72	2.530.271.575,05	16.213.074.537,86
CAPÍTULO 7	Transferencias de capital	1.294.282.929,86	1.132.103.955,55	593.270.988,42	532.414.651,55	1.022.319.066,59
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	6.068.582.499,19	4.767.891.830,05	3.563.267.566,14	3.062.686.226,60	17.235.393.604,45
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	39.958.089.157,39	33.141.369.459,60	27.761.799.566,86	25.546.275.601,36	198.179.556.337,90
CAPÍTULO 8	Activos financieros	775.857.890,49	606.205.382,93	595.106.823,98	273.347.323,98	235.000.000,00
CAPÍTULO 9	Pasivos financieros	84.468.885.411,77	92.357.143.527,58	68.084.073.004,25	72.409.817.417,55	630.468.338.154,09
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	85.244.743.302,26	92.963.348.910,51	68.679.179.828,23	72.683.164.741,53	630.703.338.154,09
	TOTAL PRESUPUESTO	125.202.832.459,65	126.104.718.370,11	96.440.979.395,09	98.229.440.342,89	828.882.894.491,99



15.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA CONSOLIDADA
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Euros

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES DEL SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
CAPÍTULO 1	Impuestos directos y cotizaciones sociales	26.858.400.940,39	6.266.326.634,48	1.599.713.770,78	6.169.358.636,94	3.094.193.453,82	22.261.461.713,33
CAPÍTULO 2	Impuestos indirectos	9.636.792.880,31	839.856.731,74	437.530.221,96	1.583.276.716,18	861.019.931,59	7.594.822.742,32
CAPÍTULO 3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	13.150.593.200,50	2.554.243.919,98	657.287.597,17	3.573.477.994,59	1.162.675.901,98	10.311.395.626,74
CAPÍTULO 4	Transferencias corrientes	168.224.470,50	-19.573.722,03	12.174.714,54	185,21	128.895.521,77	7.580.326,95
CAPÍTULO 5	Ingresos patrimoniales	192.159.223,29	1.389.819,30	9.655.689,64	2.599.836,46	139.366.685,09	41.926.831,40
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	50.006.170.714,99	9.642.243.383,47	2.716.361.994,09	11.328.713.369,38	5.386.151.494,25	40.217.187.240,74
CAPÍTULO 6	Enajenación de inversiones reales	163.696.253,47	3.643.324,06	3.242.951,13	11.624.940,08	22.105.828,85	130.365.857,47
CAPÍTULO 7	Transferencias de capital	59.737.544,23	324.730,72	54.331,80	14.689,35	42.118.967,09	17.874.286,71
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	223.433.797,70	3.968.054,78	3.297.282,93	11.639.629,43	64.224.795,94	148.240.144,18
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	50.229.604.512,69	9.646.211.438,25	2.719.659.277,02	11.340.352.998,81	5.450.376.290,19	40.365.427.384,92
CAPÍTULO 8	Activos financieros	2.411.169.210,37	28.612.472,37	117.204.948,61	108.906.766,76	1.610.363.314,99	603.306.652,38
CAPÍTULO 9	Pasivos financieros	-	-	-	-	-	-
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	2.411.169.210,37	28.612.472,37	117.204.948,61	108.906.766,76	1.610.363.314,99	603.306.652,38
	TOTAL PRESUPUESTO	52.640.773.723,06	9.674.823.910,62	2.836.864.225,63	11.449.259.765,57	7.060.739.605,18	40.968.734.037,30



15.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA CONSOLIDADA
DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE DE PRESUPUESTOS CERRADOS
ANTIGÜEDAD DE LOS SALDOS

Euros

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	2018	2017	2016	2015	2014	RESTANTES EJERCICIOS ANTERIORES	IMPORTE TOTAL PENDIENTE DE COBRO
CAPÍTULO 1	Impuestos directos y cotizaciones sociales	4.180.126.826,35	2.176.254.721,94	2.531.980.074,31	2.822.849.280,37	2.013.947.444,26	8.536.303.366,10	22.261.461.713,33
CAPÍTULO 2	Impuestos indirectos	1.184.897.925,10	860.492.832,45	687.030.903,37	647.185.425,90	496.116.663,38	3.719.098.992,12	7.594.822.742,32
CAPÍTULO 3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	1.920.574.244,94	1.563.437.596,38	1.144.594.863,18	1.178.592.430,22	879.210.302,52	3.624.986.189,50	10.311.395.626,74
CAPÍTULO 4	Transferencias corrientes	1.962.554,40	18.324,84	4.222.109,17	123.249,01	193.241,85	1.060.847,68	7.580.326,95
CAPÍTULO 5	Ingresos patrimoniales	12.660.148,11	5.403.166,05	4.093.871,97	2.974.780,54	2.619.696,22	14.175.168,51	41.926.831,40
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	7.300.221.698,90	4.605.606.641,66	4.371.921.822,00	4.651.725.166,04	3.392.087.348,23	15.895.624.563,91	40.217.187.240,74
CAPÍTULO 6	Enajenación de inversiones reales	24.761.630,19	14.225.327,66	33.940.713,99	13.016.906,48	16.091.502,09	28.329.777,06	130.365.857,47
CAPÍTULO 7	Transferencias de capital	596.124,47	970.863,30	191.830,11	741.008,95	2.025.781,10	13.348.678,78	17.874.286,71
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	25.357.754,66	15.196.190,96	34.132.544,10	13.757.915,43	18.117.283,19	41.678.455,84	148.240.144,18
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	7.325.579.453,56	4.620.802.832,62	4.406.054.366,10	4.665.483.081,47	3.410.204.631,42	15.937.303.019,75	40.365.427.384,92
CAPÍTULO 8	Activos financieros	152.626.254,26	107.970.267,13	119.944.566,35	65.529.846,35	48.680.562,70	108.555.155,59	603.306.652,38
CAPÍTULO 9	Pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	152.626.254,26	107.970.267,13	119.944.566,35	65.529.846,35	48.680.562,70	108.555.155,59	603.306.652,38
	TOTAL PRESUPUESTO	7.478.205.707,82	4.728.773.099,75	4.525.998.932,45	4.731.012.927,82	3.458.885.194,12	16.045.858.175,34	40.968.734.037,30
COMERCIALES	Deudores por operaciones comerciales	31.932,40	-	-	-	-	12.008.934,26	12.040.866,66
	TOTAL GENERAL	7.478.237.640,22	4.728.773.099,75	4.525.998.932,45	4.731.012.927,82	3.458.885.194,12	16.057.867.109,60	40.980.774.903,96



OTRA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA CONSOLIDADA
REMANENTE DE TESORERÍA CONSOLIDADO

Euros	
CONCEPTOS	IMPORTES AÑO ACTUAL
1. (+) Fondos líquidos	26.802.177.856,31
2. (+) Derechos Pendientes de cobro	59.197.273.778,63
(+ del Presupuesto corriente	12.050.242.874,92
(+ de Presupuestos cerrados	40.968.734.037,30
(+ de operaciones no presupuestarias	6.166.255.999,75
(+ de operaciones comerciales	12.040.866,66
3. (-) Obligaciones pendientes de pago	18.334.942.210,78
(+ del Presupuesto corriente	3.475.742.668,16
(+ de Presupuestos cerrados	3.503.932.931,31
(+ de operaciones no presupuestarias	11.355.071.745,99
(+ de operaciones comerciales	194.865,32
4. (+) Partidas pendientes de aplicación	2.708.850.279,13
(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	-46.308.648,18
(+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	2.662.541.630,95
I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)	70.373.359.703,29
II. Saldos de dudoso cobro	33.037.704.615,61
III. Remanente de tesorería ajustado (I-II)	37.335.655.087,68



15.2. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA DE LAS ENTIDADES CUYO PRESUPUESTO DE GASTO TIENE CARÁCTER ESTIMATIVO

En este apartado figura la información agregada de las liquidaciones de los presupuestos de explotación y capital que se encuentran recogidos en la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018 (prorrogada para el año 2019), de aquellas entidades cuyo presupuesto de gasto tiene carácter estimativo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado esta información se presenta en función del tipo de entidad y de acuerdo con los modelos previstos en la citada Ley de Presupuestos Generales del Estado, con el nivel de agregación que determine esta Intervención General.

A continuación, se relacionan las entidades cuyas liquidaciones de los presupuestos de explotación y capital se han incluido en la presente Cuenta General. Esta información se presenta clasificada en los tipos de entidades previstos en las correspondientes Resoluciones de la Dirección General de Presupuestos.

15.2.1 ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ADMINISTRATIVO

Entidades estatales

Se han incluido las liquidaciones de las 10 Entidades estatales cuyos presupuestos de explotación y capital figuran en la Ley de PGE para el año 2018 (prorrogada para el año 2019):

- Centro Universitario de la Defensa Ubicado en la Academia Central de la Defensa
- Centro Universitario de la Defensa Ubicado en la Academia General del Aire de San Javier
- Centro Universitario de la Defensa Ubicado en la Academia General Militar de Zaragoza
- Centro Universitario de la Defensa Ubicado en la Escuela Naval Militar de Marín
- Centro Universitario de la Guardia Civil
- Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)
- Consortio de la Zona Especial Canaria (ZEC)
- Obra Pía de los Santos Lugares
- Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo (OATPFE)
- Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)



Consorticios

Se han incluido las liquidaciones de 25 Consorticios cuyos presupuestos de explotación y capital figuran en la Ley de PGE para el año 2018 (prorrogada para el año 2019):

Casa África

Casa Árabe

Casa Asia

Casa de América

Casa del Mediterráneo

Centro Sefarad-Israel

Consorticio Barcelona Supercomputing Center-Centro Nacional de Supercomputación (BSC-CNS)

Consorticio Castillo de San Carlos

Consorticio Castillo de San Fernando de Figueres

Consorticio Castillo de San Pedro

Consorticio Centro de Investigación Biomédica en RED, M.P. (CIBER)

Consorticio CIBER de Enfermedades Neurodegenerativas, M.P. (CIBERNED)

Consorticio de Actividades Logísticas, Empresariales, Tecnológicas, Ambientales y de Servicios de la Bahía de Cádiz (CONSORCIO ALETAS)

Consorticio de la Ciudad de Cuenca

Consorticio de la Ciudad de Santiago de Compostela

Consorticio de la Ciudad de Toledo

Consorticio del Museo Militar de Menorca y Patrimonio Histórico-Militar del Puerto de Mahón y Cala San Esteban

Consorticio para el Diseño, Construcción, Equipamiento y Explotación de la Plataforma Oceánica de Canarias (PLOCLAN)

Consorticio para el Diseño, Construcción, Equipamiento y Explotación del Sistema de Observación Costero de las Islas Baleares (SOCIB)

Consorticio para el Diseño, Construcción, Equipamiento y Explotación del Centro Nacional de Experimentación de Tecnologías del Hidrógeno y Pilas de Combustible (CNH2)

Consorticio para el Diseño, Construcción, Equipamiento y Explotación del Centro de Láseres Pulsados Ultracortos y Ultraintensos (CLPU)

Consorticio para el Equipamiento y Explotación del Laboratorio Subterráneo de Canfranc (LSC)



Centro Nacional de Investigación sobre la Evolución Humana (CENIEH)

Consortio para la Construcción, Equipamiento y Explotación del Laboratorio de Luz Sincrotrón (CELLS)

Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC)

En el **Anexo A.1.1** de esta Memoria se relacionan las Entidades estatales y Consorcios **cuyos presupuestos de explotación y capital formulados** se han integrado en la presente Cuenta General, al no haberse recibido sus cuentas aprobadas en el plazo previsto en el artículo 3.6 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado.

15.2.2 FONDOS DEL ARTÍCULO 2.2.F) DE LA LEY GENERAL PRESUPUESTARIA

Se han incluido las liquidaciones de los 16 Fondos del artículo 2.2.f) de la LGP cuyos presupuestos de explotación y capital figuran en la Ley de PGE para el año 2018 (prorrogada para el año 2019):

Fondo de Apoyo para la Diversificación del Sector Pesquero y Acuícola

Fondo de Apoyo para la Promoción y Desarrollo de Infraestructuras y Servicios del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (FAAD)

Fondo de Carbono para una Economía Sostenible (FES-CO2)

Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS)

Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas (FFCCAA)

Fondo de Financiación a Entidades Locales (FFEELL)

Fondo de Garantía del Pago de Alimentos, F.C.P.J.

Fondo de Reserva de los Riesgos de la Internacionalización (FRRI)

Fondo Financiero de Accesibilidad Terrestre Portuaria (FFATP)

Fondo Financiero del Estado de Ayuda al Comercio Interior (FACI)

Fondo Financiero del Estado para la Competitividad Turística, F.C.P.J. (FOCIT)

Fondo Nacional de Eficiencia Energética, F.C.P.J. (FNEE)

Fondo para Inversiones en el Exterior (FIEX)

Fondo para la Internacionalización de la Empresa (FIEM)

Fondo para la Promoción del Desarrollo (FONPRODE)

Fondo para Operaciones de Inversión en el Exterior de la Pequeña y Mediana Empresa (FONPYME)



A continuación se relacionan los Fondos **cuyos presupuestos de explotación y capital formulados** se han integrado en la presente Cuenta General, al no haberse recibido su cuenta aprobada en el plazo previsto en el artículo 3.6 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado:

Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas (FFCCAA)

Fondo de Financiación a Entidades Locales (FFEELL)

Fondo Nacional de Eficiencia Energética, F.C.P.J. (FNEE)

Fondo para la Promoción del Desarrollo (FONPRODE)

No se han integrado las liquidaciones de los Fondos que se relacionan a continuación, señalándose, asimismo, el motivo de su no integración:

- Al no figurar sus presupuestos en la Ley de PGE para el año 2018 (prorrogada para el año 2019):

Fondo Estatal de Inversión Local, F.C.P.J. (FEIL)

Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local, F.C.P.J. (FEESL)



15.2.1 DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ADMINISTRATIVO
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

Euros

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	56.876.000,00	-	56.876.000,00	63.825.178,98	6.949.178,98	12,22
2. Transferencias y subvenciones recibidas	289.979.000,00	1.099,60	289.980.099,60	309.432.317,11	19.452.217,51	6,71
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	269.456.000,00	-	269.456.000,00	270.375.937,05	919.937,05	0,34
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor	540.000,00	-	540.000,00	3.224.556,83	2.684.556,83	497,14
5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	1.042.000,00	-	1.042.000,00	1.067.376,10	25.376,10	2,44
6. Otros ingresos de gestión ordinaria	9.868.000,00	28.340,60	9.896.340,60	7.439.486,52	-2.456.854,08	-24,83
7. Excesos de provisiones	-	-	-	286.840,14	286.840,14	-
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	627.761.000,00	29.440,20	627.790.440,20	655.651.692,73	27.861.252,53	4,44
8. Gastos de personal	-317.819.000,00	-11.000,00	-317.830.000,00	-336.831.826,57	-19.001.826,57	5,98
9. Transferencias y subvenciones concedidas	-50.413.000,00	-	-50.413.000,00	-63.491.489,79	-13.078.489,79	25,94
10. Aprovisionamientos	-116.076.000,00	3.000,00	-116.073.000,00	-107.948.401,20	8.124.598,80	-7,00
11. Otros gastos de gestión ordinaria	-98.386.000,00	-19.000,00	-98.405.000,00	-102.543.804,15	-4.138.804,15	4,21
12. Amortización del inmovilizado	-47.829.000,00	-1.891,23	-47.830.891,23	-38.643.465,59	9.187.425,64	-19,21
B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-630.523.000,00	-28.891,23	-630.551.891,23	-649.458.987,30	-18.907.096,07	3,00
I. Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	-2.762.000,00	548,97	-2.761.451,03	6.192.705,43	8.954.156,46	-324,26
13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	-48.000,00	-	-48.000,00	-13.538,33	34.461,67	-71,80
14. Otras partidas no ordinarias	1.539.000,00	-	1.539.000,00	6.666.367,62	5.127.367,62	333,16
II. Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)	-1.271.000,00	548,97	-1.270.451,03	12.845.534,72	14.115.985,75	-1.111,10
15. Ingresos financieros	2.122.000,00	-	2.122.000,00	1.919.825,87	-202.174,13	-9,53
16. Gastos financieros	-229.000,00	-	-229.000,00	-1.396.303,30	-1.167.303,30	509,74
17. Gastos financieros imputados al activo	-	-	-	-	-	-
18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	-	-	-	-343,62	-343,62	-
19. Diferencias de cambio	-2.000,00	-	-2.000,00	-6.599,53	-4.599,53	229,98
20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	-24.000,00	-	-24.000,00	-881.735,48	-857.735,48	3.573,90
21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	-	-	-	541.121,59	541.121,59	-
III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)	1.867.000,00	-	1.867.000,00	175.965,53	-1.691.034,47	-90,57
IV. Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)	596.000,00	548,97	596.548,97	13.021.500,25	12.424.951,28	2.082,80



15.2.1 DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ADMINISTRATIVO
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Euros

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN						
A) Cobros	668.573.000,00	70.508,10	668.643.508,10	687.585.024,24	18.941.516,14	2,83
B) Pagos	618.338.000,00	33.096,00	618.371.096,00	634.648.675,19	16.277.579,19	2,63
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)	50.235.000,00	37.412,10	50.272.412,10	52.936.349,05	2.663.936,95	5,30
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN						
C) Cobros	44.155.000,00	-	44.155.000,00	74.247.538,25	30.092.538,25	68,15
D) Pagos	78.520.000,00	-	78.520.000,00	84.407.707,52	5.887.707,52	7,50
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)	-34.365.000,00	-	-34.365.000,00	-10.160.169,27	24.204.830,73	-70,43
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN						
E) Aumentos en el patrimonio	3.452.000,00	-	3.452.000,00	3.526.347,84	74.347,84	2,15
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias	14.037.000,00	-	14.037.000,00	20.962.503,81	6.925.503,81	49,34
G) Cobros por emisión de pasivos financieros	3.064.000,00	-	3.064.000,00	20.079.610,41	17.015.610,41	555,34
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros	16.920.000,00	-	16.920.000,00	22.299.675,89	5.379.675,89	31,79
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)	-24.441.000,00	-	-24.441.000,00	-19.656.221,45	4.784.778,55	-19,58
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN						
I) Cobros pendientes de aplicación	10.182.000,00	-	10.182.000,00	10.836.674,45	654.674,45	6,43
J) Pagos pendientes de aplicación	10.130.000,00	-	10.130.000,00	10.458.560,18	328.560,18	3,24
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)	52.000,00	-	52.000,00	378.114,27	326.114,27	627,14
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-2.000,00	-	-2.000,00	24.684,47	26.684,47	-1.334,22
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)	-8.521.000,00	37.412,10	-8.483.587,90	23.522.757,07	32.006.344,97	-377,27
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	137.996.000,00	-	137.996.000,00	218.173.321,65	80.177.321,65	58,10
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	129.475.000,00	37.412,10	129.512.412,10	241.696.078,72	112.183.666,62	86,62



15.2.2.1 FONDOS DEL ARTº 2.2.f) LGP
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

Euros

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
1. Transferencias y subvenciones recibidas	-	-	-	-	-	-
2. Otros ingresos de gestión ordinaria	2.919.055.000,00	-	2.919.055.000,00	3.241.166.909,39	322.111.909,39	11,03
3. Excesos de provisiones	-	-	-	1.143.332,15	1.143.332,15	-
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3)	2.919.055.000,00	-	2.919.055.000,00	3.242.310.241,54	323.255.241,54	11,07
4. Transferencias y subvenciones concedidas	-68.379.000,00	-	-68.379.000,00	-79.182.258,67	-10.803.258,67	15,80
5. Otros gastos de gestión ordinaria	-83.217.000,00	-	-83.217.000,00	-74.651.858,61	8.565.141,39	-10,29
B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (4+5)	-151.596.000,00	-	-151.596.000,00	-153.834.117,28	-2.238.117,28	1,48
I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)	2.767.459.000,00	-	2.767.459.000,00	3.088.476.124,26	321.017.124,26	11,60
6. Otras partidas no ordinarias	27.000.000,00	-	27.000.000,00	11.298.949,65	-15.701.050,35	-58,15
II. RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+6)	2.794.459.000,00	-	2.794.459.000,00	3.099.775.073,91	305.316.073,91	10,93
7. Ingresos financieros	3.738.000,00	-	3.738.000,00	9.482.386,09	5.744.386,09	153,68
8. Gastos financieros	-200.000,00	-	-200.000,00	-663.523,42	-463.523,42	231,76
9. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	-	-	-	-72.973,51	-72.973,51	-
10. Diferencias de cambio	-62.198.000,00	-	-62.198.000,00	101.915.310,27	164.113.310,27	-263,86
11. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	75.972.000,00	-	75.972.000,00	-5.777.648,13	-81.749.648,13	-107,60
12. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	-	-	-	-	-	-
III. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (7+8+9+10+11+12)	17.312.000,00	-	17.312.000,00	104.883.551,30	87.571.551,30	505,84
IV. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) AGREGADO DEL EJERCICIO (II + III)	2.811.771.000,00	-	2.811.771.000,00	3.204.658.625,21	392.887.625,21	13,97



15.2.2.1 FONDOS DEL ARTº 2.2.f) LGP
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Euros

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN						
A) Cobros	18.177.561.000,00	-	18.177.561.000,00	14.453.236.659,50	-3.724.324.340,50	-20,49
B) Pagos	34.130.062.000,00	-	34.130.062.000,00	13.419.081.760,82	-20.710.980.239,18	-60,68
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)	-15.952.501.000,00	-	-15.952.501.000,00	1.034.154.898,68	16.986.655.898,68	-106,48
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN						
C) Cobros	131.936.000,00	-	131.936.000,00	673.111.852,89	541.175.852,89	410,18
D) Pagos	341.998.000,00	-	341.998.000,00	710.072.470,80	368.074.470,80	107,62
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)	-210.062.000,00	-	-210.062.000,00	-36.960.617,91	173.101.382,09	-82,40
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN						
E) Aumentos en el patrimonio	17.965.623.000,00	7.500.000,00	17.973.123.000,00	2.313.849.000,00	-15.659.274.000,00	-87,13
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias	969.027.000,00	-	969.027.000,00	3.629.768.833,59	2.660.741.833,59	274,58
G) Cobros por emisión de pasivos financieros	18.000.000,00	-	18.000.000,00	18.000.000,00	-	-
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros	-	-	-	-	-	-
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)	17.014.596.000,00	7.500.000,00	17.022.096.000,00	-1.297.919.833,59	-18.320.015.833,59	-107,62
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN						
I) Cobros pendientes de aplicación	-	-	-	6.896.077,38	6.896.077,38	-
J) Pagos pendientes de aplicación	-	-	-	-	-	-
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)	-	-	-	6.896.077,38	6.896.077,38	-
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-	-	-	-	-
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)	852.033.000,00	7.500.000,00	859.533.000,00	-293.829.475,44	-1.153.362.475,44	-134,18
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	4.843.808.000,00	-	4.843.808.000,00	3.558.977.556,10	-1.284.830.443,90	-26,53
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	5.695.841.000,00	7.500.000,00	5.703.341.000,00	3.265.148.080,66	-2.438.192.919,34	-42,75



15.2.2.2 FONDOS DEL ARTº 2.2.f) LGP - FONDO DE RESERVA DE LOS RIESGOS DE LA INTERNACIONALIZACIÓN
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

Euros

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
I. PRIMAS IMPUTADAS AL EJERCICIO, NETAS DE REASEGURO	102.933.000,00	-	102.933.000,00	113.207.606,74	10.274.606,74	9,98
II. INGRESOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES	15.453.000,00	-	15.453.000,00	76.702.804,31	61.249.804,31	396,36
III. OTROS INGRESOS TÉCNICOS	-	-	-	317.644,69	317.644,69	-
IV. SINIESTRALIDAD DEL EJERCICIO, NETA DE REASEGURO	593.000,00	-	593.000,00	25.069.794,09	24.476.794,09	4.127,62
V. VARIACIÓN DE OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS, NETAS DE REASEGURO (+/-)	-	-	-	-	-	-
VI. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS	-	-	-	-	-	-
VII. GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS	18.409.000,00	-	18.409.000,00	19.901.291,65	1.492.291,65	8,11
VIII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (+/-)	-56.688.000,00	-	-56.688.000,00	-55.597.524,55	1.090.475,45	-1,92
IX. GASTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES	16.443.000,00	-	16.443.000,00	75.272.750,48	58.829.750,48	357,78
X. RESULTADO TÉCNICO DEL EJERCICIO (I+II+III-IV-V-VI-VII-VIII-IX)	139.629.000,00	-	139.629.000,00	125.581.744,07	-14.047.255,93	-10,06
XI. INGRESOS NO TÉCNICOS	-	-	-	-	-	-
XII. GASTOS NO TÉCNICOS	-	-	-	-	-	-
XIII. RESULTADO NO TÉCNICO DEL EJERCICIO (XI-XII)	-	-	-	-	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO (X+XIII)	139.629.000,00	-	139.629.000,00	125.581.744,07	-14.047.255,93	-10,06



15.2.2.2 FONDOS DEL ARTº 2.2.f) LGP - FONDO DE RESERVA DE LOS RIESGOS DE LA INTERNACIONALIZACIÓN
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Euros

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN						
A.1) ACTIVIDAD ASEGURADORA						
TOTAL COBROS DE EFECTIVO DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA (I)	166.736.000,00	-	166.736.000,00	281.072.808,30	114.336.808,30	68,57
TOTAL PAGOS DE EFECTIVO DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA (II)	124.919.000,00	-	124.919.000,00	91.974.672,12	-32.944.327,88	-26,37
A.2) OTRAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN						
TOTAL COBROS DE EFECTIVO DE OTRAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (III)	-	-	-	-	-	-
TOTAL PAGOS DE EFECTIVO DE OTRAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (IV)	305.000,00	-	305.000,00	252.064,36	-52.935,64	-17,36
A.3) TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I-II+III-IV)	41.512.000,00	-	41.512.000,00	188.846.071,82	147.334.071,82	354,92
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN						
B.1) COBROS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN						
TOTAL COBROS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (V)	68.617.000,00	-	68.617.000,00	243.238.661,93	174.621.661,93	254,49
B.2) PAGOS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN						
TOTAL PAGOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (VI)	108.958.000,00	-	108.958.000,00	442.264.942,44	333.306.942,44	305,90
B.3) TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (V-VI)	-40.341.000,00	-	-40.341.000,00	-199.026.280,51	-158.685.280,51	393,36
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN						
C.1) COBROS DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN						
TOTAL COBROS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (VII)	2.000,00	-	2.000,00	-	-2.000,00	-100,00
C.2) PAGOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN						
TOTAL PAGOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (VIII)	-	-	-	-	-	-
C.3) TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (VII-VIII)	2.000,00	-	2.000,00	-	-2.000,00	-100,00
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IX) (+/-)	-	-	-	264.271,14	264.271,14	-
TOTAL AUMENTO / DISMINUCIONES DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A.3+B.3+C.3+IX)	1.173.000,00	-	1.173.000,00	-9.915.937,55	-11.088.937,55	-945,35
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	12.440.000,00	-	12.440.000,00	18.195.439,12	5.755.439,12	46,27
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	13.613.000,00	-	13.613.000,00	8.279.501,57	-5.333.498,43	-39,18



15.2.3 ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL

Se han integrado las liquidaciones de la totalidad de las entidades del sector público empresarial cuyos presupuestos de explotación y capital figuran en la Ley de PGE para el año 2018 (prorrogada para 2019), excepto las de las siguientes entidades, señalándose, asimismo, el motivo de su no inclusión:

- Al no haberse recibido en el plazo previsto en el artículo 3.6 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, su liquidación de los presupuestos de explotación y capital:

Sociedades mercantiles estatales

Expasa Agricultura y Ganadería, Sociedad Mercantil Estatal, S.A.

Sociedad Mercantil Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas, S.A.M.P.

Por otra parte, no figuran en la Ley de PGE para el año 2018 (prorrogada para 2019) las 32 entidades que se relacionan a continuación; no obstante, las cuentas anuales de estas entidades sí que se encuentran integradas en la presente Cuenta General, tal y como se detalla en el Anexo A.1 de la presente Memoria.

- **Sociedades mercantiles estatales**

AENA, Sociedad Concesionaria del Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia, S.M.E., S.A.

Aeroportos Do Nordeste Do Brasil, S.A.

CEP-Correos Express Portugal, S.A.

CEP II-Correos Express Portugal, S.A.

CESCE Argentina S.A. Seguros de Crédito y Garantías

CesceBrasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A.

CesceBrasil Serviços e Gestao de Riscos LTDA

Cesce Chile Aseguradora, S.A.

Cesce Fianzas México, S.A. de C.V.

Cesce México S.A. de C.V.

Cesce Servicios Chile, S.A.

Cesce Servicios, S.A. de C.V.



Corporación Alimentaria Quality, S.A., en liquidación

Diseño y Tecnología Microelectrónica, A.I.E.

Efe News Services (U.S.), INC.

Enusa-Ensa, A.I.E.

Gerencia Urbanística Port Vell de L' Autoritat Portuaria de Barcelona

Ineco do Brasil Engenharia e Economía do Transporte, S.L.

Informa Colombia, S.A.

Informa D&B (Serviços de Gestao de Empresas) Sociedade Unipessoal, LDA.

Ingeniería y Economía Transportmex, S.A. de C.V.

La Mundial, C.A. Venezolana de Seguros de Crédito y Garantías, S.A.

Quality Food Indústria Alimentaria, S.A.U., en liquidación

Renfe of America, LLC

Rumasa, S.M.E., S.A., en liquidación

Secrex, Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A.

- **Fondos de capital riesgo**

Fond-Ico Global, F.C.R.

Fond-Icoinfraestructuras II, F.I.C.C.

Fond-Icopyme, F.C.R.

Fondo ENISA, FOND-ICOPYME, SEPIDES para la Expansión de la PYME, F.I.C.C.

- **Fondos**

AFS Fund S.C.A., SICAV-SIF

Fondo de Compensación Interportuario

Es necesario realizar las siguientes precisiones:

- Las liquidaciones que se integran en la presente Cuenta General de las entidades con cuentas anuales consolidadas se presentan de forma individual, de conformidad con lo aprobado en la Ley de PGE para el año 2018 (prorrogada para 2019), excepto para los siguientes grupos consolidados para los que sí que se aprobó en los PGE unos presupuestos consolidados:



Grupo ENAIRE
Grupo Renfe-Operadora
Grupo RTVE, en liquidación
Grupo SEPES
Grupo SEPI

- Las liquidaciones que se integran en la presente Cuenta General del organismo público Puertos del Estado se presentan de forma consolidada, de conformidad con lo aprobado en la Ley de PGE para el año 2018 (prorrogada para 2019); sin embargo, las cuentas anuales de Puertos del Estado que se han integrado en la presente Cuenta General son las individuales, al no presentar cuentas consolidadas.

Con el fin de que la Liquidación agregada de los presupuestos de la presente Cuenta General sea coherente, se han realizado las siguientes correcciones:

- En las entidades en las que existen discrepancias entre los importes inicialmente previstos que figuran en las liquidaciones de los presupuestos de explotación y capital incorporados en las cuentas anuales rendidas y los importes aprobados la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018 (prorrogada para 2019), se han utilizado éstos últimos para elaborar esta información agregada.
- Las entidades que se citan a continuación han incorporado de forma incorrecta algunos importes en las liquidaciones remitidas por vía telemática a esta Intervención General, por lo que se han corregido los mismos, con el fin de garantizar su coherencia con sus cuentas anuales:
 - Aparcamientos Subterráneos de Vigo, S.M.E., M.P., S.L.
 - Aparcamientos Zona Franca, S.L.
 - Compañía Española de Reafianzamiento, S.M.E., S.A.
 - Consorcio de la Zona Franca de Gran Canaria
 - Consorcio de la Zona Franca de Vigo
 - Empresa Nacional de Innovación, S.M.E., S.A.
 - Grupo SEPI
 - Redalsa, S.A., S.M.E.
 - Servicios Documentales de Andalucía, S.L.
 - Vigo Activo Sociedad de Capital Riesgo, S.A. S.M.E.



15.2.3 ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL
LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN

Euros

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA
A) OPERACIONES CONTINUADAS				
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	26.759.299.000,00	-	26.974.682.000,00	215.383.000,00
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN	-84.277.000,00	-	-145.325.000,00	-61.048.000,00
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO	183.356.000,00	-	188.082.000,00	4.726.000,00
4. APROVISIONAMIENTOS	-9.147.621.000,00	-	-8.600.623.000,00	546.998.000,00
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	4.522.619.000,00	3.200.000,00	4.828.079.000,00	302.260.000,00
6. GASTOS DE PERSONAL	-6.655.021.000,00	-	-6.950.105.000,00	-295.084.000,00
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-8.816.535.000,00	-	-9.089.804.000,00	-273.269.000,00
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-3.059.043.000,00	-	-2.981.379.000,00	77.664.000,00
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	990.220.000,00	-	870.644.000,00	-119.576.000,00
10. EXCESOS DE PROVISIONES	196.154.000,00	-	305.970.000,00	109.816.000,00
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO	-20.234.000,00	-	-46.027.000,00	-25.793.000,00
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS	-	-	-	-
13. SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD	-728.331.000,00	-	-556.129.000,00	172.202.000,00
14. OTROS RESULTADOS	9.007.000,00	-	-112.622.000,00	-121.629.000,00
15. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES CONSOLIDADAS	-	-	-	-
16. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS	-	-	-	-
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14+15+16)	4.149.593.000,00	3.200.000,00	4.685.443.000,00	532.650.000,00
17. INGRESOS FINANCIEROS	507.883.000,00	-	464.895.000,00	-42.988.000,00
18. GASTOS FINANCIEROS	-1.038.450.000,00	-	-920.954.000,00	117.496.000,00



15.2.3 ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL
LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN

Euros

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	-10.400.000,00	-	3.200.000,00	13.600.000,00
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO	2.055.000,00	-	5.414.000,00	3.359.000,00
21. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	450.000,00	-	-219.293.000,00	-219.743.000,00
22. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO	-	-	-	-
23. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS	1.281.000,00	-	114.853.000,00	113.572.000,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (17+18+19+20+21+22+23)	-537.181.000,00	-	-551.885.000,00	-14.704.000,00
24. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	379.120.000,00	-	189.135.000,00	-189.985.000,00
25. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	-12.379.000,00	-	-12.379.000,00	-
26. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	-	-	-	-
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2+24+25+26)	3.979.153.000,00	3.200.000,00	4.310.314.000,00	327.961.000,00
27. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	-1.113.156.000,00	-	-1.219.659.000,00	-106.503.000,00
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.E+27)	2.865.997.000,00	3.200.000,00	3.090.655.000,00	221.458.000,00
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS				
28. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS	-	-	-	-
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+28)(29+A.6)	2.865.997.000,00	3.200.000,00	3.090.655.000,00	221.458.000,00
29. RESULTADO ATRIBUIDO A SOCIOS EXTERNOS	597.255.000,00	-	717.955.000,00	120.700.000,00
A.6) RESULTADO DE LA ENTIDAD/RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	2.268.742.000,00	3.200.000,00	2.372.700.000,00	100.758.000,00



15.2.3 ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL
LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE CAPITAL

Euros

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN				
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	3.979.153.000,00	3.200.000,00	4.310.314.000,00	327.961.000,00
2. AJUSTES DEL RESULTADO	2.011.670.000,00	-	3.396.496.000,00	1.384.826.000,00
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	-1.077.934.000,00	4.000,00	-519.272.000,00	558.658.000,00
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	-1.720.646.000,00	-	-1.734.264.000,00	-13.618.000,00
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)	3.192.243.000,00	3.204.000,00	5.453.274.000,00	2.257.827.000,00
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	-13.605.075.000,00	-	-6.095.466.000,00	7.509.609.000,00
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)	1.842.933.000,00	-	2.021.444.000,00	178.511.000,00
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	-11.762.142.000,00	-	-4.074.022.000,00	7.688.120.000,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN				
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	2.920.848.000,00	7.105.000,00	2.091.539.000,00	-836.414.000,00
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	6.957.604.000,00	-	-98.908.000,00	-7.056.512.000,00
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	-2.827.990.000,00	-	-2.941.977.000,00	-113.987.000,00
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10-11)	7.050.462.000,00	7.105.000,00	-949.346.000,00	-8.006.913.000,00
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-1.718.000,00	-	2.912.000,00	4.630.000,00
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)	-1.521.155.000,00	10.309.000,00	432.818.000,00	1.943.664.000,00
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	9.502.782.000,00	-	9.522.674.000,00	19.892.000,00
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	7.981.627.000,00	10.309.000,00	9.955.492.000,00	1.963.556.000,00



15.2.3 ENTIDADES DE SEGURO DEL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL
LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN
CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA

Euros

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA
I.1 PRIMAS IMPUTADAS AL EJERCICIO, NETAS DE REASEGURO	1.057.641.000,00	-	1.042.019.000,00	-15.622.000,00
I.2 INGRESOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES	235.818.000,00	-	213.936.000,00	-21.882.000,00
I.3 OTROS INGRESOS TÉCNICOS	48.823.000,00	-	69.552.000,00	20.729.000,00
I.4 SINIESTRALIDAD DEL EJERCICIO, NETA DE REASEGURO	-656.237.000,00	-	-997.019.000,00	-340.782.000,00
I.5 VARIACIÓN DE OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS NETAS DE REASEGURO (+/-)	-	-	-	-
I.6 PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS	-	-	-54.000,00	-54.000,00
I.7 GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS	-114.945.000,00	-	-117.874.000,00	-2.929.000,00
I.8 OTROS GASTOS TÉCNICOS (+/-)	-2.529.000,00	-	-4.655.000,00	-2.126.000,00
I.9 GASTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES	-95.711.000,00	-	-107.286.000,00	-11.575.000,00
I.10 SUBTOTAL (RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO NO VIDA)	472.860.000,00	-	98.619.000,00	-374.241.000,00



15.2.3 ENTIDADES DE SEGURO DEL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL
LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN
CUENTA NO TÉCNICA

Euros

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA
III.1 INGRESOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES	54.118.000,00	-	59.683.000,00	5.565.000,00
III.2 GASTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES	-15.758.000,00	-	-17.812.000,00	-2.054.000,00
III.3 OTROS INGRESOS	54.386.000,00	-	66.810.000,00	12.424.000,00
SUBVENCIONES A LA EXPLOTACIÓN	-	-	-	-
III.4 OTROS GASTOS	-30.186.000,00	-	-5.749.000,00	24.437.000,00
SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD	-	-	-	-
III.5 SUBTOTAL (RESULTADO DE LA CUENTA NO TÉCNICA)	62.560.000,00	-	102.932.000,00	40.372.000,00
III.6 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (I.10+III.5)	535.420.000,00	-	201.551.000,00	-333.869.000,00
III.7 IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	-131.130.000,00	-	-26.757.000,00	104.373.000,00
III.8 RESULTADO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (III.6+III.7)	404.290.000,00	-	174.794.000,00	-229.496.000,00
III.9 RESULTADO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS (+/-)	-	-	-	-
III.10 RESULTADO DEL EJERCICIO (III.8+III.9)	404.290.000,00	-	174.794.000,00	-229.496.000,00



15.2.3 ENTIDADES DE SEGURO DEL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL
LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE CAPITAL

Euros

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN				
A.1) ACTIVIDAD ASEGURADORA				
TOTAL COBROS DE EFECTIVO DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA (I)	1.076.483.000,00	-	1.444.605.000,00	368.122.000,00
TOTAL PAGOS DE EFECTIVO DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA (II)	-705.000.000,00	-	-1.064.689.000,00	-359.689.000,00
A.2) OTRAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN				
TOTAL COBROS DE EFECTIVO DE OTRAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (III)	57.113.000,00	-	67.860.000,00	10.747.000,00
TOTAL PAGOS DE EFECTIVO DE OTRAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (IV)	-56.139.000,00	-	-16.395.000,00	39.744.000,00
Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)	-97.757.000,00	-	-82.881.000,00	14.876.000,00
A.3) TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I-II+III-IV+-V)	274.700.000,00	-	348.500.000,00	73.800.000,00
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
B.1) COBROS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
TOTAL COBROS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (VI)	3.058.388.000,00	-	2.059.795.000,00	-998.593.000,00
B.2) PAGOS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
TOTAL PAGOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (VII)	-3.292.689.000,00	-	-2.345.665.000,00	947.024.000,00
B.3) TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (VI-VII)	-234.301.000,00	-	-285.870.000,00	-51.569.000,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN				
C.1) COBROS DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN				
TOTAL COBROS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (VIII)	-	-	-	-
C.2) PAGOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN				
TOTAL PAGOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (IX)	-19.889.000,00	-	-37.635.000,00	-17.746.000,00
C.3) TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (VIII-IX)	-19.889.000,00	-	-37.635.000,00	-17.746.000,00
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (X)	-	-	324.000,00	324.000,00
TOTAL AUMENTO / DISMINUCIONES DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A.3+B.3+C.3+-X)	20.510.000,00	-	25.319.000,00	4.809.000,00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	195.862.000,00	-	206.246.000,00	10.384.000,00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	216.372.000,00	-	231.565.000,00	15.193.000,00

15.2.3 ENTIDAD DE CRÉDITO DEL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL
LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN

Euros

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA
1. INGRESOS POR INTERESES	349.168.000,00	-	347.095.000,00	-2.073.000,00
2. (GASTOS POR INTERESES)	-288.896.000,00	-	-375.158.000,00	-86.262.000,00
A) MARGEN DE INTERESES	60.272.000,00	-	-28.063.000,00	-88.335.000,00
4. INGRESOS POR DIVIDENDOS	5.000.000,00	-	7.394.000,00	2.394.000,00
COMPENSACIONES Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS (-)	-3.908.000,00	-	-2.527.000,00	1.381.000,00
COMPENSACIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS (+)	3.908.000,00	-	2.527.000,00	-1.381.000,00
6. INGRESOS POR COMISIONES	35.473.000,00	-	42.654.000,00	7.181.000,00
7. GASTOS POR COMISIONES	-700.000,00	-	-7.603.000,00	-6.903.000,00
8. GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS AL DAR DE BAJA EN CUENTAS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS	-	-	10.365.000,00	10.365.000,00
9. GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR, NETAS	-	-	591.000,00	591.000,00
10. GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS	-	-	1.984.000,00	1.984.000,00
11. GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS RESULTANTES DE LA CONTABILIDAD DE COBERTURAS, NETAS	-	-	56.472.000,00	56.472.000,00
12. DIFERENCIAS DE CAMBIO [GANANCIA O (-) PÉRDIDA] (NETAS)	-	-	4.928.000,00	4.928.000,00
13. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	-	-	2.020.000,00	2.020.000,00
14. (OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN)	-	-	-211.000,00	-211.000,00
B) MARGEN BRUTO	100.045.000,00	-	90.531.000,00	-9.514.000,00
15. (GASTOS DE ADMINISTRACIÓN)	-37.270.000,00	-	-36.139.000,00	1.131.000,00
15.1 (GASTOS DE PERSONAL)	-20.376.000,00	-	-20.202.000,00	174.000,00
15.2 (OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN)	-16.894.000,00	-	-15.937.000,00	957.000,00



15.2.3 ENTIDAD DE CRÉDITO DEL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL
LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN

Euros

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA
16. (AMORTIZACIÓN)	-6.418.000,00	-	-3.906.000,00	2.512.000,00
17. (PROVISIONES O (-) REVERSIÓN DE PROVISIONES)	-12.008.000,00	-	-5.904.000,00	6.104.000,00
18. (DETERIORO DEL VALOR (-) REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS)	90.153.000,00	-	102.077.000,00	11.924.000,00
C) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE LA EXPLOTACIÓN	134.502.000,00	-	146.659.000,00	12.157.000,00
19. (DETERIORO DEL VALOR O (-) REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE INVERSIONES EN DEPENDIENTES, NEGOCIOS CONJUNTOS O ASOCIADAS)	-	-	-	-
20. (DETERIORO DEL VALOR (-) REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS)	-	-	-316.000,00	-316.000,00
21. GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS AL DAR DE BAJA EN CUENTAS ACTIVOS NO FINANCIEROS Y PARTICIPACIONES, NETAS	-	-	-	-
22. FONDO DE COMERCIO NEGATIVO RECONOCIDO EN RESULTADOS	-	-	-	-
23. GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS PROCEDENTES DE ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA NO ADMISIBLES COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	-	-	2.910.000,00	2.910.000,00
D) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	134.502.000,00	-	149.253.000,00	14.751.000,00
24. (GASTOS O (-) INGRESOS POR IMPUESTOS SOBRE LAS GANANCIAS DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS)	-40.351.000,00	-	-42.312.000,00	-1.961.000,00
E) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES CONTINUADAS	94.151.000,00	-	106.941.000,00	12.790.000,00
25. GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	-	-	-	-
F) RESULTADO DEL EJERCICIO	94.151.000,00	-	106.941.000,00	12.790.000,00

15.2.3 ENTIDAD DE CRÉDITO DEL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL
LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE CAPITAL

Euros

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	62.671.000,00	-	-835.561.000,00	-898.232.000,00
1. RESULTADO DEL EJERCICIO	94.151.000,00	-	106.941.000,00	12.790.000,00
2. AJUSTES PARA OBTENER LOS FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES EXPLOTACIÓN	-162.676.000,00	-	-70.367.000,00	92.309.000,00
3. AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO DE LOS ACTIVOS DE EXPLOTACIÓN	3.336.986.000,00	-	3.629.590.000,00	292.604.000,00
4. AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO DE LOS PASIVOS DE EXPLOTACIÓN	-3.165.439.000,00	-	-4.509.194.000,00	-1.343.755.000,00
5. COBROS/PAGOS POR IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS	-40.351.000,00	-	7.469.000,00	47.820.000,00
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-37.671.000,00	-	-2.695.000,00	34.976.000,00
6. PAGOS	-3.804.000,00	-	-2.697.000,00	1.107.000,00
7. COBROS	-33.867.000,00	-	2.000,00	33.869.000,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-25.000.000,00	-	-46.774.000,00	-21.774.000,00
8. PAGOS	-25.000.000,00	-	-47.063.000,00	-22.063.000,00
9. COBROS	-	-	289.000,00	289.000,00
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-	-	-
E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	-	-	-885.030.000,00	-885.030.000,00
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	404.470.000,00	-	1.669.485.000,00	1.265.015.000,00
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	404.470.000,00	-	784.455.000,00	379.985.000,00



15.2.4 FUNDACIONES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL

Se han integrado las liquidaciones de las 27 fundaciones del sector público estatal cuyos presupuestos de explotación y capital figuran en la Ley de PGE para el año 2018 (prorrogada para 2019).

A continuación, se relacionan las fundaciones cuyas liquidaciones no se han incluido, señalándose, asimismo, el motivo de su no inclusión:

- Al no haberse recibido en el plazo previsto en el artículo 3.6 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, su liquidación de los presupuestos de explotación y capital:

Fundación Canaria Puertos de las Palmas

Fundación Centro Tecnológico Agroalimentario de Lugo-Cetal, F.S.P.

Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas

Fundación Observatorio Ambiental Granadilla

Fundación UIMP- Campo de Gibraltar

- Al no figurar sus presupuestos en la Ley de PGE para el año 2018 (prorrogada para 2019):

Fundación Festival Internacional del Teatro Clásico de Almagro

Fundación Juan José García

Fundación Museo Do Mar de Galicia

Con el fin de que la Liquidación agregada de los presupuestos de la presente Cuenta General sea coherente, se han realizado las siguientes correcciones:

- En las Fundaciones en las que existen discrepancias entre los importes inicialmente previstos que figuran en las liquidaciones de los presupuestos de explotación y capital incorporados en las cuentas anuales rendidas y los importes aprobados la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018 (prorrogada para 2019), se han utilizado éstos últimos para elaborar esta información agregada.
- Las Fundaciones que se citan a continuación han incorporado de forma incorrecta, en la columna "Importe realizado", algunos importes en las liquidaciones remitidas por vía telemática a esta Intervención General, por lo que se han corregido los mismos, con el fin de garantizar su coherencia con sus cuentas anuales:



- F.S.P. Instituto Cultura Gitana
- F.S.P. Centro Nacional del Vidrio
- Fundación Centro para la Memoria de las Víctimas del Terrorismo
- Fundación ENAIRE, F.S.P.
- Fundación Laboral de Minusválidos Santa Bárbara
- Fundación Víctimas del Terrorismo, F.S.P.



15.2.4 FUNDACIONES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL
LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN

Euros

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA
A) OPERACIONES CONTINUADAS				
1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	266.651.000,00	-	230.092.000,00	-36.559.000,00
2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL	65.582.000,00	-	65.346.000,00	-236.000,00
3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS	-33.568.000,00	-	-35.972.000,00	-2.404.000,00
4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN	-386.000,00	-	36.000,00	422.000,00
5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVO	360.000,00	-	313.000,00	-47.000,00
6. APROVISIONAMIENTOS	-21.938.000,00	-	-22.862.000,00	-924.000,00
7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	2.294.000,00	-	3.929.000,00	1.635.000,00
8. GASTOS DE PERSONAL	-121.594.000,00	-	-118.817.000,00	2.777.000,00
9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	-163.204.000,00	-	-131.661.000,00	31.543.000,00
10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-31.129.000,00	-	-41.092.000,00	-9.963.000,00
11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADAS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	31.609.000,00	-	36.062.000,00	4.453.000,00
12. EXCESO DE PROVISIONES	-	-	976.000,00	976.000,00
13. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO	-1.000,00	-	-583.000,00	-582.000,00
14. OTROS RESULTADOS	-11.000,00	-	-92.000,00	-81.000,00
15. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS	-	-	-63.000,00	-63.000,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14+15)	-5.335.000,00	-	-14.388.000,00	-9.053.000,00
16. INGRESOS FINANCIEROS	1.379.000,00	-	5.025.000,00	3.646.000,00
17. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE CARÁCTER FINANCIERO	-	-	-	-
18. GASTOS FINANCIEROS	-1.575.000,00	-	-4.854.000,00	-3.279.000,00
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	-	-	20.000,00	20.000,00

15.2.4 FUNDACIONES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL
LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN

Euros

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO	-114.000,00	-	-67.000,00	47.000,00
21. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	-	-	-	-
22. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS	-	-	-	-
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (16+17+18+19+20+21+22)	-310.000,00	-	124.000,00	434.000,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-5.645.000,00	-	-14.264.000,00	-8.619.000,00
23. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	-	-	-	-
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+23)	-5.645.000,00	-	-14.264.000,00	-8.619.000,00
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS				
24. EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS	-	-	-	-
A.5) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.4+24)	-5.645.000,00	-	-14.264.000,00	-8.619.000,00
C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO				
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	87.479.000,00	72.000,00	39.350.220,00	-48.200.780,00
D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO				
D.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-109.847.000,00	-	-57.769.220,00	52.077.780,00
E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (C.1+D.1)	-22.368.000,00	72.000,00	-18.419.000,00	3.877.000,00
F) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO	-	-	-	-
G) AJUSTES POR ERRORES	-	-	-20.210,00	-20.210,00
H) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL	-	-	-	-
I) OTRAS VARIACIONES	9.130.000,00	-	-317.790,00	-9.447.790,00
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+E+F+G+H+I)	-18.883.000,00	72.000,00	-33.021.000,00	-14.210.000,00



15.2.4 FUNDACIONES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL
LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE CAPITAL

Euros

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN				
1. EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	-5.645.000,00	-	-14.264.000,00	-8.619.000,00
2. AJUSTES DEL RESULTADO	-73.128.000,00	-	-2.239.000,00	70.889.000,00
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	-13.626.000,00	-	26.667.000,00	40.293.000,00
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN	-259.000,00	-	145.000,00	404.000,00
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)	-92.658.000,00	-	10.309.000,00	102.967.000,00
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	-31.114.000,00	-72.000,00	-23.511.000,00	7.675.000,00
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)	20.476.000,00	-	27.060.000,00	6.584.000,00
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	-10.638.000,00	-72.000,00	3.549.000,00	14.259.000,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN				
9. COBROS Y PAGOS POR OPERACIONES DE PATRIMONIO	85.905.000,00	72.000,00	28.173.000,00	-57.804.000,00
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	-8.391.000,00	-	-1.445.000,00	6.946.000,00
11. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10)	77.514.000,00	72.000,00	26.728.000,00	-50.858.000,00
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-	-3.000,00	-3.000,00
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11+/-D)	-25.782.000,00	-	40.583.000,00	66.365.000,00
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	117.571.000,00	-	172.419.000,00	54.848.000,00
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	91.789.000,00	-	213.002.000,00	121.213.000,00



16. OTRA INFORMACIÓN QUE AFECTE A LAS CUENTAS CONSOLIDADAS

16.1. AVALES Y OTRAS GARANTÍAS

Se presenta a continuación información sobre los avales más significativos y otras garantías otorgadas por la Administración General del Estado y los principales grupos dependientes, dando así cumplimiento a una de las recomendaciones efectuadas por el Tribunal de Cuentas, en relación con las Declaraciones del Tribunal de Cuentas sobre la Cuenta General del Estado de los últimos ejercicios.

Euros		
ENTIDAD	IMPORTE	DESCRIPCIÓN
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	61.467.774.042,96	
<i>Fondo de Titulización déficit sistema eléctrico</i>	<i>14.973.403.875,00</i>	<i>Deudas avaladas: empréstitos</i>
<i>Facilidad europea de estabilización financiera</i>	<i>46.379.512.553,96</i>	<i>Deudas avaladas: empréstitos</i>
<i>Banco Europeo de Inversiones (BEI)</i>	<i>114.857.614,00</i>	<i>Fianzas Convenio Lomé y COTONÚ I, II y III</i>
GRUPO ADIF	8.486.000,00	Avales concedidos a terceros por el Grupo
GRUPO RENFE-OPERADORA	34.708.000,00	Avales bancarios relacionados con el curso normal del negocio
GRUPO ENAIRE	10.352.000,00	Por avales presentados ante diversos organismos
GRUPO ICO	449.279.000,00	Garantías financieras
TOTAL	61.970.599.042,96	



Al margen de lo anterior, cabe señalar otras garantías prestadas por la Administración General del Estado y sus principales grupos dependientes:

Euros		
ENTIDAD	IMPORTE	DESCRIPCIÓN
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	35.408.600.000,00	Garantías otorgadas por la Administración General del Estado a la deuda de SAREB. Deudas avaladas: empréstitos
GRUPO SEPI	731.909.000,00	Cartas de compromiso por operaciones relacionadas con Navantia
GRUPO AP BARCELONA	62.800.000,00	Cartas de compromiso (comfort letters) por las que la AP Barcelona se obliga frente al BEI a subrogarse en la posición contractual de Centro Intermodal de Logística, S.A.
GRUPO ADIF	6.616.000,00	Cartas de compromiso (comfort letters) por garantías relacionadas con operaciones de financiación suscritas por sociedades de integración de ferrocarril
GRUPO RENFE-OPERADORA	18.109.000,00	Emisión de cartas de compromiso (comfort letters) para favorecer la financiación de empresas asociadas, en su mayoría, sociedades de integración de ferrocarril
TOTAL	36.228.034.000,00	

Adicionalmente, el importe de las deudas del ICO cuentan con aval del Estado, de acuerdo con la disposición adicional sexta del Real Decreto Ley 12/1995, de 28 de diciembre, sobre medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera.



16.2. CONTINGENCIAS

Con el objeto de dar cumplimiento a una de las recomendaciones efectuadas por el Tribunal de Cuentas, en relación con las Declaraciones del Tribunal de Cuentas sobre la Cuenta General del Estado de los últimos ejercicios, se presenta a continuación información sobre los pasivos contingentes más significativos de las entidades integradas en la presente Cuenta General.

En la Administración General del Estado, los pasivos contingentes más relevantes derivados tanto de la Responsabilidad Patrimonial de la Administración como de otros hechos, y de los que esta Intervención General tiene constancia al finalizar el ejercicio 2019, son los siguientes:

AGE (OFICINA CONTABLE)	PASIVOS CONTINGENTES
15 HACIENDA	Por los recursos y reclamaciones interpuestos por CCAA y EELL en relación con la liquidación definitiva del IVA del año 2017 derivada del nuevo sistema de gestión del IVA (SII) por 2.021,96 millones de euros (este importe se ha actualizado respecto al que figura en la Cuenta de la AGE, al haber tenido conocimiento de otros requerimientos realizados por otras CCAA)
17 FOMENTO	<p>Por los préstamos participativos otorgados a las sociedades concesionarias de autopistas en situación financiera delicada. Estas sociedades podrían tener que recurrir a consumir tesorería o fuentes de financiación extraordinarias como ampliaciones de capital para atender la devolución de cuotas futuras. Esta situación se ha observado en relación con la Autopista del Sureste, la Autopista de León, la Autopista de La Mancha y la Autopista Medinaceli-Calatayud. El importe de estos créditos asciende a 256,5 millones.</p> <p>Por las acciones judiciales emprendidas por la entidad Autopistas Concesionaria Española S.A. (ACESA) frente a la interpretación y aplicación del convenio incluido en el Real Decreto 457/2006, de 7 abril, en las que solicita 2.376 millones de euros como compensación por caída de tráfico.</p> <p>Por los Convenios de colaboración celebrados entre el Ministerio Fomento y la Comunidad Autónoma de Baleares en materia de carreteras cuya posible obligación no puede estimarse de forma fiable.</p> <p>Por los procedimientos judiciales relacionados con el expediente de la Dirección General de Carreteras. "Nuevo Acceso a Cádiz. Tramo: Puente sobre la Bahía. Provincia de Cádiz. 40-CA-40". Procedimientos 453/2017 y 747/2017). Las cantidades reclamadas ascienden a unos 71 millones de euros, más IVA e intereses.</p>
18 EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL	Por las sentencias en tramitación por reclamaciones por sexenios de profesores de religión por unos 3 millones de euros.
21 AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN	Por los recursos de Cantabria y Extremadura contra la imputación a las CCAA de la corrección financiera impuesta por la Comisión Europea tras la Decisión de Ejecución (UE) 2019/1835 (Ad hoc 61), de 30 de octubre de 2019: 8,3 millones de euros.
23 TRANSICIÓN ECOLÓGICA	La cantidad reclamada en Arbitrajes Internacionales Energéticos por responsabilidad patrimonial por daños ocasionados por el RD 14/2010 de 23 de diciembre y por el RD 1565/2010 de 19 de noviembre asciende a 9.632 millones de euros. Ahora bien, conviene recordar la sentencia del Tribunal de la UE en el caso Achmea (Asunto C-284/16) sobre la falta de jurisdicción de los Tribunales Arbitrales.
24 CULTURA Y DEPORTE	Por reclamaciones de responsabilidad patrimonial por compensación de copia privada y otras hasta un máximo de 135 millones de euros.
26 SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL	Por diversas reclamaciones de responsabilidad patrimonial por importe aproximado de 30 millones de euros.



En cuanto al resto de entidades integradas en la presente Cuenta General, pueden destacarse como más relevantes los siguientes pasivos contingentes:

ENTIDAD	PASIVOS CONTINGENTES
ACUAMED	<p>Por diferentes litigios en los órdenes jurisdiccionales contencioso-administrativo, civil, social y de arbitraje: la entidad considera que los procesos judiciales no se desarrollan en los plazos previstos en las normas, por lo que no es posible conocer las fechas en las que, en su caso, sería necesario hacer frente a eventuales pasivos. No obstante, la entidad no considera que la resolución de los litigios pudiera afectar de manera significativa a su situación patrimonial.</p> <p>Por el proceso que se desarrolla en el orden penal (diligencias previas por Procedimiento Abreviado 24/2015 del Juzgado Central de Instrucción nº 6 de la Audiencia Nacional): los auditores no han podido evaluar los posibles efectos, incluyendo posibles omisiones de información, al no haber dispuesto de información y documentación suficiente y adecuada en relación el citado proceso.</p>
DEFEX	<p>Por el procedimiento judicial en el que esta entidad está imputada como persona jurídica, en aplicación de lo previsto en el artículo 31.bis de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, en el que se ha solicitado por el Ministerio Fiscal que se le impongan pena de multa por 315 millones de euros, y comisos de bienes por 219 millones.</p> <p>A la fecha de formulación de las cuentas anuales de la entidad, sus asesores jurídicos han evaluado el riesgo de este proceso como posible, por lo que no se ha registrado pasivo alguno por este concepto en sus cuentas anuales.</p>
GRUPO AP GIJÓN	<p>Por la propuesta de cierre formulada por la Dirección General de Política Regional de la Comisión Europea que, basada en el informe de la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude (OLAF) de marzo de 2014 sobre posibles irregularidades en la ejecución del proyecto de ampliación del Puerto de Gijón, califica la totalidad del gasto declarado en dicho proyecto como no elegible, pretende la recuperación de los pagos realizados, por importe de 198 millones, y la anulación del pago pendiente en concepto de saldo final, por 49,5 millones.</p> <p>Asimismo, la Fiscalía Especial Contra la Corrupción y la Criminalidad Organizada presentó denuncia ante la Audiencia Nacional, que acordó incoar diligencias previas.</p> <p>A la fecha de formulación de las cuentas anuales de la entidad, la instrucción sigue en curso, y durante la misma, la AP atendió varios requerimientos para aportar documentación. Además de aportar todos los documentos solicitados, la entidad se ha puesto a disposición del Juzgado para contribuir y facilitar el esclarecimiento de los hechos.</p>



17. INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

a) Liquidez inmediata:	$\frac{\text{Fondos líquidos}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{38.903.049.276,32}{231.022.283.045,05} = 0,17$
b) Liquidez a corto plazo:	$\frac{\text{Fondos líquidos} + \text{Derechos pendientes de cobro}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{158.110.630.446,43}{231.022.283.045,05} = 0,68$
c) Liquidez general:	$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{162.731.287.225,41}{231.022.283.045,05} = 0,70$
d) Endeudamiento por habitante:	$\frac{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente}}{\text{Número de habitantes}} = \frac{1.200.848.432.998,71}{47.329.981} = 25.371,83$
e) Endeudamiento:	$\frac{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente}}{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente} + \text{Patrimonio neto}} = \frac{1.200.848.432.998,71}{749.789.438.659,47} = 1,60$
f) Relación de endeudamiento:	$\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo no corriente}} = \frac{231.022.283.045,05}{969.826.149.953,66} = 0,24$
g) Cash-flow:	$\frac{\text{Pasivo no corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}} + \frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}} = \frac{1.200.848.432.998,71}{-19.048.846.353,99} = -63,04$



h) Ratios de la cuenta del resultado económico patrimonial

ING. TRIB.: Ingresos tributarios y cotizaciones

TRANS.: Transferencias y subvenciones recibidas

VN y PS: Ventas netas y prestación de servicios

G. PERS.: Gastos de personal

APROV.: Aprovisionamientos

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING. TRIB / IGOR	TRANS / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
0,81	0,05	0,08	0,06

2) Estructura de gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS. / GGOR	TRANS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR
0,08	0,32	0,03	0,58

3) Cobertura de los gastos corrientes:

$$\frac{\text{Gastos de gestión ordinaria}}{\text{Ingresos de gestión ordinaria}} = \frac{333.448.349.774,15}{320.430.106.707,04} = 1,04$$



18. INFORMACIÓN EN TÉRMINOS DE CONTABILIDAD NACIONAL

Se incluye información relativa al resultado obtenido por la Administración Central y por las Administraciones de Seguridad Social en términos de contabilidad nacional, determinado de acuerdo a los criterios de delimitación institucional e imputación de operaciones establecidos en el Reglamento (UE) Nº 549/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de mayo de 2013, relativo al Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales de la Unión Europea (SEC-2010) y demás normativa comunitaria aplicable.

Tras la modificación efectuada por la Orden HAC/553/2019, de 24 de abril, la información se refiere:

- Al ejercicio 2019, habiéndose notificado a la Comisión Europea con carácter provisional el 30 de septiembre de 2020, y
- Al ejercicio 2018, habiéndose notificado a la Comisión Europea con carácter definitivo en la misma fecha que la anterior.

Esta notificación se efectúa en cumplimiento de las obligaciones impuestas a los Estados Miembros por el Reglamento (CE) Nº 479/2009 del Consejo, de 25 de mayo de 2009, relativo a la aplicación del Protocolo sobre el procedimiento aplicable en caso de déficit excesivo, anejo al Tratado constitutivo de la Comunidad Europea.

No obstante, estos datos, podrán ser objeto de revisiones en años posteriores como consecuencia de cambios metodológicos impuestos por decisiones de Eurostat, por cambios en la Base contable, o por la modificación de la normativa comunitaria en materia de contabilidad nacional, que podrán dar lugar a la revisión de las series históricas. En todo caso, el dato relativo al ejercicio 2019 se actualizará con ocasión de la notificación PDE a remitir a la Comisión Europea en septiembre de 2021.



INFORMACIÓN EN TÉRMINOS DE CONTABILIDAD NACIONAL
CAPACIDAD (+) O NECESIDAD (-) DE FINANCIACIÓN (PDE) DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Ejercicio 2019

Datos de la cuenta provisional del ejercicio 2019 elaborados en base 2010

Milones de euros

AGENTES	IMPORTE
Estado	-16.642
Organismos de la Administración Central	221
Administración Central	-16.421

DIFERENCIAS ENTRE EL SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTARIO Y EL SUPERAVIT O DÉFICIT DE
CONTABILIDAD NACIONAL DEL ESTADO

Datos de la cuenta provisional del ejercicio 2019 elaborados en base 2010

Ejercicio 2019

Milones de euros

CONCEPTO	IMPORTE
1. Derechos reconocidos netos no financieros	149.713
2. Obligaciones reconocidas netas no financieras	156.231
Déficit presupuestario no financiero (1)-(2)	-6.518
Ajustes	-10.124
Resultado de operaciones de swaps	-6
Diferencia entre intereses devengados y aplicados al presupuesto	-3.565
Operaciones FONPRODE y FIEM	17
Operaciones de otros fondos sin personalidad jurídica	-210
Otras operaciones no incluidas en el presupuesto del año	234
Deslizamiento en impuestos	1.426
Devoluciones de impuestos	-2.738
Aportaciones financieras reclasificadas	-675
Ajuste a dato de recaudación efectiva (caja)	-4.911
Riesgos por cuenta del Estado: Fondo Reserva Riesgos Internacionalización	130
Reasignación de operaciones SEPI	-642
Ajuste por entregas de armamento militar	545
Sistema de financiación de Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales	-23
Resto de ajustes	294
Capacidad (+) o Necesidad (-) de financiación (PDE)	-16.642



INFORMACIÓN EN TÉRMINOS DE CONTABILIDAD NACIONAL
CAPACIDAD (+) O NECESIDAD (-) DE FINANCIACIÓN (PDE) DE LOS ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Ejercicio 2019

Datos de la cuenta provisional del ejercicio 2019 elaborados en base 2010

Miliones de euros

	IMPORTE
Organismos Autónomos y UNED	107
Mutualismo Administrativo	87
Sociedades Mercantiles	239
Entes de derecho público, otros entes públicos y fondos dependientes	-188
Fundaciones	-4
Consortios	-20
TOTAL	221

CAPACIDAD (+) O NECESIDAD (-) DE FINANCIACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Ejercicio 2019

Datos de la cuenta provisional del ejercicio 2019 elaborados en base 2010

Miliones de euros

CONCEPTO	IMPORTE
1. Derechos reconocidos netos no financieros	172.479
2. Obligaciones reconocidas netas no financieras	187.050
Déficit presupuestario no financiero (1)-(2)	-14.571
Ajustes	-1.288
Operaciones no incluidas en el presupuesto del año	-177
Deslizamiento en cotizaciones sociales	857
Deslizamiento en prestaciones sociales	-844
Ajuste a dato de recaudación efectiva (caja)	-930
Ajustes por diferencias en el momento de registro con las fuentes de información	7
Otros ajustes	-201
Capacidad (+) o Necesidad (-) de financiación (PDE)	-15.859



INFORMACIÓN EN TÉRMINOS DE CONTABILIDAD NACIONAL
CAPACIDAD (+) O NECESIDAD (-) DE FINANCIACIÓN (PDE) DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Ejercicio 2018

Datos de la cuenta definitiva del ejercicio 2018 elaborados en base 2010

Millones de euros

AGENTES	IMPORTE
Estado	-17.323
Organismos de la Administración Central	1.537
Administración Central	-15.786

DIFERENCIAS ENTRE EL SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTARIO Y EL SUPERAVIT O DÉFICIT DE
CONTABILIDAD NACIONAL DEL ESTADO

Ejercicio 2018

Datos de la cuenta definitiva del ejercicio 2018 elaborados en base 2010

Millones de euros

CONCEPTO	IMPORTE
1. Derechos reconocidos netos no financieros	146.516
2. Obligaciones reconocidas netas no financieras	152.741
Déficit presupuestario no financiero (1)-(2)	-6.225
Ajustes	-11.098
Resultado de operaciones de swaps	-53
Diferencia entre intereses devengados y aplicados al presupuesto	-3.415
Operaciones FONPRODE y FIEM	28
Operaciones de otros fondos sin personalidad jurídica	348
Otras operaciones no incluidas en el presupuesto del año	-211
Deslizamiento en impuestos	1.856
Devoluciones de impuestos	-1.538
Aportaciones financieras reclasificadas	-1.206
Ajuste a dato de recaudación efectiva (caja)	-4.438
Riesgos por cuenta del Estado: Fondo Reserva Riesgos Internacionalización	167
Reasignación de operaciones SEPI	-597
Ajuste por entregas de armamento militar	705
Sistema de financiación de Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales	-110
Resto de ajustes	-2.634
Capacidad (+) o Necesidad (-) de financiación (PDE)	-17.323



INFORMACIÓN EN TÉRMINOS DE CONTABILIDAD NACIONAL
CAPACIDAD (+) O NECESIDAD (-) DE FINANCIACIÓN (PDE) DE LOS ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Ejercicio 2018

Datos de la cuenta definitiva del ejercicio 2018 elaborados en base 2010

Milones de euros

	IMPORTE
Organismos Autónomos y UNED	606
Mutualismo Administrativo	55
Sociedades Mercantiles	-55
Entes de derecho público, otros entes públicos y fondos dependientes	953
Fundaciones	-14
Consorticios	-8
TOTAL	1.537

CAPACIDAD (+) O NECESIDAD (-) DE FINANCIACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Ejercicio 2018

Datos de la cuenta definitiva del ejercicio 2018 elaborados en base 2010

Milones de euros

CONCEPTO	IMPORTE
1. Derechos reconocidos netos no financieros	160.198
2. Obligaciones reconocidas netas no financieras	174.554
Déficit presupuestario no financiero (1)-(2)	-14.356
Ajustes	-2.954
Operaciones no incluidas en el presupuesto del año	-1.933
Deslizamiento en cotizaciones sociales	603
Deslizamiento en prestaciones sociales	-634
Ajuste a dato de recaudación efectiva (caja)	-932
Ajustes por diferencias en el momento de registro con las fuentes de información	-110
Otros ajustes	52
Capacidad (+) o Necesidad (-) de financiación (PDE)	-17.310



19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

En este apartado se informa de los **hechos acaecidos con posterioridad al cierre del ejercicio**, que tendrán repercusión en las Cuentas Generales de ejercicios posteriores, tales como las variaciones producidas en el inventario de entidades del sector público estatal y las principales normas y acuerdos del Consejo de Ministros aprobados hasta la fecha de elaboración de la presente Cuenta General.

a) Variaciones en el inventario del sector público estatal

Durante el ejercicio 2020 se ha producido la **creación** de las siguientes entidades dependientes de la AGE.

- **Fundaciones del sector público estatal**

Fundación España Deporte Global, F.S.P.

El artículo 26 del Real Decreto-ley 15/2020, de 21 de abril, de medidas urgentes complementarias para apoyar la economía y el empleo crea esta fundación como organización sin fin de lucro, con personalidad jurídica y plena capacidad, teniendo como fin fundacional la promoción, impulso y difusión del deporte federado, olímpico y paralímpico, así como la internacionalización del deporte español. Se encuentra adscrita a la Administración General del Estado, a través del Consejo Superior de Deportes, O.A.

- **Fondos carentes de personalidad jurídica**

Fondo Español de Reserva para Garantías de Entidades Electrointensivas FCPJ (FERGEI)

El artículo 12 del Real Decreto-ley 24/2020, de 26 de junio, de medidas sociales de reactivación del empleo y protección del trabajo autónomo y de competitividad del sector industrial crea este Fondo como instrumento de apoyo y fomento a la contratación de los consumidores electrointensivos, con el objeto de facilitar su acceso al mercado de energía. Se encuentra adscrito al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo por medio de la Secretaría General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa.

El Estado, a través del FERGEI, asumirá los resultados de la cobertura de los riesgos derivados de la contratación de adquisición de energía eléctrica a medio y largo plazo de consumidores electrointensivos, conforme a las estipulaciones generales que se establezcan en cada modalidad de cobertura y en el correspondiente contrato de cobertura.



La tesorería del Fondo se administrará por el Consorcio de Compensación de Seguros, atribuyéndose la condición de Agente Gestor a la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros, SME, (CESCE).

Fondo de apoyo a la solvencia de empresas estratégicas

El artículo 2 del Real Decreto-ley 25/2020, de 3 de julio, de medidas urgentes para apoyar la reactivación económica y el empleo crea este Fondo con el objeto aportar apoyo público temporal para reforzar la solvencia empresarial, en particular mediante la concesión de préstamos participativos, deuda subordinada, suscripción de acciones u otros instrumentos de capital, a empresas no financieras, que atraviesen severas dificultades de carácter temporal a consecuencia de la pandemia del COVID-19 y que sean consideradas estratégicas para el tejido productivo nacional o regional, con una dotación inicial de 10.000 millones de euros.

Se encuentra adscrito a la Administración General del Estado, a través del Ministerio de Hacienda, y será gestionado, a través de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), por el Consejo Gestor, órgano colegiado interministerial adscrito al Ministerio de Hacienda a través de la Subsecretaría de Hacienda.

Durante el ejercicio 2020 se ha producido la **extinción** de las siguientes entidades dependientes de la AGE:

- **Fondos de capital riesgo**

Fond-Icoinfraestructuras, F.I.C.C.

Con fecha 10 de enero de 2020 la Comisión Nacional del Mercado de Valores procedió a la cancelación de la inscripción y a dar de baja a este fondo como consecuencia de su disolución y liquidación.

b) Otros hechos posteriores al cierre

Durante el ejercicio 2020 se ha producido la **aprobación** de las siguientes normas o proyectos, cuya aplicación tendrá repercusión en las Cuentas de los próximos ejercicios:

- **El Real Decreto 749/2019, de 27 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de funcionamiento del Inventario de Entidades del Sector Público Estatal, Autonómico y Local (INVENTE).** Este Inventario se configura como un instrumento omnicompreensivo del conjunto de entidades que integran el sector público, reuniendo la información más relevante relativa a cada una de ellas, como es la información actualizada sobre su naturaleza jurídica, finalidad, fuentes de financiación, estructura de dominio, en su caso, la condición de medio propio,



regímenes de contabilidad, presupuestario y de control, así como la clasificación en términos de contabilidad nacional.

De esta forma se contribuye a mejorar la seguridad jurídica del tráfico jurídico-administrativo, al mismo tiempo que mejora la adecuada coherencia que debe existir con otras bases de datos del sector público autonómico y local que seguirán gestionando los órganos competentes de la captación, coordinación y gestión de la información económico-financiera de las Comunidades Autónomas y Entidades Locales y para la aplicación y seguimiento de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y su normativa de desarrollo.

- Con objeto de **reestablecer la situación patrimonial del FROB, con fecha 20 de febrero de 2020**, tuvo lugar una nueva conversión parcial del préstamo del Reino de España en aportación a la dotación patrimonial del FROB, por un importe de 3.000.000 miles de euros, en virtud del artículo 53.4 de la Ley 11/2015, de 18 de junio, y tal y como prevé el contrato del citado préstamo, previa autorización del MEDE.
- **La Resolución de 13 de abril de 2020, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se modifica** la de 1 de julio de 2011, por la que se aprueba la **adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social**, en la que, entre otras novedades, se ha modificado la regulación contable existente para el registro de las operaciones derivadas de los reintegros de pagos indebidos de prestaciones en el ámbito de la Seguridad Social, para adaptar el procedimiento a los criterios que establece la vigente normativa contable, de forma que, al mismo tiempo que se reconozca el deudor no presupuestario, se produzca su correlativo registro contable en la cuenta de resultados económico patrimonial, con independencia de su posterior imputación presupuestaria mediante la minoración de las obligaciones satisfechas en el momento de su cobro.

A estos efectos, se aprobó la Resolución de 20 de diciembre de 2019, de la Intervención General de la Seguridad Social, por la que se dictan instrucciones contables en materia de reintegro de pago indebido de prestaciones económicas de la Seguridad Social, si bien, es preciso, además, efectuar una serie de modificaciones en los motivos de cargo y de abono de las cuentas que interviene en el procedimiento de registro de estas operaciones, en concreto en las cuentas 448, «Deudores por prestaciones», y 557, «Reintegro de prestaciones pendientes de aplicación», que son objeto de la citada Resolución de 13 de abril de 2020.

- **El Acuerdo del Consejo de Ministros de 14 de abril de 2020**, por el que **se autoriza la venta** de la participación que el Grupo CESCE tiene, a través de su filial CIAC (Consortio Internacional de



Aseguradores de Crédito, S.A. (Sociedad Mercantil Estatal)), en la Sociedad **CESCE Argentina S.A. Seguros de Crédito y Garantías**, sociedad que llevaba inactiva desde el año 2014.

- La **Disposición adicional décima del Real Decreto 500/2020, de 28 de abril**, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, en la que se establece el **cambio de denominación** del Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras, que pasa a denominarse **Instituto para la Transición Justa, O.A.**
- El **artículo 2 del Real Decreto-ley 19/2020, de 26 de mayo**, por el que se adoptan medidas complementarias en materia agraria, científica, económica, de empleo y Seguridad Social y tributarias para paliar los efectos del COVID-19, **en el que se autoriza la creación de un consorcio** de apoyo a la candidatura y eventual construcción en España de la International Fusion Materials Irradiation Facility - Demo Oriented Neutron Source (IFMIF-DONES). Este Consorcio contará con la participación de la Administración General del Estado (a través del Ministerio de Ciencia e Innovación) y de la Junta de Andalucía, que aportarán recursos para su sostenimiento. La denominación definitiva del consorcio se establecerá en el convenio regulador del mismo y en sus estatutos.
- El **Acuerdo del Consejo de Ministros de 1 de septiembre de 2020**, por el que **se autoriza la venta** de la totalidad de la participación accionarial (73,12%) que el Grupo CESCE tiene, a través de su filial CIAC (Consortio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. (Sociedad Mercantil Estatal)), en la Sociedad **La Mundial, C.A. Venezolana de Seguros de Crédito y Garantías, S.A.**, lo que permitirá un ahorro de costes para el Grupo y mejorar sus resultados, al mismo tiempo que se evita la necesidad de llevar a cabo ampliaciones de capital recurrentes en su filial, dada la situación patrimonial de deterioro en que se encuentra.
- El **Acuerdo del Consejo de Ministros de 6 de octubre de 2020**, por el que se fija el **límite de gasto no financiero del presupuesto del Estado para 2021**. Este límite asciende hasta los 196.097 millones de euros, cifra que no admite una comparación homogénea con ejercicios anteriores debido al contexto de pandemia en el que se ha elaborado, y porque incluye transferencias extraordinarias a Comunidades Autónomas y a la Seguridad Social, así como la absorción importante de un primer paquete de Fondos europeos.

Asimismo, el acuerdo contempla también **suspender las reglas fiscales en 2020 y en 2021**. Se trata de una medida extraordinaria que se adopta en un escenario de pandemia y que se sustenta en la decisión adoptada por la Comisión Europea de activar la cláusula de salvaguarda para este año y el próximo. Esta suspensión no supone la desaparición de la responsabilidad



fiscal. De hecho, la intención es avanzar hacia una senda descendente del déficit público que comenzará de forma significativa a partir del próximo año.

- **El Acuerdo del Consejo de Ministros de 27 de octubre de 2020**, por el que se aprueba la **remisión a las Cortes Generales del proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021**.

c) Efectos COVID-19

La pandemia ocasionada por el COVID-19 ha provocado una emergencia sanitaria, económica y social sin precedentes. En respuesta a esta situación, el Gobierno ha adoptado diversas medidas de carácter urgente y extraordinario orientadas a reforzar el sistema sanitario y contrarrestar el impacto que la paralización de la actividad económica ha provocado en numerosos ámbitos, favoreciendo lo antes posible la recuperación.

En este sentido, a partir del mes de marzo de 2020 se han ido aprobando una serie de Reales Decretos Leyes que tendrán un importante impacto económico futuro. A continuación, se detallan las medidas más significativas que afectan a la Administración General del Estado, si bien, no hay que olvidar que se han aprobado otras con efectos económicos importantes que afectan a otros entes del sector público.

- **Real Decreto-ley 7/2020, de 12 de marzo**

Se concede un crédito extraordinario en el Ministerio de Sanidad para atender gastos extraordinarios del Sistema Nacional de Salud por un importe total de 1.000 millones de euros.

Se concede un suplemento de crédito en el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 para financiar los programas de servicios sociales de las comunidades autónomas por importe de 25 millones de euros.

Se amplía la línea de financiación Thomas Cook para atender al conjunto de empresas establecidas en España incluidas en determinados sectores económicos con 200 millones de euros adicionales.

Se actualiza el importe de las entregas a cuenta por el sistema de financiación a las Comunidades Autónomas, lo que supondrá 2.867 millones de euros.

- **Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo**

Se concede un suplemento de crédito de 300 millones para el Fondo Social Extraordinario destinado a financiar las prestaciones básicas de los servicios sociales de las Comunidades



Autónomas, Diputaciones provinciales, o las Corporaciones locales, que tengan por objeto hacer frente a situaciones extraordinarias derivadas del COVID-19.

Igualmente se aprueba una línea de avales por cuenta del Estado para empresas y autónomos de hasta 100.000 millones de euros y se crea una línea de cobertura aseguradora de hasta 2.000 millones de euros con cargo al Fondo de Reserva de los Riesgos de la Internacionalización.

Además, se establecen medidas de apoyo a la investigación sobre el COVID-19 mediante créditos extraordinarios a favor del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y del Instituto de Salud Carlos III.

- **Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo**

Se dispone la transferencia al Tesoro Público de las disponibilidades líquidas de los organismos autónomos y otras entidades integrantes del sector público estatal previo requerimiento de la Ministra de Hacienda para generar crédito destinado a atender gastos necesarios para hacer frente a la crisis sanitaria. Por este concepto el Estado ha ingresado hasta la fecha de formación de esta Cuenta más de 1.192 millones de euros.

Se aprueba una línea ICO de avales de 1.200 millones de euros para la cobertura por cuenta del Estado de la financiación a arrendatarios en situación de vulnerabilidad social y económica.

Se amplía la dotación al Fondo de Provisiones Técnicas de la Compañía Española de Reafianzamiento, S.M.E.,S.A. (CERSA) en 60 millones de euros. De esta manera, CERSA podrá asumir unos 1.000 millones de euros de riesgo.

Se prevén aportaciones estatales adicionales al Plan Estatal de Vivienda 2018-2021 por 100 millones de euros, así como transferencias anticipadas a Comunidades Autónomas de los fondos comprometidos para 2021 en los convenios para la ejecución del citado Plan por más de 436 millones de euros y, adicionalmente nuevas ayudas al alquiler por más de 300 millones de euros.

- **Real Decreto-ley 15/2020, de 21 de abril**

Si fija un tipo temporal del 0% del IVA para material sanitario adquirido por entidades públicas y centros hospitalarios cuyo impacto en 2020 se cifra en una menor recaudación de 1.022 millones de euros.

Efecto negativo en la recaudación del Impuesto sobre sociedades y del Impuesto sobre la renta de las personas físicas de unos 1.100 millones de euros por la regulación en materia de pagos fraccionados calculados en la modalidad de base imponible y de la limitación de los efectos temporales de la renuncia tácita al método de estimación objetiva respectivamente.



- **Real Decreto-ley 17/2020, de 5 de mayo**

Se prevé la concesión de subvenciones a la Sociedad de Garantía Recíproca Audiovisual Fianzas SGR, para el impulso de la financiación del sector cultural y otra serie de ayudas extraordinarias a las artes escénicas y de la música como consecuencia del impacto negativo de la crisis sanitaria del COVID-19.

- **Real Decreto-ley 19/2020, de 26 de mayo**

Se conceden dos suplementos de crédito para financiar las prestaciones no contributivas por importe de 370,975 millones de euros.

También se prevé un crédito extraordinario de 14.002,6 millones de euros para equilibrar el impacto en las cuentas de la Seguridad Social derivado del COVID-19.

Se autoriza a la Administración General del Estado a otorgar avales a favor de la Comisión Europea en el marco del Instrumento Europeo de Apoyo Temporal para Mitigar los Riesgos de Desempleo en una Emergencia (Instrumento SURE) por importe máximo de 2.252,9 millones de euros en el año 2020.

Por otra parte, para proporcionar cobertura adecuada a las obligaciones de la Seguridad Social y posibilitar su equilibrio financiero, se concede un préstamo a la Tesorería General de la Seguridad Social por importe de 16.500 millones de euros. El citado préstamo no devengará intereses, y su cancelación se producirá en un plazo máximo de diez años a partir del 1 de enero de 2021.

- **Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio**

En virtud de la Disposición adicional tercera, se autoriza a la Administración General del Estado a otorgar avales por importe máximo de 2.817,5 millones de euros en el año 2020, para cubrir los costes y las pérdidas en las operaciones de financiación que realice el Grupo Banco Europeo de Inversiones a través del Fondo Paneuropeo de Garantías en repuesta a la crisis del COVID-19.

- **Real Decreto-ley 22/2020, de 16 de junio**

Se crea el Fondo Covid 19 por importe de 16.000 millones de euros. El objeto es dotar a las Comunidades Autónomas y Ciudades con Estatuto de Autonomía de transferencias para seguir prestando los servicios públicos esenciales que son de su competencia, distribuyéndose sobre la base de criterios representativos de gasto sanitario y gastos de educación.



- **Real Decreto-ley 25/2020, de 4 de julio**

Se aprueba una nueva línea de avales ICO de 40.000 millones de euros, orientada principalmente a financiar inversiones productivas.

Se crea el Fondo de apoyo a la solvencia de empresas estratégicas gestionado por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) de 10.000 millones de euros para dar apoyo financiero a las empresas.

- **Real Decreto-ley 26/2020, de 7 de julio, de medidas de reactivación económica para hacer frente al impacto del COVID-19 en los ámbitos de transportes y vivienda**

Se autoriza a la entidad pública empresarial RENFE-Operadora a concertar operaciones de crédito durante el ejercicio presupuestario 2020 por un importe de 1.000 millones de euros.

Se prevé la concesión de un crédito extraordinario en el presupuesto del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana para financiar infraestructuras del transporte por importe de 110 millones de euros. Este crédito se financiará con deuda pública.

Se contempla la posibilidad de reequilibrar económicamente los contratos de gestión de servicios consecuencias del COVID-19. Se estima un importe de 14.000.000 euros.

- **Real Decreto-ley 27/2020, de 4 de agosto, de medidas financieras, de carácter extraordinario y urgente, aplicable a las entidades locales**

Se prevé la autorización de crédito extraordinario para la recuperación económica y social de las entidades locales hasta un máximo de 5.000 millones de euros.

Se autoriza un crédito extraordinario para el apoyo a los servicios de transporte público de titularidad de entidades locales con una dotación inicial de 275 millones de euros.

Se articulan normas de carácter extraordinario y urgente en materia de endeudamiento y de aplicación del Fondo de Financiación a Entidades Locales y así como otras medidas relacionadas con la participación de las entidades locales en los tributos del Estado.

- **Real Decreto-ley 30/2020, de 29 de septiembre, en defensa del empleo**

Se contempla la prórroga de los ERTES hasta 31 de enero de 2021 y la previsión de prestación económica por cese de actividad para trabajadores autónomos.



- **Fondo de recuperación europeo**

El pasado 21 de julio se alcanzó un histórico acuerdo en el Consejo Europeo para poner en marcha el Fondo de Recuperación y Resiliencia. A través de este Fondo se prevé financiación de hasta 140.000 millones de euros en transferencias y créditos en los próximos seis años, abriendo así la posibilidad de mejorar nuestro tejido productivo y favorecer la transformación tecnológica y la transición ecológica.

- **Real Decreto-ley 34/2020, de 17 de noviembre, de medidas urgentes de apoyo a la solvencia empresarial y al sector energético, y en materia tributaria.**

Se prevé la concesión de un suplemento de crédito por un importe de 6.000 millones de euros en el presupuesto del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones para equilibrar el impacto en las cuentas de la Seguridad Social derivado del COVID-19.

Se prevé la concesión de un crédito extraordinario por un importe de 2.300 millones de euros en el presupuesto del Ministerio de Trabajo y Economía Social para financiar en el presupuesto del SEPE prestaciones contributivas y cuotas de subsidios por desempleo, como consecuencia del gasto derivado de las medidas adoptadas para hacer frente al COVID-19 en el escenario actual de prórroga presupuestaria.

Finalmente, hasta el día 16 de noviembre, el gasto público consolidado relacionado con la pandemia COVID-19 correspondiente a la Administración General del Estado, Organismos Autónomos y resto de entidades con presupuesto limitativo y las Mutuas y Entidades Gestoras de la Seguridad Social asciende a más de **25.309 millones de euros**.

Esta cuantía es el resultado del seguimiento de todas aquellas operaciones que se han registrado con motivo de esta situación de crisis a través de los sistemas de información contable SIC3 y SICOSS hasta la fecha de cierre de la presente Cuenta General.



20. RELACIÓN DE PUNTOS DE LA MEMORIA QUE CARECEN DE CONTENIDO

En virtud de lo previsto en el artículo 56.1 de la Orden HAP/1489/2013, por la que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas en el ámbito del sector público, se relacionan a continuación los puntos de la memoria que carecen de contenido:

12. Partidas correspondientes a entidades multigrupo.



ANEXO A. ENTIDADES DEL GRUPO



**ANEXO A.1.1. ENTIDADES DEPENDIENTES
INTEGRADAS (Opinión auditoría y Cuenta
integrada)**



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ESTADO		ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	-	-
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENT. GESTORAS Y SER. COM.	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-	-
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENT. GESTORAS Y SER. COM.	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	INSTITUTO DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES (IMSERSO)	-	-
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENT. GESTORAS Y SER. COM.	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA (INGESA)	-	-
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENT. GESTORAS Y SER. COM.	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (INSS)	-	-
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENT. GESTORAS Y SER. COM.	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA (ISM)	-	-
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENT. GESTORAS Y SER. COM.	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (TGSS)	-	-
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	ACTIVA MUTUA 2008 , M.C.S.S. Nº3	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	ASEPEYO, M.C.S.S. Nº 151	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	EGARSAT, M.C.S.S. Nº 276	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	FRATERNIDAD – MUPRESPA, M.C.S.S. Nº 275	FAVORABLE	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	FREMAP, M.C.S.S. Nº 61	FAVORABLE	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	HOSPITAL INTERMUTUAL DE EUSKADI, CENTRO MANCOMUNADO DE M.C.S.S. Nº 291	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	HOSPITAL INTERMUTUAL DE LEVANTE, CENTRO MANCOMUNADO DE M.C.S.S. Nº 292	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	IBERMUTUA, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL, N.º 274	FAVORABLE	APROBADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	MAC, M.C.S.S. Nº 272	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	MAZ - MUTUA ACC. ZARAGOZA, M.C.S.S. Nº 11	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	MC MUTUAL, M.C.S.S. Nº 1	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	MUTUA BALEAR DE ACCIDENTES DE TRABAJO, M.C.S.S. Nº 183	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	MUTUA DE CEUTA-SMAT (CESMA), M.C.S.S. Nº 115	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	MUTUA INTERCOMARCAL, M.C.S.S. Nº 39	FAVORABLE	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	MUTUA MONTAÑESA, M.C.S.S. Nº 7	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	MUTUA NAVARRA, M.C.S.S. Nº 21	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	MUTUA UNIVERSAL – MUGENAT, M.C.S.S. Nº 10	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	MUTUALIA, M.C.S.S. Nº 2	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	SOLIMAT, M.C.S.S. Nº 72	FAVORABLE	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	UMIVALE, M.C.S.S. Nº 15	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	UNIÓN DE MUTUAS - UNIMAT, M.C.S.S. Nº 267	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	JUSTICIA	CENTRO DE ESTUDIOS JURÍDICOS	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	JUSTICIA	MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL	FAVORABLE	APROBADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	DEFENSA	INSTITUTO DE VIVIENDA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA DEFENSA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	DEFENSA	INSTITUTO NACIONAL DE TÉCNICA AEROSPAZIAL ESTEBAN TERRADAS	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	DEFENSA	INSTITUTO SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	HACIENDA	COMISIONADO PARA EL MERCADO DE TABACOS	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	HACIENDA	INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	HACIENDA	PARQUE MÓVIL DEL ESTADO	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	INTERIOR	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	INTERIOR	JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	FOMENTO	CENTRO DE ESTUDIOS Y EXPERIMENTACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	FOMENTO	CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	FONDO DE GARANTÍA SALARIAL	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, O.A., M.P.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	ORGANISMO AUTÓNOMO ORGANISMO ESTATAL INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGÍA, O.A., M.P.	FAVORABLE	APROBADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA, O.A.	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS, O.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN	AGENCIA DE INFORMACIÓN Y CONTROL ALIMENTARIOS, O.A.	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN	ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS, O.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN	FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA, O.A.	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA	INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA	MUTUALIDAD GENERAL DE FUNCIONARIOS CIVILES DEL ESTADO	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO, O.A.	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO, O.A.	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO, O.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR, O.A.	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA, O.A.	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, O.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL, O.A.	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, O.A.	FAVORABLE	APROBADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO, O.A.	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	INSTITUTO PARA LA REESTRUCTURACIÓN DE LA MINERÍA DEL CARBÓN Y DESARROLLO ALTERNATIVO DE LAS COMARCAS MINERAS, O.A.	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA, O.A.	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	CULTURA Y DEPORTE	BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	CULTURA Y DEPORTE	CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	CULTURA Y DEPORTE	INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	CULTURA Y DEPORTE	INSTITUTO NACIONAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y DE LA MÚSICA	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	CULTURA Y DEPORTE	O.A. GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS DE CULTURA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES E IGUALDAD	CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES E IGUALDAD	CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES, O.A.	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES E IGUALDAD	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES E IGUALDAD	INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL	AGENCIA ESPAÑOLA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL	INSTITUTO DE LA JUVENTUD	FAVORABLE	APROBADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL	OA ORGANIZACIÓN NACIONAL DE TRASPLANTES	FAVORABLE	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL	REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	ECONOMÍA Y EMPRESA	INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	ECONOMÍA Y EMPRESA	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CENTRO DE INVESTIGACIONES ENERGÉTICAS, MEDIOAMBIENTALES Y TECNOLÓGICAS, O.A., M.P.	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III, O.A., M.P.	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA, O.A., M.P.	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN, M.P.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO, M.P.	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	AGENCIAS ESTATALES	ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN	AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	AGENCIAS ESTATALES	FOMENTO	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AÉREA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	AGENCIAS ESTATALES	FOMENTO	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD FERROVIARIA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	AGENCIAS ESTATALES	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	AGENCIAS ESTATALES	CULTURA Y DEPORTE	AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE LA SALUD EN EL DEPORTE	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	AGENCIAS ESTATALES	PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES E IGUALDAD	AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	AGENCIAS ESTATALES	SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL	AGENCIA ESPAÑOLA DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	AGENCIAS ESTATALES	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, M.P.	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	AGENCIAS ESTATALES	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN, M.P.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENTIDADES ESTATALES	ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN	INSTITUTO CERVANTES	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENTIDADES ESTATALES	ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN	OBRA PÍA DE LOS SANTOS LUGARES	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENTIDADES ESTATALES	JUSTICIA	AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENTIDADES ESTATALES	DEFENSA	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA CENTRAL DE LA DEFENSA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENTIDADES ESTATALES	DEFENSA	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL DEL AIRE DE SAN JAVIER	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENTIDADES ESTATALES	DEFENSA	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR DE ZARAGOZA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENTIDADES ESTATALES	DEFENSA	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ESCUELA NAVAL MILITAR DE MARÍN	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENTIDADES ESTATALES	HACIENDA	AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENTIDADES ESTATALES	HACIENDA	AUTORIDAD INDEPENDIENTE DE RESPONSABILIDAD FISCAL	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENTIDADES ESTATALES	HACIENDA	CONSORCIO DE LA ZONA ESPECIAL CANARIA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENTIDADES ESTATALES	INTERIOR	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA GUARDIA CIVIL	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENTIDADES ESTATALES	INTERIOR	TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENTIDADES ESTATALES	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENTIDADES ESTATALES	POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA	CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENTIDADES ESTATALES	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENTIDADES ESTATALES	CULTURA Y DEPORTE	MUSEO NACIONAL CENTRO DE ARTE REINA SOFÍA	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENTIDADES ESTATALES	CULTURA Y DEPORTE	MUSEO NACIONAL DEL PRADO	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENTIDADES ESTATALES	ECONOMÍA Y EMPRESA	COMISIÓN NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENTIDADES ESTATALES	ECONOMÍA Y EMPRESA	COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENTIDADES ESTATALES	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN	CASA ÁFRICA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN	CASA ÁRABE	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN	CASA ASIA	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN	CASA DE AMÉRICA	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN	CASA DEL MEDITERRÁNEO	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN	CENTRO SEFARAD-ISRAEL	FAVORABLE	APROBADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	DEFENSA	CONSORCIO CASTILLO DE SAN CARLOS	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	DEFENSA	CONSORCIO CASTILLO DE SAN PEDRO	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	DEFENSA	CONSORCIO CASTILLO DE SAN FERNANDO DE FIGUERES	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	DEFENSA	CONSORCIO DEL MUSEO MILITAR DE MENORCA Y PATRIMONIO HISTÓRICO-MILITAR DEL PUERTO DE MAHÓN Y CALA SAN ESTEBAN	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	HACIENDA	CONSORCIO DE LA CIUDAD DE CUENCA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	HACIENDA	CONSORCIO DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	HACIENDA	CONSORCIO DE LA CIUDAD DE TOLEDO	FAVORABLE	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	HACIENDA	CONSORCIO DE ACTIVIDADES LOGÍSTICAS, EMPRESARIALES, TECNOLÓGICAS, AMBIENTALES Y DE SERVICIOS DE LA BAHÍA DE CÁDIZ	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN HUMANA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO BARCELONA SUPERCOMPUTING CENTER-CENTRO NACIONAL DE SUPERCOMPUTACIÓN	FAVORABLE	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA EN RED, M.P.	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO CIBER DE ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS. M.P.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LA PLATAFORMA OCEÁNICA DE CANARIAS	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO PARA EL EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL LABORATORIO SUBTERRÁNEO DE CANFRANC	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE EXPERIMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DEL HIDRÓGENO Y PILAS DE COMBUSTIBLE	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL CENTRO DE LÁSERES PULSADOS ULTRACORTOS ULTRAINTEOS	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL SISTEMA DE OBSERVACIÓN COSTERO DE LAS ISLAS BALEARES	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL LABORATORIO DE LUZ SINCROTRÓN	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS AGE	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	FONDOS C.P.J.	ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN	FONDO DE COOPERACIÓN PARA AGUA Y SANEAMIENTO	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	FONDOS C.P.J.	ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN	FONDO PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	FONDOS C.P.J.	HACIENDA	FONDO DE FINANCIACIÓN A COMUNIDADES AUTÓNOMAS	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	FONDOS C.P.J.	HACIENDA	FONDO DE FINANCIACIÓN A ENTIDADES LOCALES	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	FONDOS C.P.J.	HACIENDA	FONDO DE GARANTÍA DEL PAGO DE ALIMENTOS, F.C.P.J.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	FONDOS C.P.J.	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	FONDO DE RESERVA DE LOS RIESGOS DE LA INTERNACIONALIZACIÓN	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	FONDOS C.P.J.	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	FONDO FINANCIERO DEL ESTADO DE AYUDA AL COMERCIO INTERIOR	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	FONDOS C.P.J.	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	FONDO PARA INVERSIONES EN EL EXTERIOR	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	FONDOS C.P.J.	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	FONDOS C.P.J.	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	FONDO PARA OPERACIONES DE INVERSIÓN EN EL EXTERIOR DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	FONDOS C.P.J.	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	FONDO FINANCIERO DEL ESTADO PARA LA COMPETITIVIDAD TURÍSTICA, F.C.P.J. (FOCIT)	FAVORABLE	APROBADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	FONDOS C.P.J.	AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN	FONDO DE APOYO PARA LA DIVERSIFICACIÓN DEL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	FONDOS C.P.J.	POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA	FONDO ESTATAL DE INVERSIÓN LOCAL, F.C.P.J.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	FONDOS C.P.J.	POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA	FONDO ESTATAL PARA EL EMPLEO Y LA SOSTENIBILIDAD LOCAL, F.C.P.J.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	FONDOS C.P.J.	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	FONDO NACIONAL DE EFICIENCIA ENERGÉTICA, F.C.P.J.	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	FONDOS C.P.J.	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	FONDO DE CARBONO PARA UNA ECONOMÍA SOSTENIBLE	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	FONDOS C.P.J.	SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL	FONDO DE APOYO PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS DEL SISTEMA DE AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	DEFENSA	INGENIERÍA DE SISTEMAS PARA LA DEFENSA DE ESPAÑA, S.A.U., S.M.E., M.P.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	A.I. ABRA INDUSTRIAL, S.A. SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	AGENCIA EFE, S.A.U., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	AGRUMINSA, S.A., SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	AGUAS DE LAS CUENCAS MEDITERRÁNEAS, S.M.E., S.A.	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	ALIMENTOS Y ACEITES, S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	APARCAMIENTOS SUBTERRÁNEOS DE VIGO, S.M.E., M.P., S.L.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	APARCAMIENTOS ZONA FRANCA, S.L.	-	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	CEP- CORREOS EXPRESS PORTUGAL, S.A.	FAVORABLE	APROBADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	CEP II- CORREOS EXPRESS PORTUGAL, S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	COFIVACASA, S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	COLONIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	COMPAÑÍA DE LOS FERROCARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y ALICANTE, S.M.E., S.A., EN LIQUIDACIÓN	-	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE REAFIANZAMIENTO, S.M.E., S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE TABACO EN RAMA, S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	CONSORCI ZF INTERNACIONAL, S.A.U.	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	CORPORACIÓN ALIMENTARIA QUALITY, S.A., EN LIQUIDACIÓN	-	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	CORPORACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN ESPAÑOLA, S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	CORREOS EXPRESS PAQUETERÍA URGENTE, S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	CORREOS TELECOM, S.A., S.M.E., M.P.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	DEFEX, S.A., S.M.E., EN LIQUIDACIÓN	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	DESARROLLOS EMPRESARIALES DE LA ZONA FRANCA DE CÁDIZ, S.M.E., M.P., S.A.U.	-	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	EFE NEWS SERVICES (U.S.), INC.	-	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P.	FAVORABLE	APROBADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	EMPRESA NACIONAL DE INNOVACIÓN, S.M.E., S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E., M.P.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	ENUSA-ENSA, A.I.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	ENWESA OPERACIONES, S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	EQUIPOS NUCLEARES, S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	EXPASA AGRICULTURA Y GANADERÍA, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.	FAVORABLE CON SALVEDADES	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	EXPRESS TRUCK, S.A.U., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	HIPÓDROMO DE LA ZARZUELA, S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	HULLERAS DEL NORTE, S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	IZAR CONSTRUCCIONES NAVALES, S.A. S.M.E., EN LIQUIDACIÓN	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE ASTURIAS, S.A.S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE BADAJOZ, S.A.S.M.E.M.P.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE LAS PALMAS, S.A.S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE MÁLAGA, S.A.S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO, S.A., S.M.E., M.P.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	MERCALGECIRAS, S.A.S.M.E.M.P.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	MINAS DE ALMADÉN Y ARRAYANES, S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	NAVANTIA AUSTRALIA PTY. LTD.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	NAVANTIA, S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	NEXEA GESTION DOCUMENTAL, S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	OLYMPIC MOLL, S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.M.E., S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	PARQUE EMPRESARIAL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.L., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	QUALITY FOOD INDUSTRIA ALIMENTARIA, S.A.U., EN LIQUIDACIÓN	-	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	RADIO NACIONAL DE ESPAÑA, S.A., S.M.E., EN LIQUIDACIÓN	-	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	RUMASA, S.M.E., S.A., EN LIQUIDACIÓN	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	SADIM INVERSIONES, S.A., S.M.E., SOCIEDAD UNIPERSONAL	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	SAES CAPITAL, S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	SAINSEL SISTEMAS NAVALES, S.A.U., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	SEPI DESARROLLO EMPRESARIAL, S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	SEPIDES GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	SERVICIOS DOCUMENTALES DE ANDALUCÍA, S.L.	-	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	SERVICIOS Y ESTUDIOS PARA LA NAVEGACIÓN AÉREA Y LA SEGURIDAD AERONÁUTICA, S.M.E., M.P., S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	SOCIEDAD ANÓNIMA DE ELECTRÓNICA SUBMARINA, S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	SOCIEDAD ANÓNIMA ESTATAL DE CAUCIÓN AGRARIA, S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	SOCIEDAD ASTURIANA DE DIVERSIFICACIÓN MINERA, S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	SOCIEDAD DE GESTIÓN DEL PROYECTO ALETAS, S.M.E., M.P., S.A.	-	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	SOCIEDAD DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS PENITENCIARIOS Y DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO, S.M.E., S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESTUDIOS PARA LA COMUNICACIÓN FIJA A TRAVÉS DEL ESTRECHO DE GIBRALTAR, S.M.E., S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	SOCIEDAD ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE TERRESTRE, S.M.E., S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	SOCIEDAD ESTATAL LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO, S.M.E., S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL CANAL DE NAVARRA, S.A.	FAVORABLE	APROBADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE ACCIÓN CULTURAL, S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE GESTIÓN INMOBILIARIA DE PATRIMONIO, M.P., S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS, S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL PARA LA GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN Y LAS TECNOLOGÍAS TURÍSTICAS, S.A.M.P.	FAVORABLE	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE EXTREMADURA, S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS, S.A., S.M.E., M.P.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	TELEVISIÓN ESPAÑOLA, S.A., S.M.E., EN LIQUIDACIÓN	-	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	TRAGSA BRASIL DESENVOLVIMIENTO DE PROJOTOS AGRARIOS, LTDA	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	VIGO ACTIVO SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A. S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	VIPAR PARQUE EMPRESARIAL, S.L., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	AENA, S.M.E., S.A.	-	-
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	AENA DESARROLLO INTERNACIONAL, S.M.E., S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	AENA, SOCIEDAD CONCESIONARIA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA REGIÓN DE MURCIA, S.M.E., S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	AEROPORTOS DO NORDESTE DO BRASIL, S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	CENTRO DE REFERENCIA INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN ATM, AGRUPACIÓN DE INTERESES ECONÓMICOS	FAVORABLE	APROBADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	CENTRO INTERMODAL DE LOGÍSTICA, S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	EUROPEAN BULK HANDLING INSTALLATION EBHI, S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	FIDALIA, S.M.E., S.A.U.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	GERENCIA URBANÍSTICA PORT VELL DE L'AUTORITAT PORTUARIA DE BARCELONA	-	-
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	LOGIRAIL, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	LONDON LUTON AIRPORT GROUP LIMITED	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	LONDON LUTON AIRPORT HOLDINGS I LIMITED	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	LONDON LUTON AIRPORT HOLDINGS II LIMITED	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	LONDON LUTON AIRPORT HOLDINGS III LIMITED	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	LONDON LUTON AIRPORT OPERATIONS LIMITED	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	PECOVASA RENFE MERCANCÍAS, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	PUERTO SECO DE MADRID, S.A.S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	PUERTO SECO VENTASTUR, S.A.	-	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	REDALSA, S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	RENFE ALQUILER DE MATERIAL FERROVIARIO SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	RENFE FABRICACIÓN Y MANTENIMIENTO SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	RENFE MERCANCÍAS, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	RENFE OF AMERICA, LLC	-	-
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	RENFE VIAJEROS, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	SERVIPORT ANDALUCIA M.P., S.A.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL GESTIÓN URBANÍSTICA DE LA RIOJA, S.A., EN LIQUIDACIÓN	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	SUELO EMPRESARIAL DEL ATLÁNTICO, S.L., S.M.E.	-	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	VALENCIA PLATAFORMA INTERMODAL Y LOGÍSTICA, S.A., S.M.E., M.P.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	WORLD TRADE CENTER BARCELONA, S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO, COFIDES, S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	LA ALMORAIMA, S.A.S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	CULTURA Y DEPORTE	MUSEO NACIONAL DEL PRADO DIFUSIÓN, S.A.U., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	ECONOMÍA Y EMPRESA	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL INSTITUTO NACIONAL DE CIBERSEGURIDAD DE ESPAÑA, S.A., M.P.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	DISEÑO Y TECNOLOGÍA MICROELECTRÓNICA, A.I.E.	-	APROBADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	EMPRESA NACIONAL DE RESIDUOS RADIACTIVOS, S.A., S.M.E., M.P.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE, SICCC S.M.E., S.A.	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	EPE	HACIENDA	FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE - REAL CASA DE LA MONEDA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	EPE	FOMENTO	ADIF- ALTA VELOCIDAD	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	EPE	FOMENTO	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	EPE	FOMENTO	E.P.E. SOCIEDAD DE SALVAMENTO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	EPE	FOMENTO	ENAIRES E.P.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	EPE	FOMENTO	ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL RENFE-OPERADORA	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	EPE	FOMENTO	SEPESES ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL DE SUELO	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	EPE	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	ICEX ESPAÑA EXPORTACIÓN E INVERSIONES, E.P.E., M.P.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	EPE	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	E.P.E. INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN Y AHORRO DE LA ENERGÍA (IDAE), M.P.	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	EPE	ECONOMÍA Y EMPRESA	ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL RED.ES, M.P.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	EPE	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL, E.P.E.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	HACIENDA	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE BARCELONA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	HACIENDA	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE CÁDIZ	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	HACIENDA	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE GRAN CANARIA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	HACIENDA	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	HACIENDA	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE SANTANDER	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	HACIENDA	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE SEVILLA	FAVORABLE	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	HACIENDA	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE VIGO	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	HACIENDA	ENTE PÚBLICO RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA, EN LIQUIDACIÓN	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	HACIENDA	SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE ALICANTE	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE ALMERÍA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE AVILÉS	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE BARCELONA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE BILBAO	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE CARTAGENA	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE CASTELLÓN	FAVORABLE	APROBADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE CEUTA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE GIJÓN	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHÍA DE ALGECIRAS	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHÍA DE CÁDIZ	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE LA CORUÑA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS	FAVORABLE CON SALVEDADES	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE MÁLAGA	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE MARÍN Y RÍA DE PONTEVEDRA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE MELILLA	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE MOTRIL	FAVORABLE	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE PASAJES	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER	FAVORABLE	APROBADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE SEVILLA	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE TARRAGONA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE VILLAGARCÍA DE AROSA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	PUERTOS DEL ESTADO	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	ECONOMÍA Y EMPRESA	FONDO DE REESTRUCTURACIÓN ORDENADA BANCARIA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	CONSORCIOS AGE	HACIENDA	CONSORCIO VALENCIA 2007	FAVORABLE	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	CONSORCIOS AGE	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LA SEDE ESPAÑOLA DE LA FUENTE EUROPEA DE NEUTRONES POR ESPALACIÓN	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	FONDOS DE CAPITAL RIESGO	HACIENDA	FONDO ENISA, FOND-ICOPYME, SEPIDES PARA LA EXPANSIÓN DE LA PYME, F.I.C.C.	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	FONDOS C.P.J.	FOMENTO	FONDO DE COMPENSACIÓN INTERPORTUARIO	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	FONDOS C.P.J.	FOMENTO	FONDO FINANCIERO DE ACCESIBILIDAD TERRESTRE PORTUARIA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	JUSTICIA	FUNDACIÓN PLURALISMO Y CONVIVENCIA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	HACIENDA	FUNDACIÓN LABORAL DE MINUSVÁLIDOS SANTA BÁRBARA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	HACIENDA	FUNDACIÓN MUSEO DO MAR DE GALICIA	FAVORABLE	APROBADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	HACIENDA	FUNDACIÓN SEPI, F.S.P.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	HACIENDA	FUNDACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO, F.S.P.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	INTERIOR	FUNDACIÓN CENTRO PARA LA MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	FOMENTO	FUNDACIÓN CANARIA PUERTOS DE LAS PALMAS	FAVORABLE CON SALVEDADES	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	FOMENTO	FUNDACIÓN DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	FOMENTO	FUNDACIÓN ENAIRE, F.S.P.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	FOMENTO	FUNDACIÓN OBSERVATORIO AMBIENTAL GRANADILLA	-	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	FUNDACIÓN DEL SERVICIO INTERCONFEDERAL DE MEDIACIÓN Y ARBITRAJE, F.S.P.	-	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO, F.S.P.	FAVORABLE	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	FUNDACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P.	FAVORABLE	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	FUNDACIÓN EOI, F.S.P.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN	FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO AGROALIMENTARIO DE LUGO-CETAL, F.S.P.	-	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD, F.S.P.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	FUNDACIÓN CIUDAD DE LA ENERGÍA-CIUDEN	FAVORABLE	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	CULTURA Y DEPORTE	F.S.P. CENTRO NACIONAL DEL VIDRIO	-	APROBADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	CULTURA Y DEPORTE	F.S.P. INSTITUTO DE CULTURA GITANA	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	CULTURA Y DEPORTE	FUNDACIÓN COLECCIÓN THYSSEN BORNEMISZA, F.S.P.	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	CULTURA Y DEPORTE	FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL, F.S.P.	FAVORABLE	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	CULTURA Y DEPORTE	FUNDACIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO CLÁSICO DE ALMAGRO	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	CULTURA Y DEPORTE	FUNDACIÓN JUAN JOSÉ GARCÍA	-	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	CULTURA Y DEPORTE	FUNDACIÓN LÁZARO GALDIANO, F.S.P.	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL	FUNDACIÓN ESTATAL, SALUD, INFANCIA Y BIENESTAR SOCIAL, F.S.P.	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	ECONOMÍA Y EMPRESA	FUNDACIÓN INSTITUTO IBEROAMERICANO DE MERCADOS DE VALORES, F.S.P.	-	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO "CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS (F.S.P.)"	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES CARLOS III (F.S.P.)	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES ONCOLÓGICAS CARLOS III (F.S.P. CNIO)	FAVORABLE	APROBADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, F.S.P.	FAVORABLE	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	EN FASE DE AUDITORÍA	FORMULADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	FUNDACIÓN RESIDENCIA DE ESTUDIANTES	FAVORABLE	FORMULADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	CESCE ARGENTINA S.A. SEGUROS DE CRÉDITO Y GARANTÍAS	FAVORABLE	APROBADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	CESCE CHILE ASEGURADORA, S.A.	FAVORABLE	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	CESCE FIANZAS MEXICO, S.A. DE C.V.	FAVORABLE	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	CESCE MÉXICO S.A. DE C.V.	FAVORABLE	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	CESCE SERVICIOS CHILE, S.A.	-	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	CESCE SERVICIOS CORPORATIVOS, S.L.U. (S.M.E.)	-	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	CESCE SERVICIOS, S.A. DE C.V.	FAVORABLE	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	CESCEBRASIL SEGUROS DE GARANTÍAS E CRÉDITO, S.A.	FAVORABLE	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	CESCEBRASIL SERVICIOS E GESTAO DE RISCOS LTDA	-	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL	FAVORABLE	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	CONSORCIO INTERNACIONAL DE ASEGURADORES DE CRÉDITO, S.A. (SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL)	FAVORABLE	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, S.A. (S.M.E.)	FAVORABLE	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	INFORMA COLOMBIA, S.A.	FAVORABLE	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	INFORMA D&B (SERVIÇOS DE GESTAO DE EMPRESAS) SOCIEDADE UNIPESSOAL, LDA.	FAVORABLE	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	INFORMA D&B, S.A., (S.M.E.)	FAVORABLE	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	LA MUNDIAL, C.A. VENEZOLANA DE SEGUROS DE CRÉDITO Y GARANTÍAS, S.A.	FAVORABLE	APROBADA



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA	APROBADA / FORMULADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	SECREX, COMPAÑÍA DE SEGUROS DE CRÉDITO Y GARANTÍAS, S.A.	FAVORABLE	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	INECO DO BRASIL ENGENHARIA E ECONOMIA DO TRANSPORTE, S.L.	FAVORABLE	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	INGENIERÍA Y ECONOMÍA DEL TRANSPORTE, S.M.E., M.P., S.A.	FAVORABLE	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	INGENIERÍA Y ECONOMÍA TRANSPORTMEX, S.A. DE C.V.	FAVORABLE	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	ECONOMÍA Y EMPRESA	AXIS PARTICIPACIONES EMPRESARIALES, S.G.E.I.C., S.A., S.M.E.	FAVORABLE	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	EPE	ECONOMÍA Y EMPRESA	CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS	FAVORABLE	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	EPE	ECONOMÍA Y EMPRESA	INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL	FAVORABLE	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	FONDOS DE CAPITAL RIESGO	ECONOMÍA Y EMPRESA	FOND-ICO GLOBAL, F.C.R.	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	FONDOS DE CAPITAL RIESGO	ECONOMÍA Y EMPRESA	FOND-ICOPYME, F.C.R.	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	FONDOS DE CAPITAL RIESGO	ECONOMÍA Y EMPRESA	FOND-ICOINFRAESTRUCTURAS II, F.I.C.C.	FAVORABLE CON SALVEDADES	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	FONDOS C.P.J.	HACIENDA	AFS FUND S.C.A., SICAV-SIF	FAVORABLE	APROBADA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	ECONOMÍA Y EMPRESA	FUNDACIÓN ICO F.S.P (FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO)	FAVORABLE	APROBADA



ANEXO A.1.2. ENTIDADES DEPENDIENTES INTEGRADAS (Porcentajes de participación)



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
INTEGRACIÓN GLOBAL		ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO			
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	INSTITUTO DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES (IMSERSO)	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA (INGESA)	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (INSS)	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA (ISM)	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (TGSS)	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	ACTIVA MUTUA 2008 , M.C.S.S. Nº3	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	ASEPEYO, M.C.S.S. Nº 151	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	EGARSAT, M.C.S.S. Nº 276	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	FRATERNIDAD – MUPRESPA, M.C.S.S. Nº 275	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	FREMAP, M.C.S.S. Nº 61	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	HOSPITAL INTERMUTUAL DE EUSKADI, CENTRO MANCOMUNADO DE M.C.S.S. Nº 291	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	HOSPITAL INTERMUTUAL DE LEVANTE, CENTRO MANCOMUNADO DE M.C.S.S. Nº 292	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	IBERMUTUA, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL, N.º 274	100,00		100,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	MAC, M.C.S.S. Nº 272	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	MAZ - MUTUA ACC. ZARAGOZA, M.C.S.S. Nº 11	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	MC MUTUAL, M.C.S.S. Nº 1	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	MUTUA BALEAR DE ACCIDENTES DE TRABAJO, M.C.S.S. Nº 183	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	MUTUA DE CEUTA-SMAT (CESMA), M.C.S.S. Nº 115	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	MUTUA INTERCOMARCAL, M.C.S.S. Nº 39	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	MUTUA MONTAÑESA, M.C.S.S. Nº 7	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	MUTUA NAVARRA, M.C.S.S. Nº 21	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	MUTUA UNIVERSAL – MUGENAT, M.C.S.S. Nº 10	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	MUTUALIA, M.C.S.S. Nº 2	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	SOLIMAT, M.C.S.S. Nº 72	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	UMIVALE, M.C.S.S. Nº 15	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	UNIÓN DE MUTUAS - UNIMAT, M.C.S.S. Nº 267	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADIF-AV	ADIF- ALTA VELOCIDAD	100,00		100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADIF-AV	INGENIERÍA Y ECONOMÍA DEL TRANSPORTE, S.M.E., M.P., S.A.		20,68	100,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADIF-AV	FUNDACIÓN DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES		25,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	AECID	AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	AECID	CASA ÁFRICA		51,98	59,44
INTEGRACIÓN GLOBAL	AECID	CASA ÁRABE		20,00	60,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	AECID	CASA DEL MEDITERRÁNEO		60,00	60,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	AECID	CENTRO SEFARAD-ISRAEL		33,33	66,66
INTEGRACIÓN GLOBAL	AP AVILÉS	AUTORIDAD PORTUARIA DE AVILÉS	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	AP AVILÉS	PUERTO SECO VENTASTUR, S.A.		10,00	99,99
INTEGRACIÓN GLOBAL	AP BILBAO	AUTORIDAD PORTUARIA DE BILBAO	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	AP BILBAO	PUERTO SECO DE MADRID, S.A.S.M.E.		10,20	64,08
INTEGRACIÓN GLOBAL	AP B. ALGECIRAS	AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHÍA DE ALGECIRAS	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	AP B. ALGECIRAS	PUERTO SECO DE MADRID, S.A.S.M.E.		10,20	64,08
INTEGRACIÓN GLOBAL	AP LAS PALMAS	AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	AP LAS PALMAS	FUNDACIÓN CANARIA PUERTOS DE LAS PALMAS		99,00	99,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	AP SC TENERIFE	AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE	100,00		100,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
INTEGRACIÓN GLOBAL	AP SC TENERIFE	FUNDACIÓN OBSERVATORIO AMBIENTAL GRANADILLA		70,00	70,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	CEPC	CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES, O.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	CIEMAT	CENTRO DE INVESTIGACIONES ENERGÉTICAS, MEDIOAMBIENTALES Y TECNOLÓGICAS, O.A., M.P.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	CIEMAT	EMPRESA NACIONAL DE RESIDUOS RADIATIVOS, S.A., S.M.E., M.P.		80,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	CIEMAT	ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E.		40,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	CNMV	COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	CNMV	FUNDACIÓN INSTITUTO IBEROAMERICANO DE MERCADOS DE VALORES, F.S.P.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	CONSORCIO ALETAS	CONSORCIO DE ACTIVIDADES LOGÍSTICAS, EMPRESARIALES, TECNOLÓGICAS, AMBIENTALES Y DE SERVICIOS DE LA BAHÍA DE CÁDIZ	86,78		86,78
INTEGRACIÓN GLOBAL	CONSORCIO ALETAS	SOCIEDAD DE GESTIÓN DEL PROYECTO ALETAS, S.M.E., M.P., S.A.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	CZF BARCELONA	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE BARCELONA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	CZF BARCELONA	CONSORCIO ZF INTERNACIONAL, S.A.U.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	CSIC	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, M.P.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	CSIC	DISEÑO Y TECNOLOGÍA MICROELECTRÓNICA, A.I.E.		82,00	82,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	CSIC	FUNDACIÓN RESIDENCIA DE ESTUDIANTES		80,31	83,52
INTEGRACIÓN GLOBAL	ENISA	EMPRESA NACIONAL DE INNOVACIÓN, S.M.E., S.A.	97,60		100,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ENISA	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO, COFIDES, S.A., S.M.E.		7,63	53,68
INTEGRACIÓN GLOBAL	ENISA	FONDO ENISA, FOND-ICOPYME, SEPIDES PARA LA EXPANSIÓN DE LA PYME, F.I.C.C.		33,33	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	FEGA	FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA, O.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	FEGA	ALIMENTOS Y ACEITES, S.A., S.M.E.		8,04	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	FEGA	EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P.		39,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	FEGA	MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO, S.A., S.M.E., M.P.		49,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	FEGA	SOCIEDAD ANÓNIMA ESTATAL DE CAUCIÓN AGRARIA, S.M.E.		20,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ACUAES	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ACUAES	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL CANAL DE NAVARRA, S.A.		60,00	60,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ADIF	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ADIF	EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E., M.P.		0,08	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ADIF	ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P.		100,00	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	INGENIERÍA Y ECONOMÍA DEL TRANSPORTE, S.M.E., M.P., S.A.		20,69	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ADIF	FIDALIA, S.M.E., S.A.U.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ADIF	REDALSA, S.A., S.M.E.		52,00	52,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ADIF	FUNDACIÓN DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES		25,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO AP BARCELONA	AUTORIDAD PORTUARIA DE BARCELONA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO AP BARCELONA	CENTRO INTERMODAL DE LOGÍSTICA, S.A., S.M.E.		51,50	51,50
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO AP BARCELONA	GERENCIA URBANÍSTICA PORT VELL DE L'AUTORITAT PORTUARIA DE BARCELONA		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO AP BARCELONA	PUERTO SECO DE MADRID, S.A.S.M.E.		10,20	64,08
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO AP BARCELONA	WORLD TRADE CENTER BARCELONA, S.A., S.M.E.		75,99	75,99
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO AP GIJÓN	AUTORIDAD PORTUARIA DE GIJÓN	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO AP GIJÓN	EUROPEAN BULK HANDLING INSTALLATION EBHI, S.A.		68,80	68,80
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO AP GIJÓN	PUERTO SECO VENTASTUR, S.A.		10,00	99,99
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO AP SEVILLA	AUTORIDAD PORTUARIA DE SEVILLA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO AP SEVILLA	SERVIPORT ANDALUCIA M.P., S.A.		98,11	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO AP VALENCIA	AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO AP VALENCIA	PUERTO SECO DE MADRID, S.A.S.M.E.		10,20	64,08
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO AP VALENCIA	VALENCIA PLATAFORMA INTERMODAL Y LOGÍSTICA, S.A., S.M.E., M.P.		98,40	99,39
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO CDTI	CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL, E.P.E.	100,00		100,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO CDTI	EMPRESA NACIONAL DE INNOVACIÓN, S.M.E., S.A.		2,21	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO CDTI	INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE, SICC S.M.E., S.A.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO CZF CÁDIZ	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE CÁDIZ	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO CZF CÁDIZ	DESARROLLOS EMPRESARIALES DE LA ZONA FRANCA DE CÁDIZ, S.M.E., M.P., S.A.U.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO CZF CÁDIZ	APARCAMIENTOS ZONA FRANCA, S.L.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO CZF CÁDIZ	CORPORACIÓN ALIMENTARIA QUALITY, S.A., EN LIQUIDACIÓN		52,00	52,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO CZF CÁDIZ	QUALITY FOOD INDUSTRIA ALIMENTARIA, S.A.U., EN LIQUIDACIÓN		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO CZF CÁDIZ	SERVICIOS DOCUMENTALES DE ANDALUCÍA, S.L.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	CZF SEVILLA	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE SEVILLA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	CZF SEVILLA	SERVIPORT ANDALUCÍA, S.A.		1,89	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO CZF VIGO	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE VIGO	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO CZF VIGO	APARCAMIENTOS SUBTERRÁNEOS DE VIGO, S.M.E., M.P., S.L.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO CZF VIGO	VIGO ACTIVO SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A. S.M.E.		83,83	83,83
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO CZF VIGO	FUNDACIÓN MUSEO DO MAR DE GALICIA		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ENAIRE	ENAIRE E.P.E.	100,00		100,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ENAIRE	AENA, S.M.E., S.A.		51,00	51,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ENAIRE	AENA, SOCIEDAD CONCESIONARIA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA REGIÓN DE MURCIA, S.M.E., S.A.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ENAIRE	AENA DESARROLLO INTERNACIONAL, S.M.E., S.A.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ENAIRE	AEROPORTOS DO NORDESTE DO BRASIL, S.A.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ENAIRE	LONDON LUTON AIRPORT HOLDINGS III LIMITED		51,00	51,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ENAIRE	LONDON LUTON AIRPORT HOLDINGS II LIMITED		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ENAIRE	LONDON LUTON AIRPORT HOLDINGS I LIMITED		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ENAIRE	LONDON LUTON AIRPORT GROUP LIMITED		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ENAIRE	LONDON LUTON AIRPORT OPERATIONS LIMITED		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ENAIRE	CENTRO DE REFERENCIA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN ATM, AGRUPACIÓN DE INTERESES ECONÓMICOS		66,66	83,33
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ENAIRE	EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E., M.P.		0,08	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ENAIRE	INGENIERÍA Y ECONOMÍA DEL TRANSPORTE, S.M.E., M.P., S.A.		45,85	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ENAIRE	CENTRO DE REFERENCIA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN ATM, AGRUPACIÓN DE INTERESES ECONÓMICOS		16,67	83,33
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ENAIRE	INECO DO BRASIL ENGENHARIA E ECONOMIA DO TRANSPORTE, S.L.		99,99	99,99
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ENAIRE	INGENIERÍA Y ECONOMÍA TRANSPORTMEX, S.A. DE C.V.		0,01	100,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ENAIRE	INGENIERÍA Y ECONOMÍA TRANSPORTMEX, S.A. DE C.V.		99,99	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ENAIRE	FUNDACIÓN ENAIRE, F.S.P.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO RED.ES	ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL RED.ES, M.P.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO RED.ES	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL INSTITUTO NACIONAL DE CIBERSEGURIDAD DE ESPAÑA, S.A., M.P.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO RENFE-OPERADORA	ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL RENFE-OPERADORA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO RENFE-OPERADORA	EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E., M.P.		0,08	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	INGENIERÍA Y ECONOMÍA DEL TRANSPORTE, S.M.E., M.P., S.A.		12,78	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO RENFE-OPERADORA	RENFE ALQUILER DE MATERIAL FERROVIARIO SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO RENFE-OPERADORA	RENFE FABRICACIÓN Y MANTENIMIENTO SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO RENFE-OPERADORA	LOGIRAIL, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.		33,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO RENFE-OPERADORA	RENFE MERCANCÍAS, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO RENFE-OPERADORA	LOGIRAIL, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.		34,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO RENFE-OPERADORA	PECOVASA RENFE MERCANCÍAS, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.		85,45	85,45
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO RENFE-OPERADORA	PUERTO SECO VENTASTUR, S.A.		79,99	99,99
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO RENFE-OPERADORA	RENFE OF AMERICA, LLC		100,00	100,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO RENFE-OPERADORA	RENFE VIAJEROS, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO RENFE-OPERADORA	LOGIRAIL, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.		33,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO RENFE-OPERADORA	FUNDACIÓN DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES		50,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO RTVE	ENTE PÚBLICO RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA, EN LIQUIDACIÓN	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO RTVE	RADIO NACIONAL DE ESPAÑA, S.A., S.M.E., EN LIQUIDACIÓN		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO RTVE	TELEVISIÓN ESPAÑOLA, S.A., S.M.E., EN LIQUIDACIÓN		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPEs	SEPEs ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL DE SUELO	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPEs	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL GESTIÓN URBANÍSTICA DE LA RIOJA, S.A., EN LIQUIDACIÓN		75,00	75,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPEs	PUERTO SECO DE MADRID, S.A.S.M.E.		13,08	64,08
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPEs	SUELO EMPRESARIAL DEL ATLÁNTICO, S.L., S.M.E.		83,44	83,44
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPEs	VALENCIA PLATAFORMA INTERMODAL Y LOGÍSTICA, S.A., S.M.E., M.P.		0,99	99,39
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	AGENCIA EFE, S.A.U., S.M.E.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	EFE NEWS SERVICES (U.S.), INC.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	ALIMENTOS Y ACEITES, S.A., S.M.E.		91,96	100,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	COFIVACASA, S.A., S.M.E.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	COMPañIA ESPAÑOLA DE TABACO EN RAMA, S.A., S.M.E.		79,18	79,18
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	CORPORACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN ESPAÑOLA, S.A., S.M.E.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	DEFEX, S.A., S.M.E., EN LIQUIDACIÓN		51,00	51,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P.		51,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	COLONIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS, S.A., S.M.E., M.P.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	TRAGSA BRASIL DESENVOLVIMIENTO DE PROJOTOS AGRARIOS, LTDA		9,18	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	TRAGSA BRASIL DESENVOLVIMIENTO DE PROJOTOS AGRARIOS, LTDA		90,82	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	EMPRESA NACIONAL DE RESIDUOS RADIATIVOS, S.A., S.M.E., M.P.		20,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E.		60,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E., M.P.		99,60	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	ENUSA-ENSA, A.I.E.		50,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	EXPRESS TRUCK, S.A.U., S.M.E.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	EQUIPOS NUCLEARES, S.A., S.M.E.		78,75	100,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	ENUSA-ENSA, A.I.E.		25,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	ENWESA OPERACIONES, S.A., S.M.E.		75,07	75,07
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	ENUSA-ENSA, A.I.E.		25,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	HIPÓDROMO DE LA ZARZUELA, S.A., S.M.E.		95,78	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	HULLERAS DEL NORTE, S.A., S.M.E.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	SADIM INVERSIONES, S.A., S.M.E., SOCIEDAD UNIPERSONAL		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	SOCIEDAD ASTURIANA DE DIVERSIFICACIÓN MINERA, S.A., S.M.E.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	FUNDACIÓN LABORAL DE MINUSVÁLIDOS SANTA BÁRBARA		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	IZAR CONSTRUCCIONES NAVALES, S.A. S.M.E., EN LIQUIDACIÓN		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO, S.A., S.M.E., M.P.		51,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE ASTURIAS, S.A.S.M.E.		51,00	51,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE BADAJOZ, S.A.S.M.E.M.P.		98,36	98,36
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE LAS PALMAS, S.A.S.M.E.		58,37	58,37
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE MÁLAGA, S.A.S.M.E.		87,23	87,23
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	MERCALGECIRAS, S.A.S.M.E.M.P.		94,90	94,90



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	OLYMPIC MOLL, S.A.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	MINAS DE ALMADÉN Y ARRAYANES, S.A., S.M.E.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	NAVANTIA, S.A., S.M.E.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	NAVANTIA AUSTRALIA PTY. LTD.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	SAES CAPITAL, S.A., S.M.E.		51,00	51,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	SAINSEL SISTEMAS NAVALES, S.A.U., S.M.E.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	SOCIEDAD ANÓNIMA DE ELECTRÓNICA SUBMARINA, S.M.E.		51,00	51,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	SEPI DESARROLLO EMPRESARIAL, S.A., S.M.E.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	A.I. ABRA INDUSTRIAL, S.A. SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	AGRUMINSA, S.A., SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E., M.P.		0,08	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	FONDO ENISA, FOND-ICOPYME, SEPIDES PARA LA EXPANSIÓN DE LA PYME, F.I.C.C.		33,34	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	PARQUE EMPRESARIAL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.L., S.M.E.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	SEPIDES GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A., S.M.E.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE EXTREMADURA, S.A., S.M.E.		62,29	62,29



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	VIPAR PARQUE EMPRESARIAL, S.L., S.M.E.		85,00	85,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	SOCIEDAD ANÓNIMA ESTATAL DE CAUCIÓN AGRARIA, S.M.E.		80,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A., S.M.E.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	CORREOS EXPRESS PAQUETERÍA URGENTE, S.A., S.M.E.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	CEP- CORREOS EXPRESS PORTUGAL, S.A.		51,00	51,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	CEP II- CORREOS EXPRESS PORTUGAL, S.A.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	CORREOS TELECOM, S.A., S.M.E., M.P.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	NEXEA GESTION DOCUMENTAL, S.A., S.M.E.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	FUNDACIÓN SEPI, F.S.P.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	ICEX	ICEX ESPAÑA EXPORTACIÓN E INVERSIONES, E.P.E., M.P.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	ICEX	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO, COFIDES, S.A., S.M.E.		25,74	53,68
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ICEX	AFS FUND S.C.A., SICAV-SIF		7,02	57,26
INTEGRACIÓN GLOBAL	ICEX	EMPRESA NACIONAL DE INNOVACIÓN, S.M.E., S.A.		0,07	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	IDAE	E.P.E. INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN Y AHORRO DE LA ENERGÍA (IDAE), M.P.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	IDAE	EMPRESA NACIONAL DE INNOVACIÓN, S.M.E., S.A.		0,12	100,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
INTEGRACIÓN GLOBAL	INAEM	INSTITUTO NACIONAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y DE LA MÚSICA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	INAEM	FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL, F.S.P.		72,50	72,50
INTEGRACIÓN GLOBAL	INAEM	FUNDACIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO CLÁSICO DE ALMAGRO		46,00	46,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	INAP	INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	INTA	INSTITUTO NACIONAL DE TÉCNICA AEROESPACIAL ESTEBAN TERRADAS	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	INTA	INGENIERÍA DE SISTEMAS PARA LA DEFENSA DE ESPAÑA, S.A.U., S.M.E., M.P.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	ISCIH	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III, O.A., M.P.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	ISCIH	CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA EN RED, M.P.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	ISCIH	CONSORCIO CIBER DE ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS. M.P.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	ISCIH	FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES CARLOS III (F.S.P.)		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	ISCIH	FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO "CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS (F.S.P.)"		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	ISCIH	FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES ONCOLÓGICAS CARLOS III (F.S.P. CNIO)		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	ISCIH	FUNDACIÓN ESTATAL, SALUD, INFANCIA Y BIENESTAR SOCIAL, F.S.P.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	MNP	MUSEO NACIONAL DEL PRADO	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	MNP	MUSEO NACIONAL DEL PRADO DIFUSIÓN, S.A.U., S.M.E.		100,00	100,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
INTEGRACIÓN GLOBAL	OAPN	ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	OAPN	LA ALMORAIMA, S.A.S.M.E.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	PUERTOS DEL ESTADO	PUERTOS DEL ESTADO	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	PUERTOS DEL ESTADO	EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E., M.P.		0,08	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	PUERTOS DEL ESTADO	FONDO DE COMPENSACIÓN INTERPORTUARIO	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	PUERTOS DEL ESTADO	FONDO FINANCIERO DE ACCESIBILIDAD TERRESTRE PORTUARIA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	PUERTOS DEL ESTADO	PUERTO SECO DE MADRID, S.A.S.M.E.		10,20	64,08
INTEGRACIÓN GLOBAL	SELAE	SOCIEDAD ESTATAL LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO, S.M.E., S.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SELAE	HIPÓDROMO DE LA ZARZUELA, S.A., S.M.E.		4,22	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SEPE	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	SEPE	FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO, F.S.P.		52,94	52,94
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AGENCIA DE INFORMACIÓN Y CONTROL ALIMENTARIOS, O.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AGENCIA ESPAÑOLA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN	100,00		100,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
INTEGRACIÓN GLOBAL		AGENCIA ESPAÑOLA DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE LA SALUD EN EL DEPORTE	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN, M.P.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AÉREA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD FERROVIARIA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AGUAS DE LAS CUENCAS MEDITERRÁNEAS, S.M.E., S.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD INDEPENDIENTE DE RESPONSABILIDAD FISCAL	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE ALICANTE	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE ALMERÍA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES	100,00		100,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE CARTAGENA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE CASTELLÓN	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE CEUTA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHÍA DE CÁDIZ	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE LA CORUÑA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE MÁLAGA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE MARÍN Y RÍA DE PONTEVEDRA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE MELILLA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE MOTRIL	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE PASAJES	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE TARRAGONA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO	100,00		100,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE VILLAGARCÍA DE AROSA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CASA ÁFRICA	7,46		59,44
INTEGRACIÓN GLOBAL		CASA ÁRABE	40,00		60,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CASA ASIA	49,73		49,73
INTEGRACIÓN GLOBAL		CASA DE AMÉRICA	33,34		33,34
INTEGRACIÓN GLOBAL		CENTRO DE ESTUDIOS JURÍDICOS	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CENTRO DE ESTUDIOS Y EXPERIMENTACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGÍA, O.A., M.P.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CENTRO SEFARAD-ISRAEL	33,33		66,66
INTEGRACIÓN GLOBAL		CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA CENTRAL DE LA DEFENSA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL DEL AIRE DE SAN JAVIER	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR DE ZARAGOZA	100,00		100,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
INTEGRACIÓN GLOBAL		CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ESCUELA NAVAL MILITAR DE MARÍN	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CENTRO UNIVERSITARIO DE LA GUARDIA CIVIL	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		COMISIÓN NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		COMISIONADO PARA EL MERCADO DE TABACOS	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		COMPAÑÍA DE LOS FERROCARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y ALICANTE, S.M.E., S.A., EN LIQUIDACIÓN	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE REAFIANZAMIENTO, S.M.E., S.A.	73,38		97,64
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO, O.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO, O.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO, O.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR, O.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA, O.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, O.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL, O.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, O.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO, O.A.	100,00		100,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO BARCELONA SUPERCOMPUTING CENTER-CENTRO NACIONAL DE SUPERCOMPUTACIÓN	67,25		67,25
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO CASTILLO DE SAN CARLOS	10,65		10,65
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO CASTILLO DE SAN FERNANDO DE FIGUERES	27,82		27,82
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO CASTILLO DE SAN PEDRO	81,66		81,66
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO DE LA CIUDAD DE CUENCA	64,54		64,54
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	54,24		54,24
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO DE LA CIUDAD DE TOLEDO	57,54		57,54
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO DE LA ZONA ESPECIAL CANARIA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE GRAN CANARIA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE	100,00		100,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE SANTANDER	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO DEL MUSEO MILITAR DE MENORCA Y PATRIMONIO HISTÓRICO-MILITAR DEL PUERTO DE MAHÓN Y CALA SAN ESTEBAN	20,00		20,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LA PLATAFORMA OCEÁNICA DE CANARIAS	50,00		50,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE EXPERIMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DEL HIDRÓGENO Y PILAS DE COMBUSTIBLE	50,00		50,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL CENTRO DE LÁSERES PULSADOS ULTRACORTOS ULTRAIINTENSOS	50,00		50,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL SISTEMA DE OBSERVACIÓN COSTERO DE LAS ISLAS BALEARES	50,00		50,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO PARA EL EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL LABORATORIO SUBTERRÁNEO DE CANFRANC	68,42		68,42
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LA SEDE ESPAÑOLA DE LA FUENTE EUROPEA DE NEUTRONES POR ESPALACIÓN	50,00		50,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN HUMANA	50,00		50,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL LABORATORIO DE LUZ SINCROTRÓN	50,00		50,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO VALENCIA 2007	40,00		40,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		E.P.E. SOCIEDAD DE SALVAMENTO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P.	10,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS, O.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		EQUIPOS NUCLEARES, S.A., S.M.E.	21,25		100,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
INTEGRACIÓN GLOBAL		EXPASA AGRICULTURA Y GANADERÍA, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		F.S.P. CENTRO NACIONAL DEL VIDRIO	76,76		76,76
INTEGRACIÓN GLOBAL		FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE - REAL CASA DE LA MONEDA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO DE APOYO PARA LA DIVERSIFICACIÓN DEL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO DE APOYO PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS DEL SISTEMA DE AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO DE CARBONO PARA UNA ECONOMÍA SOSTENIBLE	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO DE COOPERACIÓN PARA AGUA Y SANEAMIENTO	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO DE FINANCIACIÓN A COMUNIDADES AUTÓNOMAS	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO DE FINANCIACIÓN A ENTIDADES LOCALES	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO DE GARANTÍA DEL PAGO DE ALIMENTOS, F.C.P.J.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO DE GARANTÍA SALARIAL	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO DE REESTRUCTURACIÓN ORDENADA BANCARIA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO DE RESERVA DE LOS RIESGOS DE LA INTERNACIONALIZACIÓN	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO ESTATAL DE INVERSIÓN LOCAL, F.C.P.J.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO ESTATAL PARA EL EMPLEO Y LA SOSTENIBILIDAD LOCAL, F.C.P.J.	100,00		100,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO FINANCIERO DEL ESTADO DE AYUDA AL COMERCIO INTERIOR	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO FINANCIERO DEL ESTADO PARA LA COMPETITIVIDAD TURÍSTICA, F.C.P.J. (FOCIT)	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO NACIONAL DE EFICIENCIA ENERGÉTICA, F.C.P.J.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO PARA INVERSIONES EN EL EXTERIOR	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO PARA OPERACIONES DE INVERSIÓN EN EL EXTERIOR DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD, F.S.P.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FUNDACIÓN CENTRO PARA LA MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO AGROALIMENTARIO DE LUGO-CETAL, F.S.P.	53,34		53,34
INTEGRACIÓN GLOBAL		FUNDACIÓN CIUDAD DE LA ENERGÍA-CIUDEN	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FUNDACIÓN COLECCIÓN THYSSEN BORNEMISZA, F.S.P.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FUNDACIÓN DEL SERVICIO INTERCONFEDERAL DE MEDIACIÓN Y ARBITRAJE, F.S.P.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FUNDACIÓN EOI, F.S.P.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, F.S.P.	100,00		100,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
INTEGRACIÓN GLOBAL		F.S.P. INSTITUTO DE CULTURA GITANA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FUNDACIÓN JUAN JOSÉ GARCÍA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FUNDACIÓN LÁZARO GALDIANO, F.S.P.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FUNDACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FUNDACIÓN PLURALISMO Y CONVIVENCIA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FUNDACIÓN RESIDENCIA DE ESTUDIANTES	3,21		83,52
INTEGRACIÓN GLOBAL		FUNDACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO, F.S.P.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		INSTITUTO PARA LA REESTRUCTURACIÓN DE LA MINERÍA DEL CARBÓN Y DESARROLLO ALTERNATIVO DE LAS COMARCAS MINERAS, O.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		INSTITUTO CERVANTES	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS	70,00		70,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		INSTITUTO DE LA JUVENTUD	100,00		100,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
INTEGRACIÓN GLOBAL		INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA, O.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		INSTITUTO DE VIVIENDA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA DEFENSA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA, O.A., M.P.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, O.A., M.P.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		INSTITUTO SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA, O.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		MUSEO NACIONAL CENTRO DE ARTE REINA SOFÍA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		MUTUALIDAD GENERAL DE FUNCIONARIOS CIVILES DEL ESTADO	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		O.A. GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS DE CULTURA	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		OA ORGANIZACIÓN NACIONAL DE TRASPLANTES	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		OBRA PÍA DE LOS SANTOS LUGARES	100,00		100,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
INTEGRACIÓN GLOBAL		OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS, O.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		ORGANISMO AUTÓNOMO ORGANISMO ESTATAL INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.M.E., S.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		PARQUE MÓVIL DEL ESTADO	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		RUMASA, S.M.E., S.A., EN LIQUIDACIÓN	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN, M.P.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		SERVICIOS Y ESTUDIOS PARA LA NAVEGACIÓN AÉREA Y LA SEGURIDAD AERONÁUTICA, S.M.E., M.P., S.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		SOCIEDAD DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS PENITENCIARIOS Y DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO, S.M.E., S.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESTUDIOS PARA LA COMUNICACIÓN FIJA A TRAVÉS DEL ESTRECHO DE GIBRALTAR, S.M.E., S.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		SOCIEDAD ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE TERRESTRE, S.M.E., S.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE ACCIÓN CULTURAL, S.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE GESTIÓN INMOBILIARIA DE PATRIMONIO, M.P., S.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS, S.A.	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL PARA LA GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN Y LAS TECNOLOGÍAS TURÍSTICAS, S.A.M.P.	100,00		100,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
INTEGRACIÓN GLOBAL		TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	100,00		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO, M.P.	100,00		100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL	50,25		50,25
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	AFS FUND S.C.A., SICAV-SIF		36,15	57,26
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, S.A. (S.M.E.)		28,05	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	CONSORCIO INTERNACIONAL DE ASEGURADORES DE CRÉDITO, S.A. (SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL)		63,12	63,12
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	CESCE ARGENTINA S.A. SEGUROS DE CRÉDITO Y GARANTÍAS		99,86	99,86
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	CESCEBRASIL SEGUROS DE GARANTÍAS E CRÉDITO, S.A.		99,99	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	CESCEBRASIL SERVICIOS E GESTAO DE RISCOS LTDA		99,99	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	CESCE CHILE ASEGURADORA, S.A.		99,99	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	CESCE SERVICIOS CHILE, S.A.		100,00	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	CESCE FIANZAS MEXICO, S.A. DE C.V.		99,99	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	CESCE MÉXICO S.A. DE C.V.		51,00	51,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	CESCE SERVICIOS, S.A. DE C.V.		99,00	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	LA MUNDIAL, C.A. VENEZOLANA DE SEGUROS DE CRÉDITO Y GARANTÍAS, S.A.		73,13	73,13



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	SECREX, COMPAÑÍA DE SEGUROS DE CRÉDITO Y GARANTÍAS, S.A.		97,13	97,13
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	INFORMA D&B, S.A., (S.M.E.)		100,00	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	CESCE SERVICIOS CORPORATIVOS, S.L.U. (S.M.E.)		100,00	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	CESCEBRASIL SEGUROS DE GARANTÍAS E CRÉDITO, S.A.		0,01	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	CESCEBRASIL SERVICIOS E GESTAO DE RISCOS LTDA		0,01	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	CESCE CHILE ASEGURADORA, S.A.		0,01	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	CESCE FIANZAS MEXICO, S.A. DE C.V.		0,01	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	CESCE SERVICIOS, S.A. DE C.V.		1,00	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, S.A. (S.M.E.)		71,95	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	INFORMA COLOMBIA, S.A.		93,94	93,94
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	INFORMA D&B (SERVIÇOS DE GESTAO DE EMPRESAS) SOCIEDADE UNIPessoal, LDA.		100,00	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ICO	INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL	100,00		100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ICO	AFS FUND S.C.A., SICAV-SIF		14,09	57,26
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ICO	AXIS PARTICIPACIONES EMPRESARIALES, S.G.E.I.C., S.A., S.M.E.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ICO	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO, COFIDES, S.A., S.M.E.		20,31	53,68



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN AGE
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ICO	COMPañÍA ESPAÑOLA DE REAFIANZAMIENTO, S.M.E., S.A.		24,26	97,64
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ICO	FOND-ICO GLOBAL, F.C.R.		100,00	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ICO	FOND-ICOINFRAESTRUCTURAS II, F.I.C.C.		100,00	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ICO	FOND-ICOPYME, F.C.R.		100,00	100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ICO	FONDO ENISA, FOND-ICOPYME, SEPIDES PARA LA EXPANSIÓN DE LA PYME, F.I.C.C.		33,33	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ICO	FUNDACIÓN ICO F.S.P (FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO)		100,00	100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA		CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS	100,00		100,00



ANEXO A.2.1. ENTIDADES DEPENDIENTES NO INTEGRADAS (Motivo de no integración)



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	MOTIVO NO INTEGRACIÓN
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA, O.A., M.P.	NO RENDICIÓN DE CUENTAS
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA AGRARIA Y ALIMENTARIA, O.A., M.P.	NO RENDICIÓN DE CUENTAS
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN	FUNDACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA DE ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS	NO RENDICIÓN DE CUENTAS
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	FUNDACIÓN UIMP-CAMPO DE GIBRALTAR	NO RENDICIÓN DE CUENTAS
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENTIDADES ESTATALES	DEFENSA	CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA	EXCLUSIÓN: NORMATIVA ESPECÍFICA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA	NAVANTIA BRASIL PROJOTOS NAVAIS LTDA	EXCLUSIÓN: NO ACTIVIDAD
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	CONSORCIO RÍO SAN PEDRO	EXCLUSIÓN: NO ACTIVIDAD
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	FONDOS C.P.J.	HACIENDA	FONDO DE COMPENSACIÓN DE LOS CONSORCIOS DE ZONA FRANCA, F.C.P.J.	EXCLUSIÓN: NO ACTIVIDAD
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED "MARÍA ZAMBRANO" EN MÁLAGA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN A CORUÑA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ALBACETE	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ASTURIAS	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN BAZA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CÁDIZ	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CALATAYUD	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CANTABRIA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CARTAGENA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CERVERA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)



MÉTODO PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	MOTIVO NO INTEGRACIÓN
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CÓRDOBA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CUENCA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN DÉNIA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ELCHE	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN GIRONA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN GUADALAJARA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN HUELVA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LA PALMA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LA PROVINCIA DE BARCELONA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LA RIOJA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LA SEU D'URGELL	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LES ILLES BALEARS	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LUGO	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN MADRID-SUR	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN MÉRIDA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN OURENSE	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PALENCIA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PAMPLONA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)



MÉTODO PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	MOTIVO NO INTEGRACIÓN
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PLASENCIA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PONFERRADA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PONTEVEDRA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN SEGOVIA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN SEVILLA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN TALAVERA DE LA REINA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN TENERIFE	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN TERUEL	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN TORTOSA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN TUDELA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ZAMORA	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED "ANDRÉS DE VANDELVIRA" EN LA PROVINCIA DE JAEN	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED "LORENZO LUZURIAGA" EN CIUDAD REAL	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ALZIRA-VALENCIA "FRANCISCO TOMÁS Y VALIENTE"	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CAMPO DE GIBRALTAR-ALGECIRAS	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CASTELLÓN VILA-REAL "CARDENAL TARANCÓN"	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN BURGOS	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS UNED	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN MADRID	EXCLUSIÓN: NO PRESENTACIÓN UNED CUENTAS CONSOLIDADAS (DA única Orden CGE)



ANEXO A.2.2. ENTIDADES DEPENDIENTES NO INTEGRADAS (Porcentajes de participación)



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA
INTEGRACIÓN GLOBAL	AECID	FUNDACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA DE ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS		63,17
INTEGRACIÓN GLOBAL	CEPC	FUNDACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA DE ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS		3,17
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPES	CONSORCIO RÍO SAN PEDRO		64,76
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	NAVANTIA BRASIL PROJETOS NAVAIS LTDA		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	INAP	FUNDACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA DE ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS		33,66
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED "ANDRÉS DE VANDELVIRA" EN LA PROVINCIA DE JAEN		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED "LORENZO LUZURIAGA" EN CIUDAD REAL		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED "MARÍA ZAMBRANO" EN MÁLAGA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN A CORUÑA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ALBACETE		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ALZIRA-VALENCIA "FRANCISCO TOMÁS Y VALIENTE"		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ASTURIAS		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN BAZA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN BURGOS		



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CÁDIZ		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CALATAYUD		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CAMPO DE GIBRALTAR-ALGECIRAS		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CANTABRIA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CARTAGENA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CASTELLÓN VILA-REAL "CARDENAL TARANCÓN"		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CERVERA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CÓRDOBA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CUENCA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN DÉNIA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ELCHE		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN GIRONA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN GUADALAJARA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN HUELVA		



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LA PALMA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LA PROVINCIA DE BARCELONA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LA RIOJA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LA SEU D'URGELL		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LES ILLES BALEARS		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LUGO		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN MADRID		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN MADRID-SUR		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN MÉRIDA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN OURENSE		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PALENCIA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PAMPLONA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PLASENCIA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PONFERRADA		



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PONTEVEDRA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN SEGOVIA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN SEVILLA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN TALAVERA DE LA REINA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN TENERIFE		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN TERUEL		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN TORTOSA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN TUDELA		
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ZAMORA		
INTEGRACIÓN GLOBAL		CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO DE COMPENSACIÓN DE LOS CONSORCIOS DE ZONA FRANCA, F.C.P.J.	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		FUNDACIÓN UIMP-CAMPO DE GIBRALTAR	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA, O.A., M.P.	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA AGRARIA Y ALIMENTARIA, O.A., M.P.	100,00	



**ANEXO A.3. ENTIDADES DEPENDIENTES.
ESTRUCTURA DE DOMINIO.**



SECTOR PÚBLICO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
ADMINISTRATIVO	AGENCIA DE INFORMACIÓN Y CONTROL ALIMENTARIOS, O.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	AGENCIA ESPAÑOLA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CENTRO DE ESTUDIOS JURÍDICOS	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES, O.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CENTRO DE ESTUDIOS Y EXPERIMENTACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CENTRO DE INVESTIGACIONES ENERGÉTICAS, MEDIOAMBIENTALES Y TECNOLÓGICAS, O.A., M.P.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLÓGICAS	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGÍA, O.A., M.P.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	COMISIONADO PARA EL MERCADO DE TABACOS	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO, O.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO, O.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO, O.A.	AGE	100,00	0,00	100,00



SECTOR PÚBLICO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
ADMINISTRATIVO	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR, O.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA, O.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, O.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL, O.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, O.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO, O.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS, O.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	FONDO DE GARANTÍA SALARIAL	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA, O.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES	AGE	100,00	0,00	100,00



SECTOR PÚBLICO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
ADMINISTRATIVO	INSTITUTO DE LA JUVENTUD	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III, O.A., M.P.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA, O.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	INSTITUTO DE VIVIENDA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA DEFENSA	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA, O.A., M.P.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA, O.A., M.P.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA AGRARIA Y ALIMENTARIA, O.A., M.P.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	INSTITUTO NACIONAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y DE LA MÚSICA	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, O.A., M.P.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	INSTITUTO NACIONAL DE TÉCNICA AEROESPACIAL ESTEBAN TERRADAS	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	INSTITUTO PARA LA REESTRUCTURACIÓN DE LA MINERÍA DEL CARBÓN Y DESARROLLO ALTERNATIVO DE LAS COMARCAS MINERAS, O.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	INSTITUTO SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS	AGE	100,00	0,00	100,00



SECTOR PÚBLICO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
ADMINISTRATIVO	JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA, O.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	MUTUALIDAD GENERAL DE FUNCIONARIOS CIVILES DEL ESTADO	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	O.A. GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS DE CULTURA	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	OA ORGANIZACIÓN NACIONAL DE TRASPLANTES	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS, O.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	ORGANISMO AUTÓNOMO ORGANISMO ESTATAL INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	PARQUE MÓVIL DEL ESTADO	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN, M.P.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO, M.P.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	AGE	100,00	0,00	100,00



SECTOR PÚBLICO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
ADMINISTRATIVO	AGENCIA ESPAÑOLA DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE LA SALUD EN EL DEPORTE	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, M.P.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN, M.P.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AÉREA	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD FERROVIARIA	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	AUTORIDAD INDEPENDIENTE DE RESPONSABILIDAD FISCAL	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA CENTRAL DE LA DEFENSA	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL DEL AIRE DE SAN JAVIER	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR DE ZARAGOZA	AGE	100,00	0,00	100,00



SECTOR PÚBLICO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
ADMINISTRATIVO	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ESCUELA NAVAL MILITAR DE MARÍN	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA GUARDIA CIVIL	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	COMISIÓN NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CONSORCIO DE LA ZONA ESPECIAL CANARIA	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	INSTITUTO CERVANTES	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	MUSEO NACIONAL CENTRO DE ARTE REINA SOFÍA	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	MUSEO NACIONAL DEL PRADO	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	OBRA PÍA DE LOS SANTOS LUGARES	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	AGE	100,00	0,00	100,00



SECTOR PÚBLICO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
ADMINISTRATIVO	CASA ÁFRICA	AECID	0,00	51,98	59,44
ADMINISTRATIVO	CASA ÁFRICA	AGE	7,46	0,00	59,44
ADMINISTRATIVO	CASA ÁRABE	AECID	0,00	20,00	60,00
ADMINISTRATIVO	CASA ÁRABE	AGE	40,00	0,00	60,00
ADMINISTRATIVO	CASA ASIA	AGE	49,73	0,00	49,73
ADMINISTRATIVO	CASA DE AMÉRICA	AGE	33,34	0,00	33,34
ADMINISTRATIVO	CASA DEL MEDITERRÁNEO	AECID	0,00	60,00	60,00
ADMINISTRATIVO	CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN HUMANA	AGE	50,00	0,00	50,00
ADMINISTRATIVO	CENTRO SEFARAD-ISRAEL	AECID	0,00	33,33	66,66
ADMINISTRATIVO	CENTRO SEFARAD-ISRAEL	AGE	33,33	0,00	66,66
ADMINISTRATIVO	CONSORCIO BARCELONA SUPERCOMPUTING CENTER-CENTRO NACIONAL DE SUPERCOMPUTACIÓN	AGE	67,25	0,00	67,25
ADMINISTRATIVO	CONSORCIO CASTILLO DE SAN CARLOS	AGE	10,65	0,00	10,65
ADMINISTRATIVO	CONSORCIO CASTILLO DE SAN FERNANDO DE FIGUERES	AGE	27,82	0,00	27,82
ADMINISTRATIVO	CONSORCIO CASTILLO DE SAN PEDRO	AGE	81,66	0,00	81,66
ADMINISTRATIVO	CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA EN RED, M.P.	ISCIII	0,00	100,00	100,00
ADMINISTRATIVO	CONSORCIO CIBER DE ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS. M.P.	ISCIII	0,00	100,00	100,00



SECTOR PÚBLICO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
ADMINISTRATIVO	CONSORCIO DE ACTIVIDADES LOGÍSTICAS, EMPRESARIALES, TECNOLÓGICAS, AMBIENTALES Y DE SERVICIOS DE LA BAHÍA DE CÁDIZ	AGE	86,78	0,00	86,78
ADMINISTRATIVO	CONSORCIO DE LA CIUDAD DE CUENCA	AGE	64,54	0,00	64,54
ADMINISTRATIVO	CONSORCIO DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	AGE	54,24	0,00	54,24
ADMINISTRATIVO	CONSORCIO DE LA CIUDAD DE TOLEDO	AGE	57,54	0,00	57,54
ADMINISTRATIVO	CONSORCIO DEL MUSEO MILITAR DE MENORCA Y PATRIMONIO HISTÓRICO-MILITAR DEL PUERTO DE MAHÓN Y CALA SAN ESTEBAN	AGE	20,00	0,00	20,00
ADMINISTRATIVO	CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LA PLATAFORMA OCEÁNICA DE CANARIAS	AGE	50,00	0,00	50,00
ADMINISTRATIVO	CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL CENTRO DE LÁSERES PULSADOS ULTRACORTOS ULTRAINTENSOS	AGE	50,00	0,00	50,00
ADMINISTRATIVO	CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE EXPERIMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DEL HIDRÓGENO Y PILAS DE COMBUSTIBLE	AGE	50,00	0,00	50,00
ADMINISTRATIVO	CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL SISTEMA DE OBSERVACIÓN COSTERO DE LAS ISLAS BALEARES	AGE	50,00	0,00	50,00
ADMINISTRATIVO	CONSORCIO PARA EL EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL LABORATORIO SUBTERRÁNEO DE CANFRANC	AGE	68,42	0,00	68,42
ADMINISTRATIVO	CONSORCIO PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL LABORATORIO DE LUZ SINCROTRÓN	AGE	50,00	0,00	50,00
ADMINISTRATIVO	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED "ANDRÉS DE VANDELVIRA" EN LA PROVINCIA DE JAEN	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED "LORENZO LUZURIAGA" EN CIUDAD REAL	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED "MARÍA ZAMBRANO" EN MÁLAGA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN A CORUÑA	UNED	0,00	0,00	0,00



SECTOR PÚBLICO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
ADMINISTRATIVO	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ALBACETE	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ALZIRA-VALENCIA "FRANCISCO TOMÁS Y VALIENTE"	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ASTURIAS	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN BAZA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN BURGOS	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CÁDIZ	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CALATAYUD	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CAMPO DE GIBRALTAR-ALGECIRAS	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CANTABRIA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CARTAGENA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CASTELLÓN VILA-REAL "CARDENAL TARANCÓN"	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CERVERA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CÓRDOBA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CUENCA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN DÉNIA	UNED	0,00	0,00	0,00



SECTOR PÚBLICO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
ADMINISTRATIVO	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ELCHE	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN GIRONA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN GUADALAJARA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN HUELVA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LA PALMA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LA PROVINCIA DE BARCELONA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LA RIOJA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LA SEU D'URGELL	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LES ILLES BALEARS	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN LUGO	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN MADRID	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN MADRID-SUR	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN MÉRIDA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN OURENSE	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PALENCIA	UNED	0,00	0,00	0,00



SECTOR PÚBLICO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
ADMINISTRATIVO	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PAMPLONA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PLASENCIA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PONFERRADA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PONTEVEDRA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN SEGOVIA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN SEVILLA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN TALAVERA DE LA REINA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN TENERIFE	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN TERUEL	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN TORTOSA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN TUDELA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ZAMORA	UNED	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO	INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS	AGE	70,00	0,00	70,00
ADMINISTRATIVO	FONDO DE COOPERACIÓN PARA AGUA Y SANEAMIENTO	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	FONDO PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	AGE	100,00	0,00	100,00



SECTOR PÚBLICO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
ADMINISTRATIVO	FONDO ESTATAL DE INVERSIÓN LOCAL, F.C.P.J.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	FONDO ESTATAL PARA EL EMPLEO Y LA SOSTENIBILIDAD LOCAL, F.C.P.J.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	FONDO DE GARANTÍA DEL PAGO DE ALIMENTOS, F.C.P.J.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	FONDO DE FINANCIACIÓN A COMUNIDADES AUTÓNOMAS	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	FONDO DE FINANCIACIÓN A ENTIDADES LOCALES	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	FONDO NACIONAL DE EFICIENCIA ENERGÉTICA, F.C.P.J.	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	FONDO FINANCIERO DEL ESTADO PARA LA COMPETITIVIDAD TURÍSTICA, F.C.P.J. (FOCIT)	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	FONDO DE APOYO PARA LA DIVERSIFICACIÓN DEL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	FONDO DE CARBONO PARA UNA ECONOMÍA SOSTENIBLE	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	FONDO DE APOYO PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS DEL SISTEMA DE AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	FONDO PARA OPERACIONES DE INVERSIÓN EN EL EXTERIOR DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	FONDO PARA INVERSIONES EN EL EXTERIOR	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	FONDO FINANCIERO DEL ESTADO DE AYUDA AL COMERCIO INTERIOR	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	FONDO DE RESERVA DE LOS RIESGOS DE LA INTERNACIONALIZACIÓN	AGE	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA	AGE	100,00	0,00	100,00



SECTOR PÚBLICO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
ADMINISTRATIVO	GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	INSTITUTO DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES (IMSERSO)	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA (INGESA)	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (INSS)	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA (ISM)	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (TGSS)	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	ACTIVA MUTUA 2008 , M.C.S.S. Nº3	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	ASEPEYO, M.C.S.S. Nº 151	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	IBERMUTUA, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL, N.º 274	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	EGARSAT, M.C.S.S. Nº 276	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	FRATERNIDAD – MUPRESA, M.C.S.S. Nº 275	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	FREMAP, M.C.S.S. Nº 61	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	HOSPITAL INTERMUTUAL DE EUSKADI, CENTRO MANCOMUNADO DE M.C.S.S. Nº 291	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	HOSPITAL INTERMUTUAL DE LEVANTE, CENTRO MANCOMUNADO DE M.C.S.S. Nº 292	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	MAC, M.C.S.S. Nº 272	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00



SECTOR PÚBLICO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
ADMINISTRATIVO	MAZ - MUTUA ACC. ZARAGOZA, M.C.S.S. Nº 11	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	MC MUTUAL, M.C.S.S. Nº 1	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	MUTUA BALEAR DE ACCIDENTES DE TRABAJO, M.C.S.S. Nº 183	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	MUTUA DE CEUTA-SMAT (CESMA), M.C.S.S. Nº 115	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	MUTUA INTERCOMARCAL, M.C.S.S. Nº 39	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	MUTUA MONTAÑESA, M.C.S.S. Nº 7	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	MUTUA NAVARRA, M.C.S.S. Nº 21	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	MUTUA UNIVERSAL – MUGENAT, M.C.S.S. Nº 10	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	MUTUALIA, M.C.S.S. Nº 2	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	SOLIMAT, M.C.S.S. Nº 72	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	UMIVALE, M.C.S.S. Nº 15	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
ADMINISTRATIVO	UNIÓN DE MUTUAS - UNIMAT, M.C.S.S. Nº 267	SEGURIDAD SOCIAL	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	A.I. ABRA INDUSTRIAL, S.A. SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL	SEPIDES	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	ADIF- ALTA VELOCIDAD	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	AGE	100,00	0,00	100,00



SECTOR PÚBLICO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
EMPRESARIAL	AENA DESARROLLO INTERNACIONAL, S.M.E., S.A.	AENA	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	AENA, S.M.E., S.A.	ENAI RE	0,00	51,00	51,00
EMPRESARIAL	AENA, SOCIEDAD CONCESIONARIA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA REGIÓN DE MURCIA, S.M.E., S.A.	AENA	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	AEROPORTOS DO NORDESTE DO BRASIL, S.A.	AENA INTERNACIONAL	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	AFS FUND S.C.A., SICAV-SIF	ICO	0,00	14,09	57,26
EMPRESARIAL	AFS FUND S.C.A., SICAV-SIF	CESCE	0,00	36,15	57,26
EMPRESARIAL	AFS FUND S.C.A., SICAV-SIF	COFIDES	0,00	7,02	57,26
EMPRESARIAL	AGENCIA EFE, S.A.U., S.M.E.	SEPI	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	AGRUMINSA, S.A., SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL	ABRA	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	AGUAS DE LAS CUENCAS MEDITERRÁNEAS, S.M.E., S.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	ALIMENTOS Y ACEITES, S.A., S.M.E.	SEPI	0,00	91,96	100,00
EMPRESARIAL	ALIMENTOS Y ACEITES, S.A., S.M.E.	FEGA	0,00	8,04	100,00
EMPRESARIAL	APARCAMIENTOS SUBTERRÁNEOS DE VIGO, S.M.E., M.P., S.L.	CZF VIGO	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	APARCAMIENTOS ZONA FRANCA, S.L.	DEZF, S.A.	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	AUTORIDAD PORTUARIA DE ALICANTE	AGE	100,00	0,00	100,00



SECTOR PÚBLICO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
EMPRESARIAL	AUTORIDAD PORTUARIA DE ALMERÍA	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AUTORIDAD PORTUARIA DE AVILÉS	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AUTORIDAD PORTUARIA DE BARCELONA	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AUTORIDAD PORTUARIA DE BILBAO	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AUTORIDAD PORTUARIA DE CARTAGENA	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AUTORIDAD PORTUARIA DE CASTELLÓN	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AUTORIDAD PORTUARIA DE CEUTA	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AUTORIDAD PORTUARIA DE GIJÓN	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHÍA DE ALGECIRAS	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHÍA DE CÁDIZ	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AUTORIDAD PORTUARIA DE LA CORUÑA	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS	AGE	100,00	0,00	100,00



SECTOR PÚBLICO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
EMPRESARIAL	AUTORIDAD PORTUARIA DE MÁLAGA	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AUTORIDAD PORTUARIA DE MARÍN Y RÍA DE PONTEVEDRA	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AUTORIDAD PORTUARIA DE MELILLA	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AUTORIDAD PORTUARIA DE MOTRIL	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AUTORIDAD PORTUARIA DE PASAJES	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AUTORIDAD PORTUARIA DE SEVILLA	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AUTORIDAD PORTUARIA DE TARRAGONA	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AUTORIDAD PORTUARIA DE VILLAGARCÍA DE AROSA	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	AXIS PARTICIPACIONES EMPRESARIALES, S.G.E.I.C., S.A., S.M.E.	ICO	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	CENTRO DE REFERENCIA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN ATM, AGRUPACIÓN DE INTERESES ECONÓMICOS	ENAI RE	0,00	66,66	83,33
EMPRESARIAL	CENTRO DE REFERENCIA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN ATM, AGRUPACIÓN DE INTERESES ECONÓMICOS	INECO	0,00	16,67	83,33



SECTOR PÚBLICO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
EMPRESARIAL	CENTRO INTERMODAL DE LOGÍSTICA, S.A., S.M.E.	AP BARCELONA	0,00	51,50	51,50
EMPRESARIAL	CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL, E.P.E.	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	CEP- CORREOS EXPRESS PORTUGAL, S.A.	CORREOS EXPRESS	0,00	51,00	51,00
EMPRESARIAL	CEP II- CORREOS EXPRESS PORTUGAL, S.A.	CEP	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	CESCE ARGENTINA S.A. SEGUROS DE CRÉDITO Y GARANTÍAS	CIAC	0,00	99,86	99,86
EMPRESARIAL	CESCE CHILE ASEGURADORA, S.A.	CIAC	0,00	99,99	100,00
EMPRESARIAL	CESCE CHILE ASEGURADORA, S.A.	CSC	0,00	0,01	100,00
EMPRESARIAL	CESCE FIANZAS MEXICO, S.A. DE C.V.	CIAC	0,00	99,99	100,00
EMPRESARIAL	CESCE FIANZAS MEXICO, S.A. DE C.V.	CSC	0,00	0,01	100,00
EMPRESARIAL	CESCE MÉXICO S.A. DE C.V.	CIAC	0,00	51,00	51,00
EMPRESARIAL	CESCE SERVICIOS CHILE, S.A.	CESCECHILE	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	CESCE SERVICIOS CORPORATIVOS, S.L.U. (S.M.E.)	INFORMA	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	CESCE SERVICIOS, S.A. DE C.V.	CIAC	0,00	99,00	100,00
EMPRESARIAL	CESCE SERVICIOS, S.A. DE C.V.	CSC	0,00	1,00	100,00
EMPRESARIAL	CESCEBRASIL SEGUROS DE GARANTÍAS E CRÉDITO, S.A.	CIAC	0,00	99,99	100,00
EMPRESARIAL	CESCEBRASIL SEGUROS DE GARANTÍAS E CRÉDITO, S.A.	CSC	0,00	0,01	100,00



SECTOR PÚBLICO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
EMPRESARIAL	CESCEBRASIL SERVICOS E GESTAO DE RISCOS LTDA	CSC	0,00	0,01	100,00
EMPRESARIAL	CESCEBRASIL SERVICOS E GESTAO DE RISCOS LTDA	CESCEBRASIL, S.G.C.	0,00	99,99	100,00
EMPRESARIAL	COFIVACASA, S.A., S.M.E.	SEPI	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	COLONIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A.	TRAGSA	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	COMPAÑÍA DE LOS FERROCARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y ALICANTE, S.M.E., S.A., EN LIQUIDACIÓN	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO, COFIDES, S.A., S.M.E.	ICO	0,00	20,31	53,68
EMPRESARIAL	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO, COFIDES, S.A., S.M.E.	ENISA	0,00	7,63	53,68
EMPRESARIAL	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO, COFIDES, S.A., S.M.E.	ICEX	0,00	25,74	53,68
EMPRESARIAL	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE REAFIANZAMIENTO, S.M.E., S.A.	AGE	73,38	0,00	97,64
EMPRESARIAL	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE REAFIANZAMIENTO, S.M.E., S.A.	ICO	0,00	24,26	97,64
EMPRESARIAL	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL	AGE	50,25	0,00	50,25
EMPRESARIAL	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE TABACO EN RAMA, S.A., S.M.E.	SEPI	0,00	79,18	79,18
EMPRESARIAL	CONSORCI ZF INTERNACIONAL, S.A.U.	CZF BARCELONA	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS	AGE	100,00	0,00	100,00



SECTOR PÚBLICO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
EMPRESARIAL	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE BARCELONA	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE CÁDIZ	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE GRAN CANARIA	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE SANTANDER	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE SEVILLA	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE VIGO	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	CONSORCIO INTERNACIONAL DE ASEGURADORES DE CRÉDITO, S.A. (SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL)	CESCE	0,00	63,12	63,12
EMPRESARIAL	CONSORCIO PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LA SEDE ESPAÑOLA DE LA FUENTE EUROPEA DE NEUTRONES POR ESPALACIÓN	AGE	50,00	0,00	50,00
EMPRESARIAL	CONSORCIO RÍO SAN PEDRO	SEPE	0,00	64,76	64,76
EMPRESARIAL	CONSORCIO VALENCIA 2007	AGE	40,00	0,00	40,00
EMPRESARIAL	CORPORACIÓN ALIMENTARIA QUALITY, S.A., EN LIQUIDACIÓN	DEZF, S.A.	0,00	52,00	52,00
EMPRESARIAL	CORPORACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN ESPAÑOLA, S.A., S.M.E.	SEPI	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	CORREOS EXPRESS PAQUETERÍA URGENTE, S.A., S.M.E.	CORREOS	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	CORREOS TELECOM, S.A., S.M.E., M.P.	CORREOS	0,00	100,00	100,00



SECTOR PÚBLICO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
EMPRESARIAL	CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, S.A. (S.M.E.)	CESCE	0,00	28,05	100,00
EMPRESARIAL	CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, S.A. (S.M.E.)	INFORMA	0,00	71,95	100,00
EMPRESARIAL	DEFEX, S.A., S.M.E., EN LIQUIDACIÓN	SEPI	0,00	51,00	51,00
EMPRESARIAL	DESARROLLOS EMPRESARIALES DE LA ZONA FRANCA DE CÁDIZ, S.M.E., M.P., S.A.U.	CZF CÁDIZ	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	DISEÑO Y TECNOLOGÍA MICROELECTRÓNICA, A.I.E.	CSIC	0,00	82,00	82,00
EMPRESARIAL	E.P.E. INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN Y AHORRO DE LA ENERGÍA (IDAE), M.P.	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	E.P.E. SOCIEDAD DE SALVAMENTO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	EFE NEWS SERVICES (U.S.), INC.	EFE	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P.	AGE	10,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P.	SEPI	0,00	51,00	100,00
EMPRESARIAL	EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P.	FEGA	0,00	39,00	100,00
EMPRESARIAL	EMPRESA NACIONAL DE INNOVACIÓN, S.M.E., S.A.	AGE	97,60	0,00	100,00
EMPRESARIAL	EMPRESA NACIONAL DE INNOVACIÓN, S.M.E., S.A.	CDTI	0,00	2,21	100,00
EMPRESARIAL	EMPRESA NACIONAL DE INNOVACIÓN, S.M.E., S.A.	IDAE	0,00	0,12	100,00
EMPRESARIAL	EMPRESA NACIONAL DE INNOVACIÓN, S.M.E., S.A.	ICEX	0,00	0,07	100,00



SECTOR PÚBLICO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
EMPRESARIAL	EMPRESA NACIONAL DE RESIDUOS RADIATIVOS, S.A., S.M.E., M.P.	SEPI	0,00	20,00	100,00
EMPRESARIAL	EMPRESA NACIONAL DE RESIDUOS RADIATIVOS, S.A., S.M.E., M.P.	CIEMAT	0,00	80,00	100,00
EMPRESARIAL	EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E., M.P.	ENAIRE	0,00	0,08	100,00
EMPRESARIAL	EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E., M.P.	ADIF	0,00	0,08	100,00
EMPRESARIAL	EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E., M.P.	RENFE	0,00	0,08	100,00
EMPRESARIAL	EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E., M.P.	ENUSA	0,00	99,60	100,00
EMPRESARIAL	EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E., M.P.	PUERTOS DEL ESTADO	0,00	0,08	100,00
EMPRESARIAL	EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E., M.P.	ABRA	0,00	0,08	100,00
EMPRESARIAL	ENAIRE E.P.E.	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P.	ADIF	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	ENTE PÚBLICO RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA, EN LIQUIDACIÓN	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL RED.ES, M.P.	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL RENFE-OPERADORA	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E.	SEPI	0,00	60,00	100,00
EMPRESARIAL	ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E.	CIEMAT	0,00	40,00	100,00



SECTOR PÚBLICO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
EMPRESARIAL	ENUSA-ENSA, A.I.E.	ENUSA	0,00	50,00	100,00
EMPRESARIAL	ENUSA-ENSA, A.I.E.	ENSA	0,00	25,00	100,00
EMPRESARIAL	ENUSA-ENSA, A.I.E.	ENWESA	0,00	25,00	100,00
EMPRESARIAL	ENWESA OPERACIONES, S.A., S.M.E.	ENSA	0,00	75,07	75,07
EMPRESARIAL	EQUIPOS NUCLEARES, S.A., S.M.E.	AGE	21,25	0,00	100,00
EMPRESARIAL	EQUIPOS NUCLEARES, S.A., S.M.E.	SEPI	0,00	78,75	100,00
EMPRESARIAL	EUROPEAN BULK HANDLING INSTALLATION EBHI, S.A.	AP GIJÓN	0,00	68,80	68,80
EMPRESARIAL	EXPASA AGRICULTURA Y GANADERÍA, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	EXPRESS TRUCK, S.A.U., S.M.E.	ENUSA	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE - REAL CASA DE LA MONEDA	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	FIDALIA, S.M.E., S.A.U.	ADIF	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	FOND-ICO GLOBAL, F.C.R.	ICO	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	FOND-ICOINFRAESTRUCTURAS II, F.I.C.C.	ICO	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	FOND-ICOPYME, F.C.R.	ICO	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	FONDO DE COMPENSACIÓN DE LOS CONSORCIOS DE ZONA FRANCA, F.C.P.J.	AGE	100,00	0,00	100,00



SECTOR PÚBLICO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
EMPRESARIAL	FONDO DE COMPENSACIÓN INTERPORTUARIO	PUERTOS DEL ESTADO	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	FONDO DE REESTRUCTURACIÓN ORDENADA BANCARIA	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	FONDO ENISA, FOND-ICOPYME, SEPIDES PARA LA EXPANSIÓN DE LA PYME, F.I.C.C.	ENISA	0,00	33,33	100,00
EMPRESARIAL	FONDO ENISA, FOND-ICOPYME, SEPIDES PARA LA EXPANSIÓN DE LA PYME, F.I.C.C.	SEPIDES	0,00	33,34	100,00
EMPRESARIAL	FONDO ENISA, FOND-ICOPYME, SEPIDES PARA LA EXPANSIÓN DE LA PYME, F.I.C.C.	FONDICOPME	0,00	33,33	100,00
EMPRESARIAL	FONDO FINANCIERO DE ACCESIBILIDAD TERRESTRE PORTUARIA	PUERTOS DEL ESTADO	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	GERENCIA URBANÍSTICA PORT VELL DE L'AUTORITAT PORTUARIA DE BARCELONA	AP BARCELONA	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	HIPÓDROMO DE LA ZARZUELA, S.A., S.M.E.	SEPI	0,00	95,78	100,00
EMPRESARIAL	HIPÓDROMO DE LA ZARZUELA, S.A., S.M.E.	SELAE	0,00	4,22	100,00
EMPRESARIAL	HULLERAS DEL NORTE, S.A., S.M.E.	SEPI	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	ICEX ESPAÑA EXPORTACIÓN E INVERSIONES, E.P.E., M.P.	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	INECO DO BRASIL ENGENHARIA E ECONOMIA DO TRANSPORTE, S.L.	INECO	0,00	99,99	99,99
EMPRESARIAL	INFORMA COLOMBIA, S.A.	INFORMA	0,00	93,94	93,94
EMPRESARIAL	INFORMA D&B (SERVIÇOS DE GESTAO DE EMPRESAS) SOCIEDADE UNIPessoal, LDA.	INFORMA	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	INFORMA D&B, S.A., (S.M.E.)	CESCE	0,00	100,00	100,00



SECTOR PÚBLICO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
EMPRESARIAL	INGENIERÍA DE SISTEMAS PARA LA DEFENSA DE ESPAÑA, S.A.U., S.M.E., M.P.	INTA	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	INGENIERÍA Y ECONOMÍA DEL TRANSPORTE, S.M.E., M.P., S.A.	ENAI RE	0,00	45,85	100,00
EMPRESARIAL	INGENIERÍA Y ECONOMÍA DEL TRANSPORTE, S.M.E., M.P., S.A.	ADIF	0,00	20,69	100,00
EMPRESARIAL	INGENIERÍA Y ECONOMÍA DEL TRANSPORTE, S.M.E., M.P., S.A.	RENFE	0,00	12,78	100,00
EMPRESARIAL	INGENIERÍA Y ECONOMÍA DEL TRANSPORTE, S.M.E., M.P., S.A.	ADIF-AV	0,00	20,68	100,00
EMPRESARIAL	INGENIERÍA Y ECONOMÍA TRANSPORTMEX, S.A. DE C.V.	INECO	0,00	99,99	100,00
EMPRESARIAL	INGENIERÍA Y ECONOMÍA TRANSPORTMEX, S.A. DE C.V.	INECO BRASIL	0,00	0,01	100,00
EMPRESARIAL	INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE, SICC S.M.E., S.A.	CDTI	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	IZAR CONSTRUCCIONES NAVALES, S.A. S.M.E., EN LIQUIDACIÓN	SEPI	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	LA ALMORAIMA, S.A.S.M.E.	OAPN	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	LA MUNDIAL, C.A. VENEZOLANA DE SEGUROS DE CRÉDITO Y GARANTÍAS, S.A.	CIAC	0,00	73,13	73,13
EMPRESARIAL	LOGIRAIL, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.	RENFE FABRICACIÓN Y MANTENIMIENTO	0,00	33,00	33,00
EMPRESARIAL	LOGIRAIL, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.	RENFE MERCANCÍAS	0,00	34,00	34,00
EMPRESARIAL	LOGIRAIL, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.	RENFE VIAJEROS	0,00	33,00	33,00



SECTOR PÚBLICO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
EMPRESARIAL	LONDON LUTON AIRPORT GROUP LIMITED	LLAHL I	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	LONDON LUTON AIRPORT HOLDINGS I LIMITED	LLAHL II	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	LONDON LUTON AIRPORT HOLDINGS II LIMITED	LLAHL III	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	LONDON LUTON AIRPORT HOLDINGS III LIMITED	AENA INTERNACIONAL	0,00	51,00	51,00
EMPRESARIAL	LONDON LUTON AIRPORT OPERATIONS LIMITED	LLAGL	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE ASTURIAS, S.A.S.M.E.	MERCASA	0,00	51,00	51,00
EMPRESARIAL	MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE BADAJOZ, S.A.S.M.E.M.P.	MERCASA	0,00	98,36	98,36
EMPRESARIAL	MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE LAS PALMAS, S.A.S.M.E.	MERCASA	0,00	58,37	58,37
EMPRESARIAL	MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE MÁLAGA, S.A.S.M.E.	MERCASA	0,00	87,23	87,23
EMPRESARIAL	MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO, S.A., S.M.E., M.P.	SEPI	0,00	51,00	100,00
EMPRESARIAL	MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO, S.A., S.M.E., M.P.	FEGA	0,00	49,00	100,00
EMPRESARIAL	MERCALGECIRAS, S.A.S.M.E.M.P.	MERCASA	0,00	94,90	94,90
EMPRESARIAL	MINAS DE ALMADÉN Y ARRAYANES, S.A., S.M.E.	SEPI	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	MUSEO NACIONAL DEL PRADO DIFUSIÓN, S.A.U., S.M.E.	MNP	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	NAVANTIA AUSTRALIA PTY. LTD.	NAVANTIA	0,00	100,00	100,00



SECTOR PÚBLICO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
EMPRESARIAL	NAVANTIA BRASIL PROJETOS NAVAIS LTDA	NAVANTIA	0,00	90,00	100,00
EMPRESARIAL	NAVANTIA BRASIL PROJETOS NAVAIS LTDA	NAVANTIA AUSTRALIA	0,00	10,00	100,00
EMPRESARIAL	NAVANTIA, S.A., S.M.E.	SEPI	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	NEXEA GESTION DOCUMENTAL, S.A., S.M.E.	CORREOS	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	OLYMPIC MOLL, S.A.	MERCASA	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.M.E., S.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	PARQUE EMPRESARIAL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.L., S.M.E.	SEPIDES	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	PECOVASA RENFE MERCANCÍAS, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.	RENFE MERCANCÍAS	0,00	85,45	85,45
EMPRESARIAL	PUERTO SECO DE MADRID, S.A.S.M.E.	SEPES	0,00	13,08	64,08
EMPRESARIAL	PUERTO SECO DE MADRID, S.A.S.M.E.	AP BARCELONA	0,00	10,20	64,08
EMPRESARIAL	PUERTO SECO DE MADRID, S.A.S.M.E.	AP VALENCIA	0,00	10,20	64,08
EMPRESARIAL	PUERTO SECO DE MADRID, S.A.S.M.E.	AP BILBAO	0,00	10,20	64,08
EMPRESARIAL	PUERTO SECO DE MADRID, S.A.S.M.E.	AP B. ALGECIRAS	0,00	10,20	64,08
EMPRESARIAL	PUERTO SECO DE MADRID, S.A.S.M.E.	PUERTOS DEL ESTADO	0,00	10,20	64,08



SECTOR PÚBLICO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
EMPRESARIAL	PUERTO SECO VENTASTUR, S.A.	AP GIJÓN	0,00	10,00	99,99
EMPRESARIAL	PUERTO SECO VENTASTUR, S.A.	AP AVILÉS	0,00	10,00	99,99
EMPRESARIAL	PUERTO SECO VENTASTUR, S.A.	PECOVASA	0,00	79,99	99,99
EMPRESARIAL	PUERTOS DEL ESTADO	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	QUALITY FOOD INDUSTRIA ALIMENTARIA, S.A.U., EN LIQUIDACIÓN	CAQ, S.A.	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	RADIO NACIONAL DE ESPAÑA, S.A., S.M.E., EN LIQUIDACIÓN	RTVE	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	REDALSA, S.A., S.M.E.	ADIF	0,00	52,00	52,00
EMPRESARIAL	RENFE ALQUILER DE MATERIAL FERROVIARIO SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.	RENFE	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	RENFE FABRICACIÓN Y MANTENIMIENTO SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.	RENFE	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	RENFE MERCANCÍAS, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.	RENFE	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	RENFE OF AMERICA, LLC	RENFE	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	RENFE VIAJEROS, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.	RENFE	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	RUMASA, S.M.E., S.A., EN LIQUIDACIÓN	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	SADIM INVERSIONES, S.A., S.M.E., SOCIEDAD UNIPERSONAL	HUNOSA	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	SAES CAPITAL, S.A., S.M.E.	NAVANTIA	0,00	51,00	51,00
EMPRESARIAL	SAINSEL SISTEMAS NAVALES, S.A.U., S.M.E.	SAES CAPITAL	0,00	100,00	100,00



SECTOR PÚBLICO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
EMPRESARIAL	SECREX, COMPAÑÍA DE SEGUROS DE CRÉDITO Y GARANTÍAS, S.A.	CIAC	0,00	97,13	97,13
EMPRESARIAL	SEPES ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL DE SUELO	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	SEPI DESARROLLO EMPRESARIAL, S.A., S.M.E.	SEPI	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	SEPIDES GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A., S.M.E.	SEPIDES	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	SERVICIOS DOCUMENTALES DE ANDALUCÍA, S.L.	DEZF, S.A.	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	SERVICIOS Y ESTUDIOS PARA LA NAVEGACIÓN AÉREA Y LA SEGURIDAD AERONÁUTICA, S.M.E., M.P., S.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	SERVIPOORT ANDALUCIA M.P., S.A.	AP SEVILLA	0,00	98,11	100,00
EMPRESARIAL	SERVIPOORT ANDALUCIA M.P., S.A.	CZF SEVILLA	0,00	1,89	100,00
EMPRESARIAL	SOCIEDAD ANÓNIMA DE ELECTRÓNICA SUBMARINA, S.M.E.	SAES CAPITAL	0,00	51,00	51,00
EMPRESARIAL	SOCIEDAD ANÓNIMA ESTATAL DE CAUCIÓN AGRARIA, S.M.E.	SEPI	0,00	80,00	100,00
EMPRESARIAL	SOCIEDAD ANÓNIMA ESTATAL DE CAUCIÓN AGRARIA, S.M.E.	FEGA	0,00	20,00	100,00
EMPRESARIAL	SOCIEDAD ASTURIANA DE DIVERSIFICACIÓN MINERA, S.A., S.M.E.	HUNOSA	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	SOCIEDAD DE GESTIÓN DEL PROYECTO ALETAS, S.M.E., M.P., S.A.	CONSORCIO ALETAS	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	SOCIEDAD DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS PENITENCIARIOS Y DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO, S.M.E., S.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESTUDIOS PARA LA COMUNICACIÓN FIJA A TRAVÉS DEL ESTRECHO DE GIBRALTAR, S.M.E., S.A.	AGE	100,00	0,00	100,00



SECTOR PÚBLICO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
EMPRESARIAL	SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A., S.M.E.	SEPI	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	SOCIEDAD ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE TERRESTRE, S.M.E., S.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	SOCIEDAD ESTATAL LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO, S.M.E., S.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL CANAL DE NAVARRA, S.A.	ACUAES	0,00	60,00	60,00
EMPRESARIAL	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE ACCIÓN CULTURAL, S.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE GESTIÓN INMOBILIARIA DE PATRIMONIO, M.P., S.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS, S.A.	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL GESTIÓN URBANÍSTICA DE LA RIOJA, S.A., EN LIQUIDACIÓN	SEPESES	0,00	75,00	75,00
EMPRESARIAL	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL INSTITUTO NACIONAL DE CIBERSEGURIDAD DE ESPAÑA, S.A., M.P.	RED.ES	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL PARA LA GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN Y LAS TECNOLOGÍAS TURÍSTICAS, S.A.M.P.	AGE	100,00	0,00	100,00
EMPRESARIAL	SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE EXTREMADURA, S.A., S.M.E.	SEPIDES	0,00	62,29	62,29
EMPRESARIAL	SUELO EMPRESARIAL DEL ATLÁNTICO, S.L., S.M.E.	SEPESES	0,00	83,44	83,44
EMPRESARIAL	TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS, S.A., S.M.E., M.P.	TRAGSA	0,00	100,00	100,00



SECTOR PÚBLICO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
EMPRESARIAL	TELEVISIÓN ESPAÑOLA, S.A., S.M.E., EN LIQUIDACIÓN	RTVE	0,00	100,00	100,00
EMPRESARIAL	TRAGSA BRASIL DESENVOLVIMIENTO DE PROJETOS AGRARIOS, LTDA	TRAGSA	0,00	90,82	100,00
EMPRESARIAL	TRAGSA BRASIL DESENVOLVIMIENTO DE PROJETOS AGRARIOS, LTDA	TRAGSATEC	0,00	9,18	100,00
EMPRESARIAL	VALENCIA PLATAFORMA INTERMODAL Y LOGÍSTICA, S.A., S.M.E., M.P.	SEPES	0,00	0,99	99,39
EMPRESARIAL	VALENCIA PLATAFORMA INTERMODAL Y LOGÍSTICA, S.A., S.M.E., M.P.	AP VALENCIA	0,00	98,40	99,39
EMPRESARIAL	VIGO ACTIVO SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A. S.M.E.	CZF VIGO	0,00	83,83	83,83
EMPRESARIAL	VIPAR PARQUE EMPRESARIAL, S.L., S.M.E.	SEPIDES	0,00	85,00	85,00
EMPRESARIAL	WORLD TRADE CENTER BARCELONA, S.A., S.M.E.	AP BARCELONA	0,00	75,99	75,99
FUNDACIONAL	F.S.P. CENTRO NACIONAL DEL VIDRIO	AGE	76,76	0,00	76,76
FUNDACIONAL	F.S.P. INSTITUTO DE CULTURA GITANA	AGE	100,00	0,00	100,00
FUNDACIONAL	FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD, F.S.P.	AGE	100,00	0,00	100,00
FUNDACIONAL	FUNDACIÓN CANARIA PUERTOS DE LAS PALMAS	AP LAS PALMAS	0,00	99,00	99,00
FUNDACIONAL	FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES CARLOS III (F.S.P.)	ISCIII	0,00	100,00	100,00
FUNDACIONAL	FUNDACIÓN CENTRO PARA LA MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO	AGE	100,00	0,00	100,00
FUNDACIONAL	FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO AGROALIMENTARIO DE LUGO-CETAL, F.S.P.	AGE	53,34	0,00	53,34



SECTOR PÚBLICO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
FUNDACIONAL	FUNDACIÓN CIUDAD DE LA ENERGÍA-CIUDEN	AGE	100,00	0,00	100,00
FUNDACIONAL	FUNDACIÓN COLECCIÓN THYSSEN BORNEMISZA, F.S.P.	AGE	100,00	0,00	100,00
FUNDACIONAL	FUNDACIÓN DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES	ADIF	0,00	25,00	100,00
FUNDACIONAL	FUNDACIÓN DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES	RENFE	0,00	50,00	100,00
FUNDACIONAL	FUNDACIÓN DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES	ADIF-AV	0,00	25,00	100,00
FUNDACIONAL	FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO "CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS (F.S.P.)"	ISCII	0,00	100,00	100,00
FUNDACIONAL	FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES ONCOLÓGICAS CARLOS III (F.S.P. CNIO)	ISCII	0,00	100,00	100,00
FUNDACIONAL	FUNDACIÓN DEL SERVICIO INTERCONFEDERAL DE MEDIACIÓN Y ARBITRAJE, F.S.P.	AGE	100,00	0,00	100,00
FUNDACIONAL	FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL, F.S.P.	INAEM	0,00	72,50	72,50
FUNDACIONAL	FUNDACIÓN ENAIRE, F.S.P.	ENAIRE	0,00	100,00	100,00
FUNDACIONAL	FUNDACIÓN EOI, F.S.P.	AGE	100,00	0,00	100,00
FUNDACIONAL	FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, F.S.P.	AGE	100,00	0,00	100,00
FUNDACIONAL	FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO, F.S.P.	SEPE	0,00	52,94	52,94
FUNDACIONAL	FUNDACIÓN ESTATAL, SALUD, INFANCIA Y BIENESTAR SOCIAL, F.S.P.	ISCII	0,00	100,00	100,00
FUNDACIONAL	FUNDACIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO CLÁSICO DE ALMAGRO	INAEM	0,00	46,00	46,00



SECTOR PÚBLICO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
FUNDACIONAL	FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	UNED	0,00	100,00	100,00
FUNDACIONAL	FUNDACIÓN ICO	ICO	0,00	100,00	100,00
FUNDACIONAL	FUNDACIÓN INSTITUTO IBEROAMERICANO DE MERCADOS DE VALORES, F.S.P.	CNMV	0,00	100,00	100,00
FUNDACIONAL	FUNDACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA DE ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS	AECID	0,00	63,17	100,00
FUNDACIONAL	FUNDACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA DE ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS	CEPC	0,00	3,17	100,00
FUNDACIONAL	FUNDACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA DE ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS	INAP	0,00	33,66	100,00
FUNDACIONAL	FUNDACIÓN JUAN JOSÉ GARCÍA	AGE	100,00	0,00	100,00
FUNDACIONAL	FUNDACIÓN LABORAL DE MINUSVÁLIDOS SANTA BÁRBARA	HUNOSA	0,00	100,00	100,00
FUNDACIONAL	FUNDACIÓN LÁZARO GALDIANO, F.S.P.	AGE	100,00	0,00	100,00
FUNDACIONAL	FUNDACIÓN MUSEO DO MAR DE GALICIA	CZF VIGO	0,00	100,00	100,00
FUNDACIONAL	FUNDACIÓN OBSERVATORIO AMBIENTAL GRANADILLA	AP SC TENERIFE	0,00	70,00	70,00
FUNDACIONAL	FUNDACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P.	AGE	100,00	0,00	100,00
FUNDACIONAL	FUNDACIÓN PLURALISMO Y CONVIVENCIA	AGE	100,00	0,00	100,00



SECTOR PÚBLICO	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN
FUNDACIONAL	FUNDACIÓN RESIDENCIA DE ESTUDIANTES	AGE	3,21	0,00	83,52
FUNDACIONAL	FUNDACIÓN RESIDENCIA DE ESTUDIANTES	CSIC	0,00	80,31	83,52
FUNDACIONAL	FUNDACIÓN SEPI, F.S.P.	SEPI	0,00	100,00	100,00
FUNDACIONAL	FUNDACIÓN UIMP-CAMPO DE GIBRALTAR	AGE	100,00	0,00	100,00
FUNDACIONAL	FUNDACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO, F.S.P.	AGE	100,00	0,00	100,00



ANEXO B. ENTIDADES MULTIGRUPO Y ASOCIADAS



**ANEXO B.1.1. ENTIDADES MULTIGRUPO Y
ASOCIADAS INTEGRADAS (Op.auditoría y
Cuenta integrada)**



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	Descripción	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA
INTEGRACIÓN PROPORCIONAL	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Depósito Aduanero y Logístico Sur de Europa, S.L.	-
INTEGRACIÓN PROPORCIONAL	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Parque Empresarial y Tecnológico Marismas del Palmones, S.A., en liquidación (TECPAL)	-
INTEGRACIÓN PROPORCIONAL	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Poweraster Solar 2009, S.L. (POWERASTER SOLAR 2009, S.L.)	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS	ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN	Consorcio Instituto Europeo del Mediterráneo (IEMED)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	Consorcio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento en el Principado de Asturias (CADASA)	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS	CULTURA Y DEPORTE	Consorcio Ciudad Romana de Pollentia	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS	CULTURA Y DEPORTE	Consorcio del Plan de Rehabilitación y Equipamiento de Teatros de Madrid	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS	CULTURA Y DEPORTE	Consorcio Plan de Rehabilitación y Equipamiento de Teatros de Barcelona (CPRETB)	EN FASE DE AUDITORÍA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS	CULTURA Y DEPORTE	Consorcio Teatro Real Maestranza y Salas del Arenal de Sevilla	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS	PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES E IGUALDAD	Consorcio para la Conmemoración del II Centenario de la Constitución de 1812	EN FASE DE AUDITORÍA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	Consorcio CSIC-IRTA-UAB Centro de Investigación Agrigenómica	EN FASE DE AUDITORÍA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	DEFENSA	Hisdesat Servicios Estratégicos, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Aguacimeira, S.L.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Airbus Group, N.V.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Alestis Aerospace, S.L.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Asfac Logalty L.D.A.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Asnef-Logalty, S.L. (ASNEF-LOGALTY)	FAVORABLE



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	Descripción	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Avilés Isla de la Innovación, S.A. (AINSA)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Centro de Transferencias, S.A. (CETRANSA)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Cidade Tecnológica de Vigo, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Club de Campo Villa Madrid, S.A. (CLUB CAMPO)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Compañía Europea de Cospelles, S.A. (CECO)	FAVORABLE CON SALVEDADES
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Desarrollo de Aplicaciones Jurídicas, S.L. (DAJ)	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Efeagro, S.A.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Estadio La Cartuja de Sevilla, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	European Pressphoto Agency, B.V. (EPA)	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Experian Bureau de Crédito, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	GNF Enusa Nuclear Fuel, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Grupo Enagás	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Grupo Hispasat	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Grupo Indra Sistemas	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Grupo Marsan Sociedad Cartera, Sociedad Limitada	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Grupo Red Eléctrica Corporación	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Hunaser, Servicios Energéticos, A.I.E.	-



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	Descripción	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Ibar-Zaharra, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Iberia Desarrollo Barcelona, S.R.L.	EN FASE DE AUDITORÍA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Imprenta de Billetes, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Inmize Capital, S.L.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Inversiones Colectivas en Red, S.L. (ICIRED)	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Kauman, S.A.	FAVORABLE CON SALVEDADES
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Kiwi Atlántico Fincas, S.L.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Logalty Prueba por Interposición, S.L. (LOGALTY PRUEBA POR INTERPOSICIÓN)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Logalty S. de R.L. de C.V.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Logalty Servicios México S. de R.L. de C.V.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Media Communications Abroad, S.L.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Mercados Centrales de Abastecimiento de Alicante, S.A. (MERCALICANTE)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Mercados Centrales de Abastecimiento de Barcelona, S.A. (MERCABARNA)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Mercados Centrales de Abastecimiento de Bilbao, S.A. (MERCABILBAO)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Mercados Centrales de Abastecimiento de Córdoba, S.A. (MERCACORDOBA)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Mercados Centrales de Abastecimiento de Granada, S.A. (MERCAGRANADA)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Mercados Centrales de Abastecimiento de Jerez, S.A. (MERCAJEREZ)	FAVORABLE



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	Descripción	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Mercados Centrales de Abastecimiento de León, S.A. (MERCALÉON)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Mercados Centrales de Abastecimiento de Madrid, S.A. (MERCAMADRID)	FAVORABLE CON SALVEDADES
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Mercados Centrales de Abastecimiento de Murcia, S.A. (MERCAMURCIA)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Mercados Centrales de Abastecimiento de Palma de Mallorca, S.A. (MERCAPALMA)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Mercados Centrales de Abastecimiento de Pamplona, S.A. (MERCAIRUÑA)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Mercados Centrales de Abastecimiento de Salamanca, S.A. (MERCASALAMANCA)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Mercados Centrales de Abastecimiento de Santander, S.A. (MERCASANTANDER)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Mercados Centrales de Abastecimiento de Santiago, S.A. (MERCAGALICIA)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Mercados Centrales de Abastecimiento de Sevilla, S.A. (MERCASEVILLA)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Mercados Centrales de Abastecimiento de Tenerife, S.A. (MERCATENERIFE)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Mercados Centrales de Abastecimiento de Valencia, S.A. (MERCVALENCIA)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Mercados Centrales de Abastecimiento de Zaragoza, S.A. (MERCZARAGOZA)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Parc Tecnologic del Valles, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Parque Empresarial de Cantabria, S.L.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Parque Empresarial de Sagunto, S.L. (PES)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Residuos de Melilla, S.A. (REMESA)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	SAMI Navantia Naval Industries (SANNI)	FAVORABLE



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	Descripción	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Segurexpo de Colombia, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Services Aux Loteries en Europe, SCRL	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Sistema de Pagos Certificados, S.L.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Sociedad Ibero-Americana de Reparaciones Navales Limitada (SOCIBER)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Sociedad Investigación y Explotación Minera de Castilla y León, S.A. (SIEMCAL)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Sociedad para el Desarrollo de las Comarcas Mineras, S.A. (SODECO)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Sociedad para la Promoción y Desarrollo Empresarial de Teruel, S.A. (SUMA TERUEL)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Societe Marocaine D'Assurance a L'Exportation, S.A. (SMAEX)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Sodeco Gestión, S.L.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Spanish Nuclear Group For Cooperation, A.I.E. (SNGC)	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Tórculo Comunicación Gráfica, S.A.	FAVORABLE CON SALVEDADES
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Westinghouse Technology Services, S.A. (W.T.S.)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	1908 Puerto de Motril A.I.E. (MOTRILPORT)	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Actren Mantenimiento Ferroviario, S.A.	EN FASE DE AUDITORÍA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Aerocali, S.A. - Aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Aeropuertos del Caribe, S.A. (ACSA)	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Aeropuertos Mexicanos del Pacífico, S.A.	FAVORABLE



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	Descripción	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Agrupación Europea de Interés Económico Europhar	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Albitren Mantenimiento y Servicios Industriales, S.A. en Liquidación	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Alfil Logistics, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Almería Alta Velocidad, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Alta Velocidad Alicante Nodo de Transporte, S.A. (AVANT)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Alta Velocidad España-Portugal, AEIE (AEIE - AVEP)	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Asociación Mixta de Compensación del Polígono Industrial Arinaga	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Asociación Mixta de Compensación del Polígono Industrial Valle de Güimar (AMC VALLE DE GUIMAR)	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Barcelona Regional Agencia de Desarrollo Urbano, S.A. (BARCELONA REGIONAL)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Barcelona Sagrera Alta Velocidad, S.A.	EN FASE DE AUDITORÍA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Bilbao Ría 2000, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Btren, Mantenimiento Ferroviario, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Cartagena Alta Velocidad, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Catalana D'Infraestructures Portuaries, S.L.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Centro Estación Miranda, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Consortio Español Alta Velocidad Meca Medina, S.A.	EN FASE DE AUDITORÍA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Construrail, S.A.	FAVORABLE



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	Descripción	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Conte Rail, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Cruceros Málaga, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	CSP Iberian Zaragoza Rail Terminal, S.L.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Deportivo Santa Ana, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Elipsos Internacional, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Erion Mantenimiento Ferroviario, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Gijón al Norte, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Groupead Europe, S.L.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Infoport Valencia, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Inmobiliaria Paris, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Irvia, Mantenimiento Ferroviario, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	León Alta Velocidad 2003, S.A. en Liquidación	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Línea Figueras Perpignan, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Logroño Integración del Ferrocarril 2002, S.A. (LIF2002 S.A.)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Lonja Gijón-Musel, S.A.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Málagaport, S.L.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Megaturbinas de Arinaga, S.A. (MEGATURBINAS)	FAVORABLE



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	Descripción	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Mosaico Desarrollos Inmobiliarios, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Murcia Alta Velocidad, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Nautic Tarragona, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Necsa Nuevos Espacios Comerciales, S.A., en Liquidación (NECSA)	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Nertus Mantenimiento Ferroviario, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Nueva Rula de Avilés, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Palencia Alta Velocidad, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Parque Marítimo de Santa Cruz de Tenerife, S.A.	FAVORABLE CON SALVEDADES
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Portic Barcelona, S.A.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Puerto Seco Azuqueca de Henares, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Railsider Logística Ferroviaria, S.A.	FAVORABLE CON SALVEDADES
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Servei Mancomunat de Previsió del Port de Tarragona, S.A. (PREVENPORT)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Sociedad Aeroportuaria de la Costa, S.A. (SACSA)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Sociedad Anónima Alta Velocidad Vitoria-Gasteizko Abiadura Handia, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Sociedad Anónima de Promoción y Equipamiento de Suelo de Lorca (SAPRELORCA)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Sociedad de Estudios de Explotación de Material Auxiliar de Transportes, S.A. (SEMAT)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Sociedad Europea para la financiación de material ferroviario (EUROFIMA)	FAVORABLE



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	Descripción	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Terminal Intermodal de L'Empordà	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Terminal Intermodal Marítima Centro, S.L.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Terminal Marítima de Zaragoza, S.L.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Transportes Ferroviarios Especiales, S.A. (TRANSFESA)	FAVORABLE CON SALVEDADES
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Valencia Parque Central Alta Velocidad 2003, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Valladolid Alta Velocidad 2003, S.A.	EN FASE DE AUDITORÍA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. (ZAV)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Zona de Actividades Logísticas e Industriales de Asturias, S.A. (ZALIA, S.A.)	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	Bamaf Ibérica, S.L.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	Biscay Marine Energy Platform, S.A. (BIMEP)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	Elecdey Ascoy, S.A.	EN FASE DE AUDITORÍA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	Eólica Valle del Ebro, S.A (EVESA)	EN FASE DE AUDITORÍA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	Fotovoltaica Solar Sevilla, S.A.	EN FASE DE AUDITORÍA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	Hidroastur, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	Minicentrales del Tajo, S.A.	EN FASE DE AUDITORÍA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	Parque Eólico Bajo Ebro, S.A.	EN FASE DE AUDITORÍA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	Parques Eólicos Gaviota, S.A. (PEGASA)	FAVORABLE



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	Descripción	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	Sociedad Eólica Los Lances, S.A.	EN FASE DE AUDITORÍA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	Sotavento Galicia, S.A.	EN FASE DE AUDITORÍA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	CULTURA Y DEPORTE	Audiovisual Fianzas, S.G.R.	EN FASE DE AUDITORÍA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	CULTURA Y DEPORTE	Festival Internacional de Cine de Donostia-San Sebastián, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	Caixa Innvierte Industria, SCR, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	Centro Astronómico Hispano-Alemán, AIE (CAHA, AIE)	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	Coinversión Neotec, S.A. SCR	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	Índice Iberoamericano de Investigación y Conocimiento, A.I.E.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	Inveready Innvierte Biotech II SCR, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	Jóvenes Inventores Tecnología y Educación, S.L.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	Neotec Capital Riesgo Sociedad de Fondos, S.A., S.C.R. de Régimen Simplificado (NEOTEC)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	Semantia Lab, S.L.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	Solar Technology Advisors, S.L.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	CONSORCIOS	FOMENTO	Consortio Depósito Franco de Cartagena	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	CONSORCIOS	FOMENTO	Consortio Urbanístico Canfranc 2000	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	CONSORCIOS	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	Consortio en Costa Rica OHL/ICEX	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	CONSORCIOS	CULTURA Y DEPORTE	Consortio del Gran Teatro del Liceo (CGTL)	FAVORABLE



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	Descripción	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	FONDOS DE CAPITAL RIESGO	HACIENDA	Ambar Venture Capital, FCR	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	FONDOS DE CAPITAL RIESGO	HACIENDA	Fondo Ingenio CLM, F.I.C.C. (FONDO INGENIO CLM)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	FONDOS DE CAPITAL RIESGO	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	Alantra Private Equity Fund III, FCR	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	FONDOS DE CAPITAL RIESGO	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	Alma Mundi Innvierte Fund, FCR	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	FONDOS DE CAPITAL RIESGO	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	Amerigo Innvierte Spain Technologies, FCR	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	FONDOS DE CAPITAL RIESGO	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	Beable Innvierte Kets Fund, FCR	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	FONDOS DE CAPITAL RIESGO	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	Caixa Innvierte Biomed II, FCR	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	FONDOS DE CAPITAL RIESGO	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	Caixa Innvierte Start, FCR	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	FONDOS DE CAPITAL RIESGO	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	Columbus Innvierte Life Science FCR	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	FONDOS DE CAPITAL RIESGO	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	Swanlaab Giza Innvierte I, FCR	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	FUNDACIONAL	FUNDACIONES	DEFENSA	Fundación de Aeronáutica y Astronáutica Españolas (FAAE)	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	FUNDACIONAL	FUNDACIONES	HACIENDA	Fundación del Español Urgente-Fundeu (FUNDEU)	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	FUNDACIONAL	FUNDACIONES	FOMENTO	Fundación Puerto y Ría de Bilbao	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	FUNDACIONAL	FUNDACIONES	CULTURA Y DEPORTE	Fundación del Gran Teatro del Liceo	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	FUNDACIONAL	FUNDACIONES	CULTURA Y DEPORTE	Fundación Instituto de Música de Cámara de Madrid	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	FUNDACIONAL	FUNDACIONES	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	Fundación Cener-Ciemat	FAVORABLE



**ANEXO B.1.2. ENTIDADES MULTIGRUPO Y
ASOCIADAS INTEGRADAS (Porcentajes de
participación)**



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA NO INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% TOTAL PARTICIPACIÓN ESTATAL
PUESTA EN EQUIVALENCIA		Club de Campo Villa Madrid, S.A. (CLUB CAMPO)	AGE	24,50			24,50
PUESTA EN EQUIVALENCIA		Consortio Ciudad Romana de Pollentia	AGE	25,00			25,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA		Consortio del Gran Teatro del Liceo (CGTL)	AGE	45,00			45,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA		Consortio Instituto Europeo del Mediterráneo (IEMED)	AGE	31,25			31,25
PUESTA EN EQUIVALENCIA		Consortio para la Conmemoración del III Centenario de la Constitución de 1812	AGE	40,44			40,44
PUESTA EN EQUIVALENCIA		Estadio La Cartuja de Sevilla, S.A.	AGE	30,51			30,51
PUESTA EN EQUIVALENCIA		Fundación Cener-Ciemat	AGE	24,50			49,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	CIEMAT	Fundación Cener-Ciemat	CIEMAT			24,50	49,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	AP MOTRIL	1908 Puerto de Motril A.I.E. (MOTRILPORT)	AP MOTRIL			29,41	29,41
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Actren Mantenimiento Ferroviario, S.A.	RENFE FABRICACIÓN		49,00		49,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ENAIRE	Aerocali, S.A.- Aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón	AENA INTERNACIONAL		50,00		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ENAIRE	Aeropuertos del Caribe, S.A. (ACSA)	AENA INTERNACIONAL		40,00		40,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ENAIRE	Aeropuertos Mexicanos del Pacífico, S.A.	AENA INTERNACIONAL		33,33		33,33
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO AP VALENCIA	Agrupación Europea de Interés Económico Europhar	AP VALENCIA		33,33		33,33
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CZF VIGO	Aguacemeira, S.L.	VIGO ACTIVO			24,79	24,79



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA NO INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% TOTAL PARTICIPACIÓN ESTATAL
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Airbus Group, N.V.	SEPI		4,13		4,13
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CDTI	Alantra Private Equity Fund III, FCR	INNVIERTE			25,70	25,70
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Albitren Mantenimiento y Servicios Industriales, S.A. en Liquidación	RENFE FABRICACIÓN		50,00		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Alestis Aerospace, S.L.	SEPI		24,05		24,05
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Alfil Logistics, S.A.	RENFE MERCANCÍAS		40,00		40,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CDTI	Alma Mundi Innvierte Fund, FCR	INNVIERTE			28,21	28,21
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADIF-AV	Almería Alta Velocidad, S.A.	ADIF-AV			40,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Almería Alta Velocidad, S.A.	ADIF			10,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADIF-AV	Alta Velocidad Alicante Nodo de Transporte, S.A. (AVANT)	ADIF-AV			30,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Alta Velocidad Alicante Nodo de Transporte, S.A. (AVANT)	RENFE			12,50	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Alta Velocidad Alicante Nodo de Transporte, S.A. (AVANT)	ADIF			7,50	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Alta Velocidad España-Portugal, AEIE (AEIE - AVEP)	ADIF		50,00		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ENISA	Ambar Venture Capital, FCR	ENISA			26,89	26,89
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CDTI	Amerigo Innvierte Spain Technologies, FCR	INNVIERTE			34,88	34,88
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	Asfac Logalty L.D.A.	ASNEF-LOGALTY		15,00		15,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA NO INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% TOTAL PARTICIPACIÓN ESTATAL
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	Asnef-Logalty, S.L. (ASNEF-LOGALTY)	LOGALTY PRUEBA POR INTERPOSICIÓN		30,00		30,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPES	Asociación Mixta de Compensación del Polígono Industrial Arinaga	SEPES		30,81		30,81
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPES	Asociación Mixta de Compensación del Polígono Industrial Valle de Güimar (AMC VALLE DE GUIMAR)	SEPES		30,00		30,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ICAA	Audiovisual Fianzas, S.G.R.	ICAA			31,35	31,35
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Avilés Isla de la Innovación, S.A. (AINSA)	SEPIDES		35,00		40,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	AP AVILÉS	Avilés Isla de la Innovación, S.A. (AINSA)	AP AVILÉS			5,00	40,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	CIUDEN	Bamaf Ibérica, S.L.	CIUDEN			30,00	30,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ENAIRE	Barcelona Regional Agencia de Desarrollo Urbano, S.A. (BARCELONA REGIONAL)	AENA			11,77	41,19
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO AP BARCELONA	Barcelona Regional Agencia de Desarrollo Urbano, S.A. (BARCELONA REGIONAL)	AP BARCELONA			11,77	41,19
PUESTA EN EQUIVALENCIA	CZF BARCELONA	Barcelona Regional Agencia de Desarrollo Urbano, S.A. (BARCELONA REGIONAL)	CZF BARCELONA			11,77	41,19
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Barcelona Regional Agencia de Desarrollo Urbano, S.A. (BARCELONA REGIONAL)	ADIF			5,88	41,19
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADIF-AV	Barcelona Sagrera Alta Velocidad, S.A.	ADIF-AV			30,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Barcelona Sagrera Alta Velocidad, S.A.	RENFE			12,50	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Barcelona Sagrera Alta Velocidad, S.A.	ADIF			7,50	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CDTI	Beable Innvierte Kets Fund, FCR	INNVIERTE			43,35	43,35



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA NO INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% TOTAL PARTICIPACIÓN ESTATAL
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPES	Bilbao Ría 2000, S.A.	SEPES		25,00		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Bilbao Ría 2000, S.A.	ADIF			15,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	AP BILBAO	Bilbao Ría 2000, S.A.	AP BILBAO			10,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	IDAE	Biscay Marine Energy Platform, S.A. (BIMEP)	IDAE			25,00	25,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Btren, Mantenimiento Ferroviario, S.A.	RENFE FABRICACIÓN		49,00		49,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CDTI	Caixa Invierte Biomed II, FCR	INNVIERTE			42,85	42,85
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CDTI	Caixa Invierte Industria, SCR, S.A.	INNVIERTE		39,14		39,14
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CDTI	Caixa Invierte Start, FCR	INNVIERTE			40,28	40,28
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADIF-AV	Cartagena Alta Velocidad, S.A.	ADIF-AV			40,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Cartagena Alta Velocidad, S.A.	ADIF			10,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO AP BARCELONA	Catalana D'Infraestructures Portuaries, S.L.	AP BARCELONA		49,00		49,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	CSIC	Centro Astronómico Hispano-Alemán, AIE (CAHA, AIE)	CSIC			50,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Centro de Transferencias, S.A. (CETRANSA)	EMGRISA		30,00		30,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Centro Estación Miranda, S.A.	ADIF		40,00		40,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CZF VIGO	Cidade Tecnolóxica de Vigo, S.A.	CZF VIGO		25,07		25,07



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA NO INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% TOTAL PARTICIPACIÓN ESTATAL
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CDTI	Coinversión Neotec, S.A. SCR	NEOTEC		32,78		32,78
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CDTI	Columbus Invierte Life Science FCR	INNVIERTE			36,24	36,24
PUESTA EN EQUIVALENCIA	FNMT	Compañía Europea de Cospes, S.A. (CECO)	FNMT			50,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	CSIC	Consortio CSIC-IRTA-UAB Centro de Investigación Agrigenómica	CSIC			50,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	INAEM	Consortio del Plan de Rehabilitación y Equipamiento de Teatros de Madrid	INAEM			33,34	33,34
PUESTA EN EQUIVALENCIA	AP CARTAGENA	Consortio Depósito Franco de Cartagena	AP CARTAGENA			37,96	37,96
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ICEX	Consortio en Costa Rica OHL/ICEX	ICEX			30,00	30,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Consortio Español Alta Velocidad Meca Medina, S.A.	RENFE		26,90		48,40
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Consortio Español Alta Velocidad Meca Medina, S.A.	ADIF		21,50		48,40
PUESTA EN EQUIVALENCIA	CH CANTÁBRICO	Consortio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento en el Principado de Asturias (CADASA)	CH CANTÁBRICO			20,00	20,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	INAEM	Consortio Plan de Rehabilitación y Equipamiento de Teatros de Barcelona (CPRETB)	INAEM			40,00	40,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	INAEM	Consortio Teatro Real Maestranza y Salas del Arenal de Sevilla	INAEM			40,00	40,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Consortio Urbanístico Canfranc 2000	ADIF		20,00		20,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Construirail, S.A.	RENFE MERCANCÍAS		49,00		49,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Conte Rail, S.A.	RENFE MERCANCÍAS		50,00		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	AP MÁLAGA	Cruceros Málaga, S.A.	AP MÁLAGA			20,00	20,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA NO INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% TOTAL PARTICIPACIÓN ESTATAL
PUESTA EN EQUIVALENCIA	AP BILBAO	CSP Iberian Zaragoza Rail Terminal, S.L.	AP BILBAO			10,00	20,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO AP VALENCIA	CSP Iberian Zaragoza Rail Terminal, S.L.	AP VALENCIA			10,00	20,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPES	Deportivo Santa Ana, S.A.	SEPES		48,75		48,75
INTEGRACIÓN PROPORCIONAL	GRUPO CZF CÁDIZ	Depósito Aduanero y Logístico Sur de Europa, S.L.	DEZF, S.A.		50,00		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	Desarrollo de Aplicaciones Jurídicas, S.L. (DAJ)	ICIRED		15,00		15,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Éfeagro, S.A.	EFE			50,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	IDAE	Elecdey Ascoy, S.A.	IDAE			21,27	21,27
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Elipos Internacional, S.A.	RENFE VIAJEROS		50,00		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	IDAE	Eólica Valle del Ebro, S.A (EVESA)	IDAE			24,00	24,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Erion Mantenimiento Ferroviario, S.A.	RENFE FABRICACIÓN		49,00		49,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	European Pressphoto Agency, B.V. (EPA)	EFE			49,90	49,90
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	Experian Bureau de Crédito, S.A.	INFORMA		25,00		25,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ICAA	Festival Internacional de Cine de Donostia-San Sebastián, S.A.	ICAA			25,00	25,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Fondo Ingenio CLM, F.I.C.C. (FONDO INGENIO CLM)	SEPIDES			50,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	IDAE	Fotovoltaica Solar Sevilla, S.A.	IDAE			20,00	20,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA NO INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% TOTAL PARTICIPACIÓN ESTATAL
PUESTA EN EQUIVALENCIA	INTA	Fundación de Aeronáutica y Astronáutica Españolas (FAAE)	INTA			46,92	46,92
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Fundación del Español Urgente-Fundeu (FUNDEU)	EFE			49,00	49,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	INAEM	Fundación del Gran Teatro del Liceo	INAEM			45,00	45,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	INAEM	Fundación Instituto de Música de Cámara de Madrid	INAEM			25,00	25,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	AP BILBAO	Fundación Puerto y Ría de Bilbao	AP BILBAO			49,00	49,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADIF-AV	Gijón al Norte, S.A.	ADIF-AV			30,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Gijón al Norte, S.A.	RENFE			12,50	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Gijón al Norte, S.A.	ADIF			7,50	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	GNF Enusa Nuclear Fuel, S.A.	ENUSA		49,00		49,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ENAIRE	Groupead Europe, S.L.	ENAIRE			36,00	36,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Grupo Enagás	SEPI		5,00		5,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Grupo Hispasat	SEPI		7,41		10,32
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CDTI	Grupo Hispasat	CDTI			2,91	10,32
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Grupo Indra Sistemas	SEPI		18,71		18,71
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CZF VIGO	Grupo Marsan Sociedad Cartera, Sociedad Limitada	VIGO ACTIVO			27,95	27,95
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Grupo Red Eléctrica Corporación	SEPI		20,00		20,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA NO INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% TOTAL PARTICIPACIÓN ESTATAL
PUESTA EN EQUIVALENCIA	IDAE	Hidroastur, S.A.	IDAE			25,00	25,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	INTA	Hisdesat Servicios Estratégicos, S.A.	ISDEFE			30,00	30,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Hunaser, Servicios Energéticos, A.I.E.	HUNOSA			40,00	40,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Ibar-Zaharra, S.A.	SEPIDES		50,00		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	CZF BARCELONA	Iberia Desarrollo Barcelona, S.R.L.	CZF BARCELONA			25,00	25,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	FNMT	Imprenta de Billetes, S.A.	FNMT			20,00	20,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	CSIC	Índice Iberoamericano de Investigación y Conocimiento, A.I.E.	CSIC			49,00	49,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO AP VALENCIA	Infoport Valencia, S.A.	AP VALENCIA		26,67		26,67
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Inmize Capital, S.L.	NAVANTIA		20,00		20,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Inmobiliaria Paris, S.A.	ADIF			30,06	30,06
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CDTI	Invready Invierte Biotech II SCR, S.A.	INNVIERTE		29,21		29,21
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	Inversiones Colectivas en Red, S.L. (ICIRED)	INFORMA		30,00		30,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Irvia, Mantenimiento Ferroviario, S.A.	RENFE FABRICACIÓN		49,00		49,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	UNED	Jóvenes Inventores Tecnología y Educación, S.L.	UNED			20,00	20,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CZF VIGO	Kauman, S.A.	VIGO ACTIVO			36,22	36,22
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CZF VIGO	Kiwi Atlántico Fincas, S.L.	VIGO ACTIVO			40,52	40,52



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA NO INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% TOTAL PARTICIPACIÓN ESTATAL
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADIF-AV	León Alta Velocidad 2003, S.A. en Liquidación	ADIF-AV			37,50	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	León Alta Velocidad 2003, S.A. en Liquidación	RENFE			12,50	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Línea Figueras Perpignan, S.A.	ADIF		50,00		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	Logalty Prueba por Interposición, S.L. (LOGALTY PRUEBA POR INTERPOSICIÓN)	INFORMA		50,00		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	Logalty S. de R.L. de C.V.	LOGALTY PRUEBA POR INTERPOSICIÓN		40,00		40,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	Logalty Servicios México S. de R.L. de C.V.	LOGALTY PRUEBA POR INTERPOSICIÓN		40,00		40,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADIF-AV	Logroño Integración del Ferrocarril 2002, S.A. (LIF2002 S.A.)	ADIF-AV			30,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Logroño Integración del Ferrocarril 2002, S.A. (LIF2002 S.A.)	RENFE			12,50	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Logroño Integración del Ferrocarril 2002, S.A. (LIF2002 S.A.)	ADIF			7,50	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO AP GIJÓN	Lonja Gijón-Musel, S.A.	AP GIJÓN		46,27		46,27
PUESTA EN EQUIVALENCIA	AP MÁLAGA	Málagaport, S.L.	AP MÁLAGA			40,22	40,22
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Media Communications Abroad, S.L.	EFE			50,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	AP LAS PALMAS	Megaturbinas de Arinaga, S.A. (MEGATURBINAS)	F PUERTOS LAS PALMAS			33,34	33,34
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Mercados Centrales de Abastecimiento de Alicante, S.A. (MERCALICANTE)	MERCASA		48,52		48,52
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Mercados Centrales de Abastecimiento de Barcelona, S.A. (MERCABARNA)	MERCASA		36,79		36,79



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA NO INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% TOTAL PARTICIPACIÓN ESTATAL
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Mercados Centrales de Abastecimiento de Bilbao, S.A. (MERCABILBAO)	MERCASA		39,16		39,16
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Mercados Centrales de Abastecimiento de Córdoba, S.A. (MERCACORDOBA)	MERCASA		48,92		48,92
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Mercados Centrales de Abastecimiento de Granada, S.A. (MERCAGRANADA)	MERCASA		48,71		48,71
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Mercados Centrales de Abastecimiento de Jerez, S.A. (MERCAJEREZ)	MERCASA		48,72		48,72
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Mercados Centrales de Abastecimiento de León, S.A. (MERCALEON)	MERCASA		36,75		36,75
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Mercados Centrales de Abastecimiento de Madrid, S.A. (MERCAMADRID)	MERCASA		48,63		48,63
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Mercados Centrales de Abastecimiento de Murcia, S.A. (MERCAMURCIA)	MERCASA		48,93		48,93
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Mercados Centrales de Abastecimiento de Palma de Mallorca, S.A. (MERCAPALMA)	MERCASA		45,21		45,21
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Mercados Centrales de Abastecimiento de Pamplona, S.A. (MERCAIRUÑA)	MERCASA		40,00		40,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Mercados Centrales de Abastecimiento de Salamanca, S.A. (MERCASALAMANCA)	MERCASA		47,92		47,92
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Mercados Centrales de Abastecimiento de Santander, S.A. (MERCASANTANDER)	MERCASA		48,65		48,65
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Mercados Centrales de Abastecimiento de Santiago, S.A. (MERCAGALICIA)	MERCASA		49,00		49,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Mercados Centrales de Abastecimiento de Sevilla, S.A. (MERCASEVILLA)	MERCASA		48,42		48,42
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Mercados Centrales de Abastecimiento de Tenerife, S.A. (MERCATENERIFE)	MERCASA		40,78		40,78
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Mercados Centrales de Abastecimiento de Valencia, S.A. (MERCAVALENCIA)	MERCASA		48,83		48,83



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA NO INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% TOTAL PARTICIPACIÓN ESTATAL
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Mercados Centrales de Abastecimiento de Zaragoza, S.A. (MERCAZARAGOZA)	MERCASA		48,80		48,80
PUESTA EN EQUIVALENCIA	IDAE	Minicentrales del Tajo, S.A.	IDAE			20,00	20,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Mosaico Desarrollos Inmobiliarios, S.A.	ADIF		40,00		40,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADIF-AV	Murcia Alta Velocidad, S.A.	ADIF-AV			40,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Murcia Alta Velocidad, S.A.	ADIF			10,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	AP TARRAGONA	Nautic Tarragona, S.A.	AP TARRAGONA			35,00	35,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Necsa Nuevos Espacios Comerciales, S.A., en Liquidación (NECSA)	ADIF		40,00		40,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CDTI	Neotec Capital Riesgo Sociedad de Fondos, S.A., S.C.R. de Régimen Simplificado (NEOTEC)	CDTI		47,58		49,17
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ENISA	Neotec Capital Riesgo Sociedad de Fondos, S.A., S.C.R. de Régimen Simplificado (NEOTEC)	ENISA			1,59	49,17
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Nertus Mantenimiento Ferroviario, S.A.	RENFE FABRICACIÓN		49,00		49,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	AP AVILÉS	Nueva Rula de Avilés, S.A.	AP AVILÉS			33,77	33,77
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADIF-AV	Palencia Alta Velocidad, S.A.	ADIF-AV			40,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Palencia Alta Velocidad, S.A.	ADIF			10,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	CZF BARCELONA	Parc Tecnologic del Valles, S.A.	CZF BARCELONA			49,39	49,47
PUESTA EN EQUIVALENCIA	CSIC	Parc Tecnologic del Valles, S.A.	CSIC			0,08	49,47



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA NO INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% TOTAL PARTICIPACIÓN ESTATAL
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Parque Empresarial de Cantabria, S.L.	SEPIDES		48,00		48,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Parque Empresarial de Sagunto, S.L. (PES)	SEPIDES		50,00		50,00
INTEGRACIÓN PROPORCIONAL	GRUPO CZF CÁDIZ	Parque Empresarial y Tecnológico Marismas del Palmones, S.A., en liquidación (TECPAL)	DEZF, S.A.		50,00		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	IDAE	Parque Eólico Bajo Ebro, S.A.	IDAE			25,34	25,34
PUESTA EN EQUIVALENCIA	AP SC TENERIFE	Parque Marítimo de Santa Cruz de Tenerife, S.A.	AP SC TENERIFE			50,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	IDAE	Parques Eólicos Gaviota, S.A. (PEGASA)	IDAE			28,00	28,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO AP BARCELONA	Portic Barcelona, S.A.	AP BARCELONA			40,69	40,69
INTEGRACIÓN PROPORCIONAL	GRUPO CZF CÁDIZ	Poweraster Solar 2009, S.L. (POWERASTER SOLAR 2009, S.L.)	DEZF, S.A.		50,00		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO AP BARCELONA	Puerto Seco Azuqueca de Henares, S.A.	AP BARCELONA			36,73	48,73
PUESTA EN EQUIVALENCIA	AP BILBAO	Puerto Seco Azuqueca de Henares, S.A.	AP BILBAO			7,00	48,73
PUESTA EN EQUIVALENCIA	AP SANTANDER	Puerto Seco Azuqueca de Henares, S.A.	AP SANTANDER			5,00	48,73
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Railsider Logística Ferroviaria, S.A.	RENFE MERCANCÍAS		49,00		49,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Residuos de Melilla, S.A. (REMESA)	EMGRISA		50,00		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	SAMI Navantia Naval Industries (SANNI)	NAVANTIA		49,00		49,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	Segurexpo de Colombia, S.A.	CIAC		31,35		31,35



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA NO INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% TOTAL PARTICIPACIÓN ESTATAL
PUESTA EN EQUIVALENCIA	UNED	Semantía Lab, S.L.	UNED			24,79	24,79
PUESTA EN EQUIVALENCIA	AP TARRAGONA	Servei Mancomunat de Prevenció del Port de Tarragona, S.A. (PREVENPORT)	AP TARRAGONA			34,55	34,55
PUESTA EN EQUIVALENCIA	SELAE	Services Aux Loteries en Europe, SCRL	SELAE			26,57	26,57
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	Sistema de Pagos Certificados, S.L.	CTI		35,00		35,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ENAIRE	Sociedad Aeroportuaria de la Costa, S.A. (SACSA)	AENA INTERNACIONAL		37,89		37,89
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADIF-AV	Sociedad Anónima Alta Velocidad Vitoria-Gasteizko Abiadura Handia, S.A.	ADIF-AV			40,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Sociedad Anónima Alta Velocidad Vitoria-Gasteizko Abiadura Handia, S.A.	ADIF			10,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPES	Sociedad Anónima de Promoción y Equipamiento de Suelo de Lorca (SAPRELORCA)	SEPES		35,47		35,47
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Sociedad de Estudios de Explotación de Material Auxiliar de Transportes, S.A. (SEMAT)	RENFE MERCANCÍAS		36,36		36,36
PUESTA EN EQUIVALENCIA	IDAE	Sociedad Eólica Los Lances, S.A.	IDAE			20,00	20,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Sociedad Europea para la financiación de material ferroviario (EUROFIMA)	RENFE		5,22		5,22
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Sociedad Ibero-Americana de Reparaciones Navales Limitada (SOCIBER)	NAVANTIA		50,00		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Sociedad Investigación y Explotación Minera de Castilla y León, S.A. (SIEMCAL)	MAYASA			25,00	25,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Sociedad para el Desarrollo de las Comarcas Mineras, S.A. (SODECO)	HUNOSA		50,00		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Sociedad para la Promoción y Desarrollo Empresarial de Teruel, S.A. (SUMA TERUEL)	SEPIDES		33,33		33,33



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA NO INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% TOTAL PARTICIPACIÓN ESTATAL
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	Societe Marocaine D'Assurance a L'Exportation, S.A. (SMAEX)	CESCE		23,10		23,10
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Sodeco Gestión, S.L.	SODECO		50,00		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	CIEMAT	Solar Technology Advisors, S.L.	CIEMAT			30,00	30,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	IDAE	Sotavento Galicia, S.A.	IDAE			20,50	20,50
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Spanish Nuclear Group For Cooperation, A.I.E. (SNGC)	ENUSA		25,00		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Spanish Nuclear Group For Cooperation, A.I.E. (SNGC)	ENSA		25,00		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CDTI	Swanlaab Giza Innvierte I, FCR	INNVIERTE			32,35	32,35
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO AP BARCELONA	Terminal Intermodal de L'Empordà	AP BARCELONA			47,32	47,32
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO AP BARCELONA	Terminal Intermodal Marítima Centro, S.L.	AP BARCELONA			49,00	49,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO AP BARCELONA	Terminal Marítima de Zaragoza, S.L.	AP BARCELONA			21,55	21,55
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CZF VIGO	Tórculo Comunicación Gráfica, S.A.	VIGO ACTIVO			40,35	40,35
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Transportes Ferroviarios Especiales, S.A. (TRANSFESA)	RENFE MERCANCÍAS		20,36		20,36
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADIF-AV	Valencia Parque Central Alta Velocidad 2003, S.A.	ADIF-AV			30,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Valencia Parque Central Alta Velocidad 2003, S.A.	RENFE			12,50	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Valencia Parque Central Alta Velocidad 2003, S.A.	ADIF			7,50	50,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA NO INCLUIDO EN CONSOLIDADO	% TOTAL PARTICIPACIÓN ESTATAL
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADIF-AV	Valladolid Alta Velocidad 2003, S.A.	ADIF-AV			30,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Valladolid Alta Velocidad 2003, S.A.	RENFE			12,50	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Valladolid Alta Velocidad 2003, S.A.	ADIF			7,50	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Westinghouse Technology Services, S.A. (W.T.S.)	ENSA		30,00		30,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADIF-AV	Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. (ZAV)	ADIF-AV			30,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. (ZAV)	RENFE			12,50	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. (ZAV)	ADIF			7,50	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO AP GIJÓN	Zona de Actividades Logísticas e Industriales de Asturias, S.A. (ZALIA, S.A.)	AP GIJÓN		30,00		30,00



**ANEXO B.2.1. ENTIDADES MULTIGRUPO Y
ASOCIADAS NO INTEGRADAS (Motivo de no
integración)**



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	MOTIVO NO INTEGRACIÓN
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	Consorcio Desarrollo y Turismo de la Costa del Sol Occidental	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	Consorci Institut D'Investigacions Biomèdiques August Pi i Sunyer (IDIBAPS)	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	Consorcio UIMP Barcelona - Centro Ernest Lluch (CUIMPB)	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Centro de Exportación de Libros Españoles, S.A.	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Ferrolleida, S.L.	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Global Bobe, S.L.	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Gran Telescopio Canarias, S.A. (GRANTECAN)	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Herlobe Molduras Y Recubrimientos, S.A.	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Midnightsun, S.L.	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Newcomar, S.L.	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Normaluminium, S.A.	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Productora de Contenidos Audiovisuales Bajo Demanda, S.A.S. (PROCOBADE)	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Proviure CZF, S.L., en liquidación	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Rompeolas Eventos, S.L.	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Servicios Documentales de Bolivia, S.A.	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Silobit Barcelona, S.A.	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Universal de Servicios La Cartuja, S.A., en liquidación (EXHIBIT)	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Arco Duplo, S.A.	NO RENDICIÓN EN PLAZO



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	MOTIVO NO INTEGRACIÓN
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Carmen La Comida de España 1992, S.A.	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Chartertren, S.A.	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Junta de Compensación del Sector Sud-14 Área de Valcorba	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Junta Mixta De Compensación VA-2G2 Jerez de La Frontera	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Servicios Intermodales Bilbaoport, S.L.	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Wendy Rail, S.A.	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	World Trade Center Santander, S.A.	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	Auténtica Generación Distribuida de Castilla y León, S.L.	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	TRANSICIÓN ECOLÓGICA	Incineradora de Residuos Sólidos con Aprovechamiento Energético, S.A. (INRAESA)	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	ECONOMÍA Y EMPRESA	Barcelona Mobile Ventures, S.L.	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	Eurodisplay, S.A.	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	Matgas 200, A.I.E.	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	Micología Molecular, S.L.	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	Soirem Research, S.L.	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	CONSORCIOS	FOMENTO	Consortio de les Drassanes Reales y Museo Marítimo de Barcelona	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	CONSORCIOS	CULTURA Y DEPORTE	Consortio Museo Nacional de Arte de Cataluña	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	CONSORCIOS	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	Consortio Residencia de Investigadores en Barcelona	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	FUNDACIONAL	FUNDACIONES	FOMENTO	Fundación Instituto Portuario de Estudios y Cooperación de la Comunidad Valenciana (FEPORTS)	NO RENDICIÓN EN PLAZO



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	DESCRIPCIÓN	MOTIVO NO INTEGRACIÓN
PUESTA EN EQUIVALENCIA	FUNDACIONAL	FUNDACIONES	FOMENTO	Fundación Museo Marítimo de Asturias	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	FUNDACIONAL	FUNDACIONES	CULTURA Y DEPORTE	Fundación Cultural Oficina Media España	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	FUNDACIONAL	FUNDACIONES	ECONOMÍA Y EMPRESA	Fundació Barcelona Mobile World Capital Foundation (FUNDACIÓN BARCELONA MOBILE)	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	FUNDACIONAL	FUNDACIONES	ECONOMÍA Y EMPRESA	Fundación para el Desarrollo Infotecnológico de Empresas y Sociedad	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	FUNDACIONAL	FUNDACIONES	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	Fundación Centro Tecnológico del Mar - Fundación CETMAR (CETMAR)	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	FUNDACIONAL	FUNDACIONES	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	Fundación Ibercivis para la Computación Ciudadana	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	FUNDACIONAL	FUNDACIONES	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	Fundación para la Investigación, Desarrollo y Aplicación de Materiales Compuestos (FIDAMC)	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	FUNDACIONAL	FUNDACIONES	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	Fundación Parque Científico Tecnológico Aula Dei	NO RENDICIÓN EN PLAZO
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS	TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL	Consortio de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Cataluña	EXCLUSIÓN DEL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS	ECONOMÍA Y EMPRESA	Consortio Barcelona Mobile World Capital	EXCLUSIÓN DEL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Congelados Pais, S.L.	EXCLUSIÓN DEL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA	Moa Técnica, S.L.	EXCLUSIÓN DEL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Intercontainer Ibérica Compañía Logística Intermodal, S.A.	EXCLUSIÓN DEL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Sociedad Anónima de Manipulación y Almacenamiento de Hidrocarburos (SAMAH)	EXCLUSIÓN DEL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Terralbina Inmobiliaria, S.A.	EXCLUSIÓN DEL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	ECONOMÍA Y EMPRESA	Inmoalemania Gestión de Activos Inmobiliarios, S.A.	EXCLUSIÓN DEL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	Aunergy Thermosolar, S.R.L.	EXCLUSIÓN DEL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	Investigaciones y Recursos Solares Avanzados, S.L. (IRSOLAV)	EXCLUSIÓN DEL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN



**ANEXO B.2.2. ENTIDADES MULTIGRUPO Y
ASOCIADAS NO INTEGRADAS (Porcentajes de
participación)**



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN ESTATAL
PUESTA EN EQUIVALENCIA		Centro de Exportación de Libros Españoles, S.A.	AGE	39,23		39,23
PUESTA EN EQUIVALENCIA		Consorcio Barcelona Mobile World Capital	AGE	40,00		40,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA		Consorcio de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Cataluña	AGE	50,00		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA		Consorcio Desarrollo y Turismo de la Costa del Sol Occidental	AGE	22,00		22,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA		Consorcio Museo Nacional de Arte de Cataluña	AGE	20,00		20,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA		Fundación Centro Tecnológico del Mar - Fundación CETMAR (CETMAR)	AGE	50,00		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA		Gran Telescopio Canarias, S.A. (GRANTECAN)	AGE	50,00		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Arco Duplo, S.A.	ADIF		30,43	30,43
PUESTA EN EQUIVALENCIA	CIEMAT	Aunergy Thermosolar, S.R.L.	CIEMAT		40,00	40,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	IDAE	Auténtica Generación Distribuida de Castilla y León, S.L.	IDAE		31,37	31,37
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RED.ES	Barcelona Mobile Ventures, S.L.	FUNDACIÓN BARCELONA MOBILE		20,00	20,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Carmen La Comida de España 1992, S.A.	ADIF		36,03	36,03
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Chartertren, S.A.	ADIF		20,40	40,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Chartertren, S.A.	RENFE VIAJEROS		19,60	40,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Congelados Pais, S.L.	SEPIDES		46,38	46,38
PUESTA EN EQUIVALENCIA	CSIC	Consorci Institut D'Investigacions Biomèdiques August Pi i Sunyer (IDIBAPS)	CSIC		25,00	25,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO AP BARCELONA	Consorcio de les Drassanes Reales y Museo Marítimo de Barcelona	AP BARCELONA		20,00	20,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	CSIC	Consorcio Residencia de Investigadores en Barcelona	CSIC		50,00	50,00



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN ESTATAL
PUESTA EN EQUIVALENCIA	UIMP	Consorcio UIMP Barcelona - Centro Ernest Lluch (CUIMPB)	UIMP		25,00	25,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CDTI	Eurodisplay, S.A.	CDTI		49,00	49,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Ferrolleida, S.L.	SEPIDES		45,00	45,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RED.ES	Fundació Barcelona Mobile World Capital Foundation (FUNDACIÓN BARCELONA MOBILE)	RED.ES		20,00	20,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ICAA	Fundación Cultural Oficina Media España	ICAA		40,00	40,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	CIEMAT	Fundación Ibcercivis para la Computación Ciudadana	CIEMAT		19,20	34,60
PUESTA EN EQUIVALENCIA	CSIC	Fundación Ibcercivis para la Computación Ciudadana	CSIC		15,40	34,60
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO AP VALENCIA	Fundación Instituto Portuario de Estudios y Cooperación de la Comunidad Valenciana (FEPORTS)	AP VALENCIA		35,28	49,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	AP ALICANTE	Fundación Instituto Portuario de Estudios y Cooperación de la Comunidad Valenciana (FEPORTS)	AP ALICANTE		7,19	49,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	AP CASTELLÓN	Fundación Instituto Portuario de Estudios y Cooperación de la Comunidad Valenciana (FEPORTS)	AP CASTELLÓN		6,53	49,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	AP AVILÉS	Fundación Museo Marítimo de Asturias	AP AVILÉS		11,22	22,43
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO AP GIJÓN	Fundación Museo Marítimo de Asturias	AP GIJÓN		11,21	22,43
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RED.ES	Fundación para el Desarrollo Infotecnológico de Empresas y Sociedad	RED.ES		20,00	20,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CDTI	Fundación para la Investigación, Desarrollo y Aplicación de Materiales Compuestos (FIDAMC)	CDTI		28,85	28,85
PUESTA EN EQUIVALENCIA	CSIC	Fundación Parque Científico Tecnológico Aula Dei	CSIC		33,00	33,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CZF VIGO	Global Bobe, S.L.	VIGO ACTIVO		20,00	20,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Herlobe Molduras Y Recubrimientos, S.A.	SEPIDES		28,96	28,96
PUESTA EN EQUIVALENCIA	IDAE	Incineradora de Residuos Sólidos con Aprovechamiento Energético, S.A. (INRAESA)	IDAE		33,33	33,33



MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN ESTATAL
PUESTA EN EQUIVALENCIA	CCS	Inmoalemania Gestión de Activos Inmobiliarios, S.A.	CCS		20,00	20,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Intercontainer Ibérica Compañía Logística Intermodal, S.A.	RENFE MERCANCÍAS		46,00	46,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	CIEMAT	Investigaciones y Recursos Solares Avanzados, S.L. (IRSOLAV)	CIEMAT		20,00	20,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPEs	Junta de Compensación del Sector Sud-14 Área de Valcorba	SEPEs		41,66	41,66
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPEs	Junta Mixta De Compensación VA-2G2 Jerez de La Frontera	SEPEs		39,18	39,18
PUESTA EN EQUIVALENCIA	CSIC	Matgas 200, A.I.E.	CSIC		22,00	22,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ISCIH	Micología Molecular, S.L.	ISCIH		45,00	45,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CZF VIGO	Midnightsun, S.L.	VIGO ACTIVO		30,91	30,91
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Moa Técnica, S.L.	SEPIDES		27,72	27,72
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Newcomar, S.L.	SEPI		20,00	20,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Normaluminium, S.A.	SEPIDES		24,50	24,50
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Productora de Contenidos Audiovisuales Bajo Demanda, S.A.S. (PROCOBADE)	EFE		50,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	CZF BARCELONA	Proviure CZF, S.L., en liquidación	CZF BARCELONA		50,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CZF VIGO	Rompeolas Eventos, S.L.	VIGO ACTIVO		35,01	35,01
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CZF CÁDIZ	Servicios Documentales de Bolivia, S.A.	SDA		50,00	50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	AP BILBAO	Servicios Intermodales Bilbaoport, S.L.	AP BILBAO		43,40	43,40
PUESTA EN EQUIVALENCIA	CZF BARCELONA	Silobit Barcelona, S.A.	CZF BARCELONA		30,00	30,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Sociedad Anónima de Manipulación y Almacenamiento de Hidrocarburos (SAMAH)	ADIF		26,00	26,00

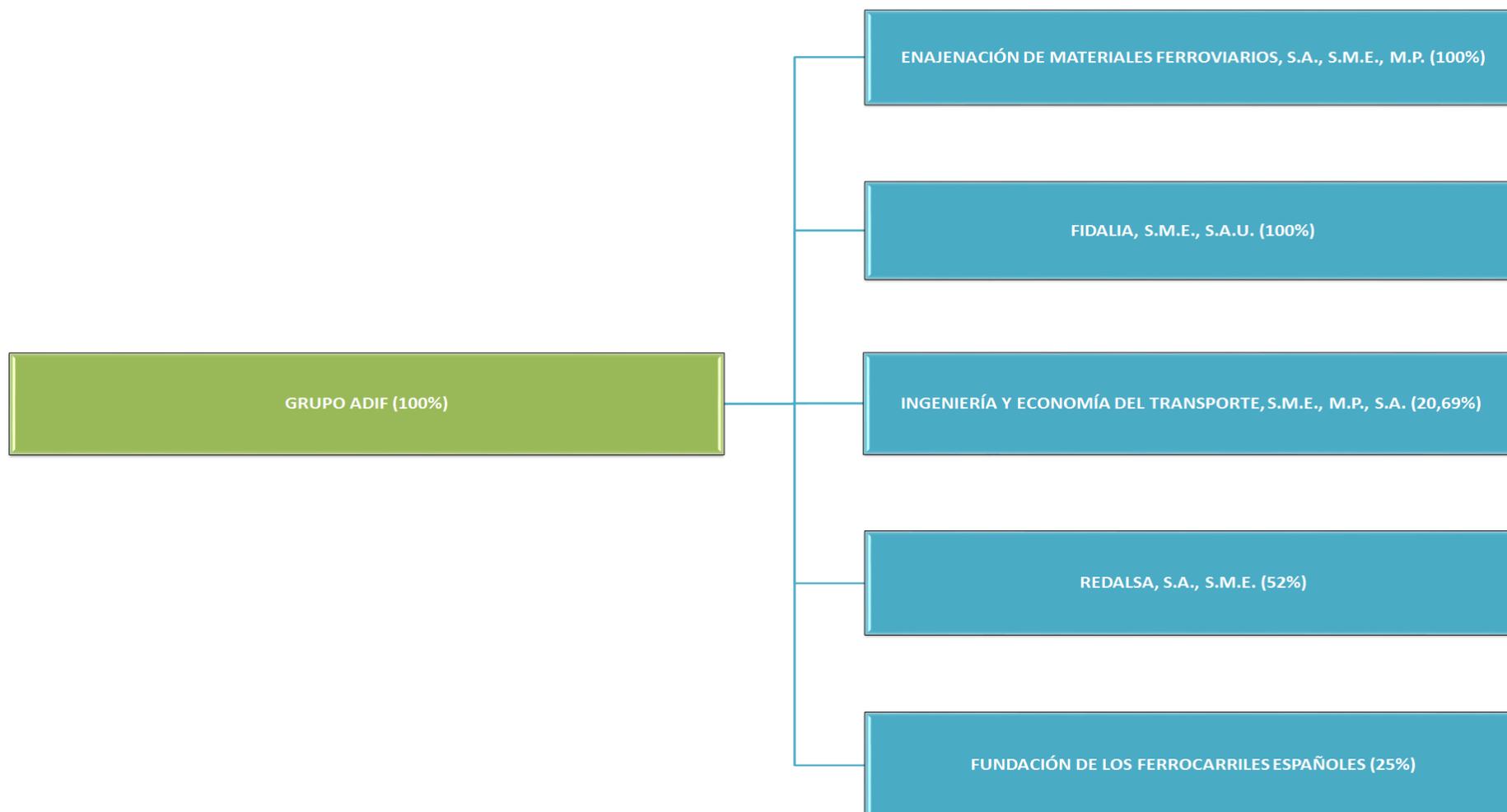


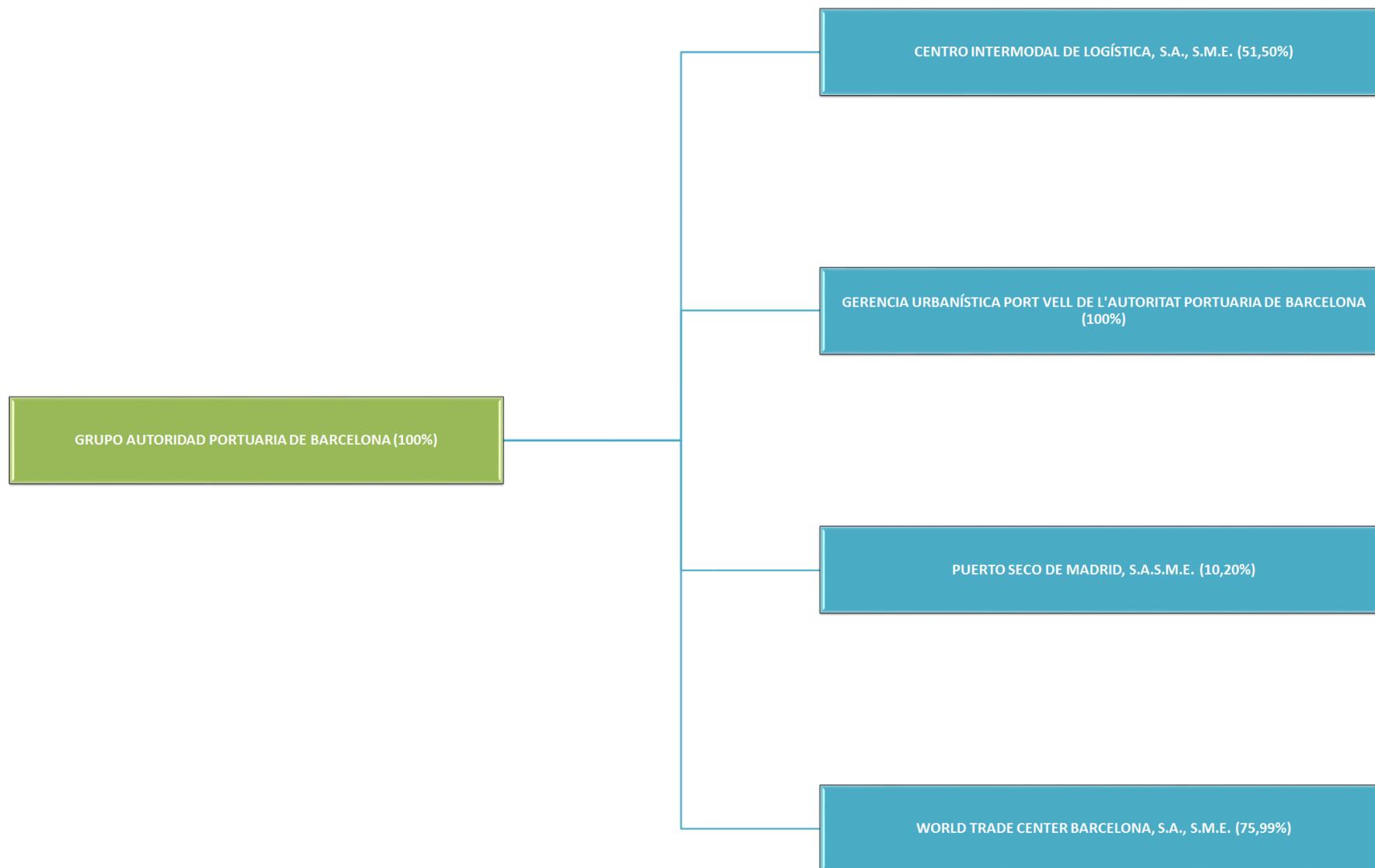
MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	TITULAR DE LA PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	% TOTAL PARTICIPACIÓN ESTATAL
PUESTA EN EQUIVALENCIA	UNED	Soirem Research, S.L.	UNED		25,00	25,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Terralbina Inmobiliaria, S.A.	ADIF		40,00	40,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Universal de Servicios La Cartuja, S.A., en Liquidación (EXHIBIT)	SEPI		46,68	46,68
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Wendy Rail, S.A.	ADIF		12,75	25,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Wendy Rail, S.A.	RENFE VIAJEROS		12,25	25,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	AP SANTANDER	World Trade Center Santander, S.A.	AP SANTANDER		25,00	25,00

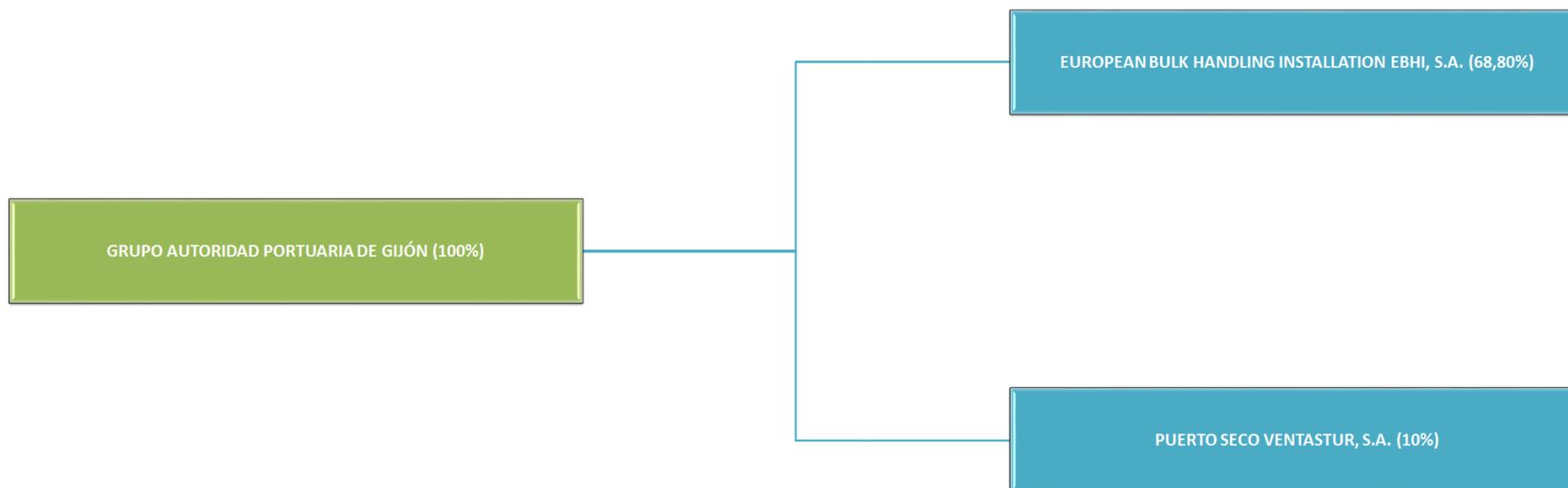


ANEXO C. GRUPOS EMPRESARIALES INTEGRADOS

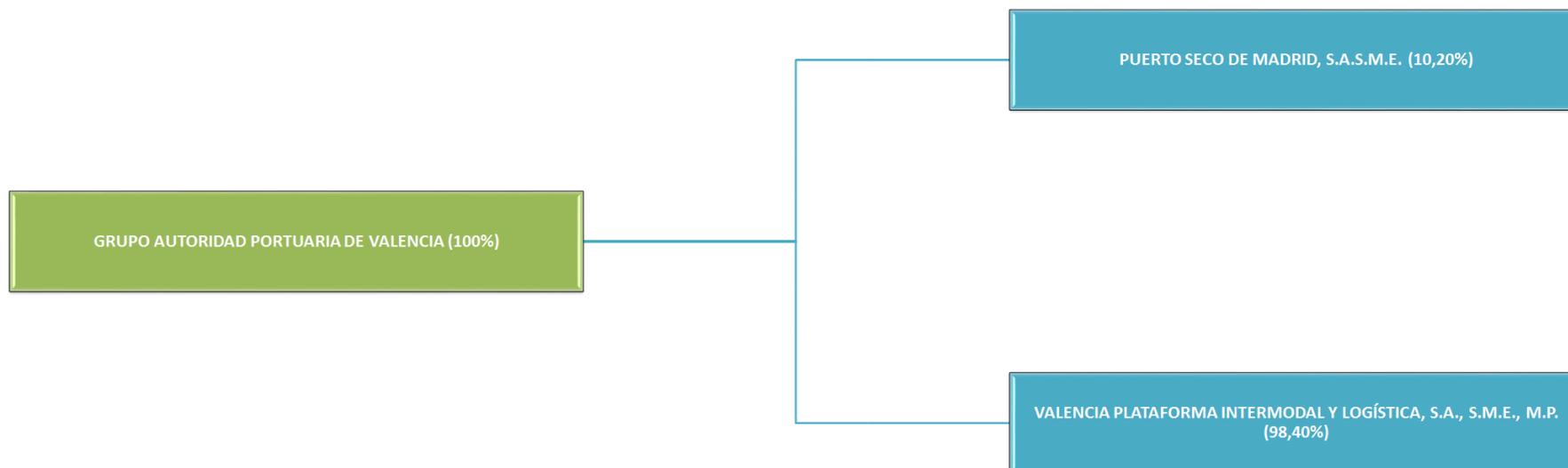


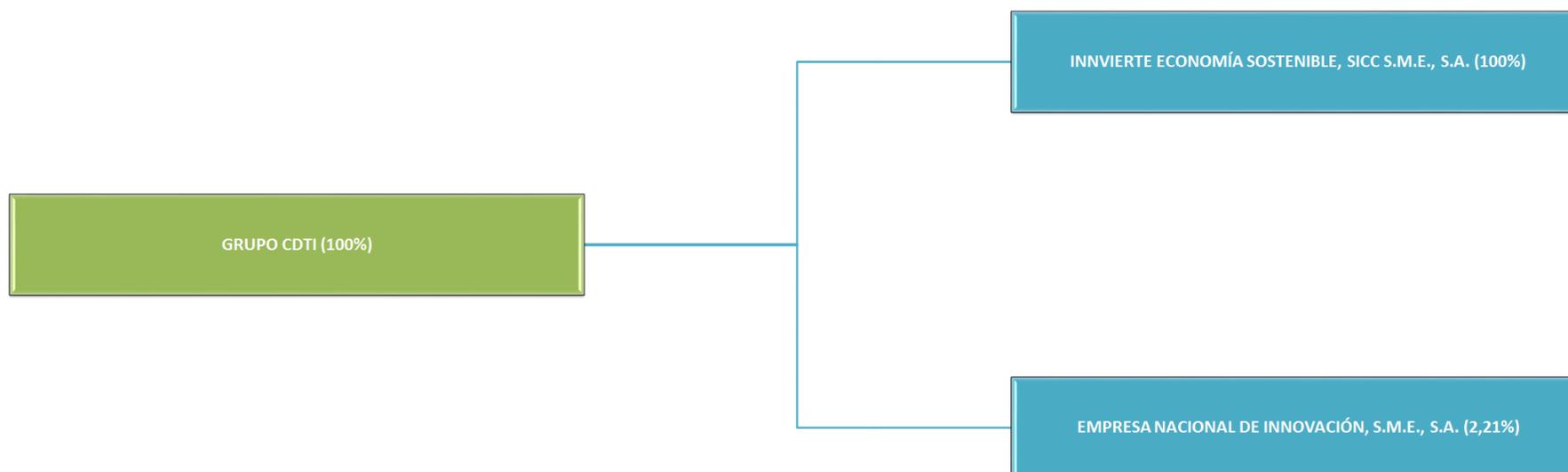


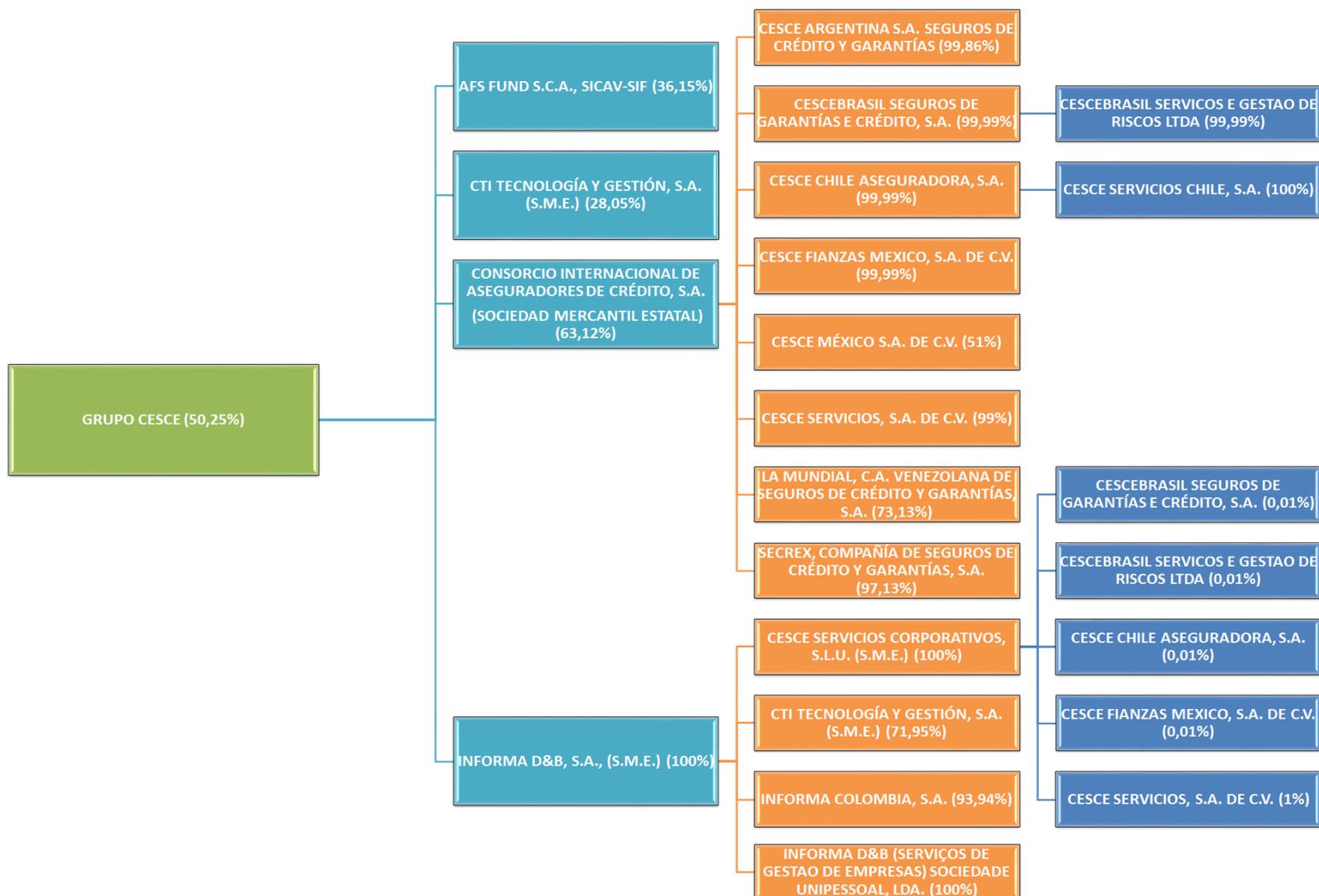


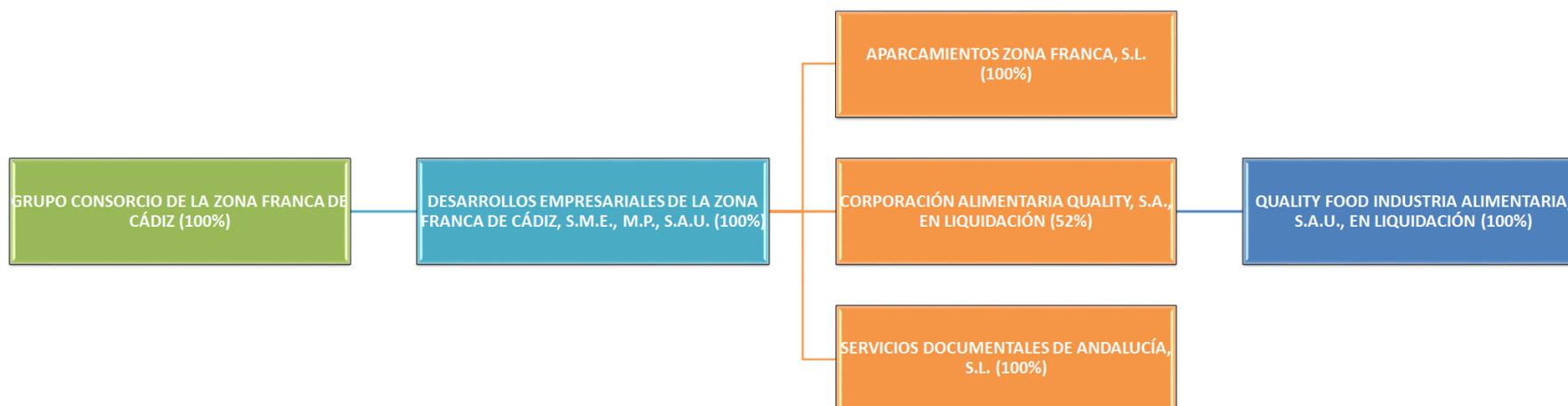


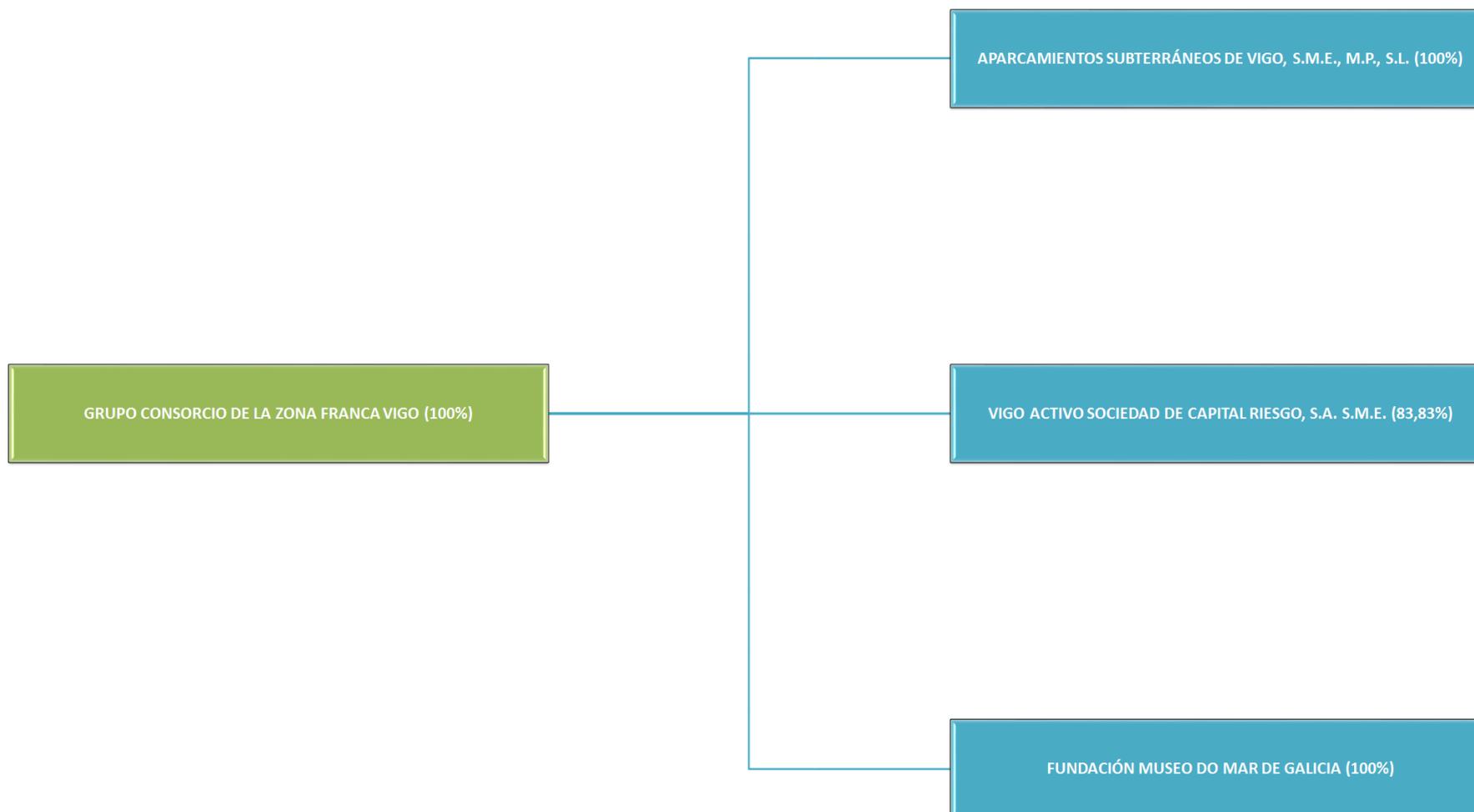


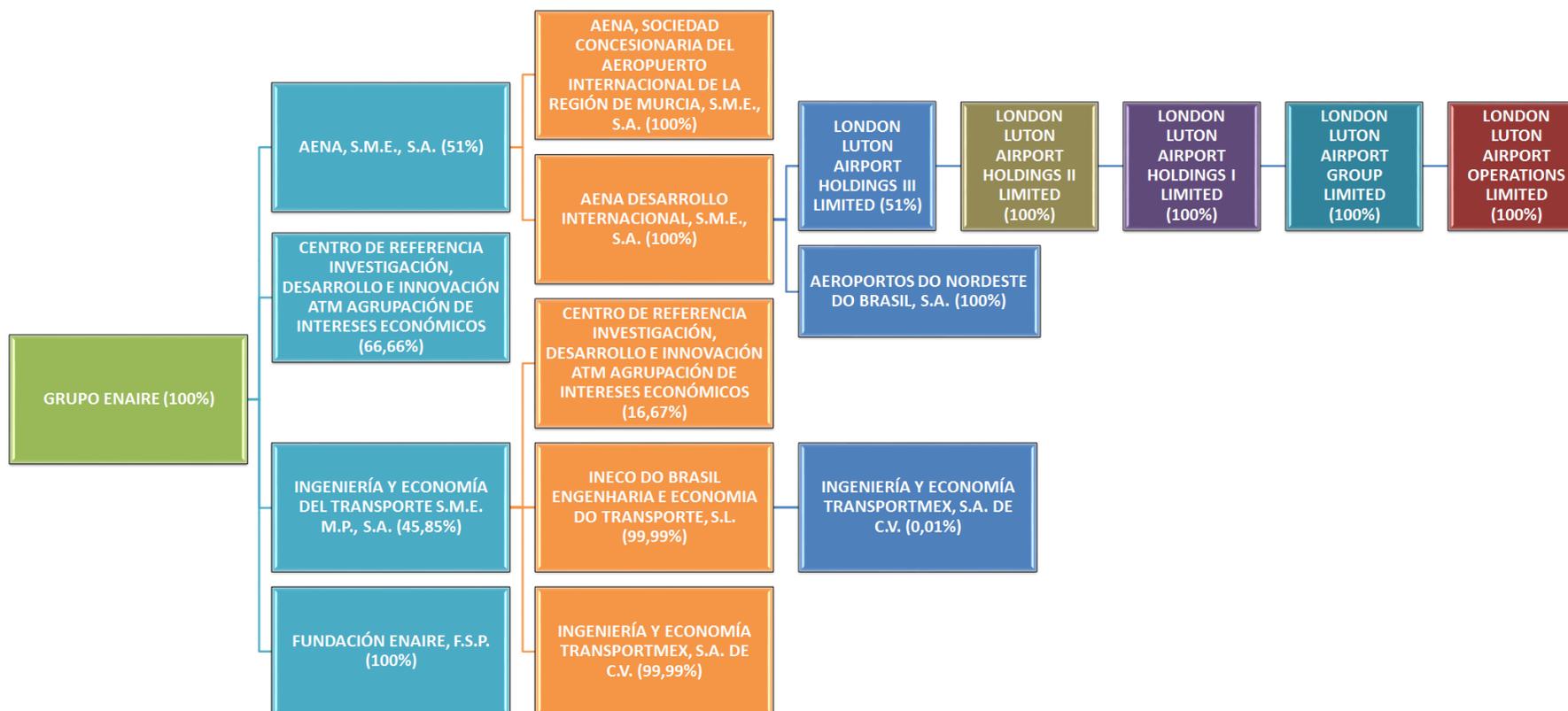


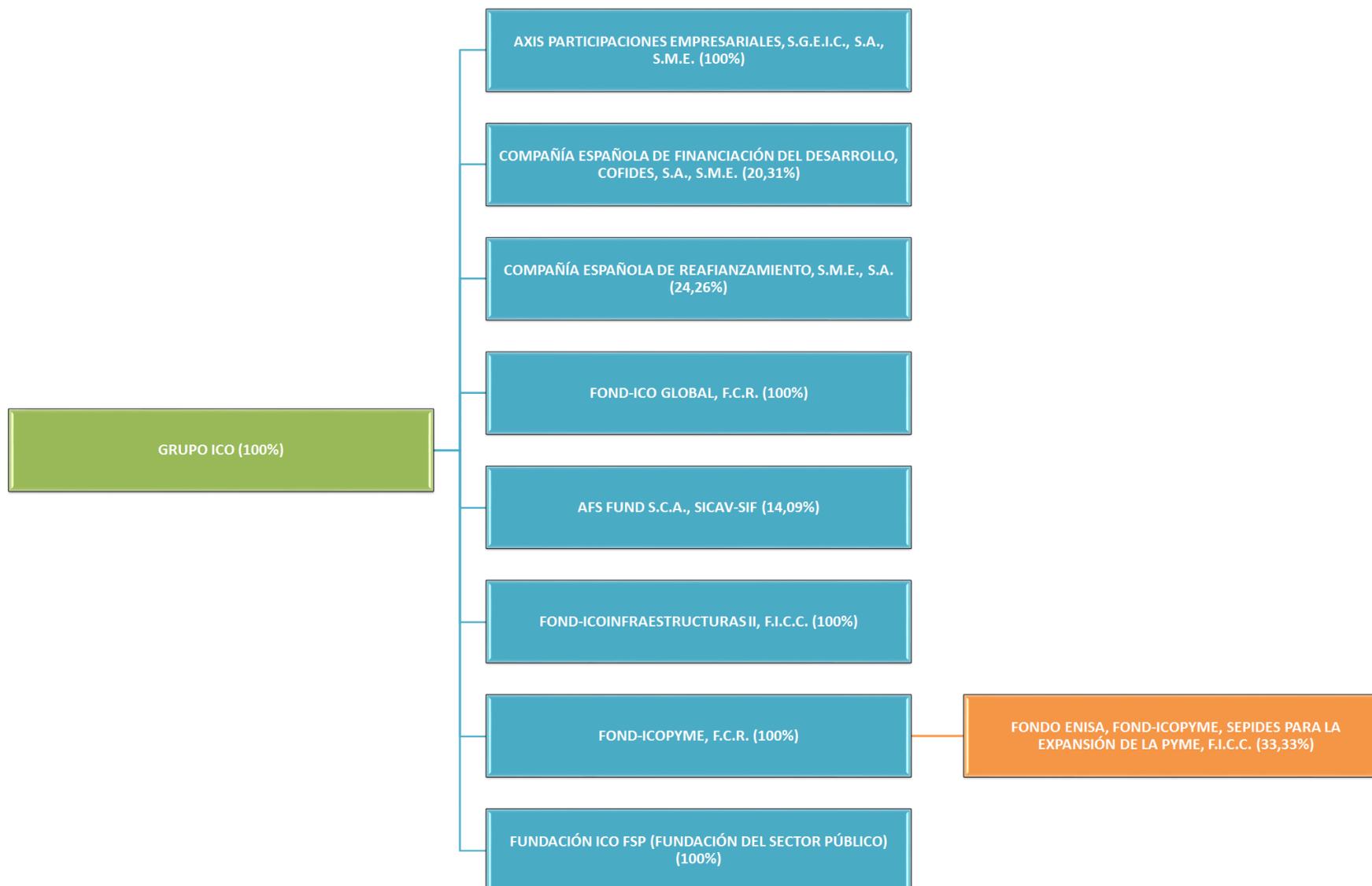




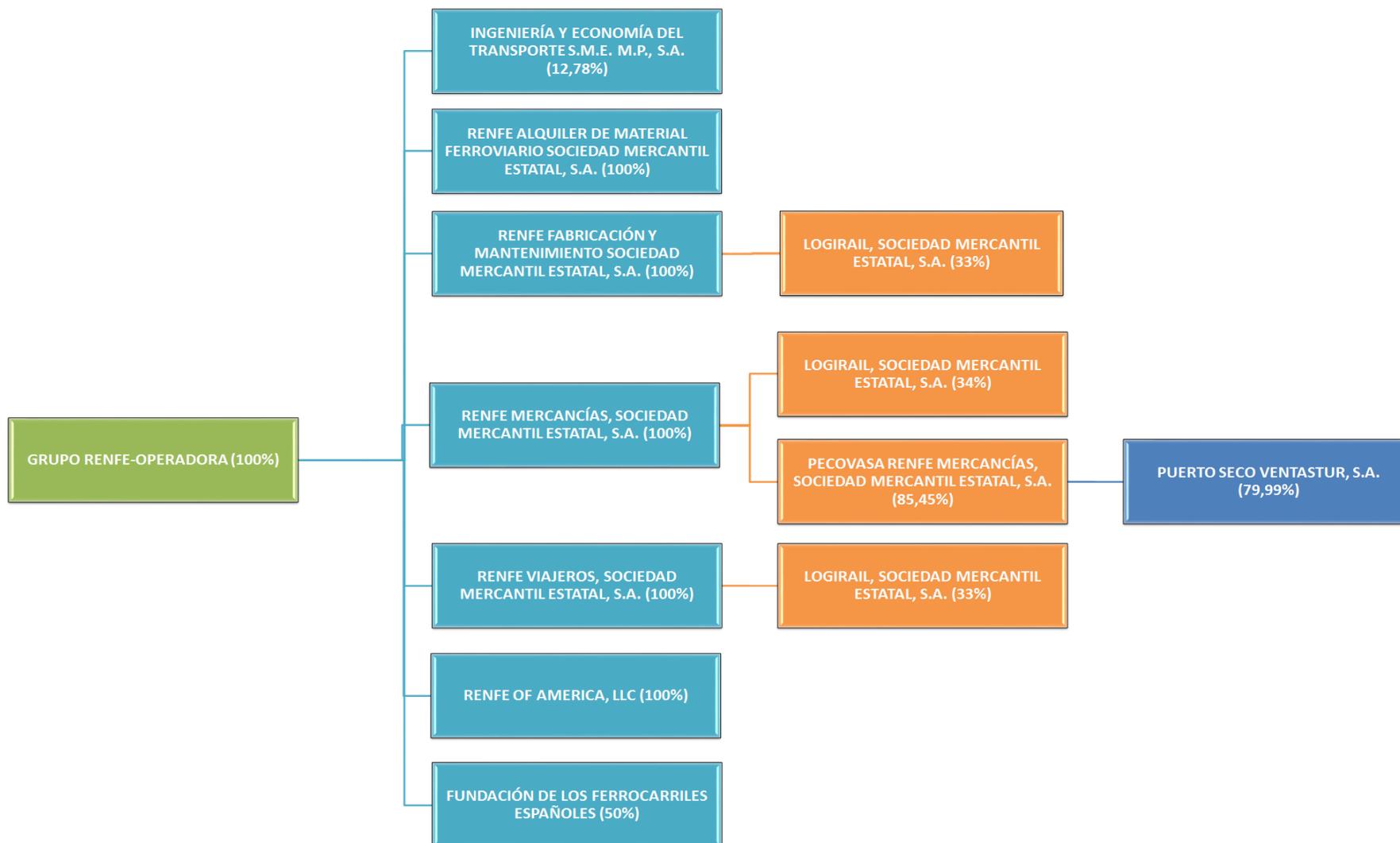


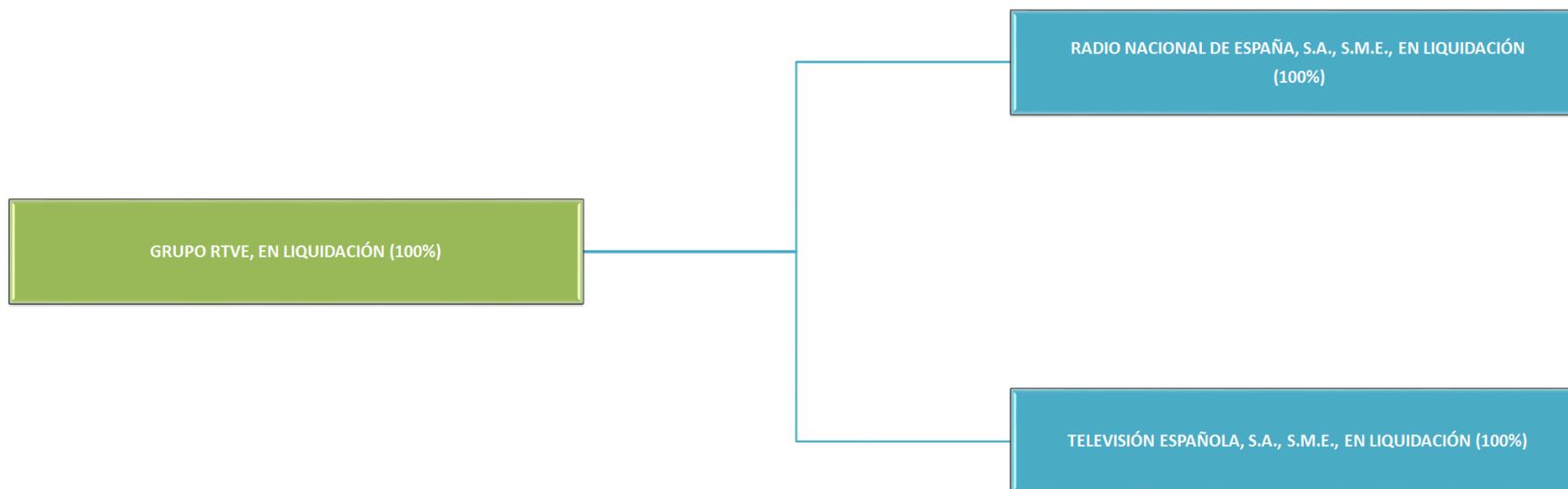


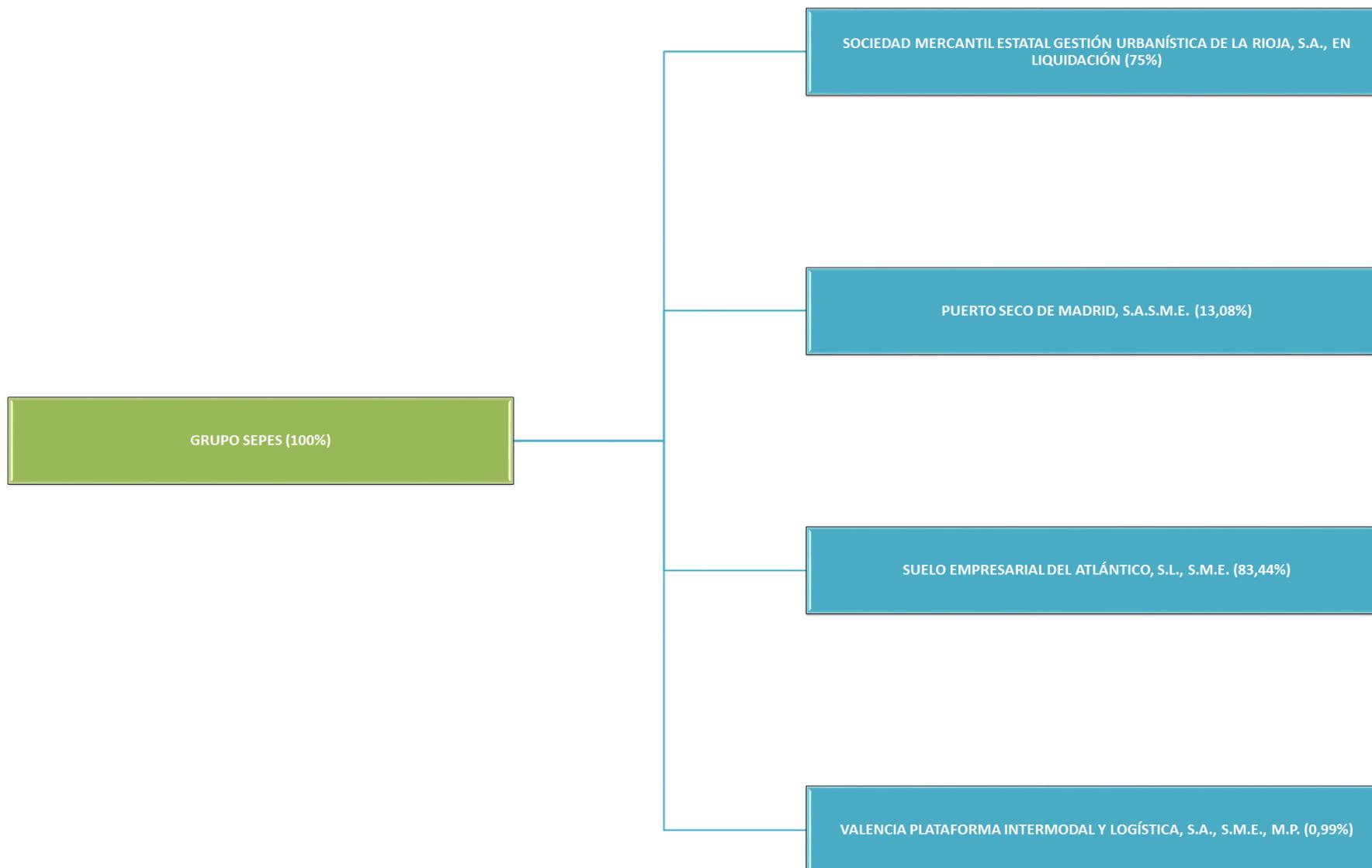


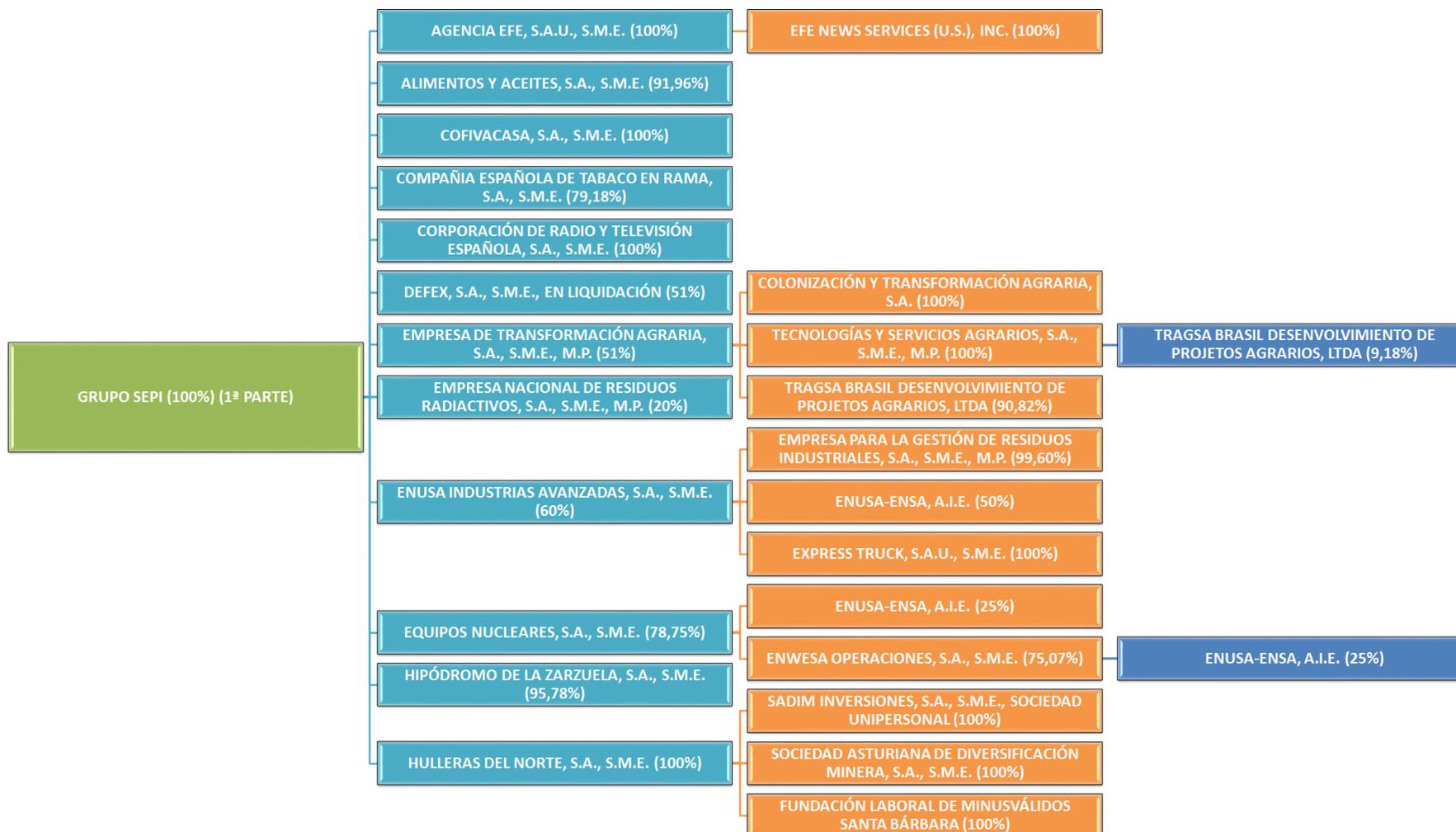


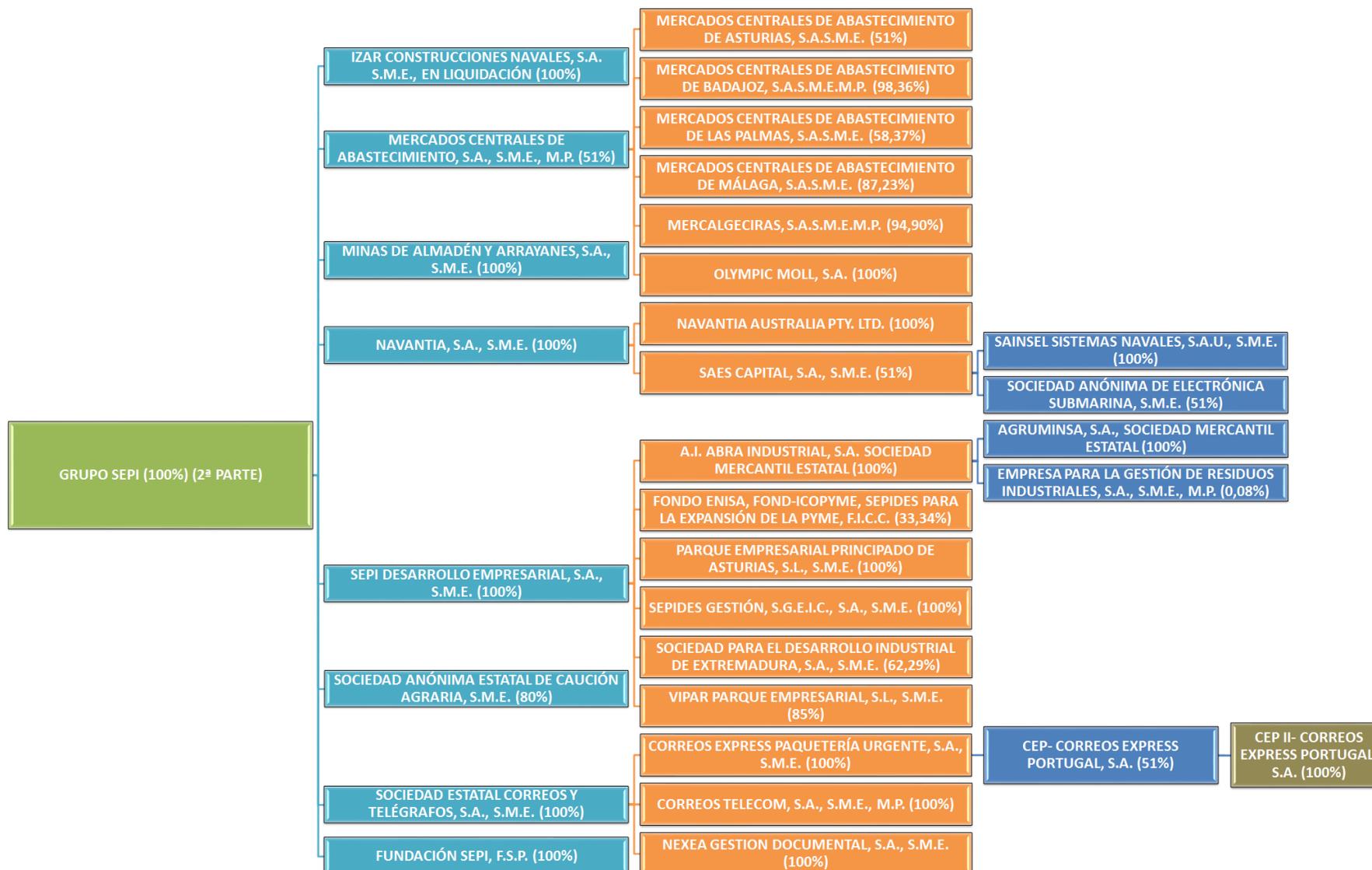














MINISTERIO
DE HACIENDA

IGAE

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO
